



Facultad de Educación
Escuela de Educación Parvularia

**MADRES ADOLESCENTES: EXPERIENCIAS EN TORNO AL
TRABAJO EDUCATIVO DE EDUCADORAS DE PÁRVULOS DE
LA RM.**

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADAS EN EDUCACIÓN Y AL TÍTULO
DE EDUCADORAS DE PÁRVULOS

ESTUDIANTES:
PEREIRA MAULÉN, YAHARIT ALEXANDRA
SEPÚLVEDA PÉREZ, CATALINA ANDREA,
VALENCIA BERRIOS, VALENTINA ALMENDRA,
VALENZUELA ESPINOZA, CONSUELO MARÍA.

DIRECTORA DE LA INVESTIGACIÓN:
JOYCE MORALES DUARTE

SANTIAGO, CHILE 2024

Dedicatoria

A Dios, por su gracia infinita y ser mi refugio en los momentos que pensé en renunciar. A mis padres, por ser mi apoyo incondicional y permitirme soñar. A mis hermanas por su compañía, en especial a Trinidad, por ser la infancia que más me inspira. A mis amigas con quienes comencé y finalicé este proceso y a las que han estado desde siempre. Y a todos los niños y niñas de mis prácticas, quienes me recordaban constantemente el verdadero significado de la educación.

Yaharit Pereira Maulén

A mi familia que me acompañó incondicionalmente durante todo mi proceso, a mi compañero de vida que sin él este sueño hubiese sido imposible de concretar, a mis amigas que fueron incondicionales y me apoyaron para poder finalizar esta etapa juntas. A los niños y niñas y sus familias durante mis prácticas que me permitieron acompañarlos, soñar y reír con ellos, por sobre todo mi trabajo va dedicado a mi hija, quien despertó en mí el amor por las infancias y me motiva día a día por ser una mejor educadora de párvulos.

Catalina Sepúlveda Pérez

Quiero agradecer a Dios, por darme la oportunidad de estudiar esta carrera a pesar de las adversidades. A mis padres, quienes contribuyeron para poder entrar a la universidad. A mi hermano y hermana, gracias por estar siempre a mi lado, haciendo este proceso más llevadero. A mis amigos y amigas, quienes me ofrecieron su apoyo cuando más lo necesitaba. Y, de manera especial, a los niños y niñas que conocí durante mi práctica profesional. Gracias a ellos y ellas, confirmé mi pasión por la Educación Parvularia.

Valentina Valencia Berríos

Doy gracias a Dios por ser mi amparo y fortaleza, sin él no podría haberlo logrado. A mi madre quien es fundamental en mi vida y ha estado en cada proceso de forma incondicional, creyendo en mí y a toda mi familia. A mis amigas quienes fueron luz y parte de esta etapa. Y a todos los niños y las niñas que dejaron una huella en mí, dándole un sentido a mi vocación como educadora de párvulos.

Consuelo Valenzuela Espinoza

Agradecimientos

Como grupo extendemos nuestros agradecimientos en primer lugar a las madres adolescentes, quienes confiaron en nosotras para darle voz a sus experiencias. En segundo lugar, a las educadoras y técnicos que aportaron con sus vivencias como profesionales. En tercer lugar, a la fundación y jardines infantiles, quienes nos abrieron las puertas e hicieron posible esta investigación. Por último, pero no menos importante a nuestra docente guía Joyce Morales Duarte, quien nos orientó y acompañó no solo en lo académico sino también en lo personal, confiando siempre en nosotras y nuestras capacidades.

Índice de contenidos

Resumen	7
Abstract	7
Introducción	9
Capítulo 1: Planteamiento del problema	11
1.1 Antecedentes teóricos.....	11
Maternidad adolescente	11
Adolescencia y juventud.....	12
Familias	17
Sexualidad y afectividad.....	21
Educación.....	25
Educación Parvularia	28
Educación Sexual.....	30
Educación sexual integral	31
Estrategias educativas para el trabajo con familias	33
1.2 Antecedentes empíricos.....	34
Embarazo y maternidad adolescente.....	34
Estadísticas del INE respecto a las tasas de iniciación sexual y embarazo adolescente. .	37
Depresión Adolescente	39
Mujeres iniciadas sexualmente que utilizaron condón en su primera relación sexual ...	40
Embarazos adolescentes	41
La interrelación entre embarazo temprano, maternidad y aborto: violencia sexual hacia niñas y adolescentes.	42
1.3 Justificación del problema	45
1.4. Definición del problema.....	46
1.4.1 Pregunta general.....	46
1.4.2 Preguntas específicas	46
1.4.3 Objetivo general	47
1.4.4 Objetivos específicos	48
1.5 Supuestos.....	48
1.6 Limitaciones.....	49
Capítulo 2: Marco Teórico	51
2.1 Estado del arte	51
Criterios de selección	52
2.2 Marco teórico.....	58
2.2.1 Interseccionalidad	66
2.2.2 Maternidad adolescente	68
Adolescentes	68

Maternidad.....	70
2.2.3 La maternidad adolescente desde una mirada intercultural	72
2.2.4 Implicancias legales en Chile de la MA.....	74
2.2.5 Políticas públicas.....	76
Políticas internacionales.....	76
Políticas nacionales siglo XX – actualidad.....	77
2.2.6 Educación.....	80
Educación de MA	80
La implicancia en la Educación Parvularia.....	82
Capítulo 3: Marco metodológico.....	83
3.1 Justificación del paradigma de investigación	83
3.2 Descripción del enfoque de investigación.....	84
3.3 Justificación del diseño metodológico.....	85
3.4 Instrumentos de recolección de datos	85
3.5 Preguntas y/o focos de observación para recoger información.....	86
3.6 Descripción de la muestra.....	89
3.7 Condiciones éticas del estudio.....	90
Capítulo 4: Análisis de resultados	92
4.1 Metodología para el trabajo de campo.....	92
4.2 Contexto y lugar del trabajo de campo	93
4.3 Procedimiento del trabajo de campo.....	94
4.5 Análisis de discurso.....	95
4.6 Definición de categorías.....	96
Análisis categoría: Cómo las MA significan el trabajo de las Ed:	97
A. Valoración del trabajo de las Ed y/o equipo de aula.....	97
B. Relación con Ed y equipo de aula	101
C. Conocimiento de sus derechos.....	109
Análisis categoría: Construcción de nuevas identidades.....	112
A. Influencia de la maternidad adolescentes antes y después del embarazo	112
B. Aborto.....	124
C. Información sobre educación sexual	128
Análisis categoría: Significados de las Ed y equipo de aula respecto al trabajo educativo con MA.	135
A. Interpretación del rol profesional:.....	135
B. Desafíos y oportunidades del trabajo con MA.....	139
C. Interpretación de la Ed a las maternidades adolescentes.....	144
D. Como la Ed o equipo de aula promueven la participación de la MA	147
E. Significado del apoyo emocional y educativo	149

F.	Sensibilización a la realidad social y familiar de las apoderadas MA.....	153
G.	La comunicación del trabajo educativo entre Ed de Párvulos y MA.....	157
H.	El valor que le otorga la Ed de Párvulo al trabajo con MA	161
CAPÍTULO 5: Conclusiones de la investigación		166
5.1	Conclusiones	166
5.2	Proyecciones	180
Referencias		186
Anexos.....		200

Índice de tablas

Tabla 1	Estado del arte	54
Tabla 2	Marco teórico: Artículos de revista	60
Tabla 3	Marco teórico: Libros.....	62
Tabla 4	Marco teórico: Otras fuentes.....	64
Tabla 5	Focos de entrevista MA.....	88
Tabla 6	Focos de entrevista equipo educativo.....	89
Tabla 7	Categoría: Cómo las madres adolescentes significan el trabajo de las educadoras de párvulos	97
Tabla 8	Categoría: Construcción de nuevas identidades	111
Tabla 9	Categoría: Significados de las educadoras de párvulos y equipo de aula respecto al trabajo educativo con madres adolescentes.....	135

Resumen

Este estudio de caso múltiple, con metodología cualitativa, se analizaron las experiencias de madres adolescentes (en adelante MA), respecto al trabajo educativo de las Ed (en adelante Ed) en los jardines infantiles (en adelante JI) a los que asisten sus hijos e hijas. A través de entrevistas semiestructuradas, se investigó cómo las MA significan y valoran el apoyo que les brindan las Ed, por medio de sus diversas prácticas, estrategias y líneas de trabajo.

Asimismo, se busca integrar las perspectivas que tienen las Ed y equipos de aula respecto a su rol, considerando los lineamientos de trabajo y redes de apoyo hacia las familias compuestas por MA. Los hallazgos proporcionaron una comprensión detallada acerca del rol de la Ed y equipo de aula en apoyo a las MA.

Abstract

This multiple case study, with qualitative methodology, aims to analyze the experiences of adolescent mothers with respect to the educational work of kindergarten educators in the kindergartens attended by their children. Through interviews, we will investigate how adolescent mothers (hereinafter MA) understand and value the support given to them by kindergarten educators, through their different practices, strategies and lines of work.

It also seeks to integrate the perspectives that educators and classroom teams have regarding their role, considering the work guidelines and support networks for families composed of adolescent mothers. The findings will provide a detailed understanding of the role of the early childhood educator and classroom team in supporting adolescent mothers.

Palabras claves

Madre adolescente, Educación Parvularia, equipo de aula, políticas públicas, trabajo con familia.

Keywords

Teenage mother, early childhood education, classroom team, public policies, working with family, support networks.

Thesaurus

Ciencias sociales.

Introducción

La presente investigación, trata acerca de dar a conocer las experiencias de MA y significados que le atribuyen al trabajo educativo que realizan las Ed en los JI con MA a los que asisten sus hijos e hijas, a la vez que se describen las prácticas que desarrollan estas mismas para las líneas de trabajo con familias compuestas por MA en comunas como Renca y La Pintana. Por lo anterior, el objetivo general de la investigación es analizar las experiencias de MA, respecto al trabajo educativo de las Ed en los JI a los que asisten sus hijos e hijas. El interés de abordar esta temática surge de las experiencias de las estudiantes en formación, debido a que en uno de los centros de práctica profesional han visualizado familias compuestas por MA, donde los equipos educativos que las acogen no tienen una mayor comunicación y relación constante, lo cual se traduce a un rol educativo pasivo o carente de interacciones entre familia y centro educativo, esto se puede deber a una falta de conocimiento o interés para establecer lineamientos de trabajo con este núcleo familiar. Frente a lo anterior buscamos conocer las diferentes realidades que existen en los centros educativos de Educación Parvularia para poder analizarlas en detalles y comprenderlas.

En este sentido, se pretende profundizar en la maternidad adolescente la cual es un fenómeno complejo que presenta una serie de desafíos significativos tanto para las jóvenes madres como para sus hijos e hijas en edad temprana, lo que puede poner en riesgo a ambos (Martínez, et al., 2020), y también conocer cuál es el rol que ha desempeñado la Educación Parvularia dentro de esta problemática. En este estudio de casos múltiples, se emplea una metodología cualitativa para adentrarse en el mundo de MA y Ed respecto a los significados del trabajo educativo que se realiza con las familias.

En primer lugar, se dará abordaje a los antecedentes teóricos y empíricos que dan sustento a la problemática que se presenta. A raíz de esto se tocan temáticas como el embarazo y maternidad adolescente, políticas públicas, Educación Parvularia, Educación sexual integral (en adelante ESI), entre otras desde diversos/as autores y autoras. En segundo lugar, se detalla el marco teórico de la investigación comenzando desde el concepto de interseccionalidad el cual

permite contextualizar la visión de las autoras de esta investigación para dar a conocer la problemática desde la autora Crenshaw, proporcionando una mayor comprensión para el lector de los temas que se exponen.

Se presenta también el capítulo tres, el cual se centra en la metodología de la investigación que se realizó y sus cuestiones éticas implicadas en el estudio. Y finalmente una descripción de la realización del trabajo de campo y análisis.

Capítulo 1: Planteamiento del problema

1.1 Antecedentes teóricos

Maternidad adolescente

La maternidad en la adolescencia no siempre fue vista como un problema, durante muchas décadas (cómo la edad media) y en diferentes culturas, tener hijos/as jóvenes era un comportamiento normativo (Stern y García, 2001). En sociedades donde las expectativas de género y los roles familiares eran más rígidos, la maternidad temprana era valorada y en algunos casos, celebrada. Por lo que se veía a las jóvenes preparadas para asumir responsabilidades familiares, y se consideraba la maternidad como parte natural de su desarrollo.

Sin embargo, con el tiempo, diversos cambios socioeconómicos y culturales han transformado esta percepción. La evolución de los roles de género, que ha llevado a una mayor participación de las mujeres, ha desafiado la idea de que la maternidad debe ser la principal responsabilidad de las adolescentes. Asimismo, la expansión de la educación ha brindado a las mujeres más posibilidades de desarrollo tanto personal como profesional, lo que ha llevado a una mayor valoración de la educación y la autonomía antes de la maternidad. Además, ha existido una modificación respecto a lo que significa estar en la etapa de adolescencia, puesto que se reconoce como una transición compleja del ser humano que conlleva cambios en el desarrollo emocional, social y cognitivo, resaltado que dentro de esta etapa no resulta beneficioso asumir responsabilidades parentales, ya que es una edad temprana, la cual es transitoria a la etapa adulta y a la maduración social (Lozano, 2014).

La adolescencia es una etapa trascendental para el desarrollo de cada ser humano, puesto que vivencian diversos cambios significativos a nivel integral como lo son en la área psicológica, física, social, siendo este periodo determinante para el desarrollo de un individuo. Asimismo, inciden directamente en la forma en la que los adolescentes generan y sostienen las relaciones afectivas (Cobo, 2020), por lo tanto, el ser madre en esta etapa de vida puede resultar ser un gran desafío, al estar en un proceso del desarrollo en donde construyen su identidad y se enfrentan a las demandas del crecimiento personal.

A la maternidad se le establece un vínculo que está ligado a la biología y a los roles sociales reproductivos que se esperan culturalmente (Tubert, 1999). Desde las diversas sociedades establecen sus propias expectativas o logros respecto a la maternidad, esto es influenciado por lo que culturalmente se espera respecto a la maternidad, a la cual afectan o interseccionan algunos factores como la edad de la madre, la clase y el contexto sociocultural, entre otras. Así, las implicaciones que puede tener una maternidad adolescente son aún más complejas, puesto que ellas están en un proceso de maduración donde las dimensiones médicas, sociales y psicológicas afectan significativamente el bienestar de la joven y su entorno cercano (Traverso, 2007).

El embarazo a temprana edad puede traer a la vida de quien asume como madre y quien es su hijo o hija diversos desafíos o retos de alto significado, en contextos generales los y las adolescentes pueden enfrentar imposiciones o ideas sociales en su entorno las cuales pueden ir desde las económicas, educacionales (como el acceso a la educación), atención médica óptima y el reto de establecer o construir redes de apoyo, todo esto puede ser aún más desafiante si se le agrega el factor de la maternidad a temprana edad, ya que a diferencia de las mujeres adultas las brechas de opciones sociales y/o económicas a las que pueden acceder se vuelven aún más limitadas (González et al., 2013). Dichas condiciones pueden traer un resultado o consecuencia negativa que se hace observable, ya sea a corto o largo plazo, lo que deja en evidencia la necesidad de crear u optimizar las políticas que abordan este problema y que sus bases estén direccionadas al apoyo integral del proceso de la maternidad a MA.

Adolescencia y juventud

La adolescencia es un tópico contemporáneo y persistente en nuestras sociedades que continúa generando un profundo intercambio de ideas entre cientistas sociales, educadores y educadoras, padres, madres y organizaciones ciudadanas y políticas. Sin embargo, es una etapa que se comenzó a estudiar a finales del siglo XIX. Uno de los primeros teóricos que abordó el concepto de adolescencia fue Stanley Hall, psicólogo y pedagogo que define esta etapa como un nuevo nacimiento, donde se ansían sentimientos fuertes y nuevas sensaciones (Hall, 1904), pero a la cual también se le añade una nueva

sensibilidad por su entorno y desarrollar una mayor conciencia de sí mismos y sí mismas para enfrentar la vida, tanto con conflictos internos como externos, habiendo entonces una evolución psicológica en esta etapa. Siguiendo la idea de este autor, la adolescencia marca el fin de la infancia y surgen constantemente en el sujeto que la transita, una cantidad innumerable de situaciones dramáticas que le provocan desestabilidad y la lucha inminente de estar dividido o dividida por ideas opuestas entre sí, por lo que, en términos generalizantes, se podría pensar que él o la adolescente actúa netamente por pasión más que por la lógica.

Ante la idea anterior, la antropóloga Margaret Mead, plantea un pensamiento diferente al de Hall, en ella señala que la vivencia de la adolescencia se amerita a aspectos sociales y culturales más que a algo que pertenezca al desarrollo humano, Mead (1928) señala que “la adolescencia no es necesariamente un período de tensión y conmoción, sino que las condiciones culturales la hacen así” (p.130), este planteamiento hace referencia a que las y los jóvenes tienen que afrontar un entorno social restrictivo para el que los adultos y las adultas no les proporcionan las herramientas adecuadas, ya que mientras que para el adulto o la adulta las elecciones que puede hacer para una situación son más amplias, en la adolescencia éstas son más limitadas.

Otros autores como Delval (1994) señala en sus investigaciones que la adolescencia no debe arraigarse a lo que se conoce como pubertad, el filósofo y profesor ante esto expresa que:

mientras que ésta (pubertad) es semejante en todas las culturas, la adolescencia es un período de la vida más o menos largo que presenta variaciones en los diferentes medios sociales. La adolescencia es un fenómeno psicológico que se ve determinado por la pubertad, pero no se reduce a ella. (p. 544)

A partir de lo planteado por Delval, se puede tomar la importancia de que la adolescencia será definida de diversas maneras por las implicaciones culturales que tiene, ya que discute cómo factores como la economía, la educación y las

normas sociales influyen en la duración y las experiencias de la adolescencia. En algunas culturas, la adolescencia puede ser más corta debido a responsabilidades tempranas, mientras que en otras puede extenderse por años debido a la educación prolongada. Este contexto cultural moldea no sólo las experiencias vividas durante la adolescencia, sino también la manera en que los individuos se perciben a sí mismos y a su lugar en el mundo, al igual que pasa con la infancia esta comienza a existir hasta que es distinguida, pero no se exenta de que pueda ser manipulable en el tiempo debido a sus complejidades (Colángelo, 2003), donde se entrelazan los procesos de crecimiento y desarrollo físicos y la edad social y donde los límites etarios instituyen la vida social de la infancia, la adolescencia o la adultez

Desde un punto de vista psicológico y de corriente psicoanalítica, se encuentra a Freud (1905), conocido por abordar los aspectos psicosexuales en las diferentes etapas de vida, donde la adolescencia es también señalada como una etapa que se vive dentro de la pubertad, en la que aparecen una serie de instintos sexuales que buscan ser complacidos, pero que para el hombre adolescente es mucho más fácil de asimilar debido a las pocas consecuencias que puede tener a futuro, mientras que para la mujer adolescente es una etapa más involutiva, es decir, aquí Freud señala que para la mujer es un proceso más complejo y menos lineal en relación con su desarrollo sexual.

Erikson (1950) también la define como la búsqueda de la identidad y donde:

surgen ciertas preocupaciones debido a las expectativas que deben cumplir y los roles que deben tener ante la sociedad en esta etapa, se espera que tengan aptitudes desarrolladas, pero no las suficiente para pertenecer al mundo de los adultos y que sigan las oportunidades que ofrecen los roles sociales. (p.235)

Entonces, la adolescencia es entendida como una etapa centrada en la búsqueda de la identidad, lo que resuena profundamente en la comprensión de lo que es vivir la adolescencia; el autor logra captar desde tiempos remotos la esencia de esta lucha interna: los jóvenes están atrapados entre el deseo de

independencia y la necesidad de aprobación social, naciendo así la dicotomía entre las habilidades que se espera que posean y la realidad de su desarrollo creando un espacio de incertidumbre.

Por otro lado, si se lleva el concepto de adolescencia a una vereda más cultural y social, esta se añadiría como una etapa que se vive desde la juventud, fenómeno del que aún es difícil conocer sus fronteras entre niñez, juventud y adultez, debido a que las divisiones en clases definidas por la edad, es decir, en generaciones, son de lo más variables y son objeto fácil de manipulaciones en el tiempo y contextos (Bourdieu, 1990), ya que este cambia a medida de las sociedades progresan, y junto a ello se modifican las maneras o expectativas de cómo vivenciarla, siendo para Bourdieu solo una palabra, pero a la vez se espera que ningún sujeto pueda saltarse alguna de estas categorías, sino que por el contrario que cada quien viva, se mantenga y ocupe el lugar asignado. En cuanto a hablar de enfrentar la adolescencia y juventud, esta recae en la manipulación del uso del lenguaje que determinan “los más grandes”, es decir, las personas en estado de adultez, por lo que, tanto desde lo biológico como en edad y cultura, quedan fuera de juego en las sociedades, cumpliendo con las expectativas de las y los adultos, según lo que ellos determinen que es la adolescencia.

Desde otra mirada, Margulis y Urresti (2008) indican que juventud es de alguna manera un producto inventado en la cual los límites entre infancia, juventud o adultez están imprecisos o borrosos a lo que se le ha asignado un valor simbólico, siguiendo esta línea, la juventud debe ser entendida más allá de ser una categoría social, que no puede ser homogeneizada, es una condición dada que comprende en su esencia: identidades, experiencias, percepciones, cambios, voz, contextos y activismo; por lo que no se puede encasillar a todos aquellos que por edad deberían estar viviendo la juventud, sino que esta va a depender en gran medida de la generación en la que se vive, la calidad de vida, clase social, género, salud, entre otros factores o modalidades; pues tal como los autores Margulis y Urresti (2008) autores mencionan:

significa que la ecuación entre la moratoria y necesidad hace probablemente más corto el periodo juvenil en sectores más populares y

más largo en las clases medias y altas. Lo mismo sucede con la condición de género: hay más probabilidades de ser juvenil siendo hombre que siendo mujer. (p.29)

Respecto a lo anterior, la moratoria que se entiende como un proceso para construir una identidad entre la adolescencia y la juventud tiene una manera diferente de existir dependiendo de la vereda en la que él o la adolescente joven lo está viviendo.

Cuando se une la maternidad adolescente y la moratoria, se puede entender que social y psicológicamente esta última se acorta, y donde debió haber existido una prueba de exploración a la vida adulta, se convierte en una realidad en la que deben asumir responsabilidades plenas de la vida adulta. Las adolescentes pueden verse obligadas a asumir responsabilidades significativas antes de haber completado su periodo de exploración, lo que puede limitar su desarrollo personal y profesional.

Todo lo anterior conversa con el concepto de “*emerging adulthood*” introducido por Jeffrey Arnett, este señala que:

la adultez emergente se distingue por una independencia relativa de los roles sociales y de las expectativas normativas. Habiendo dejado la dependencia de la niñez y la adolescencia, y habiendo aún no asumido las responsabilidades duraderas que son normativas en la adultez, los adultos emergentes a menudo exploran una variedad de posibles direcciones de vida en el amor, el trabajo y las visiones del mundo. La adultez emergente es un momento de la vida en el que muchas diferencias siguen siendo posibles algunas direcciones, cuando poco se ha decidido con certeza sobre el futuro, cuando el alcance de la exploración independiente de las posibilidades de la vida es mayor para la mayoría de las personas que en cualquier otro período del curso de la

vida. (...) Al igual que la juventud o adolescencia, la adultez emergente es un período del ciclo de vida que se construye culturalmente, no es universal ni inmutable. (p.469)

Si bien este concepto puede abordar periodos entre los 18 y los 25 años, también se relaciona a las vivencias de la maternidad adolescente. Por un lado, la maternidad adolescente puede complicar la búsqueda de identidad que caracteriza el "*emerging adulthood*". Las jóvenes que se convierten en madres a una edad temprana pueden enfrentar desafíos para explorar sus propios intereses y aspiraciones, ya que deben asumir responsabilidades parentales sobre todo cuando no se cuenta con una red de apoyo estable que favorezca a que siga en la búsqueda de oportunidades educativas y laborales, ya que, por un lado, se debe acelerar la transición a la adultez y, por otro lado, el "*emerging adulthood*" se caracteriza por un enfoque en el desarrollo personal, por lo que la maternidad adolescente puede desplazar este enfoque hacia las necesidades del hijo. Esto puede llevar a sentimientos de sacrificio y a la lucha interna y externa por la necesidad de equilibrar las responsabilidades familiares con el deseo de crecimiento personal.

Familias

El concepto de "familia" ha evolucionado a lo largo del tiempo, adaptándose a los cambios sociales, culturales y económicos que moldean nuestra vida cotidiana. Tradicionalmente, la familia se entendía como una unidad nuclear compuesta por padres, madres e hijos e hijas, donde importaba el lazo sanguíneo y la transmisión de la propiedad desde la filiación con el padre. Desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) se define como "el entorno donde se establecen por primera vez el comportamiento y las decisiones en materia de salud y donde se originan la cultura, los valores y las normas sociales" (p.21)

Para el antropólogo Lévi-Strauss (1971) la familia se entiende como una unidad biológica o emocional, sino de un sistema de relaciones y estructuras que están interconectadas a través de la cultura. En la actualidad se abarca una diversidad de estructuras que incluyen familias monoparentales, reconstituidas, familias del

mismo sexo, entre otras. Esta ampliación del concepto refleja no sólo las transformaciones en las dinámicas familiares, sino también la necesidad de reconocer y valorar diferentes formas de convivencia y apoyo emocional. Así, estudiar las familias en sus múltiples manifestaciones se convierte en una tarea fundamental para comprender las interacciones humanas y el impacto que estas tienen en la construcción de identidades, valores y redes de apoyo en la sociedad contemporánea.

Similar a Lévi-Strauss, la antropóloga Tedlock (1992) quien en sus estudios destaca la interrelación entre las estructuras familiares y su contexto sociocultural. En su investigación, subraya la importancia de las narrativas familiares, las cuales no solo contribuyen a la cohesión del grupo, sino que también sirven como vehículos para la transmisión de valores y tradiciones a lo largo de las generaciones. Tedlock examina cómo los roles de género dentro de la familia afectan las dinámicas y la comunicación entre los miembros, enfatizando que las expectativas culturales influyen de manera significativa en estas interacciones. Además, respecto al rol de las mujeres, en las dinámicas familiares donde el hombre asume como cara visible y proveedor de la familia, la mujer de manera interna lleva a cabo más responsabilidades no sólo domésticas sino también de bienestar familiar y de educación, pero históricamente sus contribuciones han sido menos reconocidas que las de los hombres.

Si bien las composiciones y estructuras familiares pueden ser variadas, todas cuentan con ciertas características similares, entre ellas Mendizábal y Anzures (1999) señalan las siguientes:

Jerarquía: se trata de los grados de poder establecidos dentro del sistema familiar, que pueden variar según la fase del ciclo vital, las particularidades de personalidad de sus miembros, la dinámica de las relaciones entre parejas, el orden de nacimiento, y otros factores. Cada individuo participa en varios subsistemas, donde desempeña distintos roles de autoridad.

Alianzas: este elemento o característica hace referencia a que al existir conflictos en una familia se busca de forma instintiva asociaciones abiertas o

encubiertas entre dos o más integrantes de la familia; es donde la lealtad se pone en juego hasta que el conflicto cese.

Límites: son barreras imaginarias que controlan el tipo de interacción que se establece con los demás en aspectos como la permisividad, la dependencia emocional, los derechos y la autonomía. Los límites promueven la autonomía individual, permitiendo que cada miembro tenga su propio espacio, decisiones y derechos dentro del contexto familiar. Estos límites comúnmente son establecidos por los roles.

Roles: los roles son establecidos según las estructuras de poder que cada familia tiene donde hay un sistema de liderazgo con distribución de las funciones y responsabilidades que cada miembro de una familia asume dentro de la dinámica familiar. Estos roles pueden influir en las interacciones, el comportamiento y las relaciones entre los miembros. Por lo general, dentro de la cultura patriarcal, el hombre asume el rol de proveedor y cabeza del hogar, la mujer se convierte en la cuidadora del hogar y de aquellos que dependen de un adulto, como lo serían los hijos e hijas. La distribución de los roles está fuertemente influenciada por el contexto cultural y las normas sociales, dando como resultado que se suelen definir por el género.

Redes de apoyo: las funciones básicas de las redes de apoyo extrafamiliares incluyen acciones solidarias que promueven el cuidado y la crianza de los niños, las niñas y remediar las deficiencias del sistema familiar. Están compuestos por familiares, amigos y amigas, y vecinos y vecinas que pueden ayudar. En nuestra sociedad trasciende su alcance importante para las familias pobres, porque sus carencias pueden compensarse mediante el intercambio y la colaboración

Comunicación: es un pilar esencial en las familias que influye en la salud emocional y en las relaciones, manteniendo un impacto constante en la resolución de conflictos y los proyectos de vida.

Flexibilidad: se refiere a la capacidad de una familia para adaptarse a cambios, desafíos y diversas situaciones que surgen en la vida cotidiana. Es un aspecto clave en la dinámica familiar que puede influir en el bienestar y la cohesión de sus miembros.

Todo lo anterior se entremezcla con otros factores como la economía, la política y la cultura las cuales afectan la estructura y las funciones de la familia, esto debido a que la familia no es un ente estático, sino que se transforma con el contexto social (Jelin, 1992), esto sugiere que entender la familia requiere mirar más allá de sus estructuras internas, considerando cómo interactúa con un entorno social en constante cambio. Esta perspectiva invita a repensar las dinámicas familiares como un reflejo de la evolución de la sociedad, donde cada transformación familiar puede ser vista como un mundo propio donde se reconocen algunas como:

Familia nuclear: esta es la estructura tradicional compuesta por dos padres (generalmente un hombre y una mujer) y sus hijos. Pese a que en la actualidad sigue siendo preponderante el modelo tradicional, Jelin manifiesta que existen diversos modelos de familias que pueden tener validez.

Familia monoparental: familias encabezadas por un solo progenitor, que pueden ser resultado de divorcios, separaciones o elecciones personales. Este tipo de familia ha ganado visibilidad y reconocimiento en la sociedad contemporánea.

Familia homoparental: familias formadas por parejas del mismo sexo que crían a sus hijos. Jelin (1992) subraya la importancia de reconocer y validar estas estructuras en el contexto de los derechos y la diversidad familiar.

Familia extendida: incluye no solo a los padres e hijos, sino también a otros parientes, como abuelos, tíos y primos, que pueden vivir juntos o mantener un vínculo cercano.

Familias de hecho: estructuras donde las parejas conviven y forman una familia sin estar legalmente casadas. Estas configuraciones han aumentado en número y aceptación en muchas sociedades.

Familias compuestas: formadas por la unión de dos familias debido a nuevas parejas, que pueden incluir hijos e hijas de matrimonios anteriores, generando una dinámica compleja ante la toma de decisiones, actuar frente a los hijos e hijas ajenos, transmisión de costumbres, historia familiar, etc.

Si bien se han establecido los tipos de estructuras y composiciones familiares, no hay alguno que sea específico respecto a aquellas que se componen de MA, ya que estas suelen estar poco abordadas, y a la vez se encuentran como una familia dentro de otra familia con más miembros, como lo puede ser la familia de la MA o la del padre adolescente, lo que según Jordan (2015) comienza a suceder es que ante la necesidad de independencia de su familia de origen, hasta que puedan establecer su propio hogar y, por lo tanto, realizar la independencia de su familia, es en este momento cuando se reconoce como un verdadera familia en la sociedad.

Sexualidad y afectividad

La sexualidad es un conjunto de experiencias, actitudes, comportamientos y significados asociados a la sexualidad y la intimidad, la cual se ha transformado en un tema de gran relevancia desde tiempos remotos y que aun en la actualidad marca temas de debate. Para Vera (1998) “es un fenómeno pluridimensional que varía de una cultura a otra y en el contexto socio-histórico en que se desarrolle” (p.118), por un lado y remontando a la edad media, la sexualidad era condenada si se llevaba a cabo por mero placer, ya que era algo sagrado, visto con fines propios de reproducción, por lo que se catalogaba como inmoralidad sexual o desviación sexual cuando se practicaba con otros fines, por otro lado, para las mujeres pobres, el comienzo de una vida sexual y con ella el construir una familia significaba por una parte el aseguramiento de una familia y, por lo tanto, de un proveedor, pero, por otra, era un sacrificio debido a la escasez de recursos; esto no sucedía con quienes tenían un status social más alto, ya que estas mujeres sí podían disfrutar de la sexualidad desde una perspectiva del placer.

La religión desempeñaba un papel importante en la vida cotidiana, y la maternidad era vista como un don divino. Las mujeres eran a menudo elogiadas por su papel como madres y cuidadoras. Sin embargo, también existían normas estrictas en torno a la sexualidad y la maternidad, y las mujeres que quedaban embarazadas fuera del matrimonio podían enfrentar estigmas sociales severos, a consecuencia de que la identidad de la mujer era construida desde el lado masculino (Montecino, 1991), también la idea concebida de la virginidad debido a exaltación de María (madre de Jesús), a quien lo masculino tomó como la

referencia ideal de la mujer que vale la pena tomar por esposa y repudiar a quienes no cumplieren con tal perfil de conducta espiritual, pureza, abnegación, sacrificio y sobre todo maternidad, lo que entregado una identidad histórica en las mujeres latinoamericanas que continúa operando con niveles dispares de aceptación.

Con la aparición de Freud, el concepto de sexualidad fue modificado, siendo visto ahora como componente esencial del y para el comportamiento humano y la psicología, teniendo repercusiones en lo psicológico y social de las personas, ya que afecta en la manera de relacionarse y en la construcción de las identidades.

Otro componente importante es la afectividad que se relaciona de manera directa con la sexualidad y que se caracteriza por dos elementos: sentimientos y emociones, que están influenciados por las vivencias de apego que haya experimentado la persona desde su infancia. Si bien las emociones y sentimientos suelen mezclarse, estas tienen elementos únicos que se entrelazan para explicar la experiencia emocional de un sujeto.

A raíz de lo anterior es importante abordar el apego como la referencia para poder comprender la relación entre sentimientos y emociones. El apego según el pionero Bowlby (1988) lo define como:

la conducta de apego es cualquier forma de conducta que tiene como resultado el logro o la conservación de la proximidad con otro individuo claramente identificado al que se considera mejor capacitado para enfrentarse al mundo (...) saber que la figura de apego es accesible y sensible le da a la persona un fuerte y penetrante sentimiento de seguridad, y le alienta a valorar y continuar la relación. (p.40)

En la adolescencia, el ser humano se encuentra en el tránsito desde la niñez hacia la adultez, las cuales marcan hitos fisiológicos y mentales relevantes para su desarrollo apropiado “al alcanzar la adolescencia se comienza una etapa de vital importancia en la formación del adulto emocional, ya que se producen

profundos cambios a nivel cognitivo, emocional y social con repercusión directa sobre los procesos de apego” (Cobo, 2020, p.13). Tal como lo menciona la autora en este rango etario es donde se puede notar con mayor facilidad dos tipos de apegos; seguro e inseguro, en el primero tendremos a un o una adolescente relacionándose con seguridad con su entorno, siendo capaz de explorar y experimentar nuevas experiencias, sintiéndose cómodos con otros y otras y confiando en las relaciones que construye. En cambio, tenemos por otro lado adolescentes que tienen un tipo de apego inseguro, el cual los lleva a mantener vínculos sociales inestables debido a la inseguridad. Otros tipos de apego que podemos encontrar en adolescentes son:

Apego ambivalente: los adolescentes en este tipo de apego se visibilizan como personas inseguras respecto a sus relaciones afectivas, mostrándose hacia las personas como seres nerviosos y esquivos de mantener una relación social activa.

Apego evitativo: se describen como personas que evitan el compromiso social-emocional con otra persona, algunas veces idealizan a sus figuras de apego o resten una importancia a ellas.

Apego desorganizado: El adolescente en este tipo de apego siente miedo hacia la figura de apego, provocando en él ansiedad, estableciendo una dificultad para relacionarse de manera sana con otras personas.

Por lo anterior se comprende que el apego es una necesidad y vínculo básico del ser humano desde el momento de nacer y según lo expone Horno (2014):

los vínculos que establecemos más adelante son relaciones más complejas a las que nos acercamos con una serie de expectativas y de patrones de conducta que tienen que ver con esas experiencias de apego primarias, pero no se limitan a ellas. (p.21)

En este sentido, los vínculos que se forjen en la infancia permitirán incorporar relaciones afectivas según los modelos primarios que tuvieron, aquí es donde él

o la adolescente comienza a tomar un rol mucho más empoderado de sí mismo y de sí misma y capaz de relacionarse con otros y otras. Esto conlleva a que en las relaciones que establece una persona tenga la alta posibilidad de replicar los patrones de afectividad y seguridad que tuvieron en la primera infancia, donde él o la adolescente en la mayoría de las veces vuelve a reproducir este tipo de relaciones afectivas.

A su vez, existe una alta posibilidad de que patrones de características negativas surjan, pues son las experiencias que trae consigo y esto afectará de manera significativa sus relaciones, su autoestima y la percepción que se tenga de sí misma/o y donde las experiencias tempranas de apego con cuidadores/as influyen en cómo las personas forman relaciones afectivas y sexuales en la adultez. Aquí recae la importancia de la base de su construcción de vínculos de apego, porque la calidad también se relaciona con la personalidad y carácter del sujeto, que impactará de manera profunda en cómo percibe el entorno y el cómo construye relaciones emocionales y lazos sociales, donde dentro de estas relaciones están las de familia, amistades e intereses amorosos.

A pesar de las nuevas visiones que se tenía y tiene sobre la sexualidad y afectividad, en la vereda del género femenino de manera permanente se ha recibido prejuicios sociales, ante esto la autora Stopes (1931) promovió la idea de que la sexualidad es una parte natural y saludable de la vida humana no solo para el hombre sino también para la mujer, dando la importancia a temas como la planificación familiar y el acceso a la información sobre la sexualidad, la anatomía y la reproducción, para que la mujer pudiese decidir sobre su vida sexual, ya sea para satisfacción, desde un punto de vista saludable, y que protegiese su calidad de vida y también ante la reproducción y planificación de la familia. Los aportes realizados por Stopes contribuyeron al cuestionamiento de las normas sociales y culturales que limitaban la expresión sexual femenina, abogando por una mayor apertura y aceptación de la sexualidad en la sociedad, donde los tabúes fueran erradicados.

De Beauvoir (1949) define la sexualidad no solo como un aspecto biológico, sino que está profundamente influenciada por factores sociales y culturales. La forma

en que las mujeres experimentan su sexualidad está condicionada por las normas y expectativas de sociedades patriarcales.

Por otro lado, la visión de la autora respecto a las mujeres señala que se llega a ser mujer y que no se nace siendo una, y que más bien es algo que las sociedades patriarcales han enseñado a ser, encasillando al género femenino en roles y actos pasivos, limitando su libertad y posicionándola como seres netamente afectivos y también domésticos, siendo frenadas en poder desarrollarse en otras áreas como profesionales o laborales, ya que se perpetua al hombre en el lugar central de la sociedad.

Relacionado a la adolescencia, la sexualidad está ligada a la construcción de la identidad, durante esta, los jóvenes exploran su identidad sexual y afectiva, lo que implica un proceso de autodescubrimiento que puede estar influenciado por normas culturales y sociales.

La complejidad de las relaciones sociales a menudo tienen repercusiones en el desarrollo personal y la construcción de relaciones saludables, además las creencias de la sociedad sobre la sexualidad, dan a entender, que los adolescentes hombres son depredadores fuera de control y que las adolescentes mujeres carecen de deseo, planteando un dilema para las adolescentes de hoy: ignorar el deseo o arriesgarse al peligro, los cuales van desde la violencia abierta hasta el embarazo temprano y la adquisición de una infección de transmisión sexual, ya que los adultos construyen la sexualidad adolescente como un problema individual y no social (Tolman, 2002), dejándolos encasillados en una realidad de educación de abstinencia sexual y no en una desde la educación sexual, donde pueden tener un comportamiento sexual responsable.

Educación

La educación es crucial en el desarrollo de los individuos, ante esto, Freire (1998), menciona que la educación ayuda a obtener una conciencia natural, lo que permite adquirir una conciencia crítica. Por otro lado, Rousseau señala que el objetivo de la educación es la felicidad, y esto permite promover habilidades y actividades personales (Manguán, 2012). Por lo que la educación no es sólo para

adquirir conocimientos, sino también un proceso que promueve la libertad y el bienestar personal.

En Chile, el tema de la educación es un amplio debate, se garantiza la libertad de enseñanza, y la Ley General de Educación, junto con otras normativas complementarias, ha buscado asegurar el acceso a una educación de calidad para todos y todas.

La ley general de educación (2009) expone la definición de educación de calidad como un sistema que determina de forma exhaustiva y equitativa la calidad de la educación para todos y todas los y las estudiantes, resguardando su acceso a esta y cautelando una igualdad de oportunidades de aprendizaje.

Todo ello incorpora una medición de logros y desempeños de cada establecimiento educacional en base a estándares visibles y medibles, incorporando el resultado académico y añadiendo gran importancia al aprendizaje del alumnado de forma integral, garantizando que este proceso este orientado a la mejora continua. El desempeño del profesional es determinante, puesto que a partir de los resultados entregados se pueden promover diversas mejoras y asegurar una enseñanza significativa. Asimismo, los autores Chávez et al., (2022) hacen mención que “los resultados que logran los estudiantes en cuanto a rendimiento escolar tienen múltiples variables entre ellas se encuentra el desempeño de los docentes y la gestión dentro de la escuela” (s/p). Aquí recae la importancia de que los docentes se encuentren informados respecto a cuáles son los estándares para incorporar de una manera integral los resultados académicos de sus estudiantes.

A pesar de que han existido avances en cuanto al sistema educativo en nuestro país, este se sigue enfrentando a críticas por su desigualdad. Según los diversos sectores socioeconómicos, hay diferencias significativas para acceder a una educación de calidad. Debido a esto las reformas educativas han intentado disminuir estas brechas, implementando diversos programas para mejorar la calidad de la educación. Como resultado de esto, en los últimos años se ha hecho énfasis en una educación inclusiva para lograr atender a las necesidades de todos y todas las estudiantes. La autora Haddad (2022) menciona que los

centros educacionales deberán promover la inclusión dentro de sus lineamientos, pero no solo se refiere a la integración de estudiantes que poseen diversas condiciones de aprendizaje, si no que va más allá, es un enfoque que debe buscar la igualdad de condiciones para todos sus estudiantes, sin importar su género, etnia, cultura, condición económica y embarazo. Esto se puede lograr por medio de los PEI, reglamentos, protocolos y estrategias que retengan a estudiantes embarazadas o que ya son madres o padres.

La Convención sobre los Derechos del Niño, la cual fue proclamada en 1989 y ratificada por Chile en 1990, representa un logro y un gran avance respecto a la incorporación de los derechos de los niños y niñas en las políticas y normativas que van dirigidas a la protección y mejoramiento de la calidad de la infancia (Ministerio de educación, 2017). Reconociendo a los niños, las niñas y adolescentes como sujetos de derecho, realizando un cambio en la visión que define a los niños y niñas como sujetos carentes de capacidad jurídica. Internacionalmente, comienza a existir un cambio en la importancia real de la infancia, convirtiéndose en prioridad para los países que están dentro de la convención, rigiéndose por la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, que se adopta en septiembre de 2000, la cual vuelve a ser rectificada en la Cumbre Mundial de 2005.

En esta declaración, los países del mundo se comprometieron a promover y proteger los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de todos y todas, así como a combatir todas las formas de violencia contra mujeres y niñas, y a fomentar la ratificación y aplicación efectiva de la Convención sobre los Derechos del Niño (Unicef, 2006).

Durante su mandato como presidenta, en 2006, Michelle Bachelet, presentó el Sistema de Protección Integral a la Infancia llamado Chile Crece Contigo, destinado a todos los niños y niñas del país. El propósito de Chile Crece Contigo es crear, fortalecer y coordinar todas las políticas e iniciativas públicas que promuevan el desarrollo infantil. Esto se hace a través de un enfoque adaptable e integral que considera la variedad de factores ambientales que afectan este proceso (Consejo de la Infancia, 2006). Además, proporciona apoyo a las familias y comunidades en las que los niños y niñas se desarrollan, asegurando

que existan condiciones adecuadas en un entorno inclusivo, acogedor y que respete las particularidades de cada niño y niña en Chile.

Se establece que los niños y niñas se incorporan a Chile Crece Contigo desde su primer control prenatal en el sistema público de salud y reciben acompañamiento y apoyo a lo largo de su desarrollo hasta su ingreso al sistema escolar. Además, se garantizan ayudas técnicas, acceso a salas cuna, JI y al programa Chile Solidario para las familias en situación de mayor vulnerabilidad. También se proporciona a estas familias un acceso preferente a la red de servicios y prestaciones sociales del Estado.

Educación Parvularia

Los inicios de la Educación Parvularia se remontan a finales del siglo XVIII y principios del XIX, en un contexto de cambio social y educativo teniendo sus orígenes en Europa. Friedrich Froebel (1782-1852), considerado el fundador del jardín de infancia, propuso la educación basada en el juego y el desarrollo integral del niño. Su enfoque enfatiza la importancia de un entorno de aprendizaje estimulante y el uso de materiales didácticos.

Desde la teoría del desarrollo cognitivo del autor Piaget, se menciona la transición de etapas determinadas por las que niños y niñas deben pasar, en estas se detallan y caracterizan las diversas capacidades cognitivas presentes en la infancia. Desde otra perspectiva, la teoría de Vygotsky destaca el rol que juega el entorno tanto social como cultural para el desarrollo infantil. Tanto Piaget como Vygotsky han contribuido de manera significativa elementos claves para comprender el desarrollo de niños y niñas, a tal punto que han sido considerados pioneros en las prácticas pedagógicas que se llevan a cabo en Educación Parvularia.

En Francia, aparecieron los llamados “asilos de infancia” los cuales sentaron sus bases primeramente en el cuidado y luego en la educación de niños y niñas, con el propósito de preocuparse por el bienestar y mejorando la socialización a la que estaban expuestos. Este determinado modelo de atención temprana se convirtió en una base para las nuevas corrientes que se estarían llevando a cabo en el ámbito de la educación.

Bajo este mismo contexto, se destacan las contribuciones de María Montessori (1870-1952) ya que desarrolla su metodología de aprendizaje, centrándose en la capacidad de los niños y niñas para aprender de manera autónoma y la implicación del entorno. Este modelo sostiene que, si bien la infancia no ha adquirido límites definidos, esto mismo ha permitido que se considere como algo que se expande y que permite la conexión total entre el ser interior y el exterior (Rojas, 2001). Dicha visión, la cual se encontraba más avanzada al contexto de Montessori dio paso para que la educación en primera infancia, en la modernidad, se convierta en una meta a alcanzar en las aulas.

Con el fin de expandir la atención de niños y niñas, la Educación Parvularia se asentó en diversos países de América latina alrededor de fines del siglo XIX, la cual fue inspirada por los modelos educativos que se aplicaban en Europa. Si bien sus inicios fueron destinados para niños y niñas de sectores más vulnerables y complejos, con el tiempo se convirtió en algo más inclusivo y de un acceso menos limitado. Esto logró impactar culturalmente y pasando fronteras, ya que determinó el proceso de evolución en la educación de la primera infancia.

En 1864, bajo la dirección de sor María Luisa, se creó la primera Escuela de Párvulos pública en Chile, marcando el inicio formal de la Educación Parvularia buscando promover el desarrollo integral de los niños y niñas. Y en 1944, se crea la primera carrera de Educación Parvularia, en la Universidad de Chile.

La Educación Parvularia ha experimentado una transformación significativa desde sus orígenes, ya que en sus comienzos se concebía como un espacio de cuidado para los niños y las niñas, pero a lo largo del tiempo se ha ido visibilizando la importancia de la educación inicial, reconociendo que los primeros años de vida son cruciales para el desarrollo humano, sentando las bases para el aprendizaje y el bienestar futuro.

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018), destacan el papel importante que tiene el Estado como garante de los derechos de los niños y las niñas, el cual destaca la necesidad de crear un entorno que favorezca el desarrollo de los párvulos.

Los programas que apoyan a las MA en situaciones de vulnerabilidad social y económica brindan acceso a recursos que fomentan el desarrollo saludable de sus hijos e hijas, por lo que pueden tener una oportunidad de mejorar sus condiciones de vida.

Educación Sexual

Se habla de sexualidad como una construcción social que refleja las maneras en que nuestras emociones, deseos y relaciones se manifiestan en la sociedad. Por un lado, Montero (2011) menciona que los factores biológicos influyen en esta construcción al proporcionar la base fisiológica y morfológica del cuerpo. Además, la sexualidad se desarrolla en el contexto cultural que varía de persona a persona por lo que está sujeta a diversas influencias, por lo tanto, es fundamental respetar la diversidad. Por otro lado, la salud reproductiva según Montero (2001) lo define como situación en la que se lleva a cabo el proceso reproductivo en un estado de pleno bienestar físico, mental y social, y no solo en la ausencia de enfermedades o malestares, abarcando todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos.

En relación con esto, la Organización Mundial de la Salud define el concepto de salud sexual como:

un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, la cual no es la ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad. La salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia. (OMS, 2019, s/p)

En nuestro país, aunque los embarazos adolescentes han disminuido, siguen siendo una preocupación actual. Por ello, ha surgido la necesidad de promover la implementación de programas de educación sexual de manera integral y transversal en los establecimientos escolares. En Chile, a partir de la ley 20.418,

promulgada el 18 de enero de 2010, se establece que los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deben incorporar programas de educación sexual. El Ministerio de Educación, en colaboración con el Servicio Nacional de la Mujer, realizó una selección de siete programas de educación sexual y afectividad mediante una comisión de expertos. El objetivo principal es que cada establecimiento educativo elija el programa que mejor se adapte a sus intereses y necesidades, teniendo en cuenta su propia visión y contexto local.

Se llevó a cabo el programa de educación sexual *Adolescencia: tiempo de decisiones*, en dos establecimientos escolares de la Región Metropolitana durante 24 meses, con el objetivo de ofrecer a los estudiantes información y herramientas para tomar decisiones responsables sobre su vida sexual. Al término del programa se compararon los resultados de tres colegios con una deficiencia sobre educación sexual, los resultados muestran que los estudiantes tomaron actitudes más responsables, esto se visualiza por medio de un mayor manejo sobre los métodos anticonceptivos, aportando a la prevención de embarazos no deseados y a la reducción de las infecciones por transmisión sexual (Toledo, et al., 2000).

Educación sexual integral

La Educación Integral en Sexualidad, de ahora en adelante ESI, es un proceso que se respalda según UNESCO (2018) bajo el fin de enseñar y aprender cuestiones de carácter cognitivo, físico, emocional y social respecto a la sexualidad desde una mirada integradora. A esto se le suma la idea de poder capacitar a niños, niñas y también jóvenes con los conocimientos, valores, habilidades y actitudes que les permita resguardar, velar y cuidar de su salud, bienestar y por su puesto dignidad, además de formar conocimientos para la construcción de relaciones tanto sociales como sexuales que se puedan sostener desde el respeto y la reflexión en la toma de decisiones que tienen incidencia en su persona y los demás, pudiendo de esta manera no solo reconocer sus derechos sino también el poder defenderlos.

Desde una mirada integral, la educación sobre la salud sexual comprende mucho más que solo dar información sobre la reproducción, infecciones y riesgos, es un

derecho humano que tiene una perspectiva de igualdad de género, desde los lineamientos internacionales se busca establecer los elementos claves y las características que deben tener los programas sobre educación sexual para que sean efectivos y seguros. (UNESCO, 2019)

La ESI considera aspectos importantes como la edad y etapa del desarrollo, desde estos se comienza a centrar en otros elementos que se denominan como más significativos para los y las estudiantes según las fases de su vida. Ejemplo de lo anterior sería el abordaje de temáticas como la pubertad y junto a esta los diversos cambios corporales que se viven, en los cuales los y las adolescentes tienden a ser más receptivos por lo que requieren de información más precisa, pero desde sus necesidades. La ESI se aplica en circunstancias donde se considera más probabilidades de que estudiantes asimilen información respecto a la salud sexual, reproductiva (UNESCO, 2009) y también acerca de las relaciones interpersonales sin olvidar el reconocimiento de las diversidades existentes en el desarrollo de los y las estudiantes. Lo anterior se establece desde una perspectiva estratégica para la comprensión adecuada de temas de sexualidad, facilitando el acceso a la información para las y los jóvenes.

El sector educativo tiene un papel esencial en ofrecer una educación integral en sexualidad, por lo cual los establecimientos educativos se convierten en espacios claves para la enseñanza, el aprendizaje y el desarrollo, especialmente para las poblaciones jóvenes más vulnerables y marginadas. Esto es relevante en países donde la tasa de asistencia escolar es baja o donde la ESI no está adecuadamente integrada en el currículo nacional. En Chile, se visualiza una necesidad en que en el currículo exista una Educación Sexual Integral, el cual debe estar actualizado a las generaciones de adolescentes, con sus objetivos bien planteados, para que cubran todas las necesidades.

Otro requerimiento que deben tener las escuelas o centros educacionales respecto a la implementación de una ESI adecuada, es que no solo son lugares donde se entregan conocimientos académicos, sino que también deben velar por entregar herramientas válidas para el autocuidado de la salud y el cuidado de la salud de un otro, resguardando a su vez el bienestar emocional de los estudiantes por medio de herramientas oportunas como información, valores y

habilidades necesarios para que puedan transitar sus vidas afectivas y sexual de la manera más responsable y saludable (MINEDUC, 2023).

La educación integral en sexualidad es una herramienta para promover la igualdad de género, la prevención de embarazos no deseados y la reducción de infecciones de transmisión sexual (ITS). Debido a esto, la educación no solo aporta al desarrollo de aprendizaje de los y las estudiantes, sino que también puede impactar de manera significativa en la salud pública y en informar a la población.

Estrategias educativas para el trabajo con familias

Uno de los aspectos más importantes de la educación, es el trabajo que se realiza con las familias, a quienes en Educación Parvularia se les considera o se entiende como el primer educador (BCEP, 2018) esto destaca la relevancia que mantiene el hecho de que las instituciones educativas desde aquellas que imparten la educación inicial hasta la educación media deben considerar como un elemento clave la existencia de un trabajo colaborativo con quienes son las familias de los niños y niñas que se encuentran en procesos de enseñanza-aprendizaje. Por lo anterior, las estrategias que ED desarrollen para abordar el trabajo con familias tendrán gran impacto en su participación y en cómo se involucran en estos procesos educativos.

Según Vargas (2020) las estrategias para este trabajo se pueden comprender como procedimientos o conjunto de acciones que tienen como finalidad el cumplimiento de algún objetivo y/o resolución de un problema donde se puedan articular integrar, construir o adquirir conocimientos en cualquier línea de trabajo de contextos educativos, respecto a esto es de carácter primordial que las estrategias que se utilicen para el trabajo con familias sean flexibles y con la posibilidad de adaptarse a las singularidades de las familias.

Por otro lado, desde UNESCO (2015) se hace mención a la importancia que mantiene este trabajo, si bien no definen con precisión qué se entiende como una estrategia, si alude a que estas deben fortalecer los lazos familias-escuelas, fomentando a una participación activa donde familias se involucren en la toma de decisiones y exista una colaboración bidireccional desde una perspectiva

holística de la educación, es decir, la educación no solo se centra en aquellas cuestiones que competen las situaciones académicas de los estudiantes sino que vela también por su estado emocional, cultural y social.

Desde la Subsecretaría de Educación Parvularia (2018) en el documento Orientaciones para Promover la Participación e Involucramiento de las Familias en Educación Parvularia se definen las estrategias como acciones y lineamientos que tienen como principal propósito crear alianzas con las familias y a su vez fomentar su participación activa.

Dado lo expuesto con anterioridad y para propósitos de esta investigación se considera como estrategia a cualquier acción, plan, procedimiento, método o lineamiento que tenga por objetivo el trabajo con familias desde aspectos como: comunicación, participación y apoyo (emocional, cultural y social).

1.2 Antecedentes empíricos

Embarazo y maternidad adolescente

Los embarazos adolescentes son un tema de gran importancia en el siglo actual, ya que su interés no es solo del área de la salud sino también del área económica y sobre todo educativa del país. La última encuesta realizada por ENJUV (Encuesta Nacional de Juventudes) en el año 2022 reveló que un 19,8% de la población nacional ha vivido un embarazo no planificado o deseado, de este porcentaje el 4,6% corresponde a adolescentes entre los 15 y los 18 años. (ENJUV, 2022)

El embarazo adolescente es una situación que influye de forma significativa en diversas áreas de la vida de un adolescente, puesto que implica una transición abrupta de ser un adolescente a ser una joven menor de edad que asume un rol que requiere de gran responsabilidad y el cual le pertenece tradicionalmente a la etapa de la adultez, todo ello significa una reorganización identitaria que posee la adolescente. Al respecto se indica que “la maternidad en la adolescencia genera cambios radicales en el futuro de las niñas, afectando su educación y su salud, las perspectivas futuras de trabajo además de aumentar la vulnerabilidad frente a la pobreza, la exclusión y la dependencia.” (Consejo Nacional de la

Infancia, 2016, p.4) Es por esto por lo que, se considera que el embarazo adolescente una transformación de vida global.

Por otra parte, las niñas que se encuentran en la adolescencia transitan un período en el que se observan y se conocen a sí mismas, experimentando diversos cambios emocionales internos y externos. Mientras tanto, la maternidad es una fase en la cual se aprende y se desarrolla la capacidad de tener responsabilidad, cuidado y entrega hacia otro u otra, es decir, su hijo o hija, quien posee una dependencia absoluta de su madre. Asimismo, se deben considerar diversos casos en los cuales estas capacidades no se han desarrollado debido a situaciones adversas, tanto mentales como contextuales.

Durante la maternidad temprana pueden surgir diversas complicaciones y consecuencias debido a múltiples factores, uno de ellos es la modificación del bienestar psicológico y emocional de la MA, debido a la alteración hormonal y los cambios que esto genera en la transformación y la aceptación de su nuevo cuerpo, que se ha visto modificado para albergar a un ser humano en el vientre. En relación con esto Ulanowicz (2006) expone que:

el embarazo irrumpe en la vida de las adolescentes en momentos en que todavía no alcanzan la madurez física y mental, y a veces en circunstancias adversas como son las carencias nutricionales u otras enfermedades, y en un medio familiar generalmente poco receptivo para aceptarlo y protegerlo. (p.13)

Por lo tanto, es un acontecimiento en la vida de una mujer que marca su vida generando un abrupto cambio a nivel global. Asimismo, adquieren un rol que no deben estar transitando debido a su etapa madurativa intelectual propias de su edad con el riesgo de que ello afecte su personalidad y el carácter.

Por una parte, muchas emociones tales como la frustración, ansiedad, resentimiento e incluso rabia, surgen debido a que pueden observar que aquellas personas que les rodean perteneciente a su misma etapa de adolescencia se

encuentran en una fase completamente diferente, sin hijos e hijas, sus actividades cotidianas no se asemejan y no poseen las mismas limitantes ni preocupaciones que una progenitora debe disponer para poder criar a sus hijos e hijas. (Hernández, et al., 2019)

Por otra parte, en diversos casos se generan inestabilidades emocionales ante diversas situaciones que pueden vivir las MA, como los son si su contexto adverso les impide criar a su bebé, darlo en adopción o quedárselo y criarlo, si lo deberán criar solas, quién formará parte de la vida del niño o de la niña y de qué forma financiar su crianza, e incluso si podrán seguir estudiando o deberán buscar una fuente de ingresos para independizarse. Tal como lo exponen León et al. (2008) el cual argumenta que:

la maternidad temprana parece tener más efectos económicos que sociales y efectos más serios para el caso de las madres pobres que para todas las madres. Influye sobre el tamaño de la familia (familias más numerosas), los arreglos familiares (menos familias nucleares tradicionales) y la transmisión de preferencias de maternidad entre generaciones (las MA “engendran” MA). Lo que es más importante, la maternidad temprana parece arraigar la pobreza de las mujeres de bajos ingresos. (p.46)

Por lo tanto, todos estos factores influyen completamente dentro de las decisiones que toma la madre y la calidad de lazos y apegos que generará en un futuro con el niño o niña que tendrá a su cuidado, consiguientemente, si no se encuentran posibles soluciones o respuestas es posible que se desencadenen un sin fin de emociones y sentimientos, que inciden en su diario vivir, como la tristeza que posiblemente se torne en depresión, autolesiones, diversos trastornos de la personalidad, ansiedad, entre otros padecimientos asociados a la salud mental.

En coherencia con lo expuesto, los hijos e hijas podrían verse afectados en la relación que se genera con la MA durante la maternidad, porque se requiere de una edificación sana del apego con el bebé siendo las consecuencias del caso contrario el descuidarlo, rechazarlo, ignorarlo e incluso generarle daños conscientemente. Por ello, es sumamente importante la adquisición progresiva del rol materno mediante diversas redes de apoyo tal como lo menciona. En otras palabras, la asunción del rol materno depende de cómo ellas entienden y resuelven las ambivalencias presentes en su transición de “ser unos sujetos que reciben cuidado” (pasivos) a “ser unos sujetos que cuidan a otros” (activos), cambiando así el tipo de participación que desarrollan en sus respectivos contextos sociales y familiares. (Hernández, et al, 2019, p.147).

Por lo tanto, la aceptación del rol de madre va a subordinarse a la forma en las que ellas transiten de la adolescencia, en la cual eran cuidadas por un adulto o adulta a ser ellas las adolescentes que cuiden de otro o una otra activamente. Entonces, es fundamental el contexto en el cual se encuentran inmersas y viven su maternidad, las redes de apoyo que poseen que contribuirán en aquella transición que significa un cambio transversal en la vida de una mujer.

Estadísticas del INE respecto a las tasas de iniciación sexual y embarazo adolescente.

Los siguientes gráficos contienen información respecto a los últimos datos expuestos por el INE:

La iniciación sexual y el embarazo no planificado son temas actuales sociales de urgencia, porque estos traen repercusiones físicas, emocionales y psicológicas para una adolescente y como repercusión a nivel nacional son económicas y de atención de salud, ante esto el INE nos indica la siguiente información:

MUJERES JÓVENES INICIADAS SEXUALMENTE QUE
VIVIERON UN EMBARAZO NO PLANIFICADO

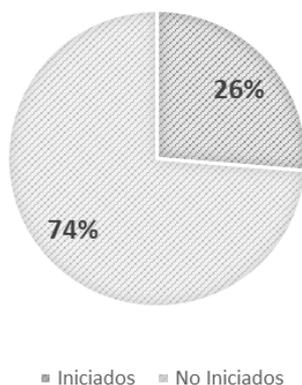


Imagen 1 Gráfico: Mujeres jóvenes iniciadas sexualmente que vivieron un embarazo no planificado

Este gráfico demuestra que de un 100% de las encuestadas el 26.3% al iniciar su sexualidad vivió un embarazo no deseado. En comparación con datos registrados en la última encuesta en 2018 la cifra en este punto aumentó 3,8%, lo cual significa una preocupación para el Estado chileno, pues se deben mejorar los accesos a la información respecto a la importancia de una iniciación sexual segura y protegida. Estos embarazos no planificados poseen ciertas características complejas que son difíciles de abordar en esta etapa temprana, porque estamos frente a un adolescente que aún no posee la capacidad de madurez física, psicológica, emocional y capacidad financiera para enfrentar la crianza de un hijo o hija. Resulta interesante postular que en este tema los adolescentes hombres presentan una tasa del 13.0% de iniciación sexual que vivieron un embarazo no planificado, lo cual da como resultado una brecha del 13,9% en comparación con sus pares mujeres.

Por esto es fundamental que las adolescentes puedan tener un acceso a una educación sexual desde el hogar y los establecimientos educacionales, para así comprender que el autocuidado es fundamental para prevenir enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados a temprana edad, como también fomentar habilidades respecto a la responsabilidad emocional y conciencia de los actos que se realizan, para que puedan reconocer los impactos que sus decisiones tendrán en su vida y futuro, de esta manera se podrá tener a

adolescentes informadas, empoderadas y responsables respecto a su sexualidad.

Depresión Adolescente

PREVALENCIA DE SÍNTOMAS DEPRESIVOS EN EL ÚLTIMO AÑO (REFERENCIA 2016-2017)

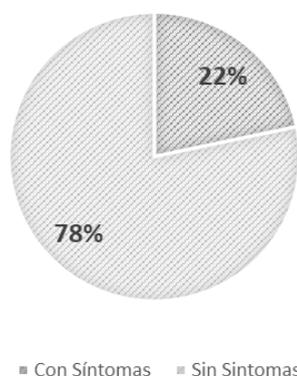


Imagen 2 Gráfico síntomas depresivos en adolescentes entre 2016-2017

El gráfico muestra que del total de las encuestadas cerca del 22% presenta síntomas de poseer depresión, esta prevalencia va a la baja en comparación con la medición de los años 2009 y 2010, pues aquí la presencia de síntomas de depresión era de un 26,3%, esto indica que existe una tendencia a la baja, pero en comparación con los adolescentes hombres se extrae desde estas estadísticas que ellos presentan de un 100% solo un 10% de síntomas de depresión. Nuevamente se expone una brecha de al menos un 11,3% respecto a las mujeres del mismo rango etario, esto se puede deber a las presiones sociales y culturales a las cuales son sometidas las adolescentes desde temprana edad, estas suelen ser en su mayoría presiones educacionales y físicas, que se enmarcan dentro de un canon esperado e interpuesto por parte de una sociedad.

La depresión adolescente es a nivel mundial una preocupación latente, aquí está en riesgo la salud mental de un rango etario importante para la sociedad, el cual puede desarrollarla por diversos factores, sociales, culturales, emocionales y físicos, aunque se hace referencia que es una condición mental estadísticamente común de desarrollar durante la adolescencia, como se menciona en este texto

durante esta etapa del desarrollo los niños y niñas transitan y se ven enfrentados a cambios emocionales, sociales y físicos. A lo anterior debe sumarse los factores genéticos y hormonales que son propios de la edad, experiencias dentro del entorno familiar o traumáticas, en este punto entra la violencia, acoso o pérdida.

Las MA tienen un mayor riesgo de poseer la condición de depresión, estas se ven enfrentadas de por sí a los cambios propios del grupo al cual pertenecen y a esto se le debe sumar lo que deben enfrentar en esta maternidad temprana por parte de la sociedad como lo son la presión social, estigmatización, agobio los cuales impactarán de manera profunda en su autoestima y autopercepción, sintiéndose insegura o rechazada.

Mujeres iniciadas sexualmente que utilizaron condón en su primera relación sexual

MUJERES INICIADAS SEXUALMENTE QUE UTILIZARON CONDÓN EN SU PRIMERA RELACIÓN SEXUAL

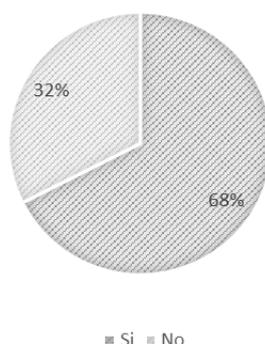


Imagen 3 Gráfico: Mujeres iniciadas sexualmente que utilizaron condón en su primera relación sexual

Desde el gráfico se obtiene la información que del 100% de las encuestadas el 68% refiere que utilizó condón durante su primera relación sexual, en comparación entre los años 2006 y 2009 es una cifra baja, pero si la comparamos entre los años 2015 y 2018, la cifra presenta un alza respecto al uso y autocuidado de las adolescentes. Respecto a los hombres, las mujeres presentan una brecha de cerca del 13%, esto se puede deber a que el uso de preservativo es más bien de carácter masculino, y desde una perspectiva de

género, las adolescentes no tienen una mayor decisión sobre su uso, esto se puede deber a una falta de información respecto a la iniciación sexual.

Nuevamente se expone la necesidad de una educación sexual integral desde los hogares y los centros educativos, buscando abordar e informar respecto a una sexualidad segura y sin consecuencias.

Embarazos adolescentes

El siguiente grafico expone las cifras de nacimiento a nivel nacional, donde se desglosa por 3 grupos de rangos etarios: 10-19 años, 20-24 años y 24 años+.

TASAS DE NACIMIENTOS POR EDADES

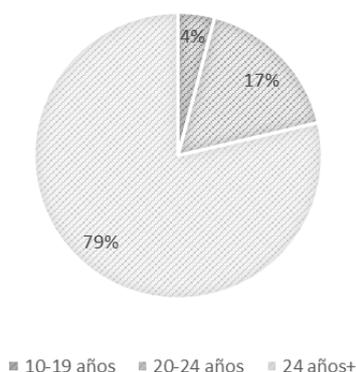


Imagen 4 Gráfico: Tasas de nacimiento por edades

Desde el gráfico se expone que el porcentaje que aportan las MA a la natalidad es de un 4.1% de la totalidad de nacidos a nivel nacional, desglosándose en un 0,01% en MA con un rango etario desde los 10 a 14 años y en un 4.0% de MA entre 15 a 19 años. Si bien estas cifras se han reducido durante la última década, sigue siendo preocupante la cantidad de embarazos que las adolescentes aportan respecto a los nacidos a nivel nacional. Estos embarazos traen una serie de problemáticas al Estado, debido a que tienen características de salud que colocan en riesgo tanto la vida de la madre como la del bebé, así como también características sociales, educacionales, económicas y de desigualdad de género, esto último es uno de los factores claves, porque es aquí donde comienza el camino de desarrollo de diversas barreras sociales, culturales y educativas que ellas enfrentan, porque la sociedad espera que ellas cumplan su rol de maternidad a cabalidad obviando que se encuentran en pleno desarrollo.

Es importante que se puedan seguir actualizando y mejorando las políticas y normativas públicas respecto a la prevención de los embarazos adolescentes y el mejorar la calidad de apoyo que se le brinda a estas madres, con la finalidad de que puedan seguir desarrollándose a plenitud y poder tener las mismas oportunidades que sus pares. Respecto a la prevención de estos embarazos, es fundamental mejorar la calidad de información respecto a cómo prevenir embarazos no deseados y tempranos, junto con una responsabilidad respecto al cuidado del cuerpo y de la salud tanto física como psicológica.

La interrelación entre embarazo temprano, maternidad y aborto: violencia sexual hacia niñas y adolescentes.

En los últimos años ha habido diferentes transformaciones en el ámbito de la sexualidad y la reproducción en Chile y otros países de la región. Se ha creado un espacio de contestación política, científica, ética y de valores en el que se pueden plantear diversas formas de interpretar cuestiones como el aborto. En este debate, los discursos biomédicos y bioéticos alcanzaron una legitimidad social de gran relevancia. Cabe mencionar que el aborto terapéutico estuvo permitido en Chile desde 1931 hasta 1989, hasta que fue prohibido por la dictadura cívico militar. Veintiocho años después, el Congreso chileno aprobó el programa de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) por tres causales.

La Ley N.º 21.030 promulgada en el año 2017, regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales: peligro para la vida de la mujer, Inviabilidad fetal de carácter letal y Embarazo por violación. Su principal objetivo fue abordar la situación de las mujeres que enfrentan embarazos no deseados o complicaciones en su salud. Antes de esta ley, el aborto estaba completamente penalizado en el país, lo que generaba una serie de problemas sociales y de salud, puesto que estos se realizaban igualmente de manera clandestina, sin resguardar el bienestar de las mujeres en el proceso, entendiendo este problema como un asunto de Salud Pública. En Chile, en el año 2017, 13 mujeres murieron por aborto ilegal. (OMS, 2017)

A continuación, se detallan las tres causales:

Peligro para la vida de la mujer: si la mujer se encuentra en riesgo vital, se puede interrumpir el embarazo para evitar un peligro para su vida.

Inviabilidad fetal de carácter letal: se refiere a situaciones en las que el embrión o feto presenta una patología congénita, adquirida o genética, que resulta incompatible con la vida fuera del útero, en cualquier caso, de naturaleza letal.

Embarazo por violación: se permite la interrupción del embarazo si es resultado de una violación, siempre que no hayan transcurrido más de doce semanas de gestación. En el caso de una niña menor de 14 años, la interrupción podrá realizarse siempre que no hayan transcurrido más de catorce semanas de gestación.

En cualquiera de las causales mencionadas, la mujer deberá expresar claramente, previa y por escrito su voluntad de interrumpir el embarazo. En el caso de una niña menor de 14 años, además de su consentimiento, la interrupción requerirá la autorización de su representante legal, en el caso de tener más de uno, la niña puede elegir qué representante la autorizará.

Dentro de las tres causales establecidas en el primer inciso, la mujer tendrá derecho a un programa de acompañamiento, tanto en su proceso de discernimiento, como en el período posterior a la decisión, incluyendo el tiempo antes y después del parto o de la interrupción del embarazo, según corresponda. Este acompañamiento abarca acciones de acogida y apoyo biopsicosocial desde la confirmación del diagnóstico y en cualquier otro momento de este proceso. (Gobierno de Chile, 2017, Ley N.º 21.030)

Respecto a las causales según el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (2024) indican que:

a siete años de la promulgación de esta ley, hoy damos cuenta de las cifras de los casos constituidos. Desde 2018 a junio de este año, han llegado a los centros de salud un total 5.370 mujeres y niñas que han

tenido derecho a acogerse a alguna de las tres causales, de ellas, el 85% decidió interrumpir su embarazo. (p.2)

Lo anterior revela que aún existen desafíos y deficiencias en los sistemas respecto a un abordaje integral de la educación sexual, el acceso a métodos anticonceptivos, la importancia y responsabilidad social de promover una cultura de responsabilidad en temas de sexualidad desde edades tempranas. Por otro lado, DEIS (MINSAL, 2024) declara en sus estadísticas que desde el 2018 hasta junio del año actual se han constituido 1.267 causas de ley IVE en su tercera causal (embarazo por violación), de esta cifra 176 corresponde solamente al año 2014, si bien esto indica una disminución en comparación del año 2023, no sucede lo mismo con las cifras relacionadas al total de nacidos vivos, esto puesto que en el año 2023 hubo un total de 6.682 nacidos vivos de mujeres entre 10 a 19 años, donde específicamente 198 corresponden a madres menores de 14 años, dando como resultado un incremento de 37 casos más a comparación del año 2021, donde esta cifra correspondía a un total de 161 personas vivas de MA entre los 10 a 14 años. Lo anterior reafirma lo mencionado por la subsecretaría de Salud Pública Andrea Albagli quien indica en un reporte de DEIS (2024) que:

dentro de la población que accede en su mayoría a la causal tres, son adolescentes y jóvenes. Y la edad donde se concentra el mayor número de casos de la causal por violación son 13 años. Lo que demuestra la cruda realidad sobre la violencia sexual sobre niñas y adolescentes en nuestro país. (p.3)

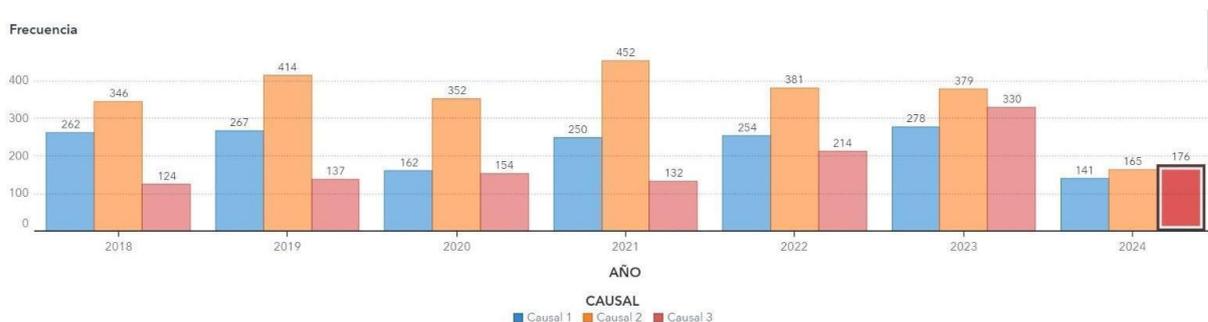


Imagen 5 Informes DEIS MINSAL (resultados preliminares 2023-2024)

1.3 Justificación del problema

Durante la etapa de la adolescencia se generan diversos procesos del desarrollo humano que resultan ser críticos para los jóvenes, en el cual se generan transformaciones físicas, psicológicas y sociales. En el plano de la maternidad durante la adolescencia, se presentan múltiples complejidades provenientes de la necesidad de adquirir responsabilidades, que requieren del cuidado de un otro al transformarse en madres durante una etapa de sus vidas, en la cual las jóvenes están en pleno desarrollo personal y educativo. Las MA frecuentemente se ven enfrentadas ante diversos retos, como la accesibilidad a los recursos que entrega la educación, continuar dentro del sistema escolar, poder cumplir con el cuidado de sus hijos e hijas y la adquisición de diversas redes de apoyo.

El rol de las Ed en cuanto a su quehacer profesional dentro de los establecimientos de educación inicial resulta ser fundamental para el desarrollo integral de los niños y niñas e incluye dentro de esta labor educativa en todo momento a las familias, quienes resultan ser el primer educador. Pese a esto, es primordial comprender cómo las MA vivencian y perciben esta experiencia adquirida. El déficit de investigaciones realizadas acerca de estas experiencias y requerimientos dentro de su contexto delimita la creación de políticas y prácticas dentro de la educación que logren dar respuesta a sus contextos.

Este estudio se justifica en la necesidad de visibilizar las voces de las MA, proporcionando un espacio para que compartan sus experiencias, inquietudes y expectativas respecto al trabajo educativo que realizan las Ed. Al analizar estas experiencias, se pretende generar un entendimiento más profundo sobre las dinámicas de interacción entre madres y Ed, así como identificar áreas de mejora en la práctica educativa que favorezcan no solo el desarrollo de los niños y niñas, sino también el empoderamiento y bienestar de las madres.

Además, este análisis puede contribuir a la formulación de programas de capacitación para Ed, así como a la implementación de políticas públicas que reconozcan y aborden las necesidades específicas de las MA, fomentando así una educación inclusiva y equitativa. En este sentido, la investigación se convierte en una herramienta fundamental para promover un entorno educativo

que no solo apoye a los niños y niñas en su desarrollo, sino que también brinde el respaldo necesario a las madres en su rol.

Naghizadeh (2022) menciona que “el embarazo adolescente es un importante problema de salud pública y se considera un desafío socioeconómico para diferentes sociedades” (p.2). Esta investigación pretende aportar información sobre las líneas de trabajo que Ed implementan con las familias compuestas por MA, ya que es en los centros educacionales de atención temprana, donde se necesitan estudios e investigaciones que permitan crear redes de trabajo pertinentes que vayan en apoyo de MA y los niños y niñas para el desarrollo integral de ambos seres humanos.

Mora, et al. (2021) mencionan que el vínculo de la madre e hijo estará influenciado en como el factor de protección de su círculo cercano la haga sentir, porque entre un mayor acompañamiento y sentir de seguridad, mayor será su seguridad de experimentar una maternidad de vínculos positivos que traerán consigo conductas que aseguran la calidad de vida para ella y para su hijo o hija.

1.4. Definición del problema

1.4.1 Pregunta general

¿Qué experiencias tienen las MA respecto al trabajo educativo de las Ed en los JI a los que asisten sus hijos e hijas?

1.4.2 Preguntas específicas

- ¿Cuáles son los significados que le atribuyen las MA al trabajo que desarrollan las Ed en los JI a los que asisten sus hijos e hijas?
- ¿Cuáles son los significados de las Ed y equipo de aula respecto al trabajo educativo con MA en los JI a los que asisten sus hijos e hijas?
- ¿Qué estrategias utilizan las Ed para abordar el trabajo con familias compuestas por MA?

1.4.3 Objetivo general

Analizar las experiencias de MA, respecto al trabajo educativo de las Ed en los JI a los que asisten sus hijos e hijas.

1.4.4 Objetivos específicos

1. Conocer cómo las MA significan el trabajo de las Ed en los JI a los que asisten sus hijos e hijas.
2. Conocer sobre los significados que tienen las Ed y equipo de aula respecto al trabajo educativo con MA en los JI a los que asisten sus hijos e hijas.
3. Describir que estrategias utilizan las Ed para abordar el trabajo con MA en los JI a los que asisten sus hijos e hijas.

1.5 Supuestos

- A. Las experiencias de apoyo varían entre las MA según factores como el contexto socioeconómico, la cultura y el nivel de educación. Respecto a esto, las MA que poseen bajos recursos económicos pueden tener dificultades para acceder a servicios de salud, educación y apoyo social. Esto puede limitar su experiencia de maternidad y su capacidad para proporcionar a sus hijos un entorno adecuado. En comunidades con menos recursos, la red de apoyo familiar o comunitario puede ser más limitada, afectando la percepción de soledad o aislamiento de la madre; otro elemento que se infiere es que las madres con un mayor nivel educativo pueden tener acceso a más información sobre el cuidado infantil y la salud, lo que les permite tomar decisiones más informadas. La educación también puede influir en las oportunidades laborales y en la capacidad de las madres para planificar su futuro y el de sus hijos e hijas, lo que afecta su bienestar emocional y práctico.
- B. Se cree que la maternidad impacta tan significativamente en las vidas de las jóvenes madres, pero desde una perspectiva completamente negativa debido a que debe suspender su escolaridad y en ciertos casos incorporarse al mundo laboral, afectando directamente su futuro ante una predisposición al fracaso. A causa de esto las jóvenes

prefieren no manifestar aquello que viven como MA por temor a ser cuestionadas o discriminadas por la sociedad.

- C. Las MA que reciben un mayor apoyo emocional y práctico de las Ed reportan una experiencia más positiva en su rol como madres. Ante esto se puede inferir que las Ed que proporcionan un espacio seguro para que las madres expresen sus miedos y preocupaciones pueden ayudar a reducir la ansiedad y el estrés asociado con la maternidad temprana, facilitando el acceso a recursos comunitarios, como grupos de apoyo, servicios de salud y educación, lo cual puede proporcionar a las MA herramientas valiosas para afrontar los desafíos de la maternidad y con ello sentirse más capacitadas.

1.6 Limitaciones

Aquí se explicitan las limitantes del estudio, explicando las razones que no permiten abordar todos los aspectos que se desearían.

Entre las limitaciones que se pueden evidenciar se encuentra la muestra de MA. Esto se debe al tiempo que ellas están dispuestas a dedicar a las entrevistas, lo que implica un compromiso para llevarlas a cabo y continuar con el proceso. Además, es necesario que cuenten con el consentimiento de sus padres o tutores legales para poder participar en esta investigación.

Además, se observan diversos tabúes ante la maternidad adolescente, como lo son el categorizarlas como madres irresponsables y que carecen de educación, ante esto las jóvenes pueden verse afectadas emocionalmente y sentir que su entorno las juzga y avergüenza por la situación que están enfrentando, generando en ellas temor de expresarse con libertad y seguridad sobre su maternidad.

Por otro lado, se considera que en diversas familias poseen normas establecidas dentro de sus culturas o religión en torno a la maternidad, por lo tanto, se evitan abordar temas relacionados a la sexualidad entre padre e hijos a temprana edad, ya que esto es considerado inadmisibles, por lo tanto, genera desconfianza y

temor para las adolescentes abordar estos temas y las diversas interrogantes con respecto a aquello, con sus adultos significativos.

Por lo demás, el encontrar centros que trabajan con MA donde poder realizar un estudio de caso dentro de la región Metropolitana, en las comunas de Santiago, y a la vez contar con la autorización del adulto a cargo es una gran limitante para el estudio, debido a que si bien existen fundaciones que ayudan a MA en la región, estas son escasas y en diversos casos, los requisitos dificultan acceder y atender a un rango mayor de MA menores de 18 años. Esto se logró evidenciar al investigar y buscar fundaciones que se enfoquen en el trabajo con MA en Santiago, son mínimas y poseen requisitos como ser mayor de 18 años, algunas otorgan apoyo a madres solamente durante un año, su capacidad de cupos es limitada y, en otros casos, debido a la falta de difusión masiva de redes que trabajan con MA, no se logran abordar todos los casos de maternidad adolescente, por la falta de conocimiento de la existencia de estas.

Por lo anterior, otra limitación es que el estudio de caso requiere de interactuar y conocer a mayor profundidad la historia de vida de la MA y junto con ello, diversas evidencias que permitan respaldar lo recabado, lo cual puede generar incomodidad de parte del adulto a cargo o familia al estar consciente de que la joven es menor de edad y por lo tanto puede querer guardar su privacidad.

Capítulo 2: Marco Teórico

2.1 Estado del arte

Mediante nuestra investigación de tipo cualitativa, incorporamos un breve estado del arte en el cual se muestran diversas fuentes de información relacionadas a MA en la educación inicial y cuál es la percepción de sus relaciones con Ed y equipo de aula que atienden a su hijo o hija. Aproximándonos y profundizando cuatro temas centrales tales como sus contextos sociales y geográficos, los cuales pueden influir en la natalidad de las adolescentes. A su vez cuál ha sido y cómo son las políticas públicas y educacionales que resguardan el cumplimiento de sus derechos como adolescentes y como madres.

Las diversas fuentes investigadas contribuyen a la realización del marco teórico y la profundización de los diversos conceptos que se abordarán en el proyecto de tesis, todo ello en base a diversas bases de datos actualizadas.

En primer lugar, una de las definiciones acerca del estado del arte según Souza (2005) indica que:

el estado del arte es el recorrido que se realiza –a través de una investigación de carácter bibliográfico– con el objeto de conocer y sistematizar la producción científica en determinada área del conocimiento. Esta exploración documental trata de elaborar una lectura de los resultados alcanzados en los procesos sistemáticos de los conocimientos previos a ella. (s.p.)

Por lo tanto, el estado del arte permite tener una mirada con mayor exhaustividad y sistematicidad sobre las diversas fuentes bibliográficas que propician una investigación actualizada, que poseen nuevos descubrimientos y avances relevantes para el campo en particular que se desea estudiar.

En segundo lugar, una de las funcionalidades del estado del arte como menciona Montoya (2005) “puede usarse como herramienta para el reconocimiento e

interpretación de la realidad, como propuesta metodológica documental y como base para la toma de decisiones en el campo de la investigación.” (p.74). Por lo que a partir del estado del arte el investigador puede ir más allá de lo que se encuentra escrito en lo investigado, reflexionar y profundizar de forma meticulosa siendo guiado hacia nuevos conocimientos sobre el campo de estudio.

En tercer lugar, es una aproximación hacia la investigación en la cual se realiza una búsqueda exhaustiva de autores, investigaciones, proyectos entre otros, que permitan colocar una perspectiva o den un panorama sobre el tema a investigar, en otras palabras, según Londoño et al. (2014) mencionan que:

es una recopilación crítica de diversos tipos de texto de un área o disciplina, que, de manera escrita, formaliza el proceso cognitivo de una investigación a través de la lectura de la bibliografía hallada durante la indagación del problema, los temas y los contextos. (p.6)

Lo anterior significa que el estado de arte es una recopilación de información fidedigna de un área específica, la cual debe ir en orientación a resolver el tema a investigar, apoyando las ideas que se quieran redescubrir.

Criterios de selección

En este estado del arte se seleccionaron fuentes bibliográficas, relacionadas a los cuatro temas centrales, los cuales tienen una fecha de publicación de los últimos cinco años, buscando reflejar la información actualizada del área de estudio. La búsqueda de artículos se realizó utilizando términos booleanos seleccionados por las investigadoras, lo cual permite enfocar la búsqueda y asegurar la relevancia de los resultados obtenidos. Se seleccionaron artículos provenientes de bases de datos indexadas en corrientes principales, tales como Scielo, EBSCO, Dialnet y Google Académico. Además, se revisaron artículos directamente relacionados con el tema de investigación, asegurando que los estudios seleccionados aporten información significativa y pertinente al campo de estudio. Esto permite construir un estado del arte fundamentado,

proporcionando una visión clara de las tendencias actuales y de los desafíos y avances del área investigada.



Imagen 6 Esquema: Criterios de selección. Fuente: elaboración propia, 2024.

A continuación, se presentan los artículos seleccionados según los criterios de selección previamente enunciados, en orden por año de publicación y con ello una pequeña reseña acerca de diversos estudios realizados respecto a la elaboración del estado del arte.

Autor o autora	Título	Año	País	Fuente
Nelly Monrroy Pardo	Cuando me empieza a decir mamá: el abandono escolar en la experiencia de jóvenes madres que han tenido un embarazo en la adolescencia, distrito de Belén – Iquitos	2019	Perú	Tesis
Pérez y Moreno	Embarazo en adolescentes, redes de apoyo familiar y cómo influyen en la deserción escolar.	2019	Ecuador	Artículo
Weisbrot et al.,	Percepciones de los adolescentes del Bajo Boulogne, Buenos Aires, Argentina, sobre	2019	Argentina	Revista: Arch Argent Pediatr

	el embarazo en la adolescencia, estudio cualitativo			
Nelly Monrroy	Maternidad adolescente y abandono escolar: una aproximación desde la subjetividad, el género y el curso de vida de un grupo de mujeres en Belén, Iquitos	2019	Perú	<i>Bulletin de l'Institut français d'études andines</i>
Giuliana Pignataro	Alumnas-madres. Experiencias de maternidad y escolaridad en la escuela secundaria	2021	Argentina	<i>Perifèria, revista de recerca i formació en antropologia</i>
Mora, Escárate y Espinoza	Apoyo social percibido, autoestima y maternidad adolescente: entre el respeto y la intrusión.	2021	Chile	<i>Prospectiva</i>

Tabla 1 Estado del arte

En esta tesis titulado “Cuando me empieza a decir mamá: el abandono escolar en la experiencia de jóvenes madres que han tenido un embarazo en la adolescencia, distrito de Belén – Iquitos”, la autora Monrroy (2019) aborda el análisis de las narrativas de mujeres beleninas que han pasado por un embarazo adolescente entre los 15 y 19 años. Esto a raíz de que, en la ciudad de Iquitos, se caracteriza por su complejidad geográfica, falta de provisión de servicios básicos como agua potable, desagüe y educación, además de tener un alto índice de pobreza. Sumado a todo lo anterior, se presenta una de las tasas más altas de MA. Por lo que esta tesis aborda el embarazo adolescente entendida como un fenómeno social. Mediante entrevistas semiestructuradas, se obtuvo como resultado cuatro representaciones respecto a ser mujer, tales como: mujer-madre esposa, la mujer de la calle, la mujer trabajadora y profesional. En cuanto a la educación, mediante esta investigación se encontró que las adolescentes encontraban en la escuela un espacio de sociabilidad pero que les resulta inaccesible en muchas ocasiones. Esto conlleva a que vean la maternidad como

un proyecto de vida, debido a las necesidades afectivas insatisfechas, poca relevancia en tener logros educativos o laborales y dependencia económica de la pareja. Esto presenta diversas dificultades sociales, culturales y políticas. En conclusión, la autora de esta investigación logró identificar tres consecuencias respecto al fenómeno en cuestión, estos son: embarazo, abandono escolar y convivencia. Las mujeres beleninas que han sido MA, ven la maternidad como un proyecto de vida deseado, viable y demandado por su entorno social.

En la investigación de Pérez y Moreno (2019) se aborda la MA viéndolo como un fenómeno inquietante en la sociedad actual dado que se encuentra presente una cantidad significativa de vivencias y repercusiones. Tiene como objetivo "identificar en qué forma las redes de apoyo familiar influyen en la deserción escolar de las adolescentes embarazadas". a partir de una metodología fenomenológica. Para el estudio se recabaron datos por medio de entrevistas semiestructuradas las cuales fueron realizadas de forma voluntaria a MA que se encontraban embarazadas y/o maternando con hijos menores a 2 años, que viven en zonas rurales de Quito. Luego del análisis de la información recolectada se evidencia que 8 de las madres entrevistadas desertaron de continuar en el sistema educativo debido a que no tenían redes de apoyo dentro de su contexto familiar, cinco dejaron sus casas para ir a casa de otros familiares, una de ellas recibía maltrato de parte de su padre y pareja, dos de ellas tomaron la opción de vivir con el padre de su hijo o hija, una de ellas continuó estudiando y dos de las diecisiete madres recibieron apoyo de su círculo familiar estando a su lado otorgándole los cuidados que necesitaba. Se menciona que una de las madres rechazaba la idea de estar embarazada por lo tanto manifestó su decisión de abortar. Por último, se concluye que el embarazo adolescente trae consigo diversas repercusiones dentro del núcleo familiar en diversas áreas, tanto emocionales, sociales y en la economía, dando como consecuencia desertar de la educación por su escasa economía lo que conlleva a dejar sus hogares. Por lo tanto, se da a conocer que el embarazo adolescente influye de forma significativa en la vida de las adolescentes, sus contextos sociales y familiares trayendo como consecuencia en ellas la adquisición de su rol materno.

Weisbrot et al., (2019) en la investigación titulada “Percepciones de los adolescentes del Bajo Boulogne, Buenos Aires, Argentina, sobre el embarazo en la adolescencia, estudio cualitativo”, las autoras abordan el relevante tema sobre la maternidad y paternidad adolescentes. Comúnmente la maternidad y paternidad se consideran responsabilidades de la edad adulta, por lo que el embarazo adolescente es visualizado como un problema, por lo que resulta ser un tema complejo de abordar. Debido a esto, el objetivo de este estudio es indagar las percepciones de los adolescentes de una comunidad con alta vulnerabilidad sociosanitaria sobre el embarazo en la adolescencia e investigar cómo este fenómeno repercute en la vida y decisiones de los y las adolescentes.

En este estudio descriptivo con enfoque cualitativo se entrevistó a adolescentes entre 14 a 19 años con el fin de explorar sus opiniones respecto al embarazo adolescente, como este impacta en el entorno familiar, amistades y escuela; y como ellos y ellas transitan este proceso del embarazo. Como resultado de esta investigación se observó en 20 adolescentes que el embarazo adolescente es vivido como problemático y disruptivo por lo que se considera que existe cierta estigmatización, soledad y temor a lo que los y las adolescentes se ven enfrentados en este período de embarazo temprano. Además, se llegó al hallazgo de que los embarazos en la adolescencia no solo son causados por un desconocimiento acerca de métodos anticonceptivos o la dificultad de acceder a ellos, sino más bien son resultados de factores complejos como lo son una perspectiva romántica de pensar las relaciones sexuales, lo que conlleva a que se considere esto más bien como proyecto de vida, que, si bien se considera un proceso difícil, los y las adolescentes lo consideran gratificante.

Monrroy (2019) en su investigación aborda cómo el embarazo adolescente ha cobrado gran relevancia para el estado de Perú debido a su alto incremento, principalmente en localidades como Iquitos, ciudad que mantiene los porcentajes más altos del fenómeno entre las edades de 15 a 19 años. A consecuencia de estos altos porcentajes el Estado del país se ha visto ineficiente pues las investigaciones sobre la temática son escasas, viéndose desafiados a investigar más ya que a raíz de los altos índices de embarazos y maternidades adolescentes han afectado a la continuidad de estudios de estas MA,

aumentando la deserción escolar. Por ello Monrroy mediante entrevistas semiestructuradas y la etnografía aplicadas en dos instancias ahonda en las trayectorias de vida de las jóvenes madres descubriendo en sus principales hallazgos que las escuelas a las que asisten estas MA antes de desertar de sus estudios no cuentan con apoyos o provisiones atinentes a estas realidades por lo que las MA al verse a la deriva y con las demandas de su maternidad, las cuales incluyen su autonomía física, contexto económico, social y psicológico opta por abandonar sus estudios aun cuando es consciente que esto la puede limitar en conseguir un empleo estable. Otro de sus hallazgos es que dentro de los imaginarios sociales que las escuelas mantienen de las MA, estas optan por desertar debido a que en las instituciones educativas no son reconocidas como mujeres madres, sino más bien son estigmatizadas, exponiendo no solo la falta de apoyo que sufren sino también la falta de políticas públicas del Estado peruano.

Por otro lado, Pignataro (2021) en su artículo titulado “Alumnas-madres. Experiencias de maternidad y escolaridad en la escuela secundaria” postula en su investigación que el embarazo adolescente es una problemática que no solo afecta al ámbito de la salud, sino que va más allá de esta. Mediante su investigación cualitativa buscaba comprender como y cuáles son las perspectivas que tiene el cuerpo docente en relación con el embarazo adolescente y como estas afectan en el trato educacional que reciben estas MA que están en un rango etario entre los 14 y los 19 años de Buenos Aires.

La autora (antropóloga) basó su análisis tomando como principales fuentes de datos las observaciones y las entrevistas informales como también semiestructuradas (de carácter individual) que le aplicó las MA le permitieron recabar información sobre las experiencias que tienen las adolescentes respecto a sus maternidades.

En sus principales hallazgos y conclusiones logró identificar que las escuelas a las que asisten las MA de su investigación se posicionan como espacios donde se intenta acompañar las experiencias de las MA respecto a la propia maternidad pero a medida que esto se intenciona surgen tensiones entre esta diada donde

se expone primeramente el riesgo de deserción escolar que tienen estas adolescentes ante su realidad, y en segundo lugar destaca la falta de estrategias y prácticas docentes que permitan un abordaje significativo respecto a la educación sexual, considerando que el embarazo adolescente se da, según la autora, en contextos sociales de mayor vulnerabilidad económica, social y educativa. En su último hallazgo destaca que las MA son minimizadas en su maternidad, visualizándolas como madres que no poseen una capacidad fiable para tomar decisiones y siendo constantemente encasilladas en un estado de infantilismo.

En el estudio de Mora, Escárte y Espinoza (2021) se abordan las maternidades adolescentes, relevando la importancia del apoyo social y emocional que proviene de su contexto del cual forma parte su familia, parejas y equipo del sistema de salud, entre otros y los cuales no siempre pueden darle ese apoyo o aquellos requerimientos que necesitan las MA, todo ello provoca que se genere dificultades en el desarrollo de la adquisición de su rol materno. Dentro de este estudio investigativo se aborda desde una perspectiva en la cual se indaga la correspondencia en cuanto al apoyo que reciben socialmente, su autoestima y la vivencia de su maternidad, todo ello se investiga por medio de una cantidad de 15 entrevistas a personas que son MA y sus hijos tienen hasta los 6 años de edad. Por último, se concluye que el apoyo recibido se percibe por las MA desde el respeto trascendiendo hacia un apoyo invasivo y autoritario que incide significativamente en su rol materno. Finalizando con cambiar la mirada hacia la maternidad adolescente, pese a que vivencian experiencias en las que las madres se ven afectadas, al entregarles estas redes de apoyos fundamentales y de calidad se logra transformar en una oportunidad para que ellas logren desarrollarse de forma transversal.

2.2 Marco teórico

Continuando con el marco teórico de la investigación se presentan tablas con los documentos que permitieron la construcción de esta sección, abordando a los y las autoras en diversas temáticas, también se presenta una breve reseña de cada fuente que compone nuestro marco teórico.

Artículos de revistas:

Autor o autora	Título	Año	País	Revista
Kimberlé Crenshaw	Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color	1991	Estados Unidos	Revista de Derecho de Stanford.
María Molina	Transformaciones Histórico-Culturales del Concepto de Maternidad y sus Repercusiones en la Identidad de la Mujer	2006	Chile	Revista Scielo.
Adriana Silva, et al.	Consideraciones teóricas y empíricas acerca de la fecundidad adolescente	2008	Colombia	Revista Dialnet.
Irma Palma	Las nuevas generaciones de mujeres: El embarazo no previsto, las edades y la segmentación social en la sociedad chilena.	2012	Chile	Revista médica de Chile.
María Caterina La Barbera	Interseccionalidad, un "concepto viajero": orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea	2016	España	Revista del centro de investigaciones interdisciplinarias en ciencias y humanidades Universidad Nacional Autónoma de México
Marissa Velarde y Fernando Zegers	Measuring the distribution of adolescent births among	2017	Chile	Revista The journal of family planning and reproductive health care
Juan Madrid Gutiérrez, et al.	Embarazos y maternidad adolescente desde una perspectiva cualitativa en ciencias sociales	2019	España	Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia.

Daisy Hevia & Leisy Perea	Embarazo y Adolescencia	2020	Cuba	Revista Cubana de pediatría.
---------------------------	-------------------------	------	------	------------------------------

Tabla 2 Marco teórico: Artículos de revista

Kimberlé Crenshaw (1991) en su artículo menciona que su interés principal en la interseccionalidad son variables como raza y género entre otras, como la clase o la orientación sexual, por nombrar algunas, entrelazando a que la identidad se construye a partir del mundo social. Asimismo, expone que la posición de las mujeres de color es diferente a las mujeres blancas, puesto que existe un sesgo y discriminación social en las cuales convergen diversas aristas y prejuicios de una sociedad.

Tamayo (1997) habla sobre las políticas públicas, el cómo se configuran, y que dan respuesta a una necesidad de la sociedad. Para llevarlas a cabo se realizan objetivos que buscan abordar de manera integral el problema y se toman decisiones pensando y visualizando el bien común de una sociedad.

Un estudio realizado por Montoya (2005), el cual tiene por objetivo dar a conocer una exhaustiva definición acerca de que es el estado del arte, su función, orígenes, desde qué perspectivas se puede abordar, con el fin de exponer su relevancia dentro de las futuras investigaciones que se pretenden realizar.

La autora Molina (2006) aborda el concepto de maternidad desde una perspectiva evolutiva y en estrecha relación a la visión que se tiene de la mujer y formas de crianza, siendo la maternidad un concepto construido por las sociedades que incide significativamente en la identidad y estatus de la mujer en las sociedades.

Silva, et al. (2008) revisa aquellos factores que influyen en el embarazo adolescente, llegando a la conclusión de que las variables más comunes en estos casos son el nivel socioeconómico y el nivel educativo. Además, aporta que en los últimos años la actividad sexual entre los jóvenes y las cifras de madres solteras ha ido en aumento, en contraste con los métodos anticonceptivos que se mantienen más bien bajos.

Palma (2012), por medio de su investigación realiza un análisis a partir de encuestas realizadas por INJUV en Chile acerca de embarazos imprevistos; a partir de ello se realiza un análisis de esto con relación a las diferentes edades en las que se generan, para esto se requiere de madres, situación de embarazo, padres o aborto.

La Barbera (2016) en el texto de la Interseccionalidad, un “concepto viajero”: orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea, se aproxima al término de interseccionalidad, exponiendo sus orígenes la forma en la que este concepto ha evolucionado y trascendido en la historia y a través de las diferentes prácticas y culturas.

Velarde y Zegers (2017) en su texto *Measuring the distribution of adolescent births among*, mencionan que Chile presenta una de las tasas de natalidad y fecundidad adolescentes más bajas, comparadas a las regiones del cono sur de América, no obstante, en comparación con las regiones más desarrolladas la tasa de fecundidad y natalidad es comparativamente mucho más alta. Ellos realizan un estudio cuya muestra va desde los 15 a 19 años, entre los años 1992 y 2012. Dentro de los criterios exploraron diferentes aristas como contextos, niveles educativos y sociales para ver si existe una relación con los embarazos adolescentes. Con su estudio concluyen que existe una baja de la tasa de natalidad entre las MA, y que esto se ve afectado por las zonas donde residen y los niveles de estudios de las adolescentes.

Gutiérrez (2019), realiza un estudio que se aproxima a las diversas experiencias vivenciadas por embarazadas y MA en diversos centros que van en ayuda para jóvenes en situaciones en las que se ven vulnerados, dando a conocer las incidencias en los embarazos a temprana edad y sugerencias para disminuir la vulneración de los derechos de la reproducción y sexualidad durante la adolescencia.

Hevia & Perea (2020) realizan un artículo el cual abarca el embarazo adolescente en la actualidad, donde menciona el inicio temprano del despertar sexual de los adolescentes, entregando cifras de tasas de embarazo a nivel mundial y se centra específicamente en el cono sur de América, visualizando

estos embarazos como un problema actual respecto a la salud de las madres y sus hijos o hijas, el cual puede afectar el desarrollo integral de los niños y niñas, lo anterior lo sustenta en las complicaciones sociales, educacionales y de salud para este núcleo familiar. Al finalizar su artículo realiza la mención que los embarazos adolescentes es una problemática de salud pública la cual debe ser trabajada no solo para evitar embarazos, sino también enfermedades físicas y psicológicas.

Libros utilizados:

Autor o autora	Título	Año	País	Fuente
Jhon Bowlby	Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida.	1986	España	Libro
Manuel Tamayo	El análisis de las políticas públicas	1997	España	Libro
María Souza	El estado del arte La centralidad del estado del arte en la construcción del objeto de estudio.	2005	Argentina	Libro
Ricardo Fandiño y Vanessa Rodríguez	Ser adolescente: ¿Transición o Destino?	2021	España	Libro

Tabla 3 Marco teórico: Libros

Bowlby (1987) realiza un estudio sobre el apego, concluyendo que el apego necesita de ciertas características y responde a necesidades biológicas innatas del ser humano desde el momento de nacer, generado un vínculo con su cuidador, el cual se ve influenciado por las experiencias que se generarán entre ellos, siendo positivas o negativas.

También se utilizó el texto de Souza (2005), que expone acerca de que es el estado del arte y la relevancia que tiene para el investigador que realizará una tesis, a su vez es una guía para llevarlo a cabo. Dentro del texto se dan diversos ejemplos donde se puede observar “los aportes del estado del arte a una investigación de estudiantes avanzados de la licenciatura en Comunicación Social de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad

Nacional de La Plata”. con el fin de aproximarse y sistematizar la información científica del tema abordado.

Los autores Ricardo Fandiño y Vanessa Rodríguez (2021) en su texto hablan acerca del gran desafío que resulta ser la adolescencia al estar inmersa en múltiples cambios de forma integral en los jóvenes y lo que implica en ella el desarrollo de su identidad.

Otras publicaciones utilizadas:

Autor o autora	Título	Año	País	Tipo de Fuente
MINEDUC	Cartilla protocolo de retención en el sistema escolar de estudiantes embarazadas, madres y padres adolescentes	2011	Chile	Publicación
Organización Mundial de la Salud	Prevenir el embarazo precoz y los resultados reproductivos adversos en adolescentes en los países en desarrollo: las evidencias.	2012	Sin localización determinada	Publicación
Olga Londoño, et al.	Guías para construir estados del arte.	2014	Colombia	Publicación
Convención de los derechos de los niños	Artículo 24, párrafo 2, letra “a”	2015	Chile	Publicación
MINEDUC	Protocolo de retención en el sistema escolar de estudiantes embarazadas, madres y padres adolescentes.	2015	Chile	Publicación
Objetivo desarrollo sostenible	Desarrollo Sostenible de Niñez y Adolescencia	2018	Chile	Publicación

Instituto Nacional de la Juventud.	Encuesta nacional de juventud	2019	Chile	Encuesta/publicación
UNICEF	¿Por qué las adolescentes? ¿Por qué ahora?	2023	Sin localización determinada	Publicación
Organización Mundial de la Salud	Embarazo en la adolescencia	2024	Sin localización determinada	Publicación
Paula Astie	Adolescencia e identidad en una sociedad posmoderna adolescentizada	2024	Argentina	Tesis

Tabla 4 Marco teórico: Otras fuentes.

Mineduc (2011) da a conocer una cartilla que presenta diversos criterios que se consideran en la creación del protocolo de retención en el sistema escolar de estudiantes embarazadas, madres y padres adolescentes dirigidos a las personas adultas de la comunidad educativa para lograr establecer formalidades y lineamientos a seguir ante situaciones de madres y padres adolescentes que estén dentro del sistema de educación.

Prevenir el embarazo precoz y los resultados reproductivos adversos en adolescentes en los países en desarrollo, este texto de la OMS (2012) en su publicación habla acerca de diferentes sugerencias que tienen como fin la prevención de embarazos a temprana edad y las diversas dificultades que resultan como consecuencias. Durante esta publicación se abordan diversas temáticas en las cuales se profundizan estas recomendaciones como lo son disminuir el matrimonio a temprana edad, establecer redes de apoyo para acrecentar el aumento de MA, entre otros.

El texto de Londoño et al. (2014) nos habla de cómo realizar el proceso de construcción de un estado del arte, las pautas que se debe seguir en conjunto con los pasos y los criterios que se deben tener para que la finalización sea exitosa y provechosa en cuanto a la información que se pueda recabar en el proceso de una tesis.

La convención de los derechos de los niños (2015) presenta los principios y derechos establecidos de los niños y las niñas. Para el estado del arte se

aborda específicamente el Artículo 24, párrafo 2, letra “a”, el cual expresa la disminución de las muertes en los niños y las niñas al reconocer el derecho que poseen de gozar de la mejor calidad accesible a la salud, tratarse y rehabilitarse.

MINEDUC (2015) expone públicamente el Protocolo de retención en el sistema escolar de estudiantes embarazadas, madres y adolescentes, el cual apunta a realizar criterios hacia la comunidad educativa frente a embarazos adolescentes, maternidad y paternidad en los cuales en su sistema escolar. Esto tiene como finalidad fortalecer la permanencia de este núcleo familiar en los centros educacionales para que puedan finalizar su enseñanza, asegurando de esta manera su derecho a la educación.

El Gobierno de Chile por medio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2018) presenta el apartado específico de “Desarrollo Sostenible de Niñez y Adolescencia”, el cual tiene como finalidad realizar un análisis sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes, respecto a ciertas metas que tiene la Agenda 2030 y cuyos principios se basan en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Por otra parte, INJUV en el 2019 realiza un estudio a lo largo del territorio nacional, el cual tiene una muestra de 9.700 jóvenes, pertenecientes a diversas realidades sociales y de contexto, utilizando una metodología cualitativa para realizar su estudio. En los gráficos se entrega información respecto al lugar donde residen, edades, relaciones, escolaridad entre otras.

En el texto de la UNICEF (2023) ¿Por qué las adolescentes? ¿Por qué ahora?, entregan una cifra de que en el cono sur de América hay un aproximado a 51 millones de niñas y adolescentes que se encuentran en la etapa de tránsito entre niña - adolescente y adolescente a adulta, mencionando que durante esta transición ellas están en un desarrollo crucial y que están expuestas a riesgos como lo son los embarazos que colocan en riesgo la salud mental y físicas, vivencias de violencia física y uniones tempranas por acuerdos de sus familias. El texto expone una serie de consecuencias sociales y de salud, a las que se

ven enfrentados millones de niñas y adolescentes, que se acrecientan con los embarazos tempranos.

Embarazo y adolescencia de la OMS del 2024, en su publicación refiere al embarazo adolescente como un fenómeno social de carácter global, el cual causa consecuencias transversales a todos los ámbitos de desarrollo de un ser humano y a su vez para las economías de un país. La OMS reconoce que existe una baja en la tasa de fecundidad y natalidad respecto a años anteriores, pero también revela una realidad sobre la desigualdad de disminución en los diversos territorios o regiones, asumiendo que el contexto cultural y social puede incidir en un mayor riesgo de embarazos tempranos.

Astie (2024) en su tesis *Adolescencia e identidad en una sociedad posmoderna adolescentizada*, postula una serie de características que poseen los adolescentes, resaltando que es una etapa del desarrollo crucial para la adultez, llevando a cabo reorganizaciones y estructuraciones a nivel psíquico de las adolescentes, la cual se puede ver influenciada por el contexto y cultura donde están inmersas y que a lo largo del tiempo se ha ido transformando.

2.2.1 Interseccionalidad

El término interseccionalidad nace desde los movimientos feministas y de la mano de la autora Kimberlé Crenshaw, quien acuñó este término en el año 1989 durante un “(...) marco de la discusión de un caso concreto legal, con el objetivo de hacer evidente la invisibilidad jurídica de las múltiples dimensiones de opresión experimentadas por las trabajadoras negras de la compañía estadounidense General Motors” (p.5)

La autora pretendía dar a conocer la forma de violencia vivenciada de las mujeres afroamericanas al ser discriminadas, recibir violencia por su raza y por el hecho de ser mujeres. Con esto pretendía establecer “categorías jurídicas” para combatir y derribar la discriminación en diversos niveles, entendiendo que la violencia para ciertos grupos, opera en distintos planos, simultáneamente.

A partir de ello esta investigación se enfoca desde una perspectiva interseccional, al comprender la existencia de diversos factores sociales que se

interrelacionan con la maternidad adolescente, La Barbera (2017) nos menciona que:

el enfoque de la interseccionalidad ha permitido reconocer la complejidad de los procesos formales e informales que generan las desigualdades sociales. Este enfoque revela que las desigualdades son producidas por las interacciones entre los sistemas de subordinación de género, orientación sexual, etnia, religión, origen nacional, (dis)capacidad y situación socioeconómica, que se constituyen uno a otro dinámicamente en el tiempo y en el espacio. (p.106)

El fenómeno o factor social de las MA revela que la interacción entre sus factores de incidencia no son relacionados y con esto nos referimos a ser mujer, madre, joven, vulnerada, estudiante y en la mayoría de los casos pobre, esta observación se realiza en proporción a los antecedentes que se exponen internacionalmente (OMS, UNICEF) y nacionalmente el INE el cual revela que el embarazo adolescente es más común en estratos socioeconómicos más bajos y en contextos de alta adversidad, se revela una conexión significativa entre la vulnerabilidad social y este fenómeno. Esta tendencia sugiere que factores socioeconómicos y condiciones adversas contribuyen de manera crucial al riesgo de embarazo en adolescentes.

Las jóvenes que crecen en ambientes de desventaja económica y social suelen enfrentarse a una serie de dificultades que pueden incrementar su vulnerabilidad, como limitaciones en el acceso a educación, servicios de salud y apoyo familiar. Además, estas condiciones adversas pueden estar acompañadas de una menor estabilidad emocional y menos oportunidades para desarrollar habilidades y conocimientos necesarios para la prevención del embarazo.

Por lo tanto, el embarazo adolescente no es un fenómeno aislado, sino que está estrechamente ligado a contextos de desigualdad social estructural y carencias de distinto tipo. Abordar este problema requiere una comprensión profunda de las circunstancias socioeconómicas y estructurales que rodean a las

adolescentes, y una intervención que no solo se enfoque en la educación sexual, sino también en mejorar las condiciones de vida y oportunidades para estas jóvenes.

Desde la mirada de las políticas y normativas públicas, se observa que existe una poca o nula mirada interseccional, porque no se evidencia en la acción que estas vayan en brindar una respuesta holística a las verdaderas necesidades que tiene este núcleo familiar, visualizarlas en su mayoría como estudiantes y no como mujeres, madres y jóvenes, mayoritariamente de sectores populares, que tienen diversos factores internos y externos que afectan su vida cotidiana.

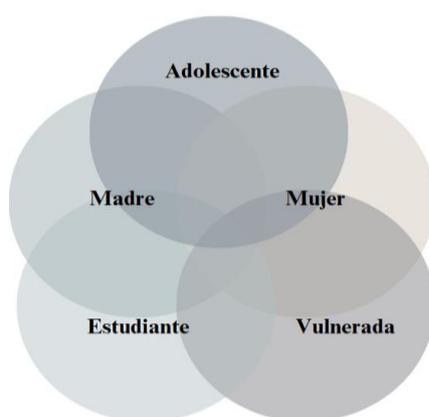


Imagen 7 Diagrama: Intersección de factores sociales

Fuente: elaboración propia, 2024.

2.2.2 Maternidad adolescente

Adolescentes

Llamamos adolescentes a un grupo determinado de la sociedad, y corresponde al rango etario según la OMS (Organización Mundial de la Salud) entre los 10 a 19 años, aquí se marca el término de la infancia y se abre el tránsito hacia la adultez. La autora Astie (2024) nos menciona que “La adolescencia se caracteriza como una etapa del crecimiento donde se llevan a cabo estructuraciones y reorganizaciones en lo intra e intersíquico de un sujeto que,

por estar situado en un contexto histórico y social determinado” (p.4). Lo último resulta ser de gran impacto en el desarrollo del adolescente puesto que el contexto y las relaciones sociales determinarán acciones que influenciarán su futuro.

Por otra parte, en este rango etario al experimentar cambios profundos y fundamentales que definirán la etapa adulta, sus relaciones personales, educacionales y laborales, estos cambios se reflejan de manera interna y externa, como, por ejemplo:

Cambios físicos: acá se refleja el crecimiento corporal, desarrollando características propias del género, como lo es el crecimiento mamario, vello corporal, lo cual es acompañado por los cambios hormonales que repercuten en las diversas áreas del cuerpo, físico, emocional y mental.

Desarrollo emocional: la adolescencia se caracteriza por la intensidad emocional, aquí es importante la calidad de las relaciones en la infancia porque son el soporte para la relación con un otro y el sentimiento de seguridad que puede brindar la compañía de un par o un familiar.

Desarrollo social: las relaciones con el entorno son determinantes e influyen de manera significativa en el área emocional. La socialización en este rango etario ocurre por gustos e ideales que se tengan en común, generalmente se puede dar por grupos musicales, movimientos urbanos, deportes y afinidades psicológicas. Acá también se comienza la construcción de la identidad personal de una persona la cual lo mencionado con anterioridad influyen en el comportamiento y validación de parte de un otro.

Desarrollo cognitivo: desde esta área existe un cambio significativo respecto al desarrollo del pensamiento, podríamos mencionar que los adolescentes están en una etapa abstracta según el teórico Piaget. El razonamiento también toma relevancia puesto que se comienzan a cuestionar y repensar ciertas normas y valores, esto último también es influenciado por el entorno que le rodea y las relaciones que establezcan socialmente.

Fandiño & Rodríguez (2021) en su libro nos menciona que la adolescencia es una etapa que se define como un cambio o transición hacia la vida adulta, que trae consigo cambios corporales, intereses y relacionales, y es acá donde se comienza a construir la identidad del sujeto, colocando énfasis que la adolescencia es un periodo crítico en el cual el sujeto está manifestando y vivenciando cambios radicales que pueden desencadenar altos riesgos respecto a la salud mental, social y cognitivas del sujeto.

La adolescencia se observa como una etapa del desarrollo donde cada área del ser humano incide en otra, aquí las experiencias que se tienen en infancia son de relevancia para la construcción de identidad y la sostenibilidad de las relaciones personales con otras personas, existe una alta importancia en la forma como esta adolescente se relacionó con las personas que cuidaron de ella y como es la construcción del tipo de relación con su cuidadora o cuidador. Esto último se entrelaza con el apego y aquí Bowlby (1986) nos indica que el apego es una necesidad y respuesta biológica innata del ser humano y tiene una importancia crucial para el desarrollo del ser humano, el cual se construye en base al cuidado, respeto, amor y la satisfacción de las necesidades básicas de los niños y niñas. La calidad del apego tiene una gran relevancia en cómo esto impactará en su relaciones y vida adulta, es por esto por lo que desde pequeños se debe promover interacciones positivas.

La importancia de la construcción de vínculos de apego positivos recae en que estos favorecen el desarrollo de un ser humano y en cómo está adolescente establecerá sus relaciones personales y patrones de crianza, esto se verá reflejado en las decisiones que tomará y en la adaptación que tenga ante esta nueva etapa de vida que se presentará con situaciones y desafíos propios de la edad y de su nuevo rol.

Maternidad

La maternidad a lo largo de la historia ha sido adjudicada al rol femenino y, por ende, a una condicional para el rol que cumple la mujer en sociedad, adjudicándose las labores que conlleva el materner, la responsabilidad de la salud, alimentación y educación. Molina (2006) nos señala que el concepto de

maternidad a lo largo de la historia aparece como un conjunto de creencias y significados en permanente evolución, influidos por factores culturales y sociales, que han ido apoyándose en ideas en torno a la mujer, a la procreación ya la crianza, como vertientes que se encuentran y entrecruzan en la interpretación. En la actualidad, existe un cambio en la percepción social y las mujeres se han insertado al mundo laboral y educacional de manera activa, desplazando la maternidad o el rol que se les asigna desde el constructo social en el cual están inmersas.

Por otro lado, el término maternidad adolescente se les adjudica a madres de rango etario desde los 12 a 18 años y que en su mayoría asisten al sistema educativo, sin embargo, existe una incidencia respecto a esto último, pues algunos artículos e investigaciones han revelado que a menor nivel educacional mayor es el riesgo de embarazo temprano. A su vez, existe una realidad tras estos embarazos que suelen ser inesperados o no deseados cuyas consecuencias repercuten en adolescentes y en los niños y niñas que nacen. En Chile actualmente el embarazo a temprana edad es un problema de salud crucial que se intenta abordar con políticas públicas. Palma (2012) nos menciona que los embarazos tempranos “sucede en el inicio e instalación de las trayectorias sexuales antes de los dos años- en la mitad de las jóvenes, y es especialmente próximo entre las que alcanzan menores niveles educacionales” (p. 321). Es por esto que, se debe ahondar en ello logrando visualizar la problemática inicial que conduce a la maternidad temprana.

Dentro de América Latina se presentan una fuerte alza de MA, concentrándose mayormente en Centroamérica, en países del borde del Caribe, las MA de la región cuentan con características como: los índices de pobreza, falta de redes de apoyo, baja o nula escolaridad, falta de asistencia a la salud y esto conlleva a una falta de la salud reproductiva. (UNICEF, 2023)

La OMS establece como adolescencia el rango etario entre los 10 a 19 años y juventud desde los 15 a 19 años, consideran esta etapa como crucial pues conlleva cambios psicológicos, emocionales, físicos y sexuales, los cuales son procesos de desarrollo del ser humano propios pero no por eso menos

complejos, a lo anterior un embarazo temprano deja un panorama vulnerable hacia las madres pues su vida se debe a comenzar cambios radicales, SENAME (2016) nos indica que la situación de la MA es de gran fragilidad porque requiere de dispositivos, políticas y protocolos para la protección holística, así mismo también se señala que son más propensas a la posibilidad de exclusión social, disminución de la educación, lo cual trae como consecuencia futura acortar su campo laboral o personal, afectando su desarrollo personal y a su vez a la de su hijo o hija.

La literatura ha establecido consistentemente una conexión entre el embarazo adolescente y el nivel socioeconómico bajo. Velarde y Zegers-Hochschild (2017) indican que las tasas de natalidad en adolescentes de 15 a 19 años son más altas en comunas con mayores niveles de pobreza y ruralidad. Además, el entorno familiar desempeña un papel crucial en la incidencia de embarazos adolescentes. La negligencia parental genera un ambiente de escaso apoyo y orientación, aumentando la vulnerabilidad de los jóvenes. El abuso físico o sexual en el hogar también tiene un impacto significativo, no solo en el bienestar emocional y psicológico de las adolescentes, sino también en la probabilidad de embarazo. Las jóvenes que enfrentan estos abusos frecuentemente buscan afecto y validación en relaciones externas, lo que puede conducir a comportamientos sexuales de riesgo. Por lo tanto, estos factores familiares son determinantes clave en el riesgo de embarazo adolescente (Silva et al., 2008).

2.2.3 La maternidad adolescente desde una mirada intercultural

El ser madre a temprana edad implica diversos prejuicios y estigmas de parte de las sociedades con mayor relevancia dentro de los países del occidente, ya que, estas retribuyen el embarazo adolescente a problemáticas de suma urgencia y trascendencia, debido a que adquieren un rol completamente contrario a lo que se espera de ser una adolescente que no ha cumplido su mayoría de edad, es decir, 18 años, apropiándose de responsabilidades y transformando de forma abrupta su rol en la sociedad. (Gutiérrez et al., 2019).

Desde el recorrido que se realiza por diversas revistas latinoamericanas, sus expositores llegan a puntos en común donde se visualiza el embarazo

adolescente como una problemática de salud y educación. Hevia y Perea (2020) nos mencionan que los embarazos adolescentes inciden en “múltiples dimensiones e impacto social le confieren una alta prioridad a la Educación Integral de la Sexualidad y la Salud Sexual y Reproductiva para que adolescentes y jóvenes estén educados e informados sobre aspectos que preocupan a este grupo” (s/p). Variadas políticas internacionales han sido creadas para poder disminuir la tasa de embarazos en adolescentes de diversas partes del mundo, concentrando sus acciones en África y Latinoamérica respectivamente.

UNICEF (2023) tras un estudio realizado nos menciona que, si bien las tasas de embarazo adolescente los últimos 20 años han disminuido en América Latina y el Caribe, la región sigue representando la segunda tasa más alta del mundo. Por otra parte, algunas de las aristas que inciden en los embarazos adolescentes son los niveles educacionales y trabajo que tenga cada región; los países que presentan un menor porcentaje de educación tienen mayores tasas de embarazos porque existe un menor acceso a educación, que lo podemos traducir a un menor acceso a las redes y programas de salud general y de salud reproductiva. Otro factor que incide en las tasas de adolescentes embarazadas es el origen geográfico, puesto que existe una relación respecto al lugar de procedencia, teniendo una mayor tasa de fecundidad en sectores rurales o vulnerados.

Existe otra arista respecto a la incidencia de embarazos tempranos que según la OMS (2024) son los matrimonios infantiles que en su mayoría son pactados por algún familiar a cambio de alguna adquisición que permita reducir la falta o el acceso a dinero. En Chile, la Ley 21.515 promulgada en 2022, da curso a que las adolescentes menores de 18 años no puedan contraer matrimonio, quedando estipulado en la Ley de matrimonio civil 19.947 que todo matrimonio con una menor de 18 años será completamente nulo e ilegal. A su vez en Chile una adolescente a partir de los 14 años puede dar consentimiento para mantener una relación sexual, la legislación tendrá consideraciones que están estipuladas en los códigos penales, algunas consideraciones serán la edad de la persona con

la cual mantiene la relación sexual, si hace el uso de fuerza, el nivel de razonamiento o capacidad para decidir.

La iniciación temprana de la sexualidad es un factor de riesgo para el embarazo adolescente, la edad promedio de iniciación sexual ha disminuido levemente en los últimos 20 años (INJUV, 2018), y a partir de la 10° encuesta de juventudes chilena (INJUV, 2022) refiere que la edad promedio de iniciación sexual de las y los adolescentes es de 16 años en 2022. Frente a lo anterior puede existir una relación respecto a los protocolos o programas para prevenir embarazos a una edad temprana, la cual podrá ser efectiva dependiendo la región donde se implemente.

Respecto a lo anterior expuesto se evidencia una serie de causas y efectos que repercuten en diversos factores sociales, económicos y educacionales de una joven que por diversos motivos transita por la maternidad adolescente, ya sea por opción, o imposición.

2.2.4 Implicancias legales en Chile de la MA

Si bien en Chile han progresado las políticas y normativas públicas respecto a ir en apoyo de las MA, estas no cubren por completo las necesidades que pueden llegar a tener.

En el país las MA poseen una protección legal respaldadas por diversas leyes que poseen un marco normativo como lo expone la “Ley 21.430 Sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia” (p.5) Esta ley promueve garantizar la protección de forma integral, el cumplimiento y goce de forma eficaz de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes como el derecho a la educación, salud y bienestar social. Es la denominada “ley marco”, que materializa la ratificación de la CDN dentro de la legislación nacional.

Si bien los puntos anteriores se señalan que se les brinda protección legal, en la práctica estas MA no cuentan con una autonomía absoluta y necesaria para ejercer sus derechos y obligaciones propias que se adquieren cuando se materna o respecto a ellas mismas, pues se siguen tratado como personas que son dependientes de otro o de otra, se les sigue visualizado como una niña a la

cual se le debe proteger en algunas situaciones, pero en otras se les ve como una mujer adulta que debe ser responsable. Esta es una encrucijada en la sociedad, porque se tiende a victimizar a la adolescente desde su rol social como niña y estudiante, pero a su vez se le castiga o recrimina el hecho de haber sido madre, atribuyéndole despectivamente algunas características como irresponsable, menor de edad, rebelde, sin educación, etc.

Desde lo legal se debe continuar mejorando la legislación de los países, sobre el acompañamiento integral de este núcleo familiar, comenzar a darle la libertad de escoger o tomar decisiones respecto a su hijo o hija, en cuanto a su educación y salud, pues si bien se le reconoce como madre, esta no tiene atribuciones legales sobre su hijo e hija pues ella es una menor de edad y necesita de un mayor de edad para la realización de acciones cotidianas como, por ejemplo, inscribirle en un JI o sala cuna; a las MA se les solicita de un representante legal, el cual debe asumir toda responsabilidad y comunicación con el centro educacional, a lo que podemos añadir que si se siguen las normativas de los establecimientos educacionales, estas madres no podrían retirar a sus hijos e hijas sin la compañía de un mayor de edad, porque no se les visualiza legalmente como responsables. Si bien en algunos centros educacionales se realiza una excepción, no en todos es igual. Desde el acompañamiento se debe comenzar a entregar herramientas que puedan repercutir de manera oportuna en las vidas de estas MA que transitan por una etapa de una nueva adquisición de autoconocimiento y relación con un/a otro/a.

La UNICEF (2023) postula que:

la inversión en las adolescentes produce resultados a largo plazo para ellas y sus comunidades. Sin embargo, las adolescentes no han ocupado históricamente un lugar destacado en las agendas de desarrollo de América Latina y el Caribe ni tampoco del mundo. Con demasiada frecuencia, las adolescentes quedan al margen de las intervenciones

dirigidas a las mujeres o a los niños y, cuando son el objetivo, sus necesidades suelen abordarse de forma aislada. (p.16)

Es por esto último que es importante que se visualice esta realidad como una emergencia social y que los países presenten programas actualizados que vayan en beneficio de este núcleo, el beneficio se verá reflejado una reducción a largo plazo de las tasas de fecundidad en este grupo de la población y, por ende, en una mejora en cuanto a la calidad educacional y de vida de las niñas y niños.

2.2.5 Políticas públicas

Políticas internacionales

Las diversas políticas nacionales se adhieren a las diversas leyes, culturas, normas, entre otras, que posee cada país sin embargo existen diversas organizaciones mundiales que han influenciado aquellas políticas nacionales de forma global como lo son la OMS, UNICEF y ONU, las cuales promueven diversas políticas para abordar la situación que se encuentra a nivel mundial y resulta ser una problemática para cada país.

Desde la Organización Mundial de la Salud se han creado diversas directrices las cuales son dirigidas a “programas, asesores técnicos e investigadores de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, agencias de desarrollo y la academia. También pueden despertar el interés de los profesionales de salud pública, asociaciones profesionales y grupos de la sociedad civil.” (OMS, s.p., 2012) Las cuales se han creado con el aporte de diversos organismos existentes a nivel mundial que se encuentran enfocados en promover una salud de calidad dirigidas a todos y todas los y las adolescentes.

Por otra parte, el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia, el cual por sus siglas en inglés United Nations International Children’s Emergency Fund (UNICEF), en conjunto con la Organización de Naciones Unidas (ONU), cuya influencia ha sido fundamental a nivel global entorno a la prevención de los embarazos adolescentes, el apoyo a las MA, por medio de investigaciones que han influenciado a diversos agentes

gubernamentales y organizaciones en diversos países, promoviendo políticas públicas efectivas. Asimismo, promueven diversas formas para concientizar a las poblaciones y políticas de cada país acerca de las diversas formas de prevención de embarazos adolescentes, la continuación en el sistema educativo de las madres y padres adolescentes, respaldando sus derechos y derribando las diversas barreras que se instauran ante los adolescentes que se encuentran en esta situación.

En 1959 fueron promulgados los derechos de los niños y las niñas aprobados por la asamblea general de las naciones unidas, lo cual significó un gran cambio mediante un consenso a nivel internacional en cuanto al significado que se le entregaba a las infancias, promoviendo diversos derechos y reconociendo de forma universal que el niño y la niña es un ser humano integral, con capacidades, libres, dignos y con derechos intransables.

En 1989 nuevamente en la Asamblea de las Naciones Unidas aprueba la convención sobre los derechos del niño y niña, es aquí donde la comunidad internacional reconoce que los niños y niñas tienen la necesidad de cuidados, atención y protección especial respecto a los adultos. Chile, en 1990, tras 17 años de dictadura cívico militar, en su proceso de retorno a la democracia, se suscribe a la convención sobre los derechos de los niños y niñas según consta en el oficio n°379. Patricio Alwyn promulga la ley n°830 sobre la convención sobre los derechos del niño y niña, donde él declara según los lineamientos que Chile debe asegurar que todos los niños y niñas tengan una serie de derechos para asegurar su bienestar, tengan acceso a la educación, salud, contar con herramientas para desarrollar sus habilidades y crecer en un medio favorable.

Políticas nacionales siglo XX – actualidad

Una política pública se define como el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que un gobierno desarrolla para la solución de problemas sociales que se consideran prioritarios, por lo que exigen una necesidad de atención por parte del directivo público y este acciona para eliminar, mitigar o variar ese problema común de la población. (Tamayo, 1997)

Con el retorno de la democracia en Chile, hubo un gran aumento en la creación e implementación de políticas públicas, las cuales han sido creadas con la intencionalidad de poder abordar desde el Estado las problemáticas y fenómenos sociales que afectan en diversos ámbitos, es decir ya sea social, cultural, educacional, salud o laboral y que afecta en la vida de los y las ciudadanas.

Respecto a lo anterior una problemática que se ha abordado desde las políticas públicas han sido aquellas vinculadas a orientar e informar respecto a la sexualidad, reproducción, embarazo temprano (ET) y/o maternidad/paternidad adolescente (MA), temática que como se ha presentado se busca abordar en esta investigación.

Dentro de las políticas públicas nacionales existentes que abordan temáticas ligadas al embarazo y/o maternidad adolescente se encuentra la Política Nacional de Niñez y Adolescencia publicada en el año 2016, Consejo Nacional de la Infancia, donde una de sus materias pone énfasis en situaciones y percepciones que se viven en la niñez y adolescencia como lo es el embarazo temprano y la maternidad adolescente. Al respecto, la política busca generar planes de acción que son “tendientes a prevenir el embarazo y paternidad/maternidad adolescente, así como la provisión de medidas especiales de apoyo en caso de que ello ocurra para proteger los derechos de madres, padres e hijos(as), esencialmente en materia de salud y educación” (p.85), esto guiándose de la mano con el artículo 24 de la Convención sobre los Derechos del Niño, párrafo 2, letra “a” que hace referencia a “Reducir la mortalidad infantil en la niñez” (Artículo 24, CDN, 2015), el cual se comprende como el resguardo del bienestar integral de los NNA, y es una visualización holística de todas las áreas, articulándose sobre la base de cuatro principios, la no discriminación; el derecho a la vida; el interés superior del niño/a y el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo; y el respeto por la opinión de los niños y niñas.

La promulgación en el año 2017 de la **Ley 21.030** que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales: 1) Riesgo vital de la mujer, 2) Patología congénita o genética en el embrión y 3) Embarazo resultado de una violación (hasta las 14 semanas de embarazo), esta ley representa un avance en la legislación chilena sobre el aborto que aborda temas claves

relacionados con la salud y los derechos de las mujeres, aunque sigue siendo un tema de debate y evolución en el contexto de los derechos reproductivos y que se relacionan de manera directa a la MA y ET.

Por otro lado, Chile cuenta con la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (2018) donde en su apartado “k) Embarazo adolescente” tiene como fin promover la salud sexual y reproductiva de la población, incluyendo la prevención del embarazo adolescente y la atención integral para adolescentes embarazadas, trabajando de la mano con sus respectivas escuelas y liceos, sin dejar de lado un enfoque integral respecto a la educación sexual, la atención digna en los servicios de salud y el apoyo psicológico y emocional que se requieren para adolescentes que viven el embarazo temprano y a futuro la maternidad adolescente.

Ante esto, la educación ha sido uno de los ámbitos donde más se han presentado desafíos para garantizar una educación de calidad y accesible para todos los niños y niñas, en los diversos niveles educativos y, por consiguiente, también ha creado políticas públicas que si bien no ponen todo su foco o centran su atención en el ET y la MA si mantienen directa relación a que esta temática sea abordada en la educación chilena, una de estas es la Ley 20.370 (Ley General de Educación, 2009), que aunque aborda aspectos amplios del sistema educativo, también tiene indirectamente algunos que competen a adolescentes embarazadas y ejerciendo la maternidad. Uno de estos es el principio de inclusión y equidad, del cual se puede rescatar que establece que todos los y las estudiantes deben tener la garantía de acceder a una educación continua sin sufrir de discriminación, por otro lado, la atención a la diversidad, aquí se deja ver entre líneas que si en el establecimiento la embarazada o MA necesita apoyo académico o de otra índole se le debe brindar de forma oportuna.

En Chile también se han creado protocolos que abarquen las diversas situaciones que emergen en el sistema educativo, en cuanto a esto para abordar las situaciones de la MA y el ET, se ha creado el Protocolo de Retención en el Sistema Escolar de Estudiantes Embarazadas, Madres y Padres Adolescentes (MINEDUC, 2015) donde se señala que su principal objetivo es “asegurar el derecho a la educación, brindando las facilidades que correspondan para la

permanencia del o la joven en el sistema escolar, evitando así la deserción de la o las alumnas embarazadas y/o madres y padres adolescentes.” (p.2) esto por medio de la flexibilización de tiempos, espacios y apoyo al estudiante que presenta requerimientos específicos para afrontar la maternidad/ paternidad adolescente, trabajando de la mano con quienes asumen el rol de padres del/la estudiante y también con los profesionales educativos (docentes, psicopedagogos, psicólogos, etc.) y profesionales del área de la salud en sus respectivas instituciones (CESFAM), procurando que estos/as estudiantes no deserten de sus estudios, ampliando las oportunidades laborales y de un futuro con mayor calidad de vida.

Todo lo anterior también forma parte de las líneas de acción que permiten el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, 2018) que, si bien no mencionan como tal los concepto de MA y embarazos a temprana edad, si están implícitamente orientados a disminuir las estadísticas de esta problemática y garantizar derechos en los y las niñas que se encuentren en el rango etario que contempla a la niñez y adolescencia, esto se puede apreciar en algunos ODS como el n° 3 “Salud y Bienestar”, el n°4 “Educación de calidad”, el n°5 “Igualdad de género” y el n°10 “Reducción de las desigualdades”, estos 4 ODS afectan de forma indirecta a quienes viven la MA y el ET, ya que si se acciona de manera eficaz en estos ámbitos se estaría contribuyendo a disminuir el embarazo adolescente, y poder apoyar a quienes ya son MA desde todas las áreas.

2.2.6 Educación

Educación de MA

La Educación chilena establece diversas medidas en apoyo a las madres y los padres adolescentes con el fin de garantizar el derecho a educarse, su continuidad y permanencia en la educación, intentando derribar ciertas barreras que constituyen el ser madres o padres adolescentes dentro de la cultura, ya que existen diversos estigmas respecto a ello, como lo son la deserción escolar temprana, altos índices de fracaso escolar. Es por esto por lo que, dentro de las normativas se mencionan las facilidades o vías de acceso que posibiliten a las madres y padres adolescentes.

En primer lugar, una de las principales leyes que rigen los diversos protocolos, políticas y guías de apoyo hacia las madres y padres adolescentes en torno a la educación son la ley 20.370 la cual expone el cumplimiento del derecho a la educación para todos y todas, sin excepción. (Ley General de Educación, 2009).

En Chile, debido a las leyes existentes que promueven la continuidad de las MA en el sistema educativo es fundamental el apoyo que deben entregar por parte de los establecimientos de educación, los cuales deben establecer medidas que respalden un acompañamiento integral, tomando en cuenta diversas consideraciones lo cual se identifica como Protocolo de Retención en el Sistema Escolar de Estudiantes Embarazadas, Madres y Padres Adolescentes (MINEDUC, 2015)

Algunas de las consideraciones que se toman en cuenta del protocolo mencionado anteriormente es que, en cierto modo, facilitan el proceso de maternidad y paternidad adolescente como los son en el ámbito académico las cuales tienen como fin que los y las estudiantes permanezcan en el sistema educacional, añadiendo flexibilidad durante el proceso de enseñanza aprendizaje y en el currículo, lo cual permitirá un aprendizaje con mayor significancia, dando a conocer un reglamento para evaluar y promocionar formas efectivas para su continuidad y permanencia en el sistema escolar, adaptar la calendarización, resguardar el bienestar en cuanto a la exposición de diversos recursos educativos que resulten ser riesgosos para las madres en proceso de lactancia o embarazo, las clases de educación física con ciertos límites, que no impliquen riesgo a la madre, e introducir dentro de las actividades curriculares contenidos que se encuentren relacionados a diversos temas de embarazos adolescentes.

Por otro lado, el programa de retención escolar guía y orienta por medio de profesionales a las madres y padres adolescentes en cuanto a lo académico, personal y familiar, realizando un trabajo con diversos adolescentes que se encuentren vivenciando situaciones similares, todo ello debe formar parte de los establecimientos educativos y los y las estudiantes deben encontrarse informados.

La implicancia en la Educación Parvularia

En relación con la Educación Parvularia, esta otorga beneficios desde la Junta Nacional de JI (JUNJI) quienes ponen a disposición diversos establecimientos de educación inicial dentro del país permitiéndoles a las familias constituidas por MA ingresar a su hijo o hija estableciendo una red de apoyo para que la madre continúe en el sistema escolar, disponiendo de salas cunas *Para que Estudie Contigo* (en adelante PEC).

Las salas cunas que forman parte del sistema PEC, están incorporadas en los alrededores del establecimiento educativo y/o dentro de él, para que la madre logre cumplir con su rol de madre y a la vez de estudiante, garantizando su permanencia y la no expulsión dentro del sistema de MA y embarazadas. Por lo demás, JUNJI establece JI Amigo de la Lactancia Materna, una iniciativa donde fueron parte de su acreditación JUNJI, UNICEF, Comisión Nacional de Lactancia Materna (CONALMA), contribuyendo en los centros educativos que promueven la lactancia materna. (MINEDUC, 2011)

Por último, las políticas públicas de Educación Parvularia, que son la base de la educación inicial en Chile, son documentos fundamentales que deben ser considerados en los establecimientos de educación inicial, ya que exponen bases y guías para desarrollar el quehacer profesional, desde una educación de calidad para todos los niños y las niñas, considerando su contexto, por lo tanto, incorporando a su entorno familiar. Pese a esto, no existe dentro de los diversos documentos una guía o apoyo para los equipos educativos y establecimientos de educación inicial, que permita ir en apoyo con mayor especificidad de aquellas familias compuestas por madres y padres adolescentes.

Capítulo 3: Marco metodológico

3.1 Justificación del paradigma de investigación

Para esta investigación se utilizó un enfoque cualitativo, este tipo de enfoque representa sus datos de manera narrada, buscando comprender los fenómenos sociales desde el punto de vista o perspectiva de los participantes de la investigación, así mismo este enfoque mantuvo una subjetividad respecto a la recolección, análisis e interpretación de los datos que se obtuvieron de la investigación o el sujeto investigado. Desde lo cualitativo el investigador comprendió el contexto para poder entender el fenómeno que se estudió, esto apoyó a la investigación porque es una manera de recolección de datos o información. Por otra parte, McMillan y Schumacher (2005) nos indican que:

la validez de los diseños cualitativos es el grado en el que las interpretaciones y los conceptos poseen significados recíprocos entre los participantes y el investigador. El investigador y los participantes están de acuerdo en la descripción o la constitución de los acontecimientos, especialmente en los significados de estos acontecimientos. (p.414)

A través de esta metodología cualitativa, se llevó a cabo un estudio de casos múltiples, lo que permitió abordar de manera detallada situaciones específicas relacionadas con un fenómeno contemporáneo en un contexto de la vida real (Yin, 2009), considerando que es una metodología que posee un valor significativo para poder entender las complejidades que se abordaron en experiencias individuales.

Para el desarrollo de esta investigación, se seleccionaron tres casos de MA entre los 15 a 18 años y cuyos hijos o hijas asistan a un nivel de Educación Parvularia; para esta parte de la muestra se aplicó una entrevista semiestructurada para poder conocer sus experiencias, desafíos y significados con relación al trabajo educativo con familias que llevan a cabo Ed y/o equipos de aula. Por otra parte, para completar la muestra se incluyeron entrevistas semiestructuradas a tres Educadoras o técnico en párvulos, que están

activamente trabajando profesiones en el sistema educativo y que hayan atendido o se encuentren atendiendo casos de apoderadas que son MA.

En concordancia a la muestra también se planteó un estudio de casos múltiples, ya que permitió obtener información relevante para una comprensión más profunda de las experiencias que se vive tanto por parte de las MA como también Educadoras (en adelante, Ed) o técnicos; mientras que las entrevistas revelaron datos con un valor importante, que aportaron a la investigación y cuyos significados permitieron la construcción y elaboración de conclusiones importantes en la temática.

3.2 Descripción del enfoque de investigación

El uso del enfoque interpretativo-comprensivo busco comprender el significado de las experiencias humanas en su contexto social y cultural. En el paradigma interpretativo, el investigador intenta recolectar información respecto a cómo las personas interpretan y construyen su realidad, lo cual es característico de los estudios sobre fenómenos sociales. Este enfoque permite realizar un estudio sobre la subjetividad y utiliza metodologías cualitativas, como por ejemplo entrevistas semiestructuradas o análisis de textos.

Este enfoque permitió reconocer que “no existe una sola verdad, sino que surge como una configuración de los diversos significados que las personas le dan a las situaciones en las cuales se encuentran.” (Martínez, 2011, p.10) la cual no busca generalizar, sino comprender y reflejar cómo los individuos construyen significados a partir de sus experiencias en este caso desde las realidades de las MA y Ed/equipos de aula respecto al trabajo educativo que estas últimas realizan. Este paradigma se orienta hacia la interpretación y reconstrucción de estas realidades particulares en lugar de alcanzar verdades universales. Los hallazgos que se obtuvieron mediante el enfoque interpretativo-comprensivo se enmarcaron en un contexto específico, permitiendo un conocimiento más profundo y detallado del fenómeno estudiado. Esto ayudó a valorar la riqueza de perspectivas individuales, donde los significados se transformaron según las circunstancias y experiencias de cada persona, aportando así una visión holística.

3.3 Justificación del diseño metodológico

La utilización de estudio de casos múltiples para esta temática obedeció a que se obtuvo una visión más completa y matizada de las realidades y desafíos que enfrentan las MA, y las estrategias que implementan las Ed ante estas realidades, desde diferentes puntos de vista. La inclusión de varios casos tiende a la generalización (Rule y Mitchell, 2015) y permite la triangulación de datos, lo que aumenta la validez interna, externa y la confiabilidad de los hallazgos.

Según lo indicado por Stake (2005), “analizamos un caso cuando presenta un interés particular por sí mismo” (p.11). Por lo tanto, el estudio de caso es fundamental para revelar realidades complejas y visualizarlas, lo que permitió comprender los procesos internos y fomentar la reflexión.

Los casos múltiples es una metodología que se recomienda en investigaciones de carácter cualitativas, ya que: su objeto es el desarrollo de conceptos que ayuden a comprender los fenómenos sociales en medios naturales dando la importancia necesaria a las intenciones, experiencias y opiniones de todos los participantes. (Martínez, 2013, p.5)

3.4 Instrumentos de recolección de datos

Las técnicas de recogida de datos se basaron en entrevistas semiestructuradas a MA y Ed o técnicos de Educación Parvularia; según Alonso (1999), es una técnica valiosa para obtener información sobre cómo los sujetos actúan y construyen sus sistemas de representaciones sociales en sus prácticas individuales, mediante la recolección de conocimientos personales.

Al mismo tiempo, las entrevistas semiestructuradas dieron una flexibilidad para explorar temas en profundidad según las respuestas de cada participante. Este enfoque facilitó que el investigador ahondara en las experiencias y perspectivas únicas de cada persona, lo cual es crucial en un paradigma interpretativo, donde el objetivo es comprender.

Este enfoque colocó énfasis en estudiar los fenómenos sociales en el entorno en el que ocurren, priorizando la dimensión subjetiva de la conducta humana y

la exploración del significado que otorgan los actores a sus experiencias (Ruiz, et al., 1989).

El método de análisis de datos que se utilizó es la codificación cualitativa abierta, a partir de la cual se identificaron los temas de interés en las entrevistas (Hernández, 2018). Además, se realizó un análisis comparativo para identificar similitudes y diferencias entre las experiencias de las MA y el trabajo educativo que realizan las Ed.

Luego de pasar por el proceso de validación se aplicó una entrevista de pilotaje a una Ed en un JI de la comuna de Santiago, quien trabajó con MA logrando de esta manera obtener un primer acercamiento para conocer la confiabilidad y viabilidad de la entrevista, a partir de esto se realizaron ajustes y modificaciones para tener un instrumento que permitiera obtener datos e información necesaria a favor de la investigación.

La entrevista semiestructurada creada para las MA y para el equipo de aula de la investigación fue aprobada entre los meses de septiembre y octubre por tres validadores, de los cuales dos pertenecen a las dependencias de la Universidad Católica Silva Henríquez, de la escuela de Educación Inicial y una tercera persona externa que se especializa en educación inicial, a quienes se les hizo entrega vía correo electrónico de las pautas de entrevistas semiestructuradas y junto a esto la entrega de un protocolo de orientación para validadores de instrumentos¹

3.5 Preguntas y/o focos de observación para recoger información

Para llevar un registro que permita la comprensión y análisis adecuado de las respuestas obtenidas en las entrevistas semiestructuradas se propusieron focos diferenciados tanto para la muestra de MA que participan y por otro lado quienes componen la muestra de Ed o técnicos.

El orden de los focos que se presenta a continuación corresponde a la entrevista semiestructurada preparada para las MA, la estructura tuvo como propósito

¹ Revisar anexo n°13 y 14

recabar información en profundidad de 3 etapas centrales en los cuales nos basamos para la construcción de los análisis y la comprensión del fenómeno que se investiga, recopilando con anterioridad los datos previos de a quién se está entrevistando, tal como: su nombre, edad, con quien vive, etc.

Focos de entrevista a MA		
Etapa o sesión	Focos	Objetivo de los focos
La vida antes del embarazo	<ul style="list-style-type: none"> ● Relación familiar ● Autoimagen y relaciones con pares ● Experiencia escolar propia ● Vínculos afectivos: pareja 	El abordaje de estos focos es crucial para comprender la realidad y los desafíos que enfrentan las MA. La dinámica familiar influye profundamente en el desarrollo emocional y social de las adolescentes. Entender cómo se relacionan con sus familiares puede revelar factores de apoyo o estrés que afectan su maternidad y su bienestar general. Las relaciones positivas pueden ser un pilar de apoyo, mientras que las negativas pueden incrementar la vulnerabilidad.
Embarazo y parto	<ul style="list-style-type: none"> ● Transformaciones de los vínculos familiares ● Percepciones sobre la experiencia del embarazo ● Transformaciones de las relaciones sociales durante el embarazo 	Desde estos focos buscamos dar una contextualización sobre quienes son las MA, relevando en su ser adolescente, con esto pretendemos hacer una visualización de quienes eran ellas antes del embarazo, qué cambios se produjeron después y como estos han traído transformaciones a sus vidas que pueden repercutir en la actualidad en su calidad de vida, entorno y en los vínculos afectivos.
Escolaridad y Crianza	<ul style="list-style-type: none"> ● Apoyo de la familia durante la crianza ● Apoyo del entorno ● Apoyo escolar ● Experiencia como apoderada 	Desde la legislación se nos indica que la MA cuenta con ciertos lineamientos de protección que es garantizada por el estado, pero a su vez está también el apoyo que recibe desde el área social y su entorno cercano, comprendiendo que son ellos quienes viven a diario con ellas, el foco de este objetivo es conocer quiénes son sus redes de apoyo actualmente y su relación con su familia o amigos. Desde el ámbito educacional buscamos conocer qué apoyo recibe o recibió desde el

		<p>colegio, si cuenta con algún apoyo extra para poder continuar estudiando.</p> <p>Desde su rol como apoderada de JI, esperamos conocer cómo es su comunicación y vínculo con el equipo de aula, si siente la confianza y apoyo por parte de ellas para el cuidado y protección.</p>
--	--	---

Tabla 5 Focos de entrevista MA

Por otro lado, para la muestra correspondiente a Ed o técnico en párvulos que atienden a MA se utilizó la siguiente estructura.

Focos de entrevista a educadoras o técnico en párvulos.		
Etapa o sesión	Focos	Objetivo de los focos
Experiencia profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional. • Experiencias con MA. • Experiencia dentro del establecimiento educativo. 	Desde estos focos esperamos obtener información respecto a las experiencias que puedan tener las Ed y coeducadoras con el trabajo con MA, realizando un camino breve por sus experiencias, estas nos podrán aportar una perspectiva e información sobre cómo es este núcleo familiar y cómo han enfrentado esta realidad social desde la Educación Parvularia.
Trabajos y líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos e información para el trabajo con MA. • Líneas de acción. • Autocrítica. 	Con estas preguntas buscamos conocer cuáles son los recursos que brinda la Educación Parvularia para el trabajo con este núcleo familiar, cuáles son los lineamientos para realizar las entrevistas y seguimientos o en caso de que el centro educativo haya producido un propio protocolo. Así como también, conocer cuál o cuáles han sido sus mayores desafíos y como autoreflexiona ante su trabajo realizado con estas madres, que mejoraría sobre su rol en aula.
Comunicación con la madre adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> • Relación con la MA desde su rol profesional. • Experiencias puntuales. • Destacar el rol de madre en la maternidad adolescente desde la Educación Parvularia. 	Este foco apunta a cuáles son las estrategias comunicativas que han sido efectivas con MA, como las Ed y su equipo de aula pudieron entablar algún vínculo efectivo que apoye la maternidad y el desarrollo integral de los niños y niñas. Por otra parte, nos permitirá conocer cómo las Ed

		pueden aportar al empoderamiento de esta maternidad y que herramientas creen que fueron o serán efectivas para realizarlo.
--	--	--

Tabla 6 Focos de entrevista equipo educativo

3.6 Descripción de la muestra

Educadora 1 (en adelante Ed 1): Lleva 13 años de trayectoria, trabajó primeramente 2 años como Ed, luego asumió como directora de un JI Privado. Actualmente lleva trabajando 1 año como coordinadora de las salas de apego de la fundación en la comuna de La Pintana, atendiendo a una totalidad de 40 MA, las cuales tienen a sus hijos en las salas de apego.

Educadora 2 (en adelante Ed 2): Lleva 9 años trabajando como Ed, los cuales todos han sido en el JI, ubicado en la comuna de Renca. Actualmente se desempeña como Ed del nivel Sala Cuna Menor, atendiendo a dos MA en su nivel educativo.

Técnico: Realizó su práctica profesional en el JI donde hoy trabaja, ubicado en la comuna de Renca. Posterior a eso, fue contratada por el mismo JI, actualmente lleva 9 años de trayectoria y se encuentra contratada como Técnico de Párvulos del nivel Sala Cuna Mayor, atendiendo a una MA en calidad de apoderada en su nivel educativo. Actualmente está desempeñando el liderazgo del nivel y del equipo educativo ante la ausencia de la Ed.

Madre adolescente 1 (en adelante MA 1): En la actualidad tiene 18 años, tiene un hijo de 1 año 6 meses el cual asiste a sala de apego mayor (sala cuna mayor) en la fundación, conoció al padre de su hijo cuando ella tenía 16 y él 13, quedando embarazada a sus 16 años y su parto fue a los 17 años. Actualmente se encuentra estudiando peluquería y belleza en la fundación.

Madre adolescente 2 (en adelante MA 2): Actualmente tiene 18 años, tiene un hijo de 1 año y 1 mes que asiste al JI en el Nivel de Sala Cuna Menor. Conoció al padre de su hijo cuando tenía 16 y el 13, quedando embarazada a sus 16 años y teniendo su parto a los 17 años. Finalizó su cuarto medio mes y medio antes que el resto de sus compañeros debido a los exámenes libres que el Liceo al

que asistía facilitó. Se encuentra trabajando de manera esporádica y espera rendir prontamente la PAES para entrar a estudiar alguna carrera.

Madre adolescente 3 (en adelante MA 3): Actualmente tiene 17 años y su hijo tiene 1 año 11 meses el cual asiste al jardín infantil en el nivel de Sala Cuna Mayor, la MA se encuentra estudiando en un liceo y vive en los alrededores del JI. Conoció al padre de su hija cuando se encontraba cursando segundo medio con 15 años y el padre 17 años se encontraba cursando cuarto medio, quedó embarazada a la edad de 15 años y tuvo a su hija a los 16.

Madre adolescente 4 (en adelante MA 4): Hoy en día tiene 17 años, tiene un hijo de 1 año 5 meses que asiste al JI en el Nivel de Sala Cuna Mayor. Quedó embarazada a los 14 años, edad que también tenía el padre del bebé en ese momento, cuando se encontraban finalizando primero medio. Actualmente estudia en un Liceo de la comuna de Renca.

3.7 Condiciones éticas del estudio

En este estudio, se garantizó el cumplimiento de las normas éticas para proteger la integridad y el bienestar de los/as participantes. Se obtuvo el consentimiento informado de cada persona de 18 años o más, mientras que para el trabajo realizado con las madres cuya edad sea menos de 18 años, se aplicó un asentimiento informado que detalló su participación, si está aceptó ser parte de la investigación, se aplicó el segundo paso, que es el consentimiento informado para padres, madres o tutores, mediante el cual autorizaron a la participación voluntaria de su hijo, hija o representada.

Para la participación de Ed o técnicos, que se realizó dentro de las instituciones educativas a las cuales se vinculan laboralmente las participantes de la muestra, se aplicó una carta de autorización dirigida a la institución correspondiente, donde explicitó que parte de la comunidad educativa del establecimiento ha sido invitada a participar en el seminario de grado “Madres adolescentes: Experiencias en torno al trabajo educativo de educadoras de párvulos” señalando que el objeto la carta entregada es brindar la información para ayudar

a tomar la decisión de que la comunidad pueda participar en el presente proyecto de seminario de grado.

En todo lo anterior se explica y detalla el propósito del estudio, la confidencialidad de los datos y el derecho a retirarse en cualquier momento. Se mantuvo el derecho de anonimato de la información, estos pueden ser bajo seudónimos o códigos, con el fin de proteger la identidad y privacidad de las participantes, buscando asegurar que nuestro estudio esté dentro del reglamento ético en todas las situaciones y contextos en los cuales se llevó a cabo la investigación.

Todo este proceso fue realizado a través del Comité Ético Científico ²de la Universidad Católica Silva Henríquez, durante el mes agosto y septiembre en el que se sometieron a evaluación tanto los documentos como las acciones declaradas en pro de la confidencialidad y el tratamiento de los datos, en el marco de la legislación vigente en esta materia.

² Revisar anexos n° 8, 9, 10, 11 y 12

Capítulo 4: Análisis de resultados

4.1 Metodología para el trabajo de campo

A través del del trabajo de campo que se realizó, se buscó poder dar respuesta y contribución al logro de lo/s objetivo/s propuestos. Para el trabajo de campo se respetó la técnica de recolección de datos, lo que hasta el momento ha permitido responder de manera positiva a la pregunta general de la investigación: ¿Qué experiencias tienen las MA respecto al trabajo educativo de las Ed en los JI a los que asisten sus hijos e hijas?

Cabe mencionar que la muestra de personas seleccionada para la recopilación de datos e información han aportado a una investigación más realista y por lo tanto entregando una mirada más contextualizada del problema que se aborda desde sus propias vivencias. La relevancia de poder trabajar de manera directa con las personas que integran la muestra seleccionada que se detalla a continuación, destaca la importancia de tener fuentes de primera mano que hayan podido experimentar la problemática que se presenta y conocer ambas perspectivas frente a la maternidad adolescente, transparentando la información y lo valioso de sus experiencias, desde sus respectivos roles.

Debido a lo anterior, esta investigación de carácter cualitativa se caracteriza por poseer diversos métodos para comprender fenómenos sociales complejos. En palabras de Denzin (2015), para la investigación cualitativa se utilizan diversos métodos para recolectar y analizar datos. A raíz de esto, la triangulación se considera una herramienta clave para profundizar el análisis de los datos recogidos aportando así una comprensión más profunda del fenómeno en cuestión.

Es por esto que, según las características de la investigación, se estimó adecuado utilizar la triangulación de datos, particularmente la triangulación de datos personal, que según Aguilar y Barroso (2015) refiere a diversas muestras de sujetos, lo cual permite recabar información de las personas entrevistadas, esto con el fin de aproximarse a diversas perspectivas de un mismo fenómeno en este caso la valoración que se tiene acerca del trabajo de las Ed con MA. En

base a lo anterior se desarrollan diversos criterios para la elaboración de las preguntas de las entrevistas en las cuales se analiza las respuestas entregadas por las MA y de las Ed y de esta forma obtener diversas perspectivas.

4.2 Contexto y lugar del trabajo de campo

A continuación, se especifica lugar, ubicación geográfica y características de los dos lugares donde se realizó el trabajo de campo: una fundación y un JI. Todo esto con el fin de comprender con mayor detalle los datos recogidos de la muestra.

Sala Cuna y Jardín Infantil: Ubicado en la comuna de Renca de la Región Metropolitana, aborda a niveles de educación inicial desde sala cuna menor y mayor hasta nivel medio menor y mayor. De sello ambientalista y artístico cuya subvención es VTF. El contexto de la comuna de Renca se caracteriza mayoritariamente por mujeres que proveen para sus familias encabezando hogares monoparentales que representa el 12,8% de los hogares de la comuna, de estos hogares, un 40,9%, tienen niños y niñas menores de 15 años. En el sector se ha observado un alza en la población infantil en el último tiempo, por lo que se han instalado más JI en la comunidad.

Fundación: Ubicado en la comuna de La Pintana es una fundación que acoge a MA mediante apoyo biopsicosocial, educativo y laboral permitiendo que estas madres estudien en el mismo lugar donde sus hijos e hijas, que pueden estar en nivel sala cuna menor o sala cuna mayor, sean atendidos por un equipo de Educación Parvularia. Esta fundación se enfoca principalmente en una de las zonas más vulnerables de la comuna, por lo que buscan “luchar para frenar la transmisión intergeneracional de la pobreza, abordando la problemática del embarazo adolescente en comunidades marginadas.” En el sitio web de la fundación donde se investigó menciona que la fundación ofrece a las MA capacitación en un oficio que ellas pueden escoger, dentro de estos oficios se encuentran: administración de servicios, peluquería y belleza, artes culinarias y programación además de ayudarlas a prepararse para rendir sus exámenes libres.

4.3 Procedimiento del trabajo de campo

El trabajo de campo y con ello la recolección de datos comenzó a mediados de octubre y finalizó la primera semana de noviembre. La primera etapa fue la coordinación previa para la aplicación de instrumentos a quienes componen la muestra de pilotaje para la investigación, realizando la vinculación mediante contacto telefónico y luego por medios formales, como correo electrónico, dando a conocer en qué consistía la investigación y las explicaciones correspondientes para luego coordinar los días de aplicación de entrevistas.

En el proceso de investigación se encontró que JUNJI cuenta con diversas salas cunas que van en apoyo a MA permitiéndoles matricular gratuitamente a sus hijos e hijas y así continuar sus estudios mientras que sus hijos e hijas asisten a un establecimiento de Educación Parvularia que se ubica cerca de sus liceos. Frente a esto se realizó un catastro con el listado de salas cunas y JI que JUNJI declara que son PEC (Para que Estudie Contigo). Sin embargo, se descubrió que diversas salas cunas o JI que figuraban como PEC, ya no lo son, o algunos desconocían acerca de que en algún momento fueron PEC, aun cuando en la página de JUNJI se mantiene el mismo listado. Además, se solicitó vía correo electrónico a JUNJI un listado actualizado de las salas cunas y JI que son PEC, en respuesta de esto, se hizo llegar la misma lista que se encuentra en su página de internet, lo que evidencia que no se encuentra actualizada.

Esto conllevó que el proceso de composición de la muestra presentara dificultad al momento de solicitar la información por diversos canales de comunicación formales, puesto que se dio a conocer que gran parte de aquellos establecimientos que formaban parte de este programa no tenían conocimiento al respecto o ya no formaban parte de él, lo cual dificultó mayormente el identificar a las personas que posiblemente constituirían la muestra considerando los criterios de selección ya mencionados.

A raíz de esta primera etapa se realizaron los ajustes necesarios en los instrumentos a utilizar, es decir, modificaciones en las entrevistas semiestructuradas tanto para las Ed o técnicos como también para las MA.

La segunda etapa se caracterizó por el encuentro y contacto definitivo de la muestra principal, donde se logró contactar con MA y Ed (o técnicos) que de forma voluntaria quisieran participar, logrando hasta el momento abarcar una totalidad del 100% de aplicación de entrevistas semiestructuradas correspondiente a la muestra preestablecida, es decir, 3 MA y 3 Ed o técnicos de Educación Parvularia.

Las entrevistas duraron aproximadamente entre 35 minutos a 1 hora, las cuales se llevaron a cabo dentro de las instalaciones de una fundación en La Pintana y en una Sala Cuna y JI en Renca.

En la última etapa se llevó a cabo la decodificación en la cual primeramente se organizaron las respuestas de cada entrevista para clasificarlas en aquellos puntos en común o quiebres en las diversas respuestas creando diversas categorías para luego interpretar aquella información de los datos permitiendo desarrollar un análisis profundo de lo realizado y con ello revelar los hallazgos y conclusiones de lo investigado.

4.5 Análisis de discurso

Se utilizó la metodología de análisis de discurso para la investigación, debido a que se requiere de un análisis con mayor profundidad que permita comprender las realidades que trae consigo la maternidad adolescente, las cuales se encuentran inmersas en un contexto específico donde influye significativamente en ellas y de esta forma lograr comprenderlas. Asimismo, comprender los significados que le otorgan las MA, Ed y equipos al valor del trabajo con las MA, considerando cada una de sus vivencias dentro de este. Al respecto se señala “resulta importante analizar los discursos y así tratar de leer la realidad social; por otro, dada la opacidad que acompaña naturalmente a los procesos discursivos, el análisis no sólo es útil, sino que se hace necesario” (Santander, 2011, p.210), por lo tanto, cobra relevancia dentro de la investigación al ser la maternidad adolescente una problemática actual que forma parte de la sociedad.

Para llevar a cabo el análisis de discurso de la investigación se realizó un proceso previo, en este las investigadoras reúnen la información obtenida en las entrevistas semiestructuradas para luego ser transcritas, manteniendo la fidelidad de las respuestas y de quien las da. Para la codificación de los datos se realizó un vaciado sistemático de cada respuesta por participantes en una matriz, la cual permitió ordenar, clasificar y facilitar la lectura de la información.

En los análisis realizados se seleccionaron datos e información, permitiendo el levantamiento de categorías y subcategorías que dan respuesta a los objetivos planteados en la investigación.

El proceso realizado para este levantamiento partió de la observación e identificación de ciertos patrones, coincidencias, tendencias o quiebres discursivos en las diversas respuestas que emergieron. Todo esto proporcionó un análisis cualitativo de los datos, que permite una interpretación eficaz, profunda y coherente de la información.

4.6 Definición de categorías

A continuación, se presentan dos tablas, que detallan los nombres y las descripciones de cada categoría y subcategorías. Para el levantamiento de las dos categorías principales se consideraron los objetivos específicos 1 y 2 que se plantean en la investigación. Ante la amplitud de las respuestas se clasificaron y filtraron subcategorías de las muestras correspondientes a equipo de aula, y también de MA, para un análisis más detallado y específico según la información y datos obtenidos de las entrevistas semiestructuradas a las participantes.

Tabla 1: Categorías y subcategorías de muestra MA con relación al objetivo específico número 1.

Objetivo específico 1: Conocer cómo las MA significan el trabajo de las Ed en los JI a los que asisten sus hijos e hijas.

Categoría
<p>Cómo las MA significan el trabajo de las Ed: Esta categoría apunta a la comprensión de los significados que las MA le atribuyen al trabajo que realizan las Ed y los equipos de aula. Mediante entrevistas semiestructuradas a MA se busca analizar cómo ellas significan el trabajo que las Ed y el equipo de aula realizan.</p>
Subcategorías
<p>A) Valoración del trabajo de las Ed y/o equipo de aula: En cuanto a esta subcategoría se aborda la forma en la que las MA perciben y valoran el trabajo que realizan las Ed y equipo de aula con ellas.</p>
<p>B) Relación con Ed y equipo de aula: Esta categoría se relaciona con las experiencias como apoderadas de las MA con respecto a las flexibilidades que entrega el JI, el apoyo brindado y la relación con el equipo de aula.</p>
<p>C) Conocimiento de sus derechos: Esta subcategoría hace referencia acerca de lo que las MA deben saber sobre sus derechos, en particular tener conocimiento acerca de que la lactancia materna es un derecho y no una flexibilidad de parte del establecimiento.</p>

Tabla 7 Categoría: Cómo las madres adolescentes significan el trabajo de las educadoras de párvulos

Tabla elaboración grupal (2024)

Análisis categoría: Cómo las MA significan el trabajo de las Ed:

A. Valoración del trabajo de las Ed y/o equipo de aula

En la respuesta entregada por la **MA 1** se logra visualizar la valoración que tiene acerca de la Ed del nivel al cual asiste su hijo, al manifestar: *“o sea, es que las que están (equipo) igual son bien atentas y de repente se enferma un niño y ya la mamá de ese niño tiene que venir a buscarlo para que no se enferme los otros niños, entonces son como bien atentas en ese sentido, son bien responsables las tías.” (MA 1) (...) es que la tía igual no es pesada es como amorosa amable igual le gusta estar con los chiquillos...”*

En lo mencionado anteriormente por la **MA 1** se puede decir que valora el trabajo del equipo desde cualidades positivas, visualizándolas como cuidadoras atentas que buscan conectar a un nivel emocional con sus hijos o hijas. Sin embargo al profundizar en la búsqueda de cómo es el trabajo de las Ed hacia las MA y como estas últimas lo valoran se obtuvieron respuestas en las cuales dan cuenta que su estimación se encuentra asociada al trabajo que realizan las Ed-equipo con sus hijos o hijas y no con las MA, pese a que se busca investigar cómo es el

trabajo de las Ed con las MA, a raíz de lo analizado emerge el siguiente supuesto: la MA comprende que el trabajo de una Ed es dirigido únicamente hacia su hijo, por lo que no es relevante el trabajo con las familias.

Ante esto surge la siguiente interrogante: ¿cómo extender las interacciones de calidad que visualizan las MA entre la Ed y los niños/as para que también sucedan estas interacciones en la relación Ed - MA?

Al reflexionar en torno a esta pregunta se destaca la importancia de abordar con las familias su rol dentro del desarrollo y aprendizajes en contextos educativos, asimismo del trabajo conjunto y el beneficio que conlleva esta alianza, donde quienes se desempeñan como familias, en este caso compuestas por MA puedan comprender que existe un valor transformador y transversal cuando se involucran, que no solo llega a influir de forma positiva en sus hijos e hijas, sino que también reafirma la calidad del trabajo que pueden realizar las Ed en favor de las mismas familias.

La **MA 2** refiere que:

“(...) la tía x ha apoyado mucho a “x” (hijo), como que “x” las quiere más a ellas que a mí. La tía me llama, porque la semana pasada me llamó que tenían reunión a las 3 y “x” no se queda con nadie más que no sea con las tías que lo cuidan, como que es muy apegado a ellas...”

Con relación a la respuesta entregada por la **MA 2** se logra evidenciar que le otorga valor a las relaciones afectivas que establece su hijo con el equipo educativo, dando importancia al apego que se ha creado. Lo anterior reitera que el valor del trabajo que realizan las Ed y equipos de aula se encuentra asociado a la experiencia directa que tiene el niño o la niña con la Ed, creando una condicionante en la cual, si se considera que el hijo o hija es bien atendido, automáticamente se ve su trabajo pedagógico con familias como de alta calidad.

Frente a lo anterior, surge la interrogante ¿Quién supervisa que las familias se encuentren satisfechas con las acciones que realizan las Ed y los equipos en cuanto a la comunicación o que el trabajo con familias sea realmente de calidad?

o ¿cuáles son los estándares que tienen los propios centros educativos para evaluar la calidad del trabajo con las familias? Al respecto el PEI del establecimiento señala:

es importante mencionar que la asistencia y participación en distintas actividades por parte de las familias en el jardín, va a depender exclusivamente de la motivación y de las posibilidades de asistir que cada familia tenga. Situación ante la cual el jardín valorará toda forma de participación, sea este presencial o no. Así mismo, el jardín buscará la forma de incorporar las diferentes formas de participación, realizando encuestas a las familias de modo de adaptar y flexibilizar a sus posibilidades y horarios a las diversas instancias de encuentro con las familias. PEI (p.35)

Por lo que, se puede inferir que gran parte de la responsabilidad para participar depende de la motivación de la familia, si bien el PEI dice que se adaptara a las opciones y posibilidades de horarios de las familias emerge al debate ¿qué sucede o qué motiva a que haya mayor implicación de parte de la familia que poseen una participación baja debido a una motivación baja? y/o ¿quién acompaña o involucra a aquellas familias compuestas por MA que su nivel de participación es más bajo, debido a posibles desventajas sociales, para sentirse motivadas?

El JI debe realizar una labor donde pueda registrar e identificar cuáles son los motivos que están creando una barrera para una participación activa de las familias, ya que estos pueden ser diversos factores externos donde las familias no necesariamente tienen un poder de control sobre ellos, ejemplo de esto es: lo económico, emocional, laboral e incluso la desinformación respecto a lo que deben conocer en cuanto al trabajo colaborativo con el equipo de aula para poder realizar una valoración con mayor objetividad de esta subcategoría.

Según lo señalado por Barahona et al. (2023), existe una adquisición progresiva sobre la comprensión y valoración de la importancia que las familias participen

en los diversos encuentros y procesos que se viven dentro del proceso educativo, estos autores señalan que las familias que tienen bajos ingresos económicos o pertenecen a una minoría étnica o social tienen una menor probabilidad de participar, porque las barreras sociales, culturales, económicas y lingüísticas acrecientan la situación.

Por otra parte, la **MA 4** declara en la entrevista:

“No, es que igual son muy amables las tías aquí en el jardín, hay una que siempre está con el “x” (hijo), es súper amable (...)” (MA 4)

La **MA 4** valora y reconoce la actitud receptiva de las “tías” etiquetando su accionar como amabilidad, se observa que esta aproximación o interés que tiene la **Ed 2** se encuentra focalizada hacia su hijo o hija, por lo que se abre el siguiente punto de discusión: ¿Cómo las Ed pueden identificar aquel límite y/o equilibrio de su rol con lo ético pedagógico al momento de involucrarse en lo emocional o psicológico para apoyar a las MA?

Junto al punto de discusión anterior expuesto, se analiza sobre la consideración que se tiene respecto al resto de personas que componen el equipo educativo, ya que la **MA 4** expresa: *“(...)hay una que siempre está con el X (hijo) (...)”*, esto es importante pues la **MA 4** percibe que hay una persona del equipo educativo que es más cercana a su hijo o hija por lo que la **Ed 2** podría trabajar junto a esta técnica para que exista un puente mediador para abrir espacios de diálogo donde los límites marcados por la **MA 4** puedan ir disipándose de manera armoniosa para ambas partes, pudiendo de esta forma contribuir en el trabajo con la **MA 4** a través de estrategias más personalizadas que consideren a todo el equipo de aula y donde la responsabilidad no se le atribuya de manera exclusiva a quien se desempeña como Ed y por lo tanto a quien se llega a visualizar como única mediadora en el trabajo con familias, ante esto, el MBE señala que:

junto con ello, es fundamental el trabajo colaborativo con el equipo de aula, donde el/la educador/a, en función de su responsabilidad y ética profesional, debe desarrollar competencias asociadas a un liderazgo basado en la valoración de los aportes de los demás, la colaboración y la

gestión del equipo. En este sentido, lidera al equipo de aula destacando sus fortalezas, retroalimentando respetuosa y oportunamente la labor educativa de cada miembro, promoviendo un trabajo reflexivo que favorezca el fortalecimiento de las competencias técnicas individuales y colectivas y generando espacios de diálogo constructivo. (MBE, 2019, p.45)

Con lo expuesto anteriormente se puede establecer que el hecho de que la familia compuesta por la MA pueda hacer una valoración objetiva de cómo trabajan los equipos educativos habla por sí mismos acerca de la calidad del trabajo que realiza.

B. Relación con Ed y equipo de aula

En las entrevistas se indaga acerca de cómo es la relación entre las MA y el equipo de aula desde la perspectiva de estas primeras. Ante esto la **MA 1** menciona que:

“Bien nos llevamos bien y es qué bueno ella es la que siempre está en la sala la tía “x” es que como ella es la jefa de la otra nos llevamos todas bien”

Se interpreta que la **MA 1** observa a la **Ed 1** como figura de autoridad, a quién recurre cuando hay que tomar decisiones o solicitar ciertos permisos, tal como menciona que “(...) *al principio yo no le hablaba, como aún no tenía a mi hijo aquí*” Ante esta respuesta se puede notar un tipo de relación asimétrica lejana, debido a que esta misma era condicionada, es decir, al ser una MA la cual aún no era apoderada en las salas de apego daba como consecuencia que los vínculos de confianza con quien es la Ed y coordinadora de la fundación no se desarrollaran de igual manera que con aquellas que sí eran estudiantes y apoderadas.

Sin embargo, esto comienza a cambiar al momento que la **MA 1** hacer notar parte de sus necesidades a la fundación, ella añade:

(...) ella igual me dejaba traer a mi hijo cuando en el otro jardín hacían paro entonces yo le decía: ¿tía lo puedo traer?, ya tráelo nomás. Entonces ahí nos fuimos como relacionando y ahí empezó a caerme bien (...) **MA1**

Ante esto se visualiza que la Ed pese a que el hijo de la **MA 1** no se encontraba inscrito en la sala de apego, acciona desde su rol, flexibilidades que ayudan a cubrir las necesidades de la **MA 1**, en este caso, el poder asistir a la fundación para no dejar de estudiar y llevar a su hijo o hija con ella, logró marcar un antes y un después al quebrar de alguna manera una barrera en la cual no existía un vínculo y comunicación, dando a conocer que la Ed podía ser una red de apoyo, respondiendo de forma asertiva, señalando la **MA 1** que *“ahí empezó a caerme bien”* dado a que notó que la Ed se interesaba por su situación personal al atender sus preocupaciones respecto del cuidado de su hijo o hija.

Para seguir indagando acerca de cómo es la relación entre la MA y la Ed se realiza la siguiente pregunta:

E: *¿Tú crees que si tuvieras algún problema o dificultad personal podrías confiar en ella (educadora)?* a lo que la MA responde: *“Yo he tenido problemas con el papá de mi hijo, igual he quedado mal, entonces el otro día me quedé dormida porque peleé hasta tarde con el papá del (hijo) y me quedé dormida po´ y aquí solamente dejan entrar hasta las nueve y le dije tía tuve un problema en la casa le dije ¿puedo llegar un poquito más tarde? Y ella como es la jefa es la que manda la sala de apego me dijo sí y me dijo “tráigalo no hay ningún problema puede llegar hasta las 10:50” (MA 1)*

Se visibiliza una flexibilidad en el horario desde la **Ed 1** hacia esta **MA 1** en particular. Es crucial que la Ed demuestre empatía y preocupación no solo por los niños y niñas sino también por las familias, en específico por las MA, ya que se observa que la madre debe lidiar con complejas dinámicas familiares, particularmente con el padre de su hijo, como lo señala ella. Por lo que, la confianza de la **MA 1** al solicitar apoyo a la Ed, demuestra lo importante que son las redes de apoyo, ya que, estas cumplen un rol fundamental en las MA por cómo ellas enfrentan este proceso y cómo se proyectan a futuro (INJUV, 2020). Si bien en la narración de la **MA 1** no especifica que le haya contado el problema

vivido a la **Ed 1**, se hace presente una valoración positiva por parte de la MA al ver que existe una sensibilización de la Ed y del resto de las “tías” ante sus desafíos diarios.

La Ed si bien manifiesta cierta flexibilidad al responderle a la **MA 1** *“tráigalo no hay ningún problema puede llegar hasta las 10:50”*, esto se puede profundizar en un análisis de 2 perspectivas. El primero se basa en que la Ed establece límites y flexibilidades, en este caso en los horarios, observando que la Ed pretende promover en la **MA 1** el sentido de la responsabilidad y la transición a la vida adulta que le permitirá incorporarse al mundo laboral.

Por otra parte, al realizar un segundo análisis, se visualiza una incoherencia o dicotomía con un diálogo verbalizado por la Ed en una pregunta de la entrevista en la subcategoría de sensibilización a la realidad social y familiar de las apoderadas MA, donde la Ed relata una crítica hacia la red pública JUNJI respecto al no permitir el ingreso de los niños y las niñas al jardín y las salas cunas, debido a retrasos en el horario de llegada, expresando:

“pero JUNJI, yo creo que es nefasto, no sirve como una entidad pública. Es como los consultorios, si no pagái’ no tení’ un servicio. Y al final qué pasa es como “bueno no paga... que agradezca que tenemos al niño, que le damos comida”, que no sé qué. “Que, si no llega temprano, no le damos el desayuno”, no puede ser, no puede ser, porque ellos no saben y por eso no estamos preparados. No saben qué pasó con esa niña en la mañana no saben si efectivamente alcanzó a comer o no alcanzó a comer, o sea nosotras como educadoras no vamos a permitir que ese niño que llegó tarde no desayune porque llegó tarde entonces el niño va a estar con su experiencia de aprendizaje muerto de hambre que obviamente no va a aprender, no va a poner atención porque tiene hambre porque le duele la guatita, entonces ya partimos con reglas o normativas de los establecimientos públicos nefastas. Que hacen que estas chicas digan

*“sabes qué mejor me quedo en la casa porque no puedo llegar tarde”.
Entonces creo que por ahí estamos partiendo mal. Que la directora del
establecimiento avale que un niño no pueda tomar desayuno porque llegó
tarde, eso ya está mal”*

Mientras que las palabras de la **MA 1** señalan que:

*“No podí’ llegar minutos atrasada si no, no puedes entrar, porque esas
son las normas a nosotras de principio de año nos dijeron que no podías
llegar atrasada a la sala de apego. Si llegas dos minutos atrasada no te
dejan entrar, porque por algo te dan un horario, nosotras podemos desde
las 8 hasta 9 podemos llegar”*

Las entrevistadoras ante esta respuesta, para profundizar en la situación le preguntan: “Y en cuanto a las flexibilidades que te entrega la fundación, por ejemplo, si llegas a faltar o si tienes que llegar a la hora o si te toca alguna evaluación” a lo que la MA expresa: *“si llegai’ tarde no podí’ entrar porque hay que cumplir las normas poh, menos mal que nunca me he quedado afuera y igual es bien estricto póngase aquí se hace gimnasia y no puedes venir con blue Jeans para gimnasia tienes que hacer si o si gimnasia no te dejan hacer otra cosa, aquí te ponen puntos negativos o positivos”.*

A partir de ello, se observa una contradicción entre el accionar o prácticas de la **Ed 1** y lo que verbaliza, esto tomando en cuenta la experiencia de la **MA 1**, ya que si bien en primera instancia menciona su molestia hacia el sistema JUNJI por no dar flexibilidades a las MA para poder ingresar con minutos de retrasos a sus hijos e hijas quedando a causa de esto sin alimentación, por otro lado, a partir de lo que menciona la madre se da a conocer una Ed estricta que no flexibiliza con las situaciones que presentan las MA, por lo tanto se debe hacer la pregunta: ¿de qué forma se considera un equilibrio entre los límites y normas que presenten claridad y los diversos contextos que vivencian las MA al enfrentarse a diversas situaciones que resultan ser desafiantes para poder

desempeñarse en las situaciones formales que se espera de ellas en contextos de estudios, trabajo y metas personales? siendo fundamental a partir de esta pregunta considerar en todo momento los contextos y diversas situaciones que vivencian a diario las MA, que en palabras de la Ed son quienes más lo necesitan.

Además, el que las MA tengan noción anticipada de las normas u horarios si bien habla de una intención del fomento de la responsabilidad y el aprender a lidiar o asumir las consecuencias de los actos, no deja de ser importante el hecho de que no se tiene conocimiento acerca de si todas las apoderadas MA o solo algunas de ellas son las que pueden acceder a estas flexibilidades que la Ed puede manejar desde su rol. Por lo que, tampoco se tiene el conocimiento de quienes son los que regulan y/o cuales son las posibles excepciones antes estas situaciones para mantener una equidad y transparencia.

Por último, en este análisis es importante abordar los tipos de consecuencias que emergen ante la falta de incumplimiento a las normas de la fundación, desde las palabras de la **MA 1** se conoce que:

“(...) te ponen como una citación nomas si llegai´ tantas veces atrasado te llaman a tu apoderado...” en cuanto a esto se logra analizar que pese a que la **Ed 1** mantiene una comunicación directa con la **MA 1**, esta ante las situaciones en las que la MA no cumple con las normas establecida por la fundación opta por comunicarse directamente con su apoderado o apoderada para lograr llegar a una solución perpetuando un patrón donde se ve a la **MA 1** como alguien que no posee la capacidad de diálogo para buscar de manera colaborativa, soluciones o acuerdos en los que se pueda comprometer y responsabilizar. Frontado (2020) nos indica que las comunicaciones entre familia y contextos educativos, para ser efectivas y que el mensaje se pueda comprender es fundamental que se posea un conocimiento respecto a las características del individuo con el cual se entablara una comunicación. Asimismo, el emisor debe tener una posición de respeto, afectividad y responsabilidad de escucha respecto a lo que expone la contra parte, esto para que sea efectivo el mensaje y se pueda mediar la información de manera adecuada.

Poseer una habilidad como la empatía es fundamental para poder comprender a las MA, pues ellas están enfrentando diversas situaciones por primera vez e intentan comprender su nueva realidad desde su rol maternal.

En cuanto a la relación entre el equipo de aula y la **MA 2**, se menciona lo siguiente:

“Ella es muy simpática, como que en ese sentido me ayuda, porque al principio me ayudaba, me explicaba que se podía ser madre soltera, que ella igual en ese tiempo ella era, entonces como que igual me hizo pensar que yo puedo, puedo ser mamá-papá como que tomé todos sus consejos que me dio desde el principio hasta ahora”. (MA 2)

A partir de lo expuesto por la **MA 2**, se pueden realizar en base a esto dos análisis, en el primero se observa que la **Ed 2** empatiza con ella al presentar experiencias de vidas similares, lo que permite que logre sensibilizar con la **MA 2** interesándose en la vida personal de esta. Esto contribuye a comprender de parte de la **Ed 2** el contexto de vida de la **MA 2** y, por medio de aquello poder otorgarle la ayuda a través de apoyo emocional y de sus consejos, los cuales como menciona la entrevistada resultaron ser significativos para ella. Además, las palabras de la **Ed 2** aportaron a que la **MA 2** creyera en ella y así lograr empoderarse de su rol como madre, sin el apoyo del padre de su bebé.

Por otra parte, el segundo análisis se puede interpretar que la Ed al ver que la **MA 2** posee menor edad, por lo tanto, menor experiencia y que ella ha vivenciado algo similar automáticamente siente la necesidad o autoridad de aconsejar. Ante esto, la **MA 2** es receptiva a sus consejos considerándolos de forma significativa.

Por otra parte, la **MA 3** expresa que:

MA 3: *O sea, comunicación, comunicación no hemos tenido. O sea, entregarle a la x (hija). (...) Me pregunta igual cómo pasó la noche la x (hija) y el fin de semana. Pero más que nada eso” (MA 3)*

E: esa confianza es ¿cómo confianza de que hablen contigo o que confíen en ti y en tus acciones?

MA 3: *Si, que hablen más conmigo, no es que como que hablen más conmigo, como tema no sé, no sabría tampoco sí, porque pueden ser temas no sé (...)*

Se visualiza una notable falta de comunicación desde la experiencia de la **MA 3**, aun cuando asiste al mismo centro educativo que la **MA 2**. El hecho de que la comunicación se base sólo en el bienestar de la hija de la MA, si bien habla de un interés y un compromiso para tener noción de cómo se encuentra esta última, deja en falta el compromiso con mantener una comunicación efectiva y asertiva con quienes componen al grupo de apoderados y apoderadas del nivel.

Aunque se desconoce si esto sucede con todas las familias, el hecho de que la poca comunicación se reduzca netamente al momento de la recepción de la niña, deja en notoriedad el desafío latente de la mejora de espacios y estrategias que sean significativas para ambas partes involucradas, ya que al limitarse en las interacciones cierra la puerta a tener otros saberes o conocimientos que puedan ir en la mejora del abordaje integral para los aprendizajes de niños y niñas, incluyendo aquel que se relaciona o que emerge de sus contextos familiares, Escalante (2020) menciona respecto a esto “cuanto más cerca estén los padres de la educación del estudiante, mayor será el impacto en la educación y logros educativos. Este rol de participación debe ser fomentado por actividades escolares” (p.180), desde este punto las Ed deben buscar las herramientas y estrategias para mantener las comunicaciones efectivas con las familias y hacerlos partícipes activos dentro de los contextos educativos.

El involucrarse con la MA es fundamental para poder ir más allá, trabajar, conocer su contexto, sus vivencias, poder comprenderlas y apoyarlas (ser una red de apoyo) para eso se requiere de un vínculo, confianza y cercanía lo cual no se observa en este caso.

Aunque se da a conocer que esta MA es atendida por la técnico que se encuentra asumiendo el rol de Ed, quien en respuestas anteriores daba a conocer su desconocimiento acerca del trabajo con MA. La técnico también menciona que:

“(...) La verdad hemos tenido muy poquitas reuniones de apoderados, porque como hemos estado sin educadora no hemos tenido tiempo tampoco, hemos sido dos casi siempre, todo el año. Entonces...no hemos tenido ese tiempo para hacer talleres o hablar un poquito más...”.

A partir de ello, cabe destacar que la técnico se basa en la falta de personal para justificar su accionar ante la comunicación que lleva a cabo con las familias. Sin embargo, no puede pasar inadvertido que al tener años de experiencia en el sistema educativo y por ello haber tratado constantemente con familias, es fundamental y de conocimiento común para quienes se relacionan con apoderados y apoderadas en contextos educativos, el reconocimiento y valoración del trabajo colaborativo con familias independiente de tener capacitaciones o no en temáticas relacionadas a apoderadas que son MA, debido a que es fundamental realizar un acompañamiento y apoyo integral, el cual no solamente se debe mantener en la línea y centralidad de quien es su hijo o hija, sino que también en el compromiso por quienes componen su núcleo familiar y con ello el conocer sus necesidades, contextos, desafíos y/o preocupaciones, mismos que son genuinos de la maternidad y la paternidad. Al respecto se expone:

integrar a las madres, padres, adultos significativos y apoderados, velando porque se sientan bienvenidos, respetados y escuchados. Especiales esfuerzos se requieren para acoger la participación de los hombres de la familia y la comunidad. Los equipos pedagógicos deben generar condiciones para producir puentes de acercamiento, confianza y la seguridad necesaria, para que las familias se sientan parte activa del proceso. Cabe tener presente el aporte de la familia y de otros agentes educativos de la comunidad en el desarrollo de actividades directas con los niños y las niñas, situación que es particularmente significativa para ambos. (BCEP, 2018, p.120)

Por lo tanto, es fundamental que el equipo educativo integre a las familias en el proceso de desarrollo integral de los niños y las niñas, aproximándose a las MA de forma que logren generar una comunicación efectiva y una relación que les permita promover la confianza y apoyo mutuo.

Por último, con la **MA 4** se aborda el tema acerca de la relación que mantiene con su Ed se le pregunta ¿te acercarías a ella (Ed), por ejemplo, si llegases a tener un problema más personal? a lo que la MA responde: “*No, ahí no, en lo personal no*”. E: ¿Tú crees que este lazo de confianza para contarle algo, se puede llegar a dar si es que ellas van acercándose a ti? “*Puede ser, capaz.*” E; ¿Qué tendrían que hacer ellas (equipo de aula) como para que tú quizás confiaras un poquito más o te acercaras a ella? “*(...)son súper amable, pero no, yo digo no, que no haría nada para tener más confianza*” (MA 4)

Ante esta respuesta de la **MA 4** se puede analizar que presenta una postura desinteresada ante la necesidad o la priorización de establecer vínculos de confianza con la Ed de su hijo o hija, se infiere que esta postura se puede deber a que no considera que al generar un lazo más profundo con la Ed en cuanto a la confianza y/o la comunicación no emerjan resultados favorables para su vida presente y futura o que no satisface sus necesidades en cuanto al apoyo que requiere para su maternidad.

Es por ello que, es fundamental considerar la reflexión como equipo de aula y en base a esto elaborar estrategias de forma conjunta que resulten ser significativas para poder fortalecer las relaciones entre Ed /equipo y MA.

C. Conocimiento de sus derechos

En las entrevistas se les pregunta a las madres cuales consideran que son las flexibilidades que entregaba el JI y, a partir de ello, surgen diversas respuestas en las cuales se pueden visualizar la desinformación de las MA con relación a sus derechos durante su maternidad, debido a que se observa que las MA consideran la lactancia materna como una flexibilidad que le entrega el JI y no como un derecho, ante esto la **MA 1** menciona:

“Si porque acá al principio había tenido que tomaban pecho entonces cuando lloraba mucho bueno igual ellas trataban de calmarlo, pero ya cuando no se calmaban iban a buscar a la mamá para que le diera pecho y después la mamá podrían irse a la clase de nuevo entonces eso igual es bueno” (MA 1)

La Ed cumple un rol fundamental dentro de este proceso de maternidad adolescente puesto que puede aportar en la facilitación del conocimiento sobre protocolos, derechos y normativas, tal como la Ley de Protección de la Lactancia Materna y Amamantamiento y protocolo de retención en el sistema escolar de estudiantes embarazadas, madres y padres adolescentes para que la MA continúe su proceso de estudio y a su vez, durante este pueda cumplir con su rol de madre, considerando y estando al tanto de sus derechos en cuanto a la alimentación que le entrega a su hijo o hija como lo es la decisión de optar por el horario de alimentación y la lactancia materna, sin que se le transmita esta información a la MA como un beneficio o flexibilidad de parte de la Ed o el establecimiento, sino más bien como un derecho inherente (no incluye excepciones). Al respecto la ley de protección de la lactancia materna y amamantamiento expone:

toda madre tiene el derecho a amamantar a sus hijos libremente en toda clase de lugares o recintos en que se encuentre o por el que transite legítimamente, conforme sea el interés superior del lactante. No se podrán imponer condiciones o requisitos que exijan ocultar el amamantamiento o restringirlo. En ningún caso los recintos podrán imponer cobros a las mujeres que deseen ejercer libremente el derecho a amamantar. (Ley 21.155 Ley de Protección de la Lactancia Materna y Amamantamiento)

Por lo tanto, los JI y salas cunas deben acogerse a la Ley de protección de la lactancia materna siendo considerada un derecho de las MA, a raíz de esto surge la interrogante ¿Cómo la Ed puede aportar a que las MA conozcan y comprendan sus derechos acerca de la lactancia materna y los protocolos respecto a las

facilidades que poseen como MA? esto con el fin de que se resguarde el cumplimiento de sus derechos.

La **MA 3** menciona que: “(...) la “x” (hija) debería salir de 16:15 a 16:30, pero yo le dije que yo del liceo salgo a las 15:15, entonces a la “x” (hija) siempre la puedo venir a buscar a las 15:15, entonces son más flexibles...”

Con relación a esto, se observa una flexibilidad de parte del JI en cuanto al horario que posee la MA para retirar a su hija posterior a su término de jornada escolar. El JI al permitir este horario diferido contribuye con el cumplimiento de la ley de educación y la aplicación del protocolo de retención escolar en beneficio de la MA y su hija.

Tabla 2: A continuación, se expone una tabla con la categoría “Construcción de nuevas identidades” y subcategorías las cuales surgieron a partir de respuestas no intencionadas por las entrevistadoras, ya que emergieron del discurso de las MA, por lo tanto, se consideró relevante para incluirlas dentro de los análisis siendo temas contingentes actuales que cobran relevancia dentro de las vivencias de las maternidades adolescentes.

Categoría
<p>Construcción de nuevas identidades: Esta categoría va dirigida a las múltiples transformaciones que conlleva el proceso de maternidad adolescente considerando los cambios físicos, psicológicos y sociales. Asimismo, los diversos factores que implican los embarazos tempranos con relación a la educación sexual, y la posibilidad del aborto, como opción al verse enfrentadas ante esta adquisición repentina del rol de madre.</p>
Subcategorías
<p>A) Influencia de la maternidad adolescentes antes y después del embarazo: En esta subcategoría se mencionan los cambios que surgen a raíz del embarazo adolescente. Debido a este nuevo proceso que enfrenta la madre, varios aspectos de su vida cambian, tales como postergar sus metas personales, cambio en las relaciones familiares, en las actividades de recreación, su forma de percibirse, entre otros.</p>
<p>B) Aborto: En la subcategoría se da a conocer las diversas posibilidades que surgen en relación con abortar a causa del embarazo adolescente, y que factores las influenciaron a no tomar esa decisión.</p>
<p>C) Información sobre educación sexual: Esta subcategoría busca abordar la información que poseen las MA, antes y después de su embarazo, respecto a la información que le brinda su entorno, como su familia y colegios.</p>

Tabla 8 Categoría: Construcción de nuevas identidades

Tabla elaboración grupal (2024)

Análisis categoría: Construcción de nuevas identidades

A. Influencia de la maternidad adolescentes antes y después del embarazo

En esta subcategoría se encontraron similitudes en las experiencias de las 4 MA, respecto a diversas temáticas, por lo que su análisis se realiza de manera conjunta sin buscar la generalización social.

Influencia de la maternidad adolescente en las relaciones:

Las entrevistadas, en esta subcategoría, hacen mención que existió un cambio respecto a las relaciones de amistades y familiares después del embarazo, teniendo en común que los cambios han sido positivos y negativos para ellas fortaleciendo los vínculos afectivos.

Amistades:

Es común que puedan existir cambios significativos en el ámbito social y de amistad, posterior a un embarazo existen diversos factores que afectan en las relaciones personales. Respecto a esto, se realiza la siguiente pregunta:

E: ¿entonces las relaciones con tus amistades a partir de tu embarazo se modificaron y se cerró el núcleo o ponte tú has ido conociendo a más amigas?

MA 1: *“es que ahora soy amigas de puras mamas, entonces todas nos entendimos, porque las que no son mamás no entienden”*

MA 2: *“Sí, todavía siguen ellos cuatro, pero tenía amigas que siempre estaban ahí y después como una pelea por X motivo, se alejaron ya no son nada. Ahora se juntan con personas que me tenían mala mí, ahora me tienen mala. Hablan mal de mí. Entonces yo veo ahí, que no son amigas amigas.”*

MA 3: *“Mi mamá y mi padrastro, también mi mejor amiga.”*

E: ¿de qué forma te apoyó ella?

MA 3: *“Emocionalmente. Por todo lo que había pasado con el papá de la “x” (hija)*

Y yo creo que más que eso me apoyó hartoo igual. Durante el embarazo y ahora.”

MA 4: *“En el entorno de mi amigo sí, antes yo hablaba con más gente salía con ellos y ahora ya no hablo con nadie, o sea, tengo amigos en el liceo, pero ya no salgo como antes, ya no salgo casi nada.” [...]*

“es que yo creo que esos cambios fueron porque como yo quedé embarazada muy pequeña y como dicen ya ella no puede ser esto porque es mamá, por eso creo que han cambiado ellas fueron las que rompieron la amistad, se alejaron ellas.”

“lo que pasa es que yo puedo hacer las cosas que hago que hacía antes les puedo hacer ahora puedo salir obvio que tengo una responsabilidad en la casa, pero también tengo el apoyo de toda mi familia, que lo va a cuidar mi mejor amiga también me dice si tu queri’ yo lo cuido y así si yo puedo hacer las cosas, pero tampoco, ¿eh? Me voy a voy a decir, ya voy a salir hasta las 5 de la mañana no puedo dejar a mi bebé botado tampoco mi mamá tiene cosas que hacer entonces yo tengo una responsabilidad en la casa, voy a llegar unas dos horas antes y nada más.”

A partir de las respuestas entregadas por las MA se evidencia con claridad las modificaciones de su entorno social debido a la nueva experiencia de maternidad que vivencian. Con respecto a esto surgen dos grandes cambios. Por un lado, algunas amistades se apartan debido a que las actividades que realizan son diferentes, por lo tanto, la excluyen, debido a que las prioridades de las MA cambian, dado que, son completamente diferentes a los de los/as adolescentes que no tienen hijos/as, comenzando a existir variaciones en los intereses, tiempos, prioridades, metas, responsabilidades, deberes, entre otros. Lo cual se evidencia en el diálogo de la **MA 4** al exteriorizar:

“(...) es que yo creo que esos cambios fueron porque como yo quedé embarazada muy pequeña y como dicen ya ella no puede ser esto porque es mamá, por eso creo que han cambiado ellas fueron las que rompieron la amistad, se alejaron ellas. Lo que pasa es que yo puedo hacer las cosas

que hago que hacía antes les puedo hacer ahora puedo salir obvio que tengo una responsabilidad en la casa...”

En la respuesta de la MA 4, se puede observar que ella está consciente de que los cambios producidos en estas relaciones de amistad se deben a su embarazo, lo que eso conlleva a que cambien sus prioridades, por lo que esto demuestra una intención de asumir responsabilidades en su nueva etapa como MA aun cuando esto signifique perder ciertos vínculos que para ella pueden ser importantes. Frente a lo anterior, se encontró que el círculo de amistad de la **MA 2** también se redujo, ante esto, ella menciona: “(...) *tenía amigas que siempre estaban ahí y después como una pelea por X motivo, se alejaron ya no son nada...*”

Respecto a las relaciones de amistades, a pesar de compartir historias y contextos familiares, se puede identificar que existen 3 posibles resultados en los vínculos de amistades cuando una de las personas se conviene en una MA, el primer resultado puede ser positivo, es decir, el grupo de amigas/os se fortalece, creando un vínculo mucho más profundo y siendo una red de apoyo constante para quien es la MA, tal como se puede ver en la historia de la **MA 3**. Un segundo resultado es lo que se evidencia en la **MA 2** y la **MA 4** donde los vínculos de amistad existentes se disolvieron ante los cambios de realidades, reduciendo su grupo de amigos y amigas, donde quienes quedaron se volvieron un pilar fundamental para el apoyo emocional y también en los cuidados del hijo o hija de la MA. El último resultado se ve reflejado en la historia de la **MA 1**, quien al comenzar su etapa de embarazo y luego la crianza de su hijo, se alejó de todas sus amistades de la etapa escolar, creando nuevas relaciones y vínculos con otras MA que asisten también a la fundación donde estudia, logrando identificarse con las historias de las personas con las que se relaciona, al compartir con ellas realidades similares.

En torno a esto es fundamental mencionar que para las MA las relaciones sociales son fundamentales en su desarrollo ya que a partir de ellas la MA se sienten contenidas y apoyadas encontrando un refugio seguro ante esta nueva experiencia desafiante que resulta ser el embarazo temprano. Frente a esto Mora

et al. (2021) señala que los adolescentes necesitan de por estos motivos, las jóvenes requieren de un importante apoyo de parte de aquello que les rodean, no solamente su contexto familiar, sino que también sus redes de amistades puesto que requieren de contención de aquellos que vivencian experiencias similares, ya que, por una parte, requieren de la aceptación social y fortalecer su autoestima, lo que en esta edad se basa, en algunos casos, en aquellas opiniones de quienes que les rodean, es por esto que, el tener una ayuda social, se vuelve un factor de protección al sentirse más seguras en el desarrollo de su rol como madre.

Relaciones familiares:

E: ¿Cómo influyó la noticia de tu embarazo en las relaciones con tu madre, padre, tutor o tutora?

MA 1: *“Bueno tanto antes no era tan pegada a mi papá soy más apegada y ahora mi papá igual se acercó o sea yo me acerqué más a él y él a mí igual influye harto porque estamos más en familia todos juntos con mi hermano en la casa”*

E: ¿entonces crees que influyó más de manera positiva?

MA 1: *“sí, porque hay familias que de repente se alejan y todos nos acercamos aparte que mi hermana también estaba embarazada quedamos embarazada junta”*

MA 2: *“mi mamá me dijo iba a estar ahí y todo. Entonces como que había familiares ahí, entonces ahí estuvimos solamente los tres y ahí me ayudaron, me apoyaron hasta ahora.”*

MA 3: *“Yo siento que había como más... ahora hay como más confianza para contarle todo lo que pasa. Como que desde ese momento ella me dio la confianza para contarle las cosas.”*

MA 4: *“Yo creo que bien, somos más apegados ahora que, cuando ellos se enteraron nos fuimos más apegados porque aparte yo, igual me podía pasar cualquier cosa, entonces ahí nos fuimos mejorando en relación con ella.”*

Por medio de las respuestas entregadas por las **MA 1**, **MA 2** y **MA 4** respecto a su relación familiar, se evidencia que existió un acercamiento durante y posterior a los embarazos, siendo acompañadas por diferentes miembros de la familia durante los procesos que ellas iban viviendo, frente a esto una de las MA menciona que: “(...) *yo me acerqué más a él y él a mí igual influye harto porque estamos más en familia todos juntos...*” **MA 1**, esta MA hace una mención a que existió una conexión con su padre atribuyéndole un significado de confianza y a su vez comenta que todo su círculo familiar le brinda confianza, contención, seguridad y que se encuentran viviendo en comunidad en el hogar, también **MA 1** nos indica que su hermana mayor estaba en la misma etapa gestacional que ella, esto puede provocar un sentir de acompañamiento respecto a las nuevas emociones y vivencias por las cuales transitan las MA, donde puede existir una guía.

Desde lo anterior la **MA 2** también hace mención respecto al apoyo que recibe en primera instancia por parte de su madre y posterior a esto el apoyo de su familia “*mi mamá me dijo iba a estar ahí y todo [...] Ahí me ayudaron, me apoyaron hasta ahora*” aquí la familia comienza a ser unos de los pilares fundamentales para brindar el apoyo necesario para que esta madre pueda transitar de manera armoniosa por la maternidad y por su adolescencia.

Ante la respuesta de la madre de la **MA 2** se evidencia que brinda seguridad y apoyo que le permite enfrentar este nuevo desafío que resulta ser la maternidad adolescente, influyendo en su estabilidad emocional al no sentir que experimentará una maternidad solitaria, sino que tendrá un acompañamiento, una red de apoyo que la cuidará y estará junto a ella durante el embarazo y maternidad. Como lo menciona el texto de Mendizábal y Anzures (1999), al profundizar en relación con las interacciones que se producen dentro de los entornos familiares bajo ciertos parámetros, exponiendo que:

La función básica de las redes de apoyo extrafamiliares consiste en las acciones de solidaridad que faciliten el cuidado y crianza de los hijos y compensen las deficiencias del sistema familiar. Están constituidas por

miembros de la familia extensa, amigos y vecinos que puedan proporcionar ayuda. Dentro de nuestra sociedad trasciende su importancia en las familias pobres, donde las carencias se compensan mediante el intercambio recíproco de bienes, servicios y apoyo moral.

(p.192)

Todo lo mencionado con anterioridad resulta ser fundamental en el desarrollo y adquisición del rol de MA, de esta forma cimentar su bienestar físico y psicológico en relaciones de calidad.

Asimismo, se observa una cercanía en la relación de la **MA 4** junto a su familia al destacar “ (...) *Yo creo que bien, somos más apegados ahora que, cuando ellos se enteraron nos fuimos más apegados porque aparte yo, igual me podía pasar cualquier cosa, entonces ahí nos fuimos mejorando en relación con ella*” en relación a esto se observa un cambio de forma positiva en torno a las relaciones familiares optando por mejorarlas en pos del bienestar de la **MA 4** viendo el desafío de ser MA como una oportunidad para fortalecer los vínculos familiares ante la adversidad. El autor Lengua (2015) nos señala que:

La familia como cualquier sistema viviente tiende a mantener una estabilidad interna que le permite adaptarse a los cambios y no desintegrarse. Permaneciendo en un estado de equilibrio dinámico, produciéndose por ello un permanente ajuste del sistema relacional.

(p.142)

Esto quiere decir que la familia permanece estable y unida ante una noticia que transforma la dinámica familiar y emocional, demostrando una resiliencia y acompañamiento a la integrante adolescente.

La **MA 3** expone que “*ahora hay como más confianza para contarle todo lo que pasa, como que desde ese momento ella me dio la confianza para contarle las cosas*”, esta confianza entregada por la madre de **MA 3** es fundamental para que ella sienta seguridad respecto a su crianza y rol como madre, para así poder

enfrentar con herramientas que le permitan expresar sus sentimientos, emociones o preocupaciones respecto a su maternidad; esto último puede empoderar su rol materno al sentir que su familia tiene confianza en la toma de decisiones, responsabilidades y cuidados que puede entregar a su bebé.

Ante el análisis evidenciado se observa que en todas las relaciones familiares influyó el embarazo adolescente en cierta forma de manera positiva si bien no se vieron exentas de desafíos, enfrentamientos y diversas conversaciones respecto a la situación que afectaba a la MA y, por lo tanto, a toda la familia, esto generó que las familias se unieran y buscarán soluciones ante las adversidades. En torno a esto se expone en un estudio realizado por Barreto et al. (2013, p.1) expone:

(...) se observó un cambio de la experiencia familiar del embarazo, que pasa de ser una "desilusión" a una "bendición". ¿Qué cambió? Un elemento importante que se observó fue la unión familiar frente a la noticia del embarazo que se manifiesta con el cuidado a la gestante. El embarazo pareciera ser un vehículo para mantener a las adolescentes dentro de la familia, atrayendo en algunos casos a la pareja y haciendo que el proceso de emancipación se trunque. Da la impresión de que el embarazo le permite recibir los cuidados que no tuvo en la infancia y adolescencia. Recordando que, en la perspectiva sistémica, un miembro de la familia - el portador del síntoma- es a quien se asigna una función mediadora en situaciones de conflicto, surge la pregunta: ¿será la adolescente embarazada el "paciente identificado" cuya función es proteger a su familia manteniendo el mito de "unión familiar"? ¿O quizás el embarazo, como síntoma?

En torno a ello se puede concluir que surge una discrepancia entre los objetivos que posee de forma individual la madre, y aquellos objetivos que tiene la familia, ya que la misma desea sobreproteger a la madre, incluso desde la misma atribución de influir en su rol de MA.

Cambio de proyectos personales:

MA 1: *“Si, quería ser parvularia también”.*

E: ¿No te tincas volver a estudiar, intentarlo con todas las becas que hay ahora?

MA 1: *“O sea, yo antes de entrar aquí, yo iba decididamente a entrar a hacer parvularia, pero me inscribí muy tarde, entonces ya estábamos como ocupados los cupos y no pude entrar, así que ya me tiré para acá.”*

E: ¿Y en una próxima oportunidad se puede volver a abrir algún cupo?

MA 1: *“sí, incluso me llamaron a mitad de año porque a mitad de año igual abren las inscripciones para poder meterse. Dije que ya no porque ya estaba estudiando aquí, entonces igual podría sacar un título como de técnico en peluquería, igual me sirve.”*

MA 2: *“Seguir estudiando, seguir terminando mi proceso de universidad y ver más adelante ya que mi hijo en cinco años no se va a enterar nada de cuánto me aleje, voy a estudiar.”*

E: ¿antes de quedar embarazada, tenías planeado estudiar esto o pensabas otra cosa?

MA 2: *“para mí lo que pensaba era ser enfermera o parvularia, pero ninguno de los dos se me hizo muy bien.”*

E: ¿pero el embarazo no cambió entonces tu visión de qué estudiar?

MA 2: *“no”.*

MA 3: *“No, los modifiqué, yo quería ser de la PDI, pero ya no se puede porque me tendría que internar 3 años... y 3 años sin mi bebé sería horrible. Entonces igual se... Eso se modificó, lo que quería estudiar.”*

E: ¿Y qué vas a estudiar ahora? ¿Cuáles son tus planes?

MA 3: *“Ingeniería en Economía y Finanzas o Ingeniería en Automatización y Robótica.”*

MA 4: *“Han cambiado porque ahora quiero trabajar, antes quería meterme a una universidad y ahora ya no, quiero meterme a trabajar.”*

E: ¿qué querías estudiar?

MA 4: “Medicina.”

E: y ahora ¿en qué quieres trabajar?

MA 4: “No, no sé, o sea, cuando salga el cuarto medio voy a ver porque ahora ya no pasa todavía y es muy difícil encontrar trabajo como para mi edad.”

E: ¿Por qué crees que cambió eso?

MA 4: “No sé la verdad, no sé, creo que lo cambié yo no más. Aunque tenga a “x” (hijo), tengo a mi mamá que me ayude, entonces puedo seguir estudiando si quiero, pero también meterme a trabajar para ayudar.”

Al analizar las diversas respuestas de las MA en torno a sus metas y logros se observan diversas modificaciones en estas, sin embargo, no todas manifiestan cambiarlas exclusivamente por sus embarazos. Las **MA 1, 2 y 3** mencionan que quieren continuar sus estudios en educación superior o estudios gratuitos de oficios y prácticas laborales, tal como lo indica la **MA 1** “O sea, yo antes de entrar aquí, yo iba decididamente a entrar a hacer parvularia, pero me inscribí muy tarde, entonces ya estaba como ocupados los cupos y no pude entrar, así que ya me tiré para acá”. Mediante este diálogo se evidencia que, pese a que la **MA 1** no logró postularse a lo que en un inicio formaba parte de sus intereses como lo era el ser “parvularia”, optó por entrar a formarse para desarrollar otro oficio que sería “técnico en peluquería”, en este proceso contribuyó la fundación la cual entregó diversas herramientas y apoyos para que la **MA 1** continuará estudiando y a su vez apoyar en su rol de madre al incorporar a su hijo a las salas de apego de forma gratuita. Por lo que este apoyo fue fundamental en la etapa que vivencia la **MA 1**, la cual a futuro le permitirá tener una fuente laboral que le facilite el poder sustentar su vida y la de su hijo.

La **MA 2** plantea su deseo de seguir estudiando, ante esto menciona que: “(...) seguir terminando mi proceso de universidad y ver más adelante ya que mi hijo en cinco años no se va a enterar nada de cuánto me aleje, voy a estudiar...”, cabe destacar que la **MA 2** menciona que su hijo no se va a enterar que ella se

alejó de él para priorizar sus estudios, pese a esto, la madre al desconocer el impacto que puede generar su alejamiento y su ausencia en esta etapa del desarrollo que se encuentra vivenciando, la **MA 2** junto con su hijo, no logra dimensionar cómo afectará el desapego, lo cual podría convertirse en un apego negativo que afectará de manera negativa en la construcción de identidad para ambos.

Estas MA luego de embarazarse cambian sus planes y proyectos educativos, porque esta nueva situación por la cual están transitando comprenden que traerá un cambio a sus vidas, pues ya no deben velar sólo por sus intereses, si no que deben resguardar la calidad de vida de sus hijos e hijas, los cuales significan para ellas la motivación necesaria para seguir adelante con el término de sus estudios de enseñanza media y la consecución de sus estudios superiores que les brinden una mejor calidad de vida y futuro. (INJUV, 2020)

Las MA se enfrentan a tomar decisiones frente a este nuevo proceso de maternidad, a raíz de esto la **MA 3** menciona lo siguiente: *“(...) yo quería ser de la PDI, pero ya no se puede porque me tendría que internar 3 años... y 3 años sin mi bebé sería horrible. Entonces igual se... Eso se modificó, lo que quería estudiar...”* En cuanto a la respuesta dada por la **MA 3** se da a conocer el fuerte vínculo existente entre ella y su hija al dar a conocer la gran dificultad que implica esta separación, ante esto se visualiza que logra equilibrar la continuidad de sus estudios adaptándose a su nueva realidad que implica el ser MA, ya que menciona que ahora pretende estudiar Ingeniería en Economía y Finanzas o Ingeniería en Automatización y Robótica, realizando un balance en sus decisiones para continuar ejerciendo su rol de madre, resguardando el bienestar y la calidad de los vínculos afectivos con su hija y sin olvidar sus metas personales o académicas.

Excepto la **MA 4** quien manifiesta que quiere trabajar para ayudar en el sustento económico de su hijo, frente a esto, menciona que: *“(...) Antes quería meterme a una universidad y ahora ya no, quiero meterme a trabajar” “(...) tengo a mi mamá que me ayude entonces puedo seguir estudiando si quiero, pero también meterme a trabajar para ayudar...”*. Si bien, la **MA 4** manifiesta que cuenta con apoyo familiar para el cuidado de su hijo lo que le permite estudiar, menciona

que sus prioridades ahora son otras, donde buscar el sustento económico para proveer para su hijo, se vuelve más importante que continuar con sus estudios superiores.

Percepciones de sí mismas:

Las percepciones que tienen estas MA tienen una serie de factores que influyen en cómo se visualizan a sí mismas. Estos factores pueden ser sociales, emocionales y culturales, donde la maternidad adolescente influye de manera significativa en el cómo ellas van creando y reconstruyendo su autoimagen y autoconcepto.

Se realizan diversas preguntas a las MA con respecto a cómo se perciben luego del embarazo, a lo que ellas manifiestan lo siguiente:

E: ¿Sientes que impactó algo, que hubo algún cambio el estar embarazada, el querer a tu hijo?

MA 1: *“Felicidad”.*

E: ¿Te sientes más feliz?

MA 1: *“Sí, antes puro que lloraba es que yo soy igual harto llorona...Era peleadora. No, puros problemas antes de que era embarazada, que quedé embarazada y ahí me centré.”*

MA 2: *“No sé, siempre me vi de mamá, no sé si tan joven, pero sí lo había soñado, tenía este sentimiento de ser.”*

MA 3: *“Yo sentía que era como más floja Como por así decirlo, más floja Más como... Llevada mi idea, Sí, no, yo ahora, como soy ahora, antes yo era... era otra cosa, era como más rebelde más, como le decía, llevada mi idea, ahora como es todo diferente... porque tengo que darle ejemplo a la “x” (hija).”*

MA 4: *“Más enojona, muy enojona no, no me podían decir nada porque yo me enojaba al tiro... mi actitud, Como le dije era muy enojona, era muy pesada con mi mamá, mi mamá me decía algo y ahora en cambio mi mamá me dice algo, si estoy más alegre y estoy más feliz ahora que tengo a “x” (hijo). Como que el*

parto me puso más feliz conmigo misma, porque yo era muy pesada con ellos y ahora estoy más feliz [...] Entonces soy más más feliz, más alegre.”

Ante estas respuestas se las MA tienen una percepción de sí mismas antes del embarazo negativa, pues verbalizan que se enojaban con facilidad, peleaban y no prestaban atención, según Venegas y Natia (2019) es común que las MA resalten “sólo los aspectos negativos de su personalidad, y esto se relaciona directamente con el bajo nivel de autoestima que ellas se atribuyen a sí mismas”(s/p), esto se debe a que existe una percepción negativa de ellas, la cual cambia al momento de ser madres, lo cual se debe a que comienzan, paulatinamente, a tener responsabilidades propias de su nuevo rol, las cuales están cumpliendo, esto provoca una satisfacción y una mejor percepción de sí mismas.

Como se puede observar, las MA manifiestan que tuvieron cambios que han sido significativamente positivos, transformando sus vidas y percepciones de sí mismas y cómo logran visualizar el entorno en el que viven, el cómo se relacionan con su entorno y con sus familias, influyendo de alguna manera en sus actitudes con el otro, mejorando las relaciones sociales y emocionales.

Por otra parte, se observa que el embarazo y maternidad adolescente influye significativamente en las emociones de las MA al mencionar lo felices que se sienten, lo cual posiblemente se debe a que junto con la llegada de sus hijos e hijas se sienten acompañadas y con una responsabilidad de cuidar a su hijo/a, dándole un propósito a sus vidas de ser ejemplos para ellos y ellas, mejorando su comportamiento y actitud. Al respecto en el texto de Barreto et al. (2013) se menciona que la maternidad se encuentra asociada al querer poseer algo personal para proteger, entablar lazos afectivos y no sentir soledad, sin embargo aquel anhelo no quiere decir que se establezca sobre una relación de apego de calidad y contribuya en la salud mental, psicológica y física tanto para la madre como su hijo o hija, ante esto las madres tienen la intención de ser mejores para sus hijos o hijas, y darles aquella vida plena que ellas quisieron tener en su infancia sobre todo el afecto y el amor.

B. Aborto

Durante la entrevista realizada, desde conversaciones surge un tema de contingencia social, el cual es importante visibilizar.

2 de las MA declaran haber pensado en la opción de abortar, lo cual resulta interesante de abordar, porque involucra diferentes dimensiones personales y sociales en su decisión, la cual tiene un impacto profundo en sus vidas, la **MA 2** nos menciona que:

Igual mi mamá me dio la opción si tú querí' seguir estudiando o no, que ella me iba a ayudar si lo quería abortar, si no, me iba a ayudar a cuidarlo, entonces igual tomé la decisión de quererlo cuidarlo y ser algo pa' él, como que ya de ese momento no quise más ni pensé más de abortarlo.

Al analizar este diálogo se evidencia una creencia o un pensamiento anticipado acerca de cómo reaccionarían sus padres frente a la noticia, sin embargo, al enterarse la familia de la situación, se establece una conversación respecto a su opinión sobre la decisión que tomará la MA, donde padre y madre de esta le manifiestan su apoyo ante la decisión de abortar y, en el caso contrario, de decidir quedarse con el bebé y ser madre, otorgarle el apoyo y las facilidades para continuar en el sistema educativo y junto con ello apoyarla en la crianza y cuidados de su bebé, manteniendo una actitud positiva y receptiva ante esta situación. Las acciones familiares anteriores influyeron significativamente en la decisión de abortar de la MA, pues al observar y sentir el apoyo manifestado de parte de su familia el cual no solamente involucra la figura materna, sino que también el padre de la adolescente.

Por otra parte, en la entrevista se realiza la siguiente pregunta:

E: ¿Cuál fue la reacción del padre de tu hijo cuando le contaste que estabas embarazada? ante esto la

MA 2: *“En un momento estuvo bien, como que él quería en ese momento, pero después me empezó a decir que yo le cagué la vida, ¿por qué lo quise? ¿por qué no lo aborté?”*

Con la respuesta obtenida se puede observar que el cambio rotundo de postura ante la idea de ser padre es a consecuencia de una poca capacidad de asumir consecuencias y responsabilidades de adulto a una edad temprana, cayendo en una manipulación verbal hacia la MA, responsabilizándola de la situación en la que ambos se encontraban. Lo anterior, expone que desde edades tempranas se fomenta y adquiere una cultura en la cual los hombres se mantienen al margen respecto a temáticas como el embarazo, la crianza, maternidad e incluso cuando se trata de su propia paternidad, traspasando este peso única y exclusivamente a la mujer, quien debe tomar decisiones no solo respecto a lo físico, psicológico-emocional sino también las decisiones morales, donde se espera que su postura frente a lo anterior también de cierta satisfacción a quienes le rodean.

A lo anterior, los autores Rodríguez et al. (2024) nos señalan que en la actualidad los adolescentes inician su actividad sexual a temprana edad, llevando a cabo esto en la mayoría de los casos sin un método de anticoncepción o prevención de la transmisión de enfermedades sexuales. Esto se puede deber a una serie de factores familiares, culturales y sociales, donde el contexto tiene una incidencia importante respecto a la calidad y accesibilidad de la información necesaria, para evitar los riesgos que trae tomar esta decisión y aún más la familia, quien tiene la obligación de brindar herramientas para que los adolescentes puedan explorar sin riesgo su sexualidad.

UNICEF (2023) nos indica que la iniciación sexual inicia primero en los hombres teniendo un rango etario de los 13 años aproximadamente, y en las mujeres a los 15 años aproximadamente. Durante esta etapa es importante que las familias y la comunidad educativa comience a brindar confianza para prevenir embarazos no deseados, y según lo que plantea Palma (2012), estos suceden en los primeros 2 años de iniciación de la trayectoria sexual, repercutiendo en diversos ámbitos de su vida.

Durante la continuidad de la entrevista la **MA 2** nos comenta como fue parte de su proceso ante la decisión de abortar:

E: ¿tus padres sabían que tú querías hacer eso (abortar)?

MA 2: *“Yo lo tenía planeado hace rato, yo llevaba un mes ya con el embarazo, entonces ya tenía todo listo porque me ayudaron mis primas, igual yo decía cómo que no, porque me puede pasar algo. Había mucho riesgo en todo eso.”*

E: ¿Tú decías que lo habían conversado con tus primas (sobre abortar), nos puedes contar un poco sobre cómo pensabas hacerlo?

MA 2: *“Con pastillas, una cosa así era con pastillas.”*

La **MA 2** expone un tema complejo dentro de su realidad como adolescente que se encuentra gestando. La mención de utilizar pastillas como método abortivo evidencia una realidad social importante, dentro de esta se encuentra principalmente el acceso precario que tienen las mujeres de contextos socioeconómicos más bajos, por lo cual deben buscar de medios informales y sin una orientación adecuada por parte de profesionales para poder informarse de manera oportuna y profunda respecto a una interrupción del embarazo. Frente a esto, la OMS (2012) menciona que es importante que los responsables de políticas refuercen la información que se entrega a aquellas MA en cuanto a los riesgos que conlleva un aborto inseguro. Igualmente, se debe enfatizar la información que se entrega sobre los cuidados que se requieren posterior al aborto, independiente si el aborto realizado fue legal o no, debido a que el proceso que trae consigo realizarse un aborto impacta tanto física y emocionalmente. En las palabras de la **MA 2** no pasa desapercibido la conciencia y temor que se tiene respecto a los posibles riesgos a los que se exponen, cuando se consideran las pastillas como un método abortivo, aun sin tener un conocimiento más amplio de cuáles pueden ser estos

Por otro lado, la **MA 2** busca un apoyo emocional y psicológico en parte de su grupo familiar, específicamente en sus primas, entendiéndose que la decisión de abortar no solo incluye el bienestar físico, sino que va más allá al requerir acompañamiento.

A continuación, la MA 4 durante el diálogo de la entrevista, esta madre menciona su intención de dar término a su embarazo, a lo que las entrevistadoras confirman por medio de la pregunta ¿Querías abortar?

MA 4: “Sí”

E: ¿y porque no abortaste?

MA 4: “yo tuve un accidente a los 12 y por eso yo no puedo tener hijos, entonces creían que el “x” (hijo), o yo se podía morir y todo eso, por eso yo quería abortar, pero después que le explicaron a mi mamá, que si me tomaba una pastilla abortiva o cosas así yo me podía desmayar, me podía pasar cualquier cosa, entonces decidimos tener a “x” (hijo) y dijeron que me podía salvar a mí y a él.”

E: ¿Pero fue una decisión tuya?

MA 4: “Sí, fue una decisión mía, sí, porque aparte era mío (hijo).”

E: pero tú quisiste tenerlo ¿no habías querido tenerlo por el tema de ese accidente que habías tenido o porque no querías tener a tu bebé?

MA 4: “es que yo no... igual no planeaba ser mamá de 15 años entonces, por eso también quería abortar ya, para seguir con mis cosas, pero igual con “x” (hijo) no es una molestia tenerlo, al final me apoya mi mamá.”

Para la MA, menciona una encrucijada compleja, pues este embarazo colocaba en riesgo su vida, a raíz del accidente sufrido a los 12 años y a lo cual se sumaban diversos factores, como los sociales y educacionales, debido que ella declara que no planeaba ser madre a los 15 años y quería continuar con sus estudios y sus planes. Plantea a su vez que tiene conversaciones con su madre respecto al aborto donde son informadas de los riesgos que conlleva realizar un aborto en situación de clandestinidad, utilizando las pastillas abortivas, y es aquí donde se produce un quiebre y toman la decisión de continuar con el embarazo por las probabilidades de muerte que conlleva llevar a cabo lo anterior. Desde esta experiencia, es importante que las adolescentes tengan acceso a las diferentes opciones que tienen para llevar a cabo el embarazo o por consiguiente un aborto que sea seguro.

El aborto es una de las problemáticas actuales, en particular en las adolescentes se vuelve un problema de salud pública, que abarca la zona del caribe y cono sur de América Latina. En Chile el aborto está despenalizado frente a 3 causales, riesgo de vida de la madre, inviabilidad del feto y violación, sin embargo, no existe una ley que ampare a las mujeres o adolescentes que quieran dar término a embarazos no deseados cuyas decisiones tienen una influencia del entorno social, cultural y económico, sumado a una carga emocional. Desde el punto de vista de las adolescentes, es importante realizar un acompañamiento que pueda brindar información respecto a cuáles son las opciones que tienen a su alcance, los riesgos que corren a someterse a procedimientos clandestinos.

C. Información sobre educación sexual

En esta subcategoría, se aborda la información que tuvieron o que tienen en la actualidad las MA por parte de su círculo cercano o desde el ámbito educativo.

E: ¿Y en cuanto a eso, sentías la confianza con tus papás de hablar tus problemas o nuevas situaciones?

MA 1: *“tenía más confianza era con mi mamá, no tanto con mi papá, porque mi papá donde es hombre, contarle las cosas él es como un reto, entonces mi mamá me llevaba harto bien.”*

La **MA 1** expresa que al tener una relación con su madre donde se llevan bien, esta le genera mayor confianza para contarle acerca de su vida personal e íntima, en su respuesta se da a conocer que percibe mayor disponibilidad emocional por parte de su madre, de quien posiblemente reciba menor juicio y más empatía, la **MA 1** explica que la razón por la cual no le cuenta sus problemas a su padre es porque es “hombre” por lo que contarle se siente más como recibir un reto antes que sentirse escuchada, este tipo de situaciones suelen ser común en las relaciones padre-hija, ya que desde la cultura respecto a los roles de género se suele esperar que el padre y jefe de hogar tenga cierta autoridad, marcando con ello límites y también normas dentro de su hogar y por ello, tener consecuencias dentro de las interacciones y relaciones familiares, en este caso, en la comunicación y confianza que existe entre hija-padre para hablar de

manera abierta sobre temáticas que emergen en la adolescencia como lo es el inicio de la exploración de la vida sexual. Otra razón por la cual posiblemente la **MA 1** evita conversar sobre su vida íntima con su padre es debido a que dentro de la percepción de los géneros se considera entonces que los hombres que son padres poseen un menor conocimiento y/o preparación para hablar sobre sexualidad y afectividad, donde tal responsabilidad se le asigna al rol materno, el cual se mantiene asociado al cuidado de los hijos e hijas.

Garantizar que los padres comprendan acerca de la educación sexual y participen de la enseñanza de esta, es crucial para asegurar resultados positivos en cuanto a la prevención de embarazo adolescente a largo plazo. Frente a esto la UNESCO (2018) menciona:

Las investigaciones han mostrado que una de las maneras más eficaces de aumentar la comunicación de padres a hijos sobre la sexualidad es proporcionar a los estudiantes la asignación de tareas a fin de discutir determinados temas con los padres u otros adultos de confianza (p.92).

Los padres, madres o tutores son considerados como principal fuente de información, apoyo y cuidado hacia los y las adolescentes, por lo tanto, cumple una gran labor en la entrega de información sobre educación sexual. Sin embargo, el gobierno mediante la colaboración del ministerio de educación debiese ser quienes apoyan y complementan el rol que desempeñan las familias con respecto a la educación sexual.

E: ¿Y en cuanto a tu mamá, tu mamá te habló sobre las relaciones sexuales, consentimientos, la afectividad?

MA 1: *“(...)Sí, sí, igual me habló harto de eso, pero ella no quería como mandarme a pinchar, ella decía, bueno, es que igual le llenaban la cabeza de cosas, porque le decían que pincharme era como una libertad de hacer cosas, entonces nunca quiso. Nunca quise utilizar el método anticonceptivo y cuando ya me lo iba a poner ya estaba embarazada(...)”*

Ante esta segunda respuesta se visualiza que debido a las creencias sociales de aquellos que rodean el entorno de la MA y su familia influyen de forma significativa en la decisión de la madre, en cuanto al apoyo hacia su hija respecto a su autonomía sexual y la anticoncepción, ya que si bien en primera instancia la madre de la adolescente le otorga apoyo para cuidarse con métodos anticonceptivos y asistir a médico, al considerar aquellas opiniones, retira el apoyo categorizando los métodos anticonceptivos, otorgándole un prejuicio de que al utilizarlos se acciona un permiso desmedido para llevar a cabo una vida sexual activa, existiendo una contradicción entre los conocimientos e información que posee la madre de la **MA 1** y lo que práctica. Si bien se señala por la **MA 1** que había existido una instancia para hablar de cuidado y prevención sexual, sus convicciones emocionales, sociales o culturales terminan siendo el factor más influyente en su decisión de prevenir consecuencias no esperadas o deseadas que conlleva una vida sexual activa.

“(...)mi hermana incluso me decía que yo tenía que cuidarme, me decía que ella escondía ´ igual me iba a llevar, para poder yo cuidarme porque ya tenía pololo, entonces ella no quería que yo quedara embarazada tan joven, pero ya estaba embarazada(...)” MA 1

En torno a esto se visualiza que la hermana de la MA demuestra un apoyo consciente al querer acompañarla para comenzar a cuidarse con métodos anticonceptivos, pese a que existía una negativa de parte de la madre, sin embargo, este papel orientador que tomó la hermana de la **MA 1** no llegó a tiempo. En esta dinámica familiar se observa mediante al relato que el apoyo que brinda la hermana mayor puede deberse a una actitud protectora y consciente al visualizar los posibles riesgos que corría su hermana, tanto un embarazo como las enfermedades de transmisión sexual, a su vez, al ser la mayor puede que ella tome su experiencia durante su adolescencia para evitar repetir patrones respecto al cuidado personal y falta de información de educación sexual. La **MA 1** da a entender que su hermana mayor la llevaría escondida de sus padres, esto se puede deber a que exista una desaprobación respecto al comienzo de la actividad sexual; en este punto las redes de apoyo familiar y social se convierten

en procesos fundamentales para la prevención de embarazos tempranos y de Infecciones de Transmisión Sexual.

MA 2:

“(...) Mas contaba con mi mamá porque mi papá pasaba muy fuera de Santiago entonces hablaba más con mi mamá... ¿conversaban contigo sobre lo que era la sexualidad? -sí, mi mamá, mi mamá me decía de los métodos de cuidarse, de tener cuidado de las enfermedades y todo eso.

Nuevamente la responsabilidad sobre la concientización acerca de la educación sexual recae en la madre de la **MA 2**, debido a la ausencia del padre por factores laborales. Si bien, se logra identificar un patrón en el cual quienes son las madres de las MA tienen noción de la importancia de abordar temáticas como la educación sexual, esta preocupación se limita solo a instancias de diálogo, sin mediar acciones concretas en las cuales haya una orientación responsable y/o entrega de herramientas efectivas para que las adolescentes tengan una vida sexual responsable. Esto hace reflexionar ante la misma falta de educación sexual que tienen quienes son padres o madres, ya que en ambas entrevistas ninguno de los adultos en rol de padre o madre se orienta con profesionales de la salud para tener un mayor conocimiento de cómo abordar y apoyar a sus hijas e hijos respecto a esta problemática.

A la **MA3** se le pregunta: ¿Esa confianza te permitía hablar como problemas?

¡no, no mucho ósea como, no había como tanta confianza para contarle todo, pero si había confianza”.

E: ¿Tu mamá te habló sobre sexualidad? ¿Cómo prevenir?

“muy poco, yo creo que por eso igual pasó lo que pasó”

E: ¿Por qué crees tú que estos temas como que no se tocaban mucho con ellas?, tu mamá o tu papá...

“yo creo que era como... igual era como incómodo, yo creo que más por eso, yo sentía que el ambiente era como incómodo.”

La **MA 3** reconoce que hubo una falta de comunicación de parte de sus padres acerca de los métodos anticonceptivos por lo que esto la lleva a reflexionar acerca de que esta falta de comunicación

Se observa barreras de la comunicación, confianza y tabúes respecto al abordaje de los temas en torno a la sexualidad, lo cual posiblemente es consecuencia o recae en un patrón generacional debido a que la MA en otra respuesta de la entrevista menciona que su madre fue mamá adolescente, las entrevistadoras mencionan lo siguiente: “(...) Sí, tiene 36, o sea, también te tuvo... a lo que la MA responde: ‘A los 18’...”

Respecto a lo anterior cabe destacar que las experiencias previas de los padres o madres tienen impactos significativos en la educación que reciban sus hijos o hijas y, por lo tanto, en como estos se desenvuelven en los diversos ámbitos de la vida. Llevando esta reflexión a la problemática que se aborda en base a la historia de la **MA 3**, se constata lo declarado por González et al (2013) respecto a que se presenta una mayor probabilidad de perpetuar un patrón intergeneracional en el embarazo adolescente, es decir, las adolescentes que provienen de núcleos familiares donde existen o hay antecedentes de embarazos tempranos, tienen una mayor probabilidad de repetir este patrón de embarazo y maternidad temprana.

Por lo tanto, es fundamental fortalecer los canales de comunicación y confianza que permitan abordar aquellos temas que implica el inicio de la educación sexual, revocando los diversos tabúes como la incomodidad que se percibe en los contextos familiares o el no abordar estos temas que cobran relevancia en los y las adolescentes, y de esta forma se logren prevenir embarazos y maternidades tempranas.

Por último, la **MA 4** responde a las preguntas asociadas al ámbito de la educación sexual:

E: ¿tu madre o tu padre o alguien de tu familia conversó contigo sobre sexualidad?

MA 4: *“Mmm sí, mi mamá.”*

E: ¿Y cómo eran esas conversaciones para ti?

MA 4: *“o sea, me dijo de las precauciones que tengo que tener antes de embarazarme y que, que tenga relaciones le diga y todo eso, pero no fue mucha la conversación, mi mamá no habla mucho de eso.”*

Nuevamente la **MA 4** menciona que, si bien existieron conversaciones con su madre respecto de sexualidad, aborda la información de una manera superficial, puesto que no ella no habla respecto al tema, esto se puede deber a una falta de comunicación y confianza.

Tomando lo expuesto anteriormente por la **MA 4**, si bien no se busca generalizar, si se logra reflejar acerca del bajo conocimiento social que en la cultura nacional se tiene respecto a la educación sexual. La **MA 4** dice *“(…) me dijo de las precauciones que tengo que tener antes de embarazarme”*, esto expone la visión limitada de las familias en contextos más vulnerables debido a que en pocas ocasiones se ve más allá del embarazo temprano, dejando de lado las ITS, métodos anticonceptivos, derechos reproductivos, complicaciones y riesgos en la salud, tanto durante como después del parto. Con respecto a esto, la OMS (2022) hace referencia a que mientras exista mayor vulnerabilidad social, aumenta la tendencia a la iniciación sexual más temprana, embarazos adolescentes y altas tasas de contagio de enfermedades de transmisión sexual.

El inicio de la actividad sexual es una etapa natural que transitan todos los seres humanos la cual es parte de la vida y cual se encuentra asociada a la afectividad que poseen los seres humanos, asimismo la sexualidad es un derecho intrínseco de cada ser humano por lo tanto es fundamental la existencia de apoyo y guía en relación a estas temáticas dirigidas a los adolescentes con el fin de no emitir prejuicios entorno a ello al respecto se indica:

Teniendo presente que el acceso a la salud y educación constituyen un derecho humano irrenunciable, al proporcionarnos la oportunidad para lograr nuestros objetivos vitales, debe ser requerido como una cuestión de justicia y equidad, que involucra a la sociedad en su conjunto. En este aspecto es importante insistir que los programas destinados a la educación y atención en salud relacionados con la afectividad y sexualidad adolescente debieran basarse en información objetiva, basada en la evidencia científica y no sólo en creencias ideológicas, religiosas o políticas. (Montero, 2011, p. 1251)

Es por esto que, es fundamental abordar estas temáticas sin poner barreras respecto a valoraciones negativas de la vida sexual debido a que esto genera temores e incomodidad de parte de los adolescentes esto limita a que ellos y ellas puedan acceder con confianza a guías y apoyo, con relación a información objetiva sobre la educación sexual, provocando mayores dificultades en su salud afectiva y sexual.

Tabla 3: Categorías y subcategorías de muestra Ed y/o equipo de aula con relación al objetivo específico número 2.

Objetivo específico 2: Conocer sobre los significados que tienen las Ed y equipo de aula respecto al trabajo educativo con MA en los JI a los que asisten sus hijos e hijas.

Categoría
<p>Significados de las Ed y equipo de aula respecto al trabajo educativo con MA: Esta categoría alude a la comprensión de los significados que las Ed y/o equipo de aula le atribuyen al trabajo que realizan con apoderadas que son MA. Se explora cómo significan su rol como agentes educativos que desarrollan prácticas pedagógicas, que involucra el trabajo con familias. Esta información se puede obtener a partir de las diversas respuestas por parte de las Ed y/o equipo de aula entrevistadas desde su quehacer pedagógico diario.</p>
Subcategorías

<p>A) Interpretación del rol profesional: Dentro de esta categoría se busca interpretar como las Ed o equipo de aula comprenden su rol profesional para trabajar no solamente con los niños y niñas dentro del aula, sino también el trabajo con familias, en particular con MA.</p>
<p>B) Desafíos y oportunidades del trabajo con MA: Se aborda y describe cómo las Ed o agente del equipo de aula describen los desafíos, oportunidades y/o beneficios que conlleva el trabajo con MA, incluyendo las posibles barreras que han vivenciado para poder involucrarlas como apoderadas y en el desarrollo de sus hijos o hijas, así como también las posibles estrategias que utilizan para promover la propia formación de madres jóvenes.</p>
<p>C) Interpretación de la Ed a las maternidades adolescentes: Dentro de la categoría se aborda la forma en la que las Ed de párvulos y equipo de aula visualizan e interpretan las diversas MA lo cual influye dentro de su labor profesional, la forma de relacionarse, considerarlas y en cuanto a su valoración.</p>
<p>D) Como la Ed o equipo de aula promueven la participación de la MA: Esta categoría busca identificar de qué forma las Ed o equipos de aula promueven la participación de las MA, para esto se indaga acerca de qué estrategias utilizan para que la participación sea activa.</p>
<p>E) Significado del apoyo emocional y educativo: Esta categoría permite profundizar en cómo las Ed o equipo de aula interpretan la relevancia del apoyo emocional y educativo que tiene tanto con el niño o niña como también con la MA. Se analizan cómo y qué es lo que valoran las Ed ante la construcción de vínculos de confianza y las posibles herramientas que facilitan su implicación en los procesos educativos de sus hijos o hijas.</p>
<p>F) Sensibilización a la realidad social y familiar de las apoderadas MA: Esta categoría permite captar y dar a conocer cómo las Ed o equipo de aula interpretan y dan significado a las situaciones familiares y sociales de las MA y cómo esto influye en su labor educativa, prácticas pedagógicas y compromiso para brindar un apoyo integral.</p>
<p>G) La comunicación del trabajo educativo entre Ed y MA: En esta categoría se adentra a las diversas formas que utilizan las Ed y equipo educativo para comunicarse con las MA, describiendo diversas herramientas y métodos que logren una comunicación con las MA, de esta forma poder generar un trabajo colaborativo.</p>
<p>H) El valor que le otorga la Ed de Párvulo al trabajo con MA: Para abordar esta categoría se describe el valor que le otorga la Ed y equipo de aula al trabajo con las MA, dando a conocer su punto de vista y significancia y abordándolo desde los diferentes ámbitos.</p>

Tabla 9 Categoría: Significados de las educadoras de párvulos y equipo de aula respecto al trabajo educativo con madres adolescentes.

Tabla elaboración grupal (2024)

Análisis categoría: Significados de las Ed y equipo de aula respecto al trabajo educativo con MA.

A. Interpretación del rol profesional:

A lo largo de las entrevistas se indaga cómo el equipo de aula comprende su rol profesional en cuanto al trabajo con MA. Para este análisis nos centramos en la siguiente pregunta: Cuando supo que iba a tener como apoderada una MA, ¿recurrió a buscar si hay documentos que orienten en el trabajo con ella? si es

así ¿se sintió satisfecha con lo que encontró? a lo que las respuestas a estas preguntas fueron negativas: “(...) *No, la verdad es que no...*” (Ed 2). Esta respuesta sugiere una falta de visualización respecto al fenómeno social que es la maternidad adolescente, si bien es una apoderada como las demás, estas de por sí requieren claramente un apoyo extra. Desde el rol de la Ed es fundamental atender y trabajar con las MA desde una perspectiva las interseccional, investigando, analizando y reflexionando, debido a que las características de los niños, niñas y sus familias son diversas. “Esta diversidad establece además distintos intereses dentro de una misma institución educativa, con derecho a que sean acogidas las diferentes motivaciones, necesidades y oportunidades que tienen las familias para participar” (Educación Parvularia, 2018, p.14). Con respecto a lo anterior, se destaca la relevancia de crear condiciones inclusivas para todas las familias, en particular para las familias compuestas por MA, debido a que, si existe una falta de iniciativa o interés, aquello genera diversas barreras culturales que impiden atender a las necesidades que presentan, pudiendo posteriormente constituirse en barreras para los aprendizajes de los hijos e hijas de las MA. Cancino (2015) menciona que durante la adolescencia hay retos y conflictos propios de la edad a los cuales se le suma las barreras sociales impuestas por la cultura y también barreras psicosociales, que pueden visualizarse como dificultades para comunicar sus ideas, realizar vínculos de confianza con el entorno donde se encuentra inmersa e insatisfacción personal. Por esto las Ed deben tener el conocimiento sobre las características respecto a la adolescencia y por sobre todo de estas MA para poder abordar y accionar un trabajo significativo dentro y fuera de las aulas.

Por otro lado, puede ser que el desempeño del rol profesional, Ed (2) lo realice desde una perspectiva tradicionalista, con esto se hace referencia a que desempeña o ejecuta sus labores desde la concepción de centrarse de manera más exclusiva en aquellas situaciones que se relacionan de manera directa con la atención de niños y niñas, dejando en segundo lugar la atención al trabajo que realiza o que puede realizar con las familias, en específico con las de MA, limitándose posiblemente a un trabajo o vinculación más formal y/o menos constante, por medio de reuniones de apoderados, entrevistas e informes.

Tomando en cuenta esta visión más tradicional de la Educación parvularia, también se deja conocer de manera abierta la realidad de poder mantener una actitud y perfeccionamiento o formación constante respecto a problemáticas sociales contemporáneas que involucran de alguna manera a que quienes son parte del personal de educación puedan responder de manera adecuada.

Otro aspecto interesante de analizar, es que la falta de interés para buscar información respecto al trabajo o trato con MA se puede deber a que justamente existe un vacío de información o aportes desde las políticas públicas que puedan orientar a las Ed y/o equipos de aula para este trabajo con MA, lo que lleva a que no se capte la existencia de una necesidad de informarse o capacitarse ante estas temáticas, ya que, si no se expone esta realidad desde las políticas públicas lleva a que su importancia sea omitida. Este último punto de análisis expone una parte de las deficiencias que el sistema educacional chileno posee, ya que no entrega lineamientos de base que permitan una orientación clara para situaciones específicas como lo son los vínculos y el trabajo activo y eficaz con MA.

Es importante señalar que, si bien existen información desde las Bases curriculares respecto a la importancia que tiene involucrar a las familias dentro de los procesos educativos y por otra parte existe un protocolo de orientaciones para el trabajo con las familias, en ellos no se detalla la existencia de los núcleos familiares compuestos por MA. Estos protocolos no detallan tampoco de manera clara las dinámicas y apoyos que se deben brindar a los diversos tipos de familias y especialmente a los núcleos compuestos por MA, que presentan desafío y dificultades propias, los cuales deben ser abordados de manera directa y específica.

El reconocimiento que se le puedan brindar sobre las necesidades y características que poseen es fundamental para realizar una verdadera integración mucho más equitativa dentro del proceso educativo inicial, los cuales pueden afianzar lazos contribuyendo a la manifestación de confianza.

Por otra parte, la Técnico de un nivel Sala Cuna Mayor, menciona que: “[...]No. Bueno, igual siento que ya ahora igual es más común. Igual es más común tener

MA, de hecho, yo cuando estudié también tuve una compañera que era mamá, entonces no me pareció algo extraño... **Técnico.** Esto se puede interpretar como normalización del embarazo adolescente, lo cual da paso a no buscar orientaciones que le permitan trabajar con aquellas madres. El hecho de que mencione que *“(...) no me pareció algo extraño, algo de otro mundo algo. No, solamente... es una mamá...”* da cuenta que, al no parecerle algo inusual, sino más bien algo común, no percibe la necesidad de informarse o capacitarse más allá sobre el embarazo adolescente y/o el trato con apoderadas que lo son.

Además, señala que: *“(...) Igual es importante porque hay cosas que yo les dejo a ustedes, las Ed...”* (Técnico) lo que sugiere que considera que la importancia y labor de trabajar directamente con las MA recae principalmente en las Ed, aun cuando en el nivel en que se desempeña esta Técnico por el momento no hay Ed, por lo tanto, ella es quien está a cargo del liderazgo, funcionamiento y comunicación del nivel, sumando a que cuenta con una apoderada MA. La posición de este técnico en educación puede considerarse la correcta, pues teóricamente se recalca que la Ed debe ejercer su liderazgo para orientar al equipo de aula, estableciendo un ambiente de colaboración y respeto, por lo que su influencia es fundamental para el trabajo en equipo (Vargas y Sepúlveda, 2023). Puesto que, al estar frente la ausencia de una Ed, el equipo debe generar instancias de reflexión oportunas que permitan enriquecer su gestión y labor educativa, esto siempre velando en el bienestar y apoyo que se les brinda a las familias. Debido a esto, es posible que exista o se genere escenarios complejos de comunicación con estas apoderadas que de por sí ya enfrentan desafíos diarios y complejos en diversos ámbitos de la vida diaria.

Por otro lado, la respuesta de la técnico da a conocer una realidad que se encuentra presente en la Educación Parvularia, ya que, al no existir una descripción detallada del rol de quienes se desempeñan como técnicos en atención de párvulos, las orillan a mantenerse al margen sobre las diversas situaciones que surgen al tratar con niños, niñas y también con sus familias, reiterando la asimetría en los roles con las Ed. Un ejemplo significativo de lo anterior son las Bases Curriculares de Educación Parvularia, documento en el cual las técnicas no son nombradas de manera explícita, sino que se aluden a

que son parte de los “equipos”, ante esto Viviani y Rodríguez (2020) añaden que: El hecho de que las técnicas no sean mencionadas en las B CEP, el documento referente de la Educación parvularia en Chile, contribuye sin duda a la invisibilización de su rol descrita al comienzo del artículo. (p.22)

A consecuencia de esta invisibilización en donde existe una autorrestricción de parte de las técnicas, se producen diversas limitantes que impiden fortalecer su profesionalismo, tomar desafíos y/o decisiones que puedan aportar a la Educación parvularia, perpetuando las brechas de roles.

B. Desafíos y oportunidades del trabajo con MA

“entonces el compromiso que existe, eh... por ambas partes es distinto, es distinto porque como les comentaba en un comienzo muchas desertan, muchas terminan a mitad de año, otras no continúan, entonces el trato que uno tiene que dar es distinto” (Ed 1)

A través de esta respuesta se pueden realizar diversos análisis, el primero de ellos es que existe una tendencia en quienes son MA para abandonar sus procesos educativos, lo cual no pasa por desapercibido para la Ed 1, junto a esto se da una información de suma relevancia del tiempo o periodo en el que comienzan a desertar las MA, la Ed menciona “muchas terminan a mitad de año”, detectando y revelando un indicador no menor, que da cuenta de que a medida que avanzan los meses, los posibles factores personales y/o externos toman un rol principal o notorio en el diario vivir, repercutiendo en las cargas emocionales y sumando nuevas responsabilidades, desafíos o preocupaciones donde los resultados se visualizan en la dificultad de continuar sus estudios.

Esta realidad se puede interpretar a que aquellas que toman la opción o más bien la necesidad de desertar se puede deber a que no cuentan con un apoyo en sus hogares que les permita continuar sus estudios. Mientras que, por otra parte, aquellas que logran continuar con sus estudios, frecuentemente es porque reciben apoyo de parte de sus padres, tutores o cercanos, quienes terminan de asumir el proceso de crianza; esto se visualiza comúnmente en MA que poseen menor edad, por ejemplo, aquellas que se encuentran en un rango etario de 14 a 16 años (UNICEF, 2007). Esto permite la reflexión a que el sistema educativo

actual debe mejorar en cuanto a las necesidades de las MA para que no tengan que ponerse en la decisión obligada de elegir entre sus estudios o su maternidad y crianza.

Como se mencionaba en el capítulo 2, existe el protocolo de retención en el sistema escolar de estudiantes embarazadas, madres y padres adolescentes (2011) que busca que las MA puedan continuar con sus estudios a la par de ejercer su rol de madre, este documento menciona que “en Chile se encuentra garantizado el derecho de las alumnas embarazadas y madres a permanecer en sus respectivos establecimientos educacionales, sean éstos públicos o privados, sean subvencionados o pagados, escuelas especiales o regulares, confesionales o no” (p.3)

Por lo tanto, es importante que tanto las MA como los equipos de aula puedan estar informados respecto a estas normativas. Frente a esto, las Ed y/o técnicos deben garantizar facilidad en horarios flexibles para aquellas MA que continúan sus estudios, dando la tranquilidad a aquellas madres de que sus hijos e hijas estarán en espacios seguros mientras ellas estudian. Además de estar al pendiente de brindar acompañamiento y apoyo emocional de ser requerido por parte de las MA.

Por otro lado, la **Ed 1** menciona que “*el compromiso es distinto*” a lo cual desde su perspectiva le atribuye un significado o valor diferente a las expectativas e interacciones con MA, ya que, en relación a otras apoderadas adultas, la Ed espera de las MA otro tipo de respuestas y se puede aludir a que hay cierto desconocimiento respecto a lo que las MA esperan de las Ed, dando a conocer un desafío entre líneas al que se pueden enfrentar quienes son parte de los equipos de aula y que atienden apoderadas que son MA, debido a que poseen características específicas a diferencia de otras madres.

Por otro lado, la **Ed 1** expone que:

“(...) yo siento que ya que a lo mejor están bien planificada las bases curriculares, pero siento que estas orientaciones no están bien planificadas en cuanto a esto, eh... tenemos orientaciones pedagógicas

que te dicen, no sé, qué hacer en caso de...pero no existe esto de qué hacer en caso de una madre adolescente que no sabe cómo cuidar o criar a su hijo, eh no está como dentro de la Educación Parvularia, o las bases curriculares, talleres que te ayuden a trabajar el vínculo, más que no sea el Chile Crece Contigo pero es algo que al final uno como educadora tiene que andar buscando y generando sus propias redes, no es algo que venga como dentro de...”

Relacionando ambas respuestas, se puede notar que ante la falta de orientaciones existentes en la Educación Parvularia, las Ed pueden sentirse a la deriva en cuanto a las acciones o acompañamientos que pueden o no realizar a las MA. La **Ed 1** también realiza una crítica a uno de los documentos más utilizados por quienes trabajan en aulas de Educación Parvularia, las Bases Curriculares de Educación Parvularia, donde si bien en el capítulo 1 titulado Fundamentos de la Educación Parvularia existe un apartado para las familias y menciona la valoración a la diversidad de familias, la información que aporta se limita a realizar breves y generales orientaciones para el trabajo con familias señalando que la Educación Parvularia:

acoge a un niño o niña arraigado en su familia, y le corresponde compartir con ella la labor educativa, complementándola y ampliando las experiencias de aprendizaje y desarrollo integral que se le ofrecen. Por ello, es fundamental que se establezcan perspectivas y líneas de trabajo en común. (2018, p.25)

Sin embargo, estas no son específicas para llevar a cabo un trabajo que garantice la inclusión y valoración de las diversas composiciones familiares, a la vez que tampoco existen protocolos o documentos públicos que permitan una orientación adecuada para el trabajo con familias compuestas por MA, teniendo como consecuencias Ed que deben buscar por cuenta propia información, herramientas y redes que puedan mejorar las atenciones que tienen con las MA.

Si bien, esto habla de un compromiso y vocación por parte de la Ed, también deja en evidencia la falta de protocolos, orientaciones o programas que preparen a quienes tratan con apoderados y apoderadas en los niveles de Educación Parvularia para capacitarlas desde su rol como agentes de cambio en el trabajo efectivo y de calidad con familias que sean poco usuales como, por ejemplo: MA, familias homoparentales, familias de acogida, entre otras configuraciones posibles, que escapen del ideal patriarcal, más asociado a la familia nuclear.

Otro punto para reflexionar, pero externo a la problemática que se aborda, es respecto a lo que este extracto de las B CEP declara, acerca de lo que implica este supuesto que alude a que todos los niños y niñas tienen una familia, a lo cual se hace una invitación a preguntarse ¿qué sucede con aquellos niños y niñas que no tienen una familia? ¿no se acoge a quienes no la tienen? ¿no se garantiza el desarrollo integral de quienes no la tienen? ¿qué sucede cuando un niño o niña no cuenta con una familia con la que se pueda colaborar para estos procesos educativos? Esta declaración pone sobre la mesa cuestiones e imaginarios importantes sobre las familias, donde se da por hecho que todos los niños y niñas cuentan con una, que además es estable y funcional por lo que cuentan con personas que puedan involucrarse y colaborar en los procesos educativos, pero esto no siempre es así, por lo que no puede pasar por alto un necesario replanteamiento de los documentos que orientan el trabajo de Ed, directoras, equipos de aula y otros profesionales que se desempeñan en contextos educativos, puesto que una de las posibles realidades que emergen son las brechas emocionales y de aprendizaje (o educativas) en aquellos niños y niñas que no tienen una familia que los respalde significativamente. Por ello, es pertinente que el sistema educativo deba reflexionar sobre la perspectiva tradicional de la educación que mantiene.

La **Ed 2** menciona:

“(...)sipo uno igual observa y sipo es ver que no hay más apoyo, (...) entonces qué hacen si... si no tienen redes de apoyo esa menores de edad, si están solas, pero igual va por un tema de vulneración de parte de su mamá ¿o no? ¿cómo parte de la familia, ¿no? Es difícil, que difícil, de

hecho, primera vez que me planteo esto como educadora, porque para mí era completamente normal, así lo veo yo (...) es una apoderada más. Se puede apoyar en lo que uno más puede, obviamente sin exigirle nada en tema económico (...) entonces obviamente las mamás están a la deriva en cierto modo(...)"

En su reflexión compartida expresa el reconocimiento de la situación que viven las apoderadas MA a las cuales ella atiende, haciendo explícito desde su punto de vista el poco apoyo social y educativo que pueden tener, lo cual hace notar que mantiene una concientización de los entornos o realidades vulnerables en los que se desenvuelven estas apoderadas.

Por otro lado, la **Ed 2** enfatiza por medio de su respuesta en un análisis propio respecto a las dinámicas familiares, la Ed no aclara en su respuesta a que se refiere con "vulneración", por lo que podría significar un tipo de abandono emocional o material hacia la MA, o a dinámicas de conflictos en los vínculos familiares o incluso a una falta de supervisión y orientación por parte de los padres. Esto alude a que quienes se desempeñan en educación, en este caso desde el rol de una Ed, puede notar cuando existen casos con cadenas intergeneracionales de ciertos problemas.

También en su respuesta da paso a la duda de si el apoyo que deben recibir las MA corresponde netamente a quienes son su familia, dejando al ámbito de la educación en un rol más pasivo o que se mantiene al margen respecto a la responsabilidad educativa y social que le compete, no solamente para el trabajo con niños y niñas, sino también para quienes son sus familias.

Ante esta reflexión la **Ed 2** también contempla de manera abierta el desafío al que se está enfrentando al atender MA como apoderadas expresando "(...)que difícil, de hecho primera vez que me planteo esto como Ed (...)", esto refiere a que la Ed puede comprender que desde la Educación parvularia pueden suceder cambios significativos para el apoyo de las apoderadas MA y no solo limitarse al trabajo integral que desarrollan con sus hijos e hijas, tomando la educación como

un espacio que puede transformar realidades y la cual puede convertirse en un espacio de sustento y contención emocional y social para quienes como familias presentan menos apoyo, encontrando orientación en aquellos y aquellas que son agentes educativos, siendo más conscientes en que los JI pueden ser el puente facilitador de accesos para que las MA reciban apoyo de redes externas, con una derivación adecuada por parte de los establecimientos, manteniendo de esta manera una visión de una responsabilidad activa y compartida con otras organizaciones, instituciones de diversas índoles, políticas públicas y la formación adecuada de los docentes para mantener una mirada integradora de estas realidades que sufren desventajas no solo a nivel social, sino también educativo y económico.

C. Interpretación de la Ed a las maternidades adolescentes

En las entrevistas se logró identificar cómo las Ed y equipo de aula interpretan a las MA. Se visualiza que consideran que las MA necesitan más apoyo, a diferencia de las otras apoderadas que no lo son, con respecto a esto una Ed menciona que: *“(...) en esta fundación es distinto el lazo que una genera con estas madres, porque como además son MA, son guaguas criando guaguas. Entonces sí, uno pasa un poco la línea con ellas (...)”* **Ed 1**

En esta respuesta se observa un reconocimiento de que existe una necesidad implícita de un apoyo diferenciado entre las MA y las madres adultas que componen el nivel, percibiendo a las primeras como personas más vulnerables o menos capacitadas. En palabras de Barreto et al. (2013), la MA vive su proceso de maternidad mediante la influencia directa de sus padres o figuras de autoridad, lo que significa que su percepción de su rol de madre es moldeada directamente por influencias de terceros en lugar de basarse en su propia experiencia o autodescubrimiento. Es posible, entonces, que la joven esté representando una maternidad que ella experimenta y es percibida por los demás de maneras diferentes, muy alejadas de las maternidades comunes, dominantes y normalizadas. (Neill-Weston y Morgan, 2017). La frase mencionada por la **Ed 1**: *“son guaguas criando guaguas”* deja en evidencia cómo percibe a las MA resaltando que aún se encuentran en un proceso de maduración, lo cual es esperado para el rango etario y etapa del desarrollo en la

que se encuentran, quedando de manifiesto una inexperiencia con respecto a su maternidad, por lo que la **Ed 1** menciona que “(...) *uno pasa un poco la línea con ellas...*”. Con respecto a esto, se observa que la **Ed 1** adopta un rol más cercano a esta MA y no solamente la concibe como apoderada, esto puede tomarse como un apoyo cercano, casi maternal, sin embargo, también puede sugerir un trato que refuerza la idea de que la MA depende de un otro (adulto) para mejorar su rol de madre y crianza y que debiese ser acompañada durante el proceso de una manera mucho más profunda.

En cuanto a esto, Bustelo (2012) menciona que los adultos analizan y clasifican a los niños, las niñas y los adolescentes, negándoles la posibilidad de ser actores. Por lo que, decir que dependen de un otro los invisibiliza, los minoriza y margina (Qvortrup, 2001). Esto evidencia una tensión que sugiere que las MA requieren de mayor protección de parte de los adultos que les rodean lo que les otorga automáticamente menor protagonismo, es decir, los adultos asumen que las MA no son capaces de cumplir el rol de la maternidad por sí mismas, sino que requieren de un adulto que les diga qué hacer y cómo lidiar con la maternidad.

Desde la perspectiva de la **Ed 2**, se percibe una invisibilización respecto al rol de la MA al ser menor de edad, debido a que ella declara que no siempre le entrega información o herramientas a la madre, sino que se opta por trabajar directamente con la familia o red de apoyo adulta cercana a la MA

“(...) sí, un poquito más difícil ya, porque ellas igual como que tienden a tener vergüenza por ser como más chicas, entonces, como que no entiende muy bien como la información que uno le puede entregar (...) la mayoría de las veces vienen con su mamá, la madre, vienen con la abuelita de los niños, entonces me relaciono como más con ellas (...)” **Ed 2**

Esto refleja el hecho de que las MA son consideradas más jóvenes y, por tanto, menos maduras, por lo que muchas veces se les niega de manera arbitraria la oportunidad de asumir su rol de apoderada y responsable de su maternidad. En

este sentido la **Ed 2** manifiesta preferencia por entregar y delegar herramientas e información a los adultos de la familia, asumiendo que ellos si comprenderán lo que se les expone, en vez de apoyar y trabajar con la MA, para que pueda progresivamente ir adquiriendo y potenciando habilidades en el marco de la relación pedagógica, que permitan obtener mayores responsabilidades de su rol, para este contexto específico.

Con respecto a cómo interpreta a las MA, la Técnico refiere lo siguiente:

*“(...) Sí, sí igual se nota la diferencia. Ella es más calladita, es participativa sí, pero igual está como **siempre en segundo plano**. Como que participa, pero hasta ahí (...)”*

Desde lo que nos menciona la técnico, en primera instancia ella cataloga y asigna un valor a la participación de las familias clasificándola como efectiva o de calidad, si asisten a las actividades que se realizan en el jardín, asignando la participación de la MA a una participación más bien pasiva, categorizando como segundo plano. Epstein (2013) menciona que cuando los educadores visualizan a los niños y niñas solo como estudiantes, probablemente conciben a las familias de manera individual, separadas de las escuelas. “En otras palabras, se espera que las familias realicen las funciones que les incumben y que deleguen en la escuela la educación de los jóvenes” (p.15). Con respecto a lo anterior, es de suma relevancia revertir la idea de que las familias sólo deben cumplir con las funciones básicas de participación, sino más bien se debe concebir a las familias como alianzas, fomentando la colaboración y reforzando el vínculo entre ambas partes en beneficio del proceso de aprendizaje de los niños y las niñas.

Pero frente a lo anterior, no existe una reflexión sobre las prácticas que permitan mejorar la calidad de participación en las actividades, a su vez y de igual manera, no se visualizan los motivos o circunstancias que no permiten una participación más activa, teniendo en cuenta que al ser una adolescente está aún construyendo su desarrollo social y emocional, lo que lleva a que la socialización sea un desafío y aprendizaje diario, a lo que se suma que existen brechas etarias que pueden influir. Si a las MA no se les brindan oportunidades de ejercer su rol de madres y tutoras activamente, ¿cómo podrán aprender a ejercerlo? ¿qué

podrían aportar las Ed y asistentes de la educación en esta dimensión? Para la primera pregunta planteada para reflexionar es importante señalar que la falta de oportunidades que se les arrebatan a las MA para poder ejercer su rol de madres solo puede incrementar su inseguridad lo que conlleva a un aislamiento en su proceso de aprender a ser madres. Por otro lado, retomando la última incógnita planteada, las Ed podrían crear y fomentar instancias colectivas donde se invite a la reflexión del desarrollo personal desde el rol de madres, lo que también permitiría brindar un apoyo afectivo y no solo académico donde Ed y agentes que componen los equipos de aula puedan también reflexionar en torno a sus propias prácticas dirigidas a este grupo.

D. Como la Ed o equipo de aula promueven la participación de la MA

En cuanto a cómo el equipo educativo promueve la participación, mediante la entrevista la **Ed 2** de la investigación hace mención que intenta promover la participación de las MA con diversas estrategias, ya que:

“(...) También mando fotos para que ellas estén al tanto de... lo que hacen en el jardín [...] cómo están estudiando todo el día obviamente se pierden como un poquito el desarrollo de su hijo, porque se pierden como los aprendizajes que han adquirido, entonces nosotros, yo trato de apoyar en eso siempre, se está en una entrevista y que ellos estén al tanto igual en cierto modo de... del crecimiento (...)”

Aunque lo declarado por la **Ed 2** es favorable para que MA se mantengan informadas, también es necesario plantearse que o como se entiende de manera real lo que es la participación familiar efectiva. En este sentido, Educación Parvularia (2018) nos menciona que “se hace necesario que los equipos directivos y pedagógicos de Educación Parvularia reflexionen respecto del rol que efectivamente le otorgan a la participación de las familias y a los procesos que intencionan para promover un vínculo” (p.12) yendo más allá de solo la transmisión de información.

En este caso, la **Ed 2**, toma la decisión de enviar fotografías de diversos períodos de la rutina de sus hijos o hijas para hacerlas partícipes de alguna manera del proceso de desarrollo y aprendizaje, apuntando no solo a generar una mayor confianza y tranquilidad en las MA, sino que también busca integrarlas como apoderadas en los contextos educativos de sus hijos e hijas. Esto último es necesario remirarlo, pues si bien utiliza una estrategia, como lo es la documentación diaria de la rutina, no hace mención de que, con esta la participación sea activa y efectiva, la cual permita estrechar vínculos que generen confianza entre el equipo y las familias compuestas por MA.

Otro hallazgo importante que se menciona en la entrevista es que la **Ed 2** menciona que *“(...) si pasaba que un día no iban al liceo, porque uno se daba cuenta por la ropa de calle, no se po’: oiga, ¿y usted no va a ir al liceo? y la invitaba aquí a la sala...”* Lo anterior refleja cómo la Ed intenta promover la participación de MA con diversas estrategias adaptándolas y adaptándose a los contextos específicos de estas familias. En este caso, la Ed observa que la MA no asistió aquel día a clases, por lo que demuestra un interés genuino en invitarla a participar dentro de la sala, generando así oportunidades para que la MA se sienta valorada y escuchada *“(...) entonces ahí como que entre todas conversábamos con ella...”* Esto permite fortalecer vínculos de comunicación entre el equipo de aula y la MA. Al respecto se expone:

Por lo tanto, es importante considerar esta variedad de formas de organización familiar (...) Comprender esta condición puede ayudar a perfeccionar la manera en que las escuelas convocan a la participación familiar, atendiendo a las situaciones específicas que las afectan e identificando quiénes son las personas adultas significativas presentes en la vida de sus estudiantes (MINEDUC, 2017, p.15)

La toma de decisiones de la Ed al incluir a la MA promueve la valoración de su rol como madre al volverla parte de los aprendizajes de sus hijos e hijas, incluyéndolas dentro de los ambientes, sin dejarla al margen de lo que hacen los

niños y las niñas, lo cual permite que la MA visualice y valore la labor educativa que se promueve dentro del aula.

Por otro lado, se visualiza que la técnico mantiene más bien una actitud pasiva ante el hecho de promover la participación de la MA, debido a que ella refiere que *“(...) no hemos tenido mayor problema con ella, así como de estarla motivando, así como venga, no. Ella siempre viene, siempre participa, siempre responde cuando uno le habla y ella siempre está como presente, no hemos tenido problema con ella, ninguno...” (Técnico)*. A raíz de esto se visualiza que en lugar de aplicar estrategias para que la MA se involucre, la Técnico da por sentado que su participación es de manera adecuada, debido a que como menciona ella *“(...) Fluye, siempre ha fluido si, desde el día 1, ella siempre ha participado en todo...”* Por lo que no es necesario motivarla a participar más allá de lo que ya lo hace. Esto puede reflejar una falta de reflexión por parte del equipo educativo en cuanto a desarrollar más estrategias para la participación de las familias, de modo que no solo se limite a su asistencia. La participación de las familias es crucial, es mucho más que simplemente participar en las actividades programadas por el JI. Para esto, se pueden desarrollar estrategias orientadas a fomentar prácticas que ayuden a mejorar la gestión desde un ambiente positivo y más participativo. De este modo, recolectar datos sobre la disposición y prácticas parentales es tan relevante como las características socio económicas de las familias. (Gubbins, 2012), por lo tanto, comprender en profundidad el contexto de cada familia es clave para su participación activa.

E. Significado del apoyo emocional y educativo

“este trato tiene que ser siempre acompañado de motivación de confianza y que yo creo en ti, tú puedes terminar, ¿de qué forma te puedo ayudar? (...) es distinto porque uno en los jardines particulares uno no se involucra tanto con las familias de los niños, hay un cierto límite a diferencia de acá, que uno se involucra porque pasan este tipo situaciones en donde tú te tienes que enterar de lo que pasó (Ed 1)

La información acerca de los significados de apoyo emocional y educativo en la respuesta de la **Ed 1**, alude a que hay una importancia en su labor de Ed para motivar a las MA que permita una construcción genuina de una relación de confianza.

En el discurso de esta Ed se deja ver un apoyo con un mensaje empoderador “*yo creo en ti, tú puedes*”, dejando ver que existe un esfuerzo por fortalecer la confianza de la MA y también en su rol como estudiante y madre a la vez. Esto es importante, ya que, este grupo se encuentra constantemente enfrentado a los estigmas sociales, rompiendo con su labor educativa las barreras relacionales que pueden llegar a emerger en las díadas madres- Ed, “esto implica desplegar habilidades, disposiciones y conocimientos que favorecen la interacción con otros, tales como la empatía, la comunicación, el asertividad, la creatividad, la resolución de conflictos, la flexibilidad” (Educación Parvularia, 2018, p.28).

La implicancia que tienen las Ed puede lograr redefinir su rol profesional, permitiéndoles garantizar un trato no solo más cercano, sino también de carácter transformador, sin embargo esto también puede dar a conocer la razón por la cual son poco comunes las Ed que adquieren este compromiso, pues al no tener recursos o programas que las capaciten para poder atender a MA en calidad de apoderadas, podría llegar a generar un desgaste emocional y el sentimiento de estar desmedidas, por estas realidades y sus desafíos.

A raíz de lo anterior la **Ed 1** también señala que “*(...) en los jardines particulares uno no se involucra tanto con las familias de los niños, hay un cierto límite a diferencia de acá (...)*”, esto deja notar cómo en los contextos públicos existe una mayor vulnerabilidad en quienes son MA, ante esto, la **Ed 1** añade “*uno se involucra porque pasan este tipo situaciones en donde tú te tienes que enterar de lo que pasó*” entendiendo que desde su rol no puede ceder a quedarse al margen de ciertas situaciones que las MA le confían, llenando y atendiendo a la necesidad de acompañarlas y entenderlas, permitiéndoles el espacio para adquirir y desarrollar un sentido de agencia donde por medio de suficientes oportunidades que se le brinden pueda actuar de manera responsable y autónoma, donde se sientan capaces de tomar decisiones para cambiar la realidad y con ello generar cambios de su propio destino, pudiendo así desligarse

de la visión de receptoras pasivas a agentes activas (Contreras, 2019), brindándole no solo el apoyo educativo para sus hijos/as y ellas, sino también un espacio donde pueden conversar de su vida privada.

En relación con el apoyo emocional y educativo la **Ed 2** refiere:

“(...)Es que yo siempre estoy atenta ante sus necesidades de mamá, entonces como que trato de hacer lo mejor posible como para ellas para que ellos estén bien, se sientan también en confianza aquí en la sala, sientan que su hijo está bien, y pueden ir a estudiar tranquila (...) es lo que más les recalco igual estoy "estudien, estudien, estudien" su hijo van a estar bien aquí. Como que trato de darles a esa confianza o ese apoyo”.

Aquí se destaca como se busca generar la transmisión de un entorno de seguridad para el cuidado de los hijos e hijas de las MA, realizando una doble función de apoyo: MA y sus hijos e hijas.

Nace la necesidad de tranquilizar las preocupaciones respecto del bienestar de los niños y las niñas, a través de un discurso alentador para enfocarse en sus propios estudios, facilitando la posibilidad de no dejar de lado las metas personales o educativas y siendo mediadora para que como MA puedan aspirar a una realidad donde su rol de madre pueda cohabitar con sus aspiraciones o esfuerzos para desarrollarse en otros aspectos, ya que cuentan con un apoyo constante en los cuidados que los ambientes educativos le entregan a sus hijos e hijas, lo cual puede incidir significativamente en las MA al presentar diversas barreras y desafíos durante su desarrollo en los diferentes ámbitos.

En cuanto a esto, se puede observar que la Ed se involucra más allá con la MA no solo opta por un trato en el cual ella es la Ed de su hijo o hija y se encuentra al margen, sino más bien intenta ir más allá, aproximarse a su vida personal dándole apoyo, confianza y empatizando con su experiencia de vida personal. Por lo tanto, la Ed no solamente otorga un apoyo en cuanto al área educativa de su hijo o hija, también en relación con su experiencia de vida personal, por medio del apoyo emocional, el cual posee gran significancia en la vida de las MA al

vivenciar experiencias que significan ser desafiantes.

Con relación a la respuesta otorgada por la técnico, la cual menciona:

(...) hemos dado como esa...no hemos sido así como...le hemos dado como la confianza, pero igual hay límites, pero igual le hemos dado la confianza para que ella nos cuente como está [...] hablar un poco más como de tú a tú, eso igual siento que genera como una confianza extra [...] Entonces [...] Ese es el límite es como de no hablar de tú, o sea, somos como respetuosa igual en ese sentido, no pasar esos límites de confianza [...] como así súper siempre como formal, pero igual como con esa confianza, así como hablarle, así como con ese cariñito (...)

Refleja un esfuerzo desde su rol como agente educativa por ser accesible y/o afectuosa en el trato con la MA, dando a conocer el deseo de hacer sentir a estas madres jóvenes cómodas y seguras en el espacio que atiende, tanto a sus hijos e hijas como a ellas. Pero mientras buscan establecer una cercanía, emerge la importancia que le añaden al hecho de establecer o mantener un límite en la relación a la diada de Ed o técnico-apoderada. Este límite se mantiene implícito en el trato o lenguaje, con el cual buscan no perder la formalidad del trato construyendo de alguna manera una barrera que, a ella, como técnico, le permite reafirmar la autoridad que dentro del contexto educativo puede tener, dando como resultado una relación asimétrica donde las MA pueden notar el apoyo, pero condicionado a los roles que tiene cada una, pudiendo transmitir un mensaje confuso o ambiguo condicionado por la profesionalidad de su rol. Ante esto se visualiza una barrera que le impide a la MA aproximarse y poder generar esa confianza y manifestar la necesidad de apoyo, así como también las diversas inquietudes que pueden emerger, asimismo la demarcación de los roles entre Ed y apoderada MA puede entorpecer el trabajo colaborativo y a la par, restándole aquella importancia a la madre adolescente en su rol como primer educador.

Otro análisis emergente a esta información es que, existe una cierta insistencia de no traspasar los límites, esto se puede interpretar como una prevención para

no desarrollar una implicación afectiva que pueda ser paternalista o maternalista con las MA por parte de quienes componen los equipos pedagógicos que tratan con ella de manera directa, aunque esto último nazca desde una intencionalidad positiva para que ellas (MA) tengan más “espacio” de ser autónomas en las decisiones y responsabilidades como madres y apoderadas.

A todo lo anterior, se puede analizar el intento constante por mantener cierto equilibrio entre dos elementos claves, como lo son la empatía y el profesionalismo de las Ed y técnicos, en un intento de proteger el tipo de relaciones que se establecen entre las apoderadas y los equipos de aula, o intentando proteger o prevenir la dependencia que podrían adquirir las MA, respecto de los equipos para la toma de decisiones, pero esto plantea la necesidad de preguntar si esto realmente es un tipo de estrategia que beneficia a las MA y también a los equipos o si en realidad fomenta la dilatación de que las MA tienen cierta vulnerabilidad en cuanto a su rol, no solo como adolescentes, sino también como madres, creando barreras invisibles para una participación más activa de parte de ellas, como la falta de confianza en la capacidad de su rol como MA, el verlas como “vulnerables o diferente” provoca mirarlas desde ese punto de vista y no como apoderada, estigmatizaciones o juicios a las MA, todo ello afecta en cómo se relacionan con los equipos, el resto de apoderados o apoderadas y en su involucramiento con las actividades del jardín infantil al que asisten sus hijos o hijas.

F. Sensibilización a la realidad social y familiar de las apoderadas MA

(...) Pero además creo que los jardines estatales, yo me voy a ir a otro lado, están tan malos, tan mal enfocados que ahí es donde perdemos todo esto, porque ellas son las que más necesitan estos jardines, estos jardines que cierran siete veces al mes, ocho veces al mes que cierran todos los viernes por planificación, que cierran porque hay paro de manipuladora, que cierran porque no, no sé qué entonces al final dejamos estas chiquillas sin poder surgir, sin poder llevar a los niños, entonces creo que está mal implementado todo, porque no sé a lo mejor

va a sonar un poco feo, pero JUNJI, yo creo que es nefasto, no sirve como una entidad pública. Es como los consultorios, si no pagái' no tení' un servicio. Y al final qué pasa es como "bueno no paga... que agradezca que tenemos al niño, que le damos comida", que no sé qué. "Que, si no llega temprano, no le damos el desayuno", no puede ser, no puede ser, porque ella no sabe y por eso no estamos preparados. No saben qué pasó con esa niña en la mañana no saben si efectivamente alcanzó a comer o no alcanzó a comer, o sea nosotras como educadoras no vamos a permitir que ese niño que llegó tarde no desayune porque llegó tarde entonces el niño va a estar con su experiencia de aprendizaje muerto de hambre que obviamente no va a aprender, no va a poner atención porque tiene hambre porque duele la guatita, entonces ya partimos con reglas o normativas de los establecimientos públicos nefastas. Que hacen que estas chicas digan, sabes qué mejor me quedo en la casa porque no puedo llegar tarde. Entonces creo que por ahí estamos partiendo mal. Que la directora del establecimiento avale que un niño no pueda tomar desayuno porque llegó tarde, eso ya está mal. Cuando los jardines son para eso, cuando existía el COVID abrían para darle la alimentación a los niños ¿por qué? Porque esos niños no tienen que comer, porque son de los sectores más vulnerables, como acá, como La Pintana, y por qué te lo digo, porque tenemos un jardín x que cierra todos los días, qué planificación que no sé, qué capacitación entonces al final las niñas "no puedo venir porque no tengo con quien dejar a la guagua" y es nefasto, y hay gente que no puede pagar un jardín particular y el jardín particular no te cierra, ¿por qué? Porque el papá paga, entonces ya con eso estamos partiendo mal. Entonces yo no sé, no sé qué de qué forma podríamos como implementar o darte una idea de que no lo sé, que estamos haciendo mal." (Ed 1)

Respecto sobre la realidad social y familiar que viven las MA, las Ed en diversos puntos mencionan que poseen un reconocimiento sobre los contextos donde se desenvuelven este núcleo familiar, lo cual se interpreta que existe por parte de ellas una comprensión sobre las realidades sociales en las cuales están inmersas las MA, las Ed en las entrevistas nos brindan múltiples respuestas aludiendo a este tema “(...)Yo creo que es fundamental... como te decía en un comienzo, muchas tienen mucha vulnerabilidad de derechos de parte de sus padres, de parte de su pareja(...)” (Ed 1). En esta respuesta se puede deducir que la Ed conoce el contexto familiar donde las MA que asisten a su centro van creciendo, desenvolviéndose y criando a sus hijos. A partir de esto también existe un reconocimiento sobre la vulneración de los derechos, cuya realidad es latente y perceptible en los estratos sociales más empobrecidos de una sociedad, siendo una de las características que se repiten en la mayoría de los casos de MA y su núcleo familiar directo.

(...) Te enteras de muchas cosas también, que ellos están viviendo situaciones ... sobre todo de estas mamás que son menores de edad (..) porque de verdad que las menores de edad se ponen muy nerviosas, muy nerviosas al momento de hacer una entrevista, uno siente eso, uno ve no se (...)

Desde esta respuesta la Ed señala que por medio de las entrevistas que realiza para conocer a las familias, da cuenta que para ella es una oportunidad para saber a profundidad la composición familiar, donde destaca que estas instancias son ventanas y oportunidades para conocer algunas de las situaciones personales de las MA que tiene en su nivel, también alude que estas situaciones (entrevistas personales) las colocan en una posición de nerviosismo, y que ella lo puede notar. Esto se puede deber a que las MA pueden no estar habituadas a enfrentar entrevistas personales a solas, o sin su adulto seguro, y que no tienen la suficiente confianza o confort en primera instancia para mencionar situaciones personales que pueden estar transitando o las pueden estar aporalemando, sin embargo, aquí recae la importancia de aprovechar estas oportunidades para

entablar un diálogo ameno, brindándoles la seguridad y contención necesaria para que confíen en los equipos educativos donde están inmersas ellas y sus hijos/as.

“son las redes de apoyo que ellas tienen, son las que vienen (...)” (Ed 2)

Desde esta respuesta la Ed enfatiza que, si bien existe una relación y comunicación con las MA, mantienen una relación y comunicación con las redes de apoyo de ellas, pues por diversos motivos que generalmente son educacionales ellas no pueden acercarse al JI, sino más bien es alguien del núcleo familiar quien lleva al niño/a y es con ellos con quien debe establecer el contacto y la comunicación. Esto último puede afectar en significancia el rol materno de esta adolescente, pues debe delegar por voluntad o sin ella uno de los cuidados de su hijo/a.

En otra instancia de la entrevista se verbaliza que (...) *son chicas, muy emocionales, muy extremas (...) (Ed 1)*, esta respuesta nos brinda información respecto al comportamiento y las actitudes que pueden tener las MA, cuyo significado es esperado para el rango etario, puesto que ellas aún se encuentran en pleno desarrollo de sus habilidades cognitivas, sociales y emocionales, añadiendo que están en pleno proceso de crianza de un niño o niña, el cual depende de ellas. También, la Ed menciona que son “chicas”, desde esta palabra podemos aludir que refiere que pertenecen a un segmento social etario bajo, donde socialmente se tiende a pensar dar connotación a características negativas, reflejando en su discurso un trato o percepción hacia las MA donde se les infantiliza y además se relacionan con ellas desde la postura del adultocentrismo, la **Ed 1** también declara que *“son guaguas criando guaguas*, de tal manera que las MA comienzan a internalizar y adoptar esta percepción como propia, tal como se puede ver en la **MA 4** quien menciona *“(...)es como cuidar un bebé a otro bebé (...)”*, MA que por cierto es atendida por la **Ed 2** quien tiene a dos MA como apoderadas, por lo que las miradas infantilizantes y adultocéntricas si tienen un impacto en cómo se les trata y también como se comprenden a las MA lo cual es a consecuencia de verlas como seres incompletos por lo que constantemente quedan en la categoría de “niñas” y no de mujeres, tomando a Duarte (2012) se puede inferir que estas madres no solo

son reducidas por los y las adultas sino que además son subestimadas en su experiencia como madres, posicionándolas siempre en un estado de progreso pero que de manera permanente debe ser corregido por adultos y adultas.

Acá es fundamental que exista una comunicación activa y enriquecida para poder brindar oportunidades de confianza para fomentar el diálogo y poder conocer cuáles son las necesidades e intereses, y de esta manera apoyar significativamente. Musitu & Cava (2003) señalan que las adolescentes se encuentran en un periodo crucial social y emocional, el cual se verá influenciado por la calidad de los vínculos y la cantidad de recursos que el contexto les brinde para afrontar situaciones, éstas cantidad de recursos refiere a las habilidades sociales otorgadas por sus cuidadores.

G. La comunicación del trabajo educativo entre Ed de Párvulos y MA

Dentro del desarrollo de la entrevista surgieron diversos métodos y herramientas que resultaron ser efectivos al momento de entablar una comunicación con las MA, se observa que las tres personas entrevistadas coinciden en establecer una comunicación directa, ya sea por medio de entrevistas, conversaciones durante el periodo de entrada y salida de sus hijos o hijas al jardín, optando por la presencialidad.

En primer lugar, una de las Ed entrevistadas menciona:

(...) Esas iniciativas (WhatsApp) parten de mí si yo creo que sí, o sea, yo sí me dedico a la familia obviamente voy a estar preocupada y preguntar así como están en un mensaje por WhatsApp, porque a veces puede ser o no fuera, fuera del trabajo, pues puedes hablar con ellos pero cada uno sabe cómo se acepta eso o no, pero yo creo que sí, es un tema de confianza más que nada, que la familia se sientan como, eh, su hijo está bien, estoy preocupada, estoy aquí presente como educadora en realidad y son niñas también... Yo también soy mamá, entonces también me gustaría que no sé po, qué la educadora de mi hijo igual estuviera

preocupada de por qué mi hijo se ausentó, porque a mi hijo... o si le falta algo (...)y que estén ahí presente y eso mismo hago yo con mis familia.

(Ed 1)

Se observa que la Ed menciona que en diversas ocasiones acuden a las MA por medio de las RRSS como el WhatsApp como un medio de comunicación mucho más rápido y efectivo, pese a que el establecimiento no considera este medio como formal, sin embargo, surge por medio de su decisión, al respecto menciona que por medios de estas vías de comunicación logra establecer una mayor confianza con la MA, al estar constantemente en contacto con ella, empatizando con su rol de madre y las preocupaciones que pueden surgir de parte de la MA ante esto ella acciona viendo como una herramienta positiva y que potencia el vínculo a través de la confianza.

Al respecto Mineduc (2018) expone que:

Es esperable que madres, padres o adultos responsables se manifiesten inseguros, preocupados o alertas, respecto a las diversas situaciones que los párvulos experimentan en los establecimientos, especialmente considerando que este espacio se constituye en el primer lugar externo al ámbito familiar, donde niños y niñas pasan una gran parte del día. Es responsabilidad de los equipos técnicos pedagógicos establecer espacios para generar lazos de confianza y seguridad que permitan enfrentar ese proceso con tranquilidad (p.23)

Con respecto a lo anterior, las diferentes herramientas que utiliza la Ed aportan a una mejora de la comunicación que ha establecido con la MA influyendo de forma positiva en su bienestar y el de su hijo o hija.

Por otra parte, una de las Ed responde:

“Mira, la estrategia netamente es la comunicación directa, uno a uno, así

como mírame, mírame a los ojos, porque la verdad es que los correos no los leen o no saben leer los correos, no saben enviar correos, entonces o no lo entienden, la comprensión lectora es super baja”. (Ed 1)

En relación a esto, la Ed al visualizar que los medios de comunicación formales que se utilizan en la institución no dan un resultado positivo, ya que las MA no manejan la utilización de ciertos canales de comunicación como el correo electrónico, opta por cambiar la forma en la que se relaciona con ellas logrando derribar esta barrera que impide el desarrollo de la comunicación, mencionando que su mejor estrategia es la comunicación directa de forma presencial, valorando las conversaciones que se dan entre ella y las MA, asimismo se observa una preocupación en cuanto a la comprensión de la información que se entrega de parte de la Ed hacia las MA.

Por otro lado, la comunicación debe ser efectiva para lograr comprender y entender a las MA quienes presentan diversas barreras, para esto es necesario entablar vínculos efectivos y de calidad. La Ed quien es parte de la fundación da a conocer la importancia de esto debido a que se presentan situaciones en las que las MA vivencian experiencias que afectan significativamente en sus vidas como lo menciona:

Ed 1: *“es distinto porque uno en los jardines particulares uno no se involucra tanto con las familias de los niños, hay un cierto límite a diferencia de acá, que uno se involucra porque pasan este tipo situaciones en donde tú te tienes que enterar de lo que pasó (...) uno genera un lazo distinto en esta fundación es distinto el lazo que una genera con estas madres, porque como además son MA, son guaguas criando guaguas. Entonces sí, uno pasa un poco la línea con ellas”*

Al respecto se puede visualizar que la Ed al mencionar *“es distinto el lazo que una genera con estas madres, porque como además son MA, son guaguas criando guaguas”*, se evidencia que el lazo que se requiere es completamente

diferente a las de una madre adulta, por lo tanto requiere de una comunicación diferente, de aproximarse de forma que puedan llegar a ellas por medio de la confianza para lograr apoyarlas y trabajar en conjunto, así también en cuanto a lo que verbaliza "(...) entonces sí, uno pasa un poco la línea con ellas".

Se logra analizar que la Ed va más allá de un trato que las Ed tienen con las familias, abordando diversos temas que como MA vivencian a diario y con mayor énfasis en las madres que asisten a la fundación las cuales están inmersas en contextos vulnerados como violencia intrafamiliar, contextos de droga, abandono, entre otros. Con relación a esto, el texto de Acero et al. menciona que el inicio de la maternidad temprana en contextos sociales limitados se cataloga como un factor de vulnerabilidad y riesgo debido que poseen limitadas accesibilidades y apoyos básicos y sociales, donde las MA se ven expuestas ante situaciones complejas dentro de sus familias, que requieren de apoyo al afrontar el nuevo rol de la maternidad cambiando sus círculos de relaciones sociales e incluso desertando de la educación. Por lo tanto, requieren de un mayor apoyo, por esto, como Ed se precisa de una comunicación directa que le permita poder conocer cada realidad y en base a ello realizar un trabajo de calidad con la MA, contribuyendo con diversas redes de apoyo y aún más involucrándose como Ed.

En otro momento de la entrevista la Ed responde a una pregunta *"todas ellas confían en ti, te cuentan cosas que a lo mejor nadie sabe, te piden ayuda en otras cosas"* (Ed 1), aquí se observa la importancia de generar esta cercanía, confianza, confidencialidad para poder aproximarse y generar vínculos que permitan trabajar con las MA.

Por último, una de las entrevistadas la cual es técnico del nivel verbaliza *"Tenemos super buena comunicación a la entrada, a la salida de los niños, súper buena comunicación. (...) pero cuando hay que hablar algo se hace entrevista y presencial"*. Esta respuesta da a conocer la importancia para los equipos educativos el mantener una rutina que le permita tener conversaciones presenciales con los y las apoderadas, sin embargo, respecto a lo que la técnico define como "super buena comunicación" abre un cuestionamiento de si realmente es así, puesto que, en estas instancias el tema que se aborda con las

MA es solamente acerca de cómo estuvo su hijo el fin de semana y que hizo durante el día y como anteriormente se mencionaba las MA se mantenían en segundo plano, por lo que crea una línea difusa de lo que sí es efectivo y de calidad y lo que no lo es. En relación a esto las BCEP (2018) exponen que “(...), es importante conocer e implementar una relación permanente con las familias, a través de, conversaciones abiertas, que no se centren exclusivamente en la entrega de información, sino que, en escuchar sus ideas, expectativas, experiencias, prácticas y estilos de crianza”(p.120) Es por esto que se requiere de utilizar estrategias pertinentes con las MA que le permitan a las Ed y equipos aproximarse a ellas y poder conocer sus experiencias y de esta forma comprenderlas, ante esto surgen las siguientes preguntas: ¿Pueden las MA posicionar temáticas para estas entrevistas? ¿cómo canalizan sus inquietudes?

Al reflexionar entorno a esta pregunta dentro del contexto de la Educación parvularia es posible darles este espacio de rol activo de la MA durante los espacios intencionados como entrevistas o reuniones, conversatorios entre madres acompañados de Ed, donde se brinden espacios a las MA de confianza, se sientan resguardadas apoyadas y respetadas sin tener prejuicios sobre ellas.

H. El valor que le otorga la Ed de Párvulo al trabajo con MA

Durante la entrevista se dan perspectivas similares en cuanto al valor que le entregan a lo que significa trabajar con las MA, la Ed 1 da como respuesta ante esto:

“Yo creo que es fundamental...como te decía en un comienzo, muchas tienen mucha vulnerabilidad de derechos de parte de sus padres, de parte de su pareja. Entonces creo que acá es un lugar seguro, no solo para ellas, sino que también para sus hijos (...) lamentablemente no todas tienen la oportunidad de tenerlos, porque tenemos cupos limitados, pero creo que es una red de apoyo totalmente para ellas para que puedan surgir.”

Al respecto se destaca la importancia fundamental que conlleva el trabajo de las Ed con las MA siendo parte de una red de apoyo, puesto que diversas MA no cuentan con éstas dentro de su contexto familiar. Asimismo, destaca la importancia de ser una red de apoyo con la que pueden contar las MA para poder acceder a diversas oportunidades que les permitan desarrollarse en los diferentes ámbitos de su vida y superar las diferentes adversidades que se les presenten, por lo tanto le da un valor en beneficios de su bienestar y el de sus hijos e hijas, en torno a esto MINEDUC (2017) indica que los establecimientos de Educación parvularia hacia las familias “tienen el deber de (...) establecer alianzas con ellas en pos del bienestar de los párvulos, y acompañarlas y apoyarlas en su rol para contribuir al bienestar y desarrollo integral de niños y niñas” (p.27) Por lo tanto, el valor que se le entrega al trabajo de las Ed con las MA posee una incidencia significativa.

La **Ed 2** en cuanto al valor le da una gran significancia al trabajo que ella realiza con las MA, al respecto las menciona como familias, sin embargo, este apoyo que resalta va dirigido hacia el ámbito educativo *“Uy... es un valor enorme dentro de del contexto de Educación así. Yo creo que es lo más importante que, que ellos estén presentes... que estén presentes, estén comprometidos con el... con la sala cuna. Esta es la primera instancia donde yo tengo mi labor...es tan importante como motivar a esa familia como que ellos se vayan contentos (...) como que mi labor aquí es motivarlos, es tenerlos ahí bien entusiasmados con la educación de los chiquillos. Entonces es un compromiso más que nada”* respecto a la **Ed 2**, el análisis en esta subcategoría se vuelve complejo debido a que en la respuesta generaliza a las familias incluyendo a las MA dentro de ellas, por lo que, se puede inferir que promueve su participación y compromiso en el proceso de aprendizaje y desarrollo, sin embargo, esto no queda claro en su totalidad en cuanto al valor que le otorga específicamente al trabajo con MA. Además, no menciona la importancia de realizar un trabajo donde se involucre más allá con la madre, centrándose en ella, sus necesidades y requerimientos.

Es fundamental que se establezcan líneas de trabajo en común y se potencie el esfuerzo educativo que equipos, familias y adultos significativos realizan en pos del desarrollo integral de niños y niñas. En el trabajo con las familias, resulta

fundamental centrarse en las fortalezas y recursos de éstas, de manera de potenciar estos aspectos y no basar las acciones únicamente en las debilidades.

Por último, considerando nuestro **objetivo específico N°3** el cual se basa en: *Describir que estrategias utilizan las Ed para abordar el trabajo con MA en los JI a los que asisten sus hijos e hijas.*

En base a lo anterior y considerando las respuestas obtenidas se puede analizar que las estrategias de comunicación establecidas por parte de Ed no son intencionadas para realizar un trabajo significativo con las familias compuestas por MA, si no que desempeñan más bien una comunicación desde la finalidad de indagar en pos del bienestar único del hijo o hija de la MA, pero no realiza un trabajo más profundo para conocer el contexto familiar del niño o niña, teniendo como consecuencia una visión más limitada de las realidades en las que habitan las infancias a cargo de MA.

Otro aspecto que incide en la calidad de la comunicación que se establece en la diada señalada son las nociones que poseen tanto las MA como Ed y/o técnicos sobre este aspecto, ya que desde ambas posturas se señalaba que la comunicación era “buena”, sin embargo, al indagar en las entrevistas que elementos caracterizaban la comunicación, surgían respuestas como:

“Tenemos super buena comunicación a la entrada, a la salida de los niños, súper buena comunicación (...)” (técnico)

“son bien responsables las tías.” (MA 1) (...) es que la tía igual no es pesada es como amorosa amable igual le gusta estar con los chiquillos (...)”

Por otro lado, se visualiza que la participación de las familias en específico la de MA, se encuentra condicionada a los conocimientos limitados que poseen sobre la importancia de su rol como primer educador en la educación de sus hijos e hijas.

A todo ello, se le añade una deficiencia de estrategias que visualizan la forma en la que las Ed pueden trabajar con ellas e incluirlas, siendo fundamental el accionar de la Ed y su equipo educativo en la implementación de estrategias que

permitan promover el trabajo colaborativo el cual no solamente se encuentre dirigido al desarrollo integral de los niños y las niñas, como se menciona con anterioridad, sino que potenciar una participación activa de calidad de las MA, consolidando los vínculos entre Ed, equipo de aula y MA.

No se implementan estrategias para una participación activa de las apoderadas MA y una de las razones del por qué, es debido al factor de la motivación, ya que en las prácticas que desarrollan las Ed y/o técnicos no se visualiza un trabajo en torno a esto debido a barreras estructurales ya sean económicas, culturales, sociales, entre otras. y a su vez a la falta de estrategias concretas y claras para involucrarlas. Al respecto Gubbins (2012) señala que este desconocimiento es tanto de los cuerpos docentes como de quienes son apoderados y apoderadas. Si bien la participación es importante que se fomente para todas las familias, es necesario crear e implementar estrategias pertinentes que vayan en apoyo a aquellas familias que presentan mayor dificultad para tener una iniciativa de participación y que pueda ser constante en el tiempo.

Uno de los aspectos donde se observa más trabajo efectivo por parte de Ed y/o técnicos es en aquel apoyo principalmente emocional que se le brinda a las MA, donde la **Ed 1** y **Ed 2** ofrecen genuinamente instancias de contención donde las MA pueden hablar y sincerarse sobre situaciones personales, pero esta última lo lleva a cabo de manera efectiva y con resultados positivos con solo una de las MA (MA2) que atiende, mientras que con la **MA 4** se dificulta poder establecer una cercanía emocional, y como repercusión se genera un distanciamiento asimétrico lo que puede influir en como las MA que no reciben un apoyo o acompañamiento emocional se limiten involuntariamente a una participación menor o de mayor pasividad. Si bien este tipo de apoyo emocional no tiene orientaciones o lineamientos concretos de cómo ser aplicados si se observa una existente intención de parte de la **Ed 1** y **Ed 2** para establecer relaciones desde la empatía, confianza y reconocer las necesidades que poseen las MA.

En cuanto al apoyo social que las Ed y/o técnicos realizan, se puede dar cuenta que en sus estrategias este tipo de apoyo es más bien trabajado con los tutores y tutoras de las MA, ya que estos son a quienes se les considera el principal

responsable y apoderado del niño o niña, por lo que la MA no es quien recibe el trato para trabajar en conjunto con los equipos de aula.

Otro aspecto relevante para considerar en cuanto al apoyo social que pueden entregar las Ed y/o técnicos es acerca de orientaciones respecto a el conocimiento que debiesen tener las MA sobre sus derechos, orientaciones para tomar decisiones parentales o realizar derivaciones a otros profesionales que puedan brindar apoyo a su proceso de maternidad. Ante esto se visualiza que a partir de las diversas experiencias vividas por las MA y lo declarado en las entrevistas por quienes son parte de un equipo pedagógico en su mayoría no se reporta un apoyo social de ninguna índole, como orientaciones, derivaciones, fomentar la autonomía de las decisiones parentales, entre otros. Respecto a lo anterior la única evidencia o experiencia que se tiene de alguna MA que haya reportado un apoyo social, es en la historia de la **MA 1**, quien asiste a una fundación en la cual puede tener a su hijo en la sala de apego y que también esta le entrega herramientas necesarias durante un año para obtener un oficio lo que le permite tener oportunidades laborales señala que en un comienzo la **Ed 1** le permitía asistir tener a su hijo en sala de apego, y a su vez desarrollar su rol de maternidad debido a que se encuentra en un contexto diferente al de las otras MA mencionadas.

Apoyo cultural: a partir del análisis de las respuestas entregadas por parte de las Ed, equipo técnico y MA se evidencia que no hay un apoyo cultural presente de parte de los equipos sino por el contrario se visualiza implícitamente diversos estigmas que poseen las Ed sobre la maternidad adolescente lo cual influye de forma significativa en su accionar al momento de trabajar y relacionarse con ellas, al establecer diversos apodosos que minimizan a las MA añadiéndole un valor desde el adultocentrismo y reduciéndolas en su rol de MA como lo son “son guaguas criando guagua”, “son niñas que tienen niños”, “no son como las mamás normales”, “cabras chicas”, entre otras.

CAPÍTULO 5: Conclusiones de la investigación

5.1 Conclusiones

La investigación MA: experiencia entorno al trabajo educativo de la RM surgió debido a que las investigadoras observaron la necesidad de dar a conocer una realidad social que actualmente vivencian las MA, abriendo un espacio que logre visibilizar sus experiencias, inquietudes y expectativas en relación con el trabajo de las Ed y equipos de aula. Al momento de indagar respecto a esto, se observa una ausencia de protocolos o líneas de acción para el trabajo que tienen los establecimientos de Educación Parvularia con MA. Es por esto, que durante la investigación se levantan los siguientes objetivos en los cuales se concluye que:

En cuanto al **objetivo específico N°1**, respecto a conocer cómo las MA significan el trabajo de las Ed en los JI a los que asisten sus hijos e hijas. Se levanta en una categoría central: como las MA significan el trabajo de las Ed, a la cual se da respuesta por medio de la entrevista semiestructurada realizada a las MA, que al momento de darle un significado al trabajo que realizan las Ed en los JI a los que asisten sus hijos e hijas, le otorgan valor a las interacciones positivas que perciben, las cuales están asociadas al buen trato y el bienestar hacia sus hijos e hijas, destacando los cuidados y atenciones que el equipo de aula les entregan. Se evidencia que las MA, pese a que reconocen de forma positiva el accionar del equipo educativo, no logran reconocer o visualizar explícitamente el trabajo que realiza la Ed y equipo de aula con ellas, sin que esto signifique una problemática para la MA, debido a que desconoce la gran importancia que conlleva este trabajo colaborativo.

Es responsabilidad de la Ed y equipo de aula entregar esta información a las familias para que se fortalezca la alianza entre familia y JI. Anteriormente se mencionaba en cuanto a las barreras que impiden que las MA participen activamente dentro de su rol de apoderadas, de las cuales estas barreras pueden ser económicas, emocionales, laborales o incluso la desinformación respecto a lo que deben conocer en cuanto al trabajo colaborativo que pueden realizar con el equipo de aula. Frente a esto, Epstein (2013) menciona que:

Puede que una escuela sea excelente desde el punto de vista académico, pero que no tome en cuenta a las familias. Dicha entidad creará barreras entre los docentes, los apoderados y los niños que incidirán en la vida escolar y en los aprendizajes. (p.19)

Esto se debe a una baja motivación de parte de los equipos pedagógicos. A raíz de esto, por parte de las investigadoras surge la inquietud con relación a la necesidad de incorporar estándares que permitan medir aquella participación para que ésta sea de calidad, y por medio de los resultados, elaborar herramientas y diversos canales de comunicación que permitan incentivar a las MA a ser partícipe de este trabajo colaborativo. Por último, se visualiza la importancia de extender aquellas interacciones positivas y de calidad que tiene la Ed y su equipo de aula con los niños y las niñas, hacia sus familias lo cual requiere de la creación de vínculos de calidad y significativos.

En cuanto a la relaciones que se generan entre la MA y Ed/equipos de aula, la información recogida en las entrevistas semiestructuradas sugiere que es importante que las Ed posean y trabajen la empatía respecto a las experiencias y contextos sociales desde donde provienen las MA, porque esto reforzará la confianza por parte de ellas hacia el equipo pedagógico, frente a esto, Bravo, et al., (2017) menciona que el apoyo que reciben las MA es relevante, ya que, les ayuda a construir su autoestima por lo tanto llegan a tener una aceptación personal, lo que depende fuertemente de las opiniones de su círculo cercano. Es por esto por lo que las redes de apoyo en la maternidad adolescente son cruciales, para que lo anterior pueda llevarse a cabo es importante reflexionar sobre los desafíos comunicacionales que se presentan y de esta manera poder romper las barreras que impiden hacer un vínculo e interacciones como apoderadas, esto último apunta a mejorar las conexiones entre apoderada y Ed o equipo de aula.

Las prácticas del JI que perciben las MA, son las oportunidades de lactancia materna y los horarios diferidos, esto ellas lo visualizan como oportunidades y beneficios que le están brindando y no como sus derechos, aquí se puede

evidenciar que no existe un reconocimiento de cuáles son sus derechos, desde la Educación Parvularia se debe trabajar con la entrega de información respecto a cuáles son los derechos de las madres respecto a protocolos educativos y la Ley de Protección de la Lactancia Materna y Amamantamiento. Las Ed deben continuar trabajando con el empoderamiento a las MA para que puedan comprender sus derechos y deberes respecto a la educación y maternidad.

Por otro lado, dentro de las respuestas que se dieron a conocer en las entrevistas semiestructuradas realizadas a las MA, surgieron diversas subcategorías que, si bien no tienen relación directa con los objetivos de la investigación, se incluyeron en los análisis debido a que son temas relevantes acerca de vivencias que enfrentan las MA. Con respecto a esto surge la categoría central: *Construcción de nuevas identidades* a la cual se da respuesta por medio de la entrevista semiestructurada realizada a las MA, frente a ello se observa un cambio en la vida de las adolescentes. Entre estos cambios se evidencia una transformación en las relaciones de amistad, esto surge ya que, las MA tienen nuevas responsabilidades y prioridades debido a la maternidad adolescente, lo cual genera una transformación en su círculo social. En este nuevo proceso, las MA buscan redes de apoyos que les brinden apoyo y comprensión, acercándose así a otras madres que comparten experiencias de vidas similares.

En los 4 casos de MA se logra evidenciar un distanciamiento de amistades, sin embargo, aquellas amistades que permanecieron lograron fortalecerse, convirtiéndose en un apoyo crucial para las MA.

En cuanto a las relaciones familiares de las MA, se observó que estas mejoraron, produciendo hacia sus padres y madres un acercamiento el cual fortaleció sus vínculos afectivos y de confianza. Desde este punto se puede destacar que el apoyo y acompañamiento por parte de las familias de las MA, es fundamental para la adaptación del rol materno que deben asumir, permitiendo que ellas expresen sus emociones y preocupaciones respecto a la maternidad y de sí mismas. Aguayo y Sadler (2006) declaran que el embarazo adolescente primeramente puede ser un conflicto en la familia debido a que los abuelos pueden experimentar este proceso como una traición a sus planes de vida y

sacrificios familiares, sin embargo, en el tiempo se produce un cambio y se genera aceptación e involucramiento de este proceso. En las experiencias de las MA entrevistadas se destacan que los embarazos tempranos fueron un punto clave para que las familias se unieran y pudieran adaptar las dinámicas familiares, para el cuidado de la MA y su hijo e hija, el apoyo que puedan extender las redes familiares es fundamental para el cuidado emocional de la MA, pues evitará que se sienta excluida o en soledad, lo cual puede ser perjudicial para el desarrollo cognitivo, emocional y social.

Las adolescentes entrevistadas pensaron en la opción de abortar y respecto a esto se infiere que se realizan por temor a la reacción de sus familiares ante la noticia de un embarazo temprano y no planificado, sumando al rango etario por el cual se encuentran y añadiendo la posibilidad de abandono de parte del progenitor. Desde este punto es muy importante que la familia brinde espacios de confianza para poder establecer una comunicación fluida y efectiva que pueda generar en las adolescentes un sentir de respaldo ante los problemas que enfrenten y junto con las decisiones que ellas puedan tomar, siendo una opción interrumpir el embarazo o continuar adelante, aquí las familias tienen una relevancia en las decisiones que las adolescentes tomaran respecto a su embarazo, y eso es lo esperado porque aún están desarrollando algunas habilidades y una decisión dentro de esta problemática puede escapar de sus manos generándoles estados de estrés y ansiedad. Es por esto por lo que las redes cercanas que tengan las adolescentes que están pasando por esta situación deben estar atenta a las señales que puedan surgir y deben garantizar un apoyo genuino, un espacio de contención, afecto y resguardo para que ellas puedan tomar las decisiones con fundamentos y conciencia.

Otro punto que se releva en los análisis es la presencia de la pareja de las adolescentes, aquí es donde ellos utilizan su figura masculina como una fuente de poder y autoridad, donde reclaman las dificultades que ellos enfrentarán en sus vidas si ellas siguen adelante con los embarazos, esta es una de las realidades a las cuales están enfrentadas las adolescentes en embarazos no deseados, donde recae en ellas la responsabilidad de tomar una decisión trascendental para sus vidas, siendo abandonadas y responsabilizadas de la

decisión que tomaran, asumiendo solas las consecuencias valóricas, morales, físicas y emocionales.

Los abortos no están despenalizados actualmente en Chile, por lo cual su práctica es completamente ilegal y clandestina, estas decisiones de abortar son influenciadas por los contextos donde las MA se desenvuelven siendo clave el contexto cultural, social, familiar y de género. Quintero (2016) menciona que “el embarazo en estas edades mayoritariamente es no deseado y el aborto como vía de finalizarlo constituye también un problema de salud que se presenta con gran frecuencia” (p. 268). Al no existir un acceso a un aborto legal y seguro, el aborto pasa a ser una realidad social de suma urgencia, pues aquellas adolescentes que deciden interrumpir su embarazo se ven enfrentadas a la clandestinidad e insalubridad, colocando en riesgos sus vidas. Por lo tanto, es de suma urgencia que se brinde información respecto a la anticoncepción y educación sexual para la disminución de embarazos tempranos y no deseados, evitando que las adolescentes se expongan a procedimientos inseguros.

Por medio de las entrevistas los 4 casos de MA, se observan que en ellas recae la responsabilidad sobre las consecuencias que conlleva un embarazo temprano y no deseado, responsabilizándolas por quedar embarazadas y por lo tanto también se le asigna y asume que deberán asumir la crianza del bebé por ser mujer, acá se visualiza claramente una brecha de género, porque se le asigna un rol solo por ser mujer, donde el progenitor se hace a un lado manteniéndose al margen de la problemática y responsabilidad parental. Esto se puede ver marcado por los contextos sociales y culturales los cuales asignan una carga maternal que puede traerá consecuencias emocionales debido a la sobre carga de responsabilidades que asume una adolescente que se encuentra en pleno desarrollo. Las autoras De La Cruz y García (2022) mencionan que estas desigualdades de género son producto de una diferencia establecida por parte de las culturas, estableciendo ellas mismas los roles y estereotipos de género. Esto último señalan que viene ya establecido desde antes del nacimiento por parte de las familia y sociedad. Durante la infancia se va desarrollando este estereotipo de pensamiento que diferencia a las mujeres de los hombres,

concluyendo en la adolescencia y adultez, donde se repiten y perpetúan los patrones de diferenciación de género.

La desigualdad de género lamentablemente es una realidad latente en la sociedad, volviéndola compleja y que afecta a todas las dimensiones de una adolescente y aún más a una MA, recayendo en ella expectativas impuestas solo por el hecho de ser mujer, intensificando los estereotipos establecidos por la sociedad, que, en este caso sería, buena madre, estudiante y cuidadora, sintiéndose presionadas para cumplir con todo lo que le imponen. Esta brecha está establecida profundamente en las culturas y para poder romperlas se deben comenzar a promover instancias de equidad por medio de la educación, la cual no solo debe ser para las adolescentes o MA, sino más bien para los adolescentes entregando herramientas respecto a la concientización, empatía y responsabilidad respecto a la sexualidad, afectividad y en los casos que aplique a la responsabilidad parental.

Respecto a la temática que surge con las MA sobre la educación sexual, se visualiza que en gran parte de los casos las madres de las adolescentes hablaron con ellas respecto a los métodos anticonceptivos, pero sin embargo no se observa realmente que exista una educación sexual desde los hogares o redes familiares, sumado a que son las madres desde su rol de género quienes deben asumir esa responsabilidad; este tipo de conversaciones puede generar incomodidad tanto para la madre como para la adolescente creando barreras de comunicación que impiden generar un diálogo fluido y abierto. Aquí también influyen las calidades de los vínculos, relación y confianza con los cuales cuentan, si no existen las características anteriores se puede dar un mensaje erróneo respecto al autocuidado y responsabilidad que deben tener, visualizándolo o más bien comprendiéndolo como una advertencia negativa sobre el uso de métodos anticonceptivos y esto puede generar un rechazo, lo cual se podrá transformar en embarazos no deseados o consecuencias a la salud.

Desde este punto es importante que las familias puedan tener acceso a información actualizada sobre los métodos anticonceptivos y los cuidados para prevenir enfermedades de transmisión sexual.

Por otra parte, los centros educativos que cuenten con niveles escolares donde figuren adolescentes deben crear líneas estratégicas y didácticas para abordar de manera adecuada el tema, asegurando la contextualización adecuada según el rango etario donde los estudiantes se encuentran, siguiendo lo establecido por la ESI según el MINEDUC (2023) donde los centros educativos deben generar espacios adecuados y contextualizados para entregar conocimientos de salud sexual y reproductiva, comenzado en primera instancia con el reconocimiento corporal y los cambios que se producen entre el paso de la infancia a la pubertad, para dar paso paulatinamente a entregar información y herramientas adecuadas respecto al autocuidado de la salud personal y del otro, para que puedan comenzar sus vidas afectivas de manera conscientes y responsables. En Chile aún queda trabajo por realizar para que estas propuestas se establezcan en el currículo y se puedan reducir las tasas de embarazos tempranos y no deseados.

En torno al **objetivo específico N°2**, el cual permite conocer sobre los significados que tienen las Ed y equipo de aula, respecto al trabajo educativo con MA en los JI a los que asisten sus hijos e hijas. Por medio de las respuestas entregadas por las Ed y equipos en las entrevistas semiestructuradas surge la categoría acerca de los significados de las Ed y equipo de aula respecto al trabajo educativo con MA, a partir de esto, surgen diversas reflexiones. En primer lugar, se interpreta desde el rol profesional una falta de iniciativa al momento de prepararse e informarse en relación con el trabajo con las MA. Esto se puede atribuir a diversos factores, tales como la normalización de los embarazos adolescentes, esto refiere a que, en las entrevistas, la técnico menciona que el embarazo adolescente "*ahora igual es más común*"³ (**técnico**) por lo que se puede ver como un tema que no necesite preparación en el rol profesional para ser abordado. Por otro lado, al no existir lineamientos y políticas públicas respecto a la forma de abordar y trabajar con aquellas familias constituidas por madres y padres adolescentes, se limita las oportunidades de entablar estrategias específicas a las cuales los agentes educativos puedan acceder en

³ Diálogo referenciado en la subcategoría de interpretación del rol profesional

busca de directrices claras. Lo cual, esto evidencia claramente una necesidad de un marco político que oriente este trabajo.

En segundo lugar, las Ed tienen la responsabilidad de estar informadas y actualizadas en cuanto a las características y necesidades con las familias con las que trabajan. Por lo tanto, es primordial conocer el contexto familiar de los niños y niñas, en especial a las familias compuestas por MA, que permita realizar intervenciones pertinentes en caso de ser necesario. En base a esto, las BCEP (2018) mencionan que para generar una alianza entre escuela y familia es necesario que esta colaboración se lleve a cabo mediante el respeto, la empatía y lazos de confianza.

Por último, los equipos de aula son un principal agente de cambio que pueden influir significativamente en la vida de las MA y sus hijos e hijas, por lo que estos pueden entregar herramientas que informen a estas madres, tales como abordar temas de parentalidad, crianza, derechos, entre otras.

Todo lo anterior requiere de un compromiso profesional de parte de las Ed y/o técnicos que involucren prepararse e informarse para desarrollar alianzas hacia aquellas familias que requieran de más apoyo, tales como las compuestas por MA. (BCEP, 2018)

La familia ejerce un fuerte influjo formativo en los niños y las niñas. En consecuencia, el docente requiere generar alianzas con las familias de los párvulos y una relación cercana con ellas para cooperar mutuamente en una labor formativa conjunta y coherente.

Asimismo, requiere disponer de un saber profesional especializado con el que fundamentar las decisiones tomadas, saber que incluye la reflexión individual y colectiva sobre la propia práctica, construyendo así el conocimiento pedagógico para hacer su tarea cada vez mejor.

En cuanto a los desafíos y oportunidades de trabajo de las Ed con las MA se hace notar la difícil tarea que conlleva para las Ed debido a las limitaciones existentes como lo son el carecer de lineamientos y protocolos para apoyar a las MA y realizar un trabajo conjunto con ellas. Asimismo, el trabajo que se realiza

con las MA es el mismo que emplean hacia madres adultas, invisibilizando el hecho de que las MA posee requerimientos que debiesen ser tratados de manera diferente. Esto habla justamente de lo que anteriormente fue señalado como interseccionalidad, reiterando prácticas pedagógicas donde se segmenta a las MA y no visualizándolas como un ser completo con todos los roles que desempeña, ahondando en esto, se puede ver que al no ser una madre adulta es segmentada como madre, joven y se le añade el que pertenece a una clase popular, estos factores que se terminan entrelazando ocasionan que los desafíos que se presenten sean invisibilizados o no sean tratados de manera adecuada en contextos educativos, además la presencia de esta interseccionalidad hace que al estar insertas (las MA) en una sociedad donde se espera que quienes son madres sean adultas y maduras conlleva a que las MA se confronten con esas características que desafían las expectativas sociales, siendo mayormente marginadas (Crenshaw, 1991).

Debido a que poseen ciertas características culturales y sociales propias, como lo son ser adolescentes, estudiantes, madres, provenientes en su mayoría de sectores vulnerados, con contextos y relaciones familiares con dificultades respecto a las comunicaciones y relaciones. Desde este punto, las Ed deben visualizar desde la interseccionalidad que se encuentra presente para hacer un todo y poder trabajar de manera holística, construyendo una estrategia que permita potenciar un desarrollo óptimo el cual beneficiara tanto a la madre que esta aun desarrollándose como a su hijo o hija. Retomando el factor de estar en una posición de clase popular, es importante destacar que están obligadas a exponerse a barreras para contar con un acceso a diversos recursos, como lo pueden ser los económicos, educativos y sociales, los que, al mantener cierta dependencia entre ellos, también influyen o más bien dejan en evidencia las carencias que sufren las MA para optar a redes de apoyo que garanticen el que ellas puedan equilibrar o equiparar la maternidad con otras facetas de su vida. Ante esto la falta de estructuras o lineamientos para favorecer a un trabajo conjunto con la Ed y/o equipos de aula fomentan de manera implícita las desigualdades en los contextos de las MA, quienes terminan siendo involuntariamente limitadas dado a que en su mayoría de equipos de aula no

contemplan las realidades particulares de las MA.

En contraste con lo anterior, se encontró que a pesar de que las Ed generalmente mantienen el mismo trato hacia las MA y las madres adultas, lo que puede reflejar ciertos prejuicios acerca de la juventud por lo que en ocasiones el equipo de aula observa y consideran que las MA requieren de más apoyo debido a su juventud por lo tanto tienen inexperiencia, lo que se evidencia a través de los consejos que les entregan, esto si bien habla de una intención por ayudar a las MA a través de consejos, también puede entenderse como una discriminación positiva, en la cual entregando “más apoyo” debido a su juventud aun cuando este no necesariamente de respuesta a sus necesidades reales, requiriendo que los establecimientos donde son apoderadas las MA puedan potenciar la seguridad de su rol de madre (Monrroy, 2019)

Por otro lado, cabe destacar que dan a conocer una actitud pasiva en relación con la participación de las MA, pese a esto no se observa un accionar para eliminar estas barreras que están presente ante esta limitación de la participación como lo son la motivación, la comunicación, el desconocimiento acerca de la importancia del trabajo conjunto de la MA con el equipo de aula. El hecho de que no se realicen acciones para una mayor participación de este grupo de apoderados puede sugerir una práctica por parte de Ed y/o técnicos que atienden a estas MA donde inconscientemente las desempoderen como apoderadas en los procesos educativos de sus hijos e hijas, además esto puede generarse debido a pensamientos de las MA donde sientan o más bien perciban que su participación no es significativa, por lo que tampoco tomarían la iniciativa de aumentar su participación o involucrarse más, esto hablaría de una perspectiva de educación inclusiva que no se estaría llevando a cabo, pues esta no solo aborda lo estrictamente ligado a lo académico y a los procesos de aprendizajes sino que también debe ir orientada a un apoyo e inclusión de todos los miembros que conforman las comunidades educativas (Educación Parvularia, S. 2018), por lo cual, se incluye a las MA enfatizando en que deben ser valoradas en sus diversidades, vinculadas a las comunidades y donde puedan implicarse a una ciudadanía activa desde la primera infancia de sus hijos e hijas.

Si bien, se observa que el equipo educativo utiliza estrategias para intencionar la participación de las MA las cuales permiten promover vínculos y aproximarse a ellas, estas suelen ser más bien estrategias de participación informadas más que generar una participación activa. Por lo que se adquiere una posición pasiva ante lo que significa la participación de la MA, puesto que pese a que esta participación presenta barreras no actúa ante esta situación considerando estrategias para promover la participación activa de la MA. Con relación a esto se expone que la participación activa contribuye en gran manera y se constituye un derecho fundamental en las personas. El contribuir en la participación activa promueve en gran manera en alzar la dignidad de los sujetos y fomentar en la indagación de mayores oportunidades de crecimiento personal (Navarro et al., 2024) Por lo tanto, la promoción de aquella participación y la eliminación de dichas barreras y buscando nuevas estrategias de parte del equipo educativo es una oportunidad significativa en el desarrollo de las MA y su rol en esta nueva etapa que resulta ser la maternidad, aumentando sus posibilidades de generar aprendizajes, contribuyendo y siendo parte del aprendizaje de sus hijos e hijas.

El apoyo emocional y educativo que entrega el equipo de aula demuestra empatía desde su rol buscando generar aproximaciones a las MA basados en la confianza y valoración. Transmitiendo a las madres tranquilidad respecto al bienestar y seguridad de sus hijos e hijas en este proceso inicial de incorporarse al sistema educativo para que ellas continúen su escolaridad.

Al respecto en el texto de Moreno et al. (2020) menciona que las MA durante la etapa de adquisición y desarrollo de su rol materno presentan diversos miedos y ansiedades respecto a lo que resulta ser madre y sus implicancias respecto a la crianza, asimismo las inseguridades que poseen lo cual dificulta la confianza en ellas mismas y en su potencial para cuidar de sus hijos y de sí mismas sin ayuda de personas especializadas, es por esto que es fundamental que la Ed junto a su equipo educativo reflexionen y visualicen aquellas barreras que presenta en este caso analizado el equipo técnico ante el temor de sobrepasar aquellos límites entre ser una profesional e ir más allá de lo que implica la relación de técnico-apoderada contribuyendo significativamente en el desarrollo del rol materno de la adolescente.

En torno a la sensibilización a la realidad social y familiar de las apoderadas MA se visualiza que las Ed y equipos de aula establecen interacciones basadas en la confianza y empatía, esto debido a que intentan conocer acerca de los contextos en el que se desenvuelven las MA por medio de las entrevistas personales que realiza a las familias de su nivel, llegando a un punto similar en el cual se da a conocer que existe una comprensión de las Ed acerca de las vivencias que atraviesan las MA. En relación a esto es fundamental como lo mencionan las B CEP (2018) se debe incorporar a las madres y familia en general que se constituya adulta significativa para los niños y las niñas, resguardando porque se perciban acogidos, respetados, en confianza, bien recibidos y escuchados, acogiéndolos en su participación, por lo tanto las Ed junto a sus equipos deben promover oportunidades y canales de comunicación en las que puedan establecer vínculos afectivos donde las MA puedan sentir aquella confianza y cercanía al estar en un contexto seguras y poder sentirse parte del proceso de desarrollo de su hija o hijo .

De parte de las Ed y equipo de aula se dan a conocer diversos canales de comunicación que resultan ser efectivos con las MA como lo son los medios de comunicación informales, sin embargo, se le da mayor énfasis a la comunicación de forma presencial y directa. Pese a que reconocen que hay una buena comunicación de parte de la Ed y el equipo, se refleja la necesidad de mejorar las estrategias para poder acercarse de forma efectiva a las MA.

Referente al valor que las Ed y equipos de aula le otorgan al trabajo con MA dan a conocer el rol fundamental que poseen dentro del trabajo con familias siendo una red de apoyo para estas, sobre todo en aquellas familias que requieren de un mayor apoyo como en el caso de las MA, en cuanto a las líneas de acción para la reflexión de las comunidades educativas que plantea MINEDUC (2018) menciona que es importante:

Diseñar e implementar programas, talleres y materiales de apoyo para distintos integrantes de las familias de niños y niñas en temas de interés, que enriquezcan la participación organizada de estos 18 Orientaciones

para Promover la Participación e Involucramiento de las Familias en Educación Parvularia actores educativos (p.17)

El equipo de aula puede contribuir a las habilidades parentales en este caso de MA, por lo que pueden ser un soporte al promover ambientes seguros que beneficien sus contextos familiares. Las Ed y/o técnicos mediante acompañamientos pueden responder a las necesidades que presenten estas MA y así reforzar la confianza que ellas poseen como apoderadas en el sistema educativo valorando al establecimiento educativo como un lugar que resguarda y promueve el bienestar de los niños, niñas y sus familias y que les pueden entregar herramientas que permitan sobrellevar las adversidades.

Durante la entrevista dirigida hacia la Ed surge una pregunta en la cual se aborda cómo ella considera fortalezas y debilidades en cuanto a las políticas públicas y programas que van dirigidos hacia las MA. Ante esto, la **Ed 2** considera que no hay apoyo y menciona lo siguiente:

“Es difícil, que difícil, de hecho, primera vez que me planteo esto como educadora, porque para mí era completamente normal, así lo veo yo (...) es una apoderada más. Se puede apoyar en lo que uno más puede, obviamente sin exigirle nada en tema económico”

Ante esto se evidencia que la **Ed 2** por medio de la reflexión durante la entrevista reconoce la importancia acerca de la forma en la cual se abordan las familias compuestas por MA, por lo tanto, resulta fundamental estos espacios que en este caso permitieron entablar temas tan significativos en la actualidad y de esta forma poder contribuir dentro de la investigación para que se generen más trabajos en torno a estos y transformaciones a nivel micropolítico, en las prácticas cotidianas de las Ed junto a sus equipos, contribuyendo de esta forma en la creación de lineamientos y protocolos que permitan generar un trabajo directo con las MA dentro de la Educación Parvularia.

Por último, en cuanto al **objetivo específico N°3** el cual busca describir que estrategias utilizan las Ed para abordar el trabajo con MA en los JI a los que asisten sus hijos e hijas, si bien se evidencia que las Ed presentan apoyo en cuanto al ámbito emocional, no se observan estrategias planificadas que permitan incentivar la comunicación con las familias compuestas por MA. Por otro lado, las estrategias de comunicación que utilizan las Ed tienden a centrarse en el bienestar del niño o niña dejando de lado las necesidades que poseen las MA quienes son fundamentales para el proceso de desarrollo integral de los niños y las niñas.

Por consiguiente, se visualiza que falta desarrollar estrategias por parte de las Ed y/o equipos de aula para generar instancias que motiven a las MA a participar e involucrarse de una forma más activa, esto con el fin de lograr derribar aquellas barreras como el estigma que se tiene acerca de la maternidad temprana, lo que conlleva a que exista una percepción adultocéntrica, esto se ve reflejado en aquellos comentarios que realizan los equipos de aula debido a que visualizan a las MA como “guaguas” o “niñas, esto lleva a que se subestime el rol de aquellas MA.

En relación con el apoyo cultural y social que entregan las Ed y su equipo no se logra visualizar con claridad las orientaciones y acompañamientos que permita promover su autonomía en su rol de MA al verse enfrentadas a los diversos desafíos que se les presente. Aunque se reconocen casos puntuales de apoyo significativo, como el acceso a salas de apego o programas de formación en fundaciones externas, estas experiencias no reflejan una práctica generalizada dentro de los JI.

Por otro lado, es fundamental que exista un enfoque integral que incluya estrategias claras para fomentar la participación de manera significativa de las MA, para ello, el equipo de aula debiese derribar los estigmas y mejorar las relaciones incorporando la empatía, la comprensión y el respeto, para esto el equipo educativo debe mantener una reflexión constante de sus prácticas y promover el trabajo colaborativo que considere las necesidades de las MA. De esta forma lograr una educación inclusiva y equitativa para las familias en

particular familias compuestas por MA.

5.2 Proyecciones

Desde los hallazgos descubiertos por medio de la investigación se consultó por ley de transparencia a JUNJI, Integra y Subsecretaría de Educación parvularia con el fin de recabar información de centros, redes, programas y/o registros que posean acerca de trabajo con MA en calidad de apoderadas de niños y niñas, ante esto obtuvimos las siguientes repuestas: JUNJI ⁴señala que “no dispone de los datos requeridos, ya que, no es parte del registro de las/los apoderadas/os del nivel que maneja la Subsecretaría de Educación Parvularia”, por otro lado, Integra responde que “dicha información, no se encuentra identificada, ni procesada en nuestros registros y de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de transparencia, solo se debe entregar la información que se encuentre disponible”. Por último, la primera búsqueda de datos con relación a JUNJI arrojó en el sitio web 48 centros correspondientes a salas cunas PEC ⁵ (para que estudie contigo) en la región metropolitana la cual su última actualización fue en el año 2016, luego se vuelve a contactar por medio de correo solicitando una base de datos con mayor actualización, ante esto dieron respuesta mencionando que las fuentes de datos enviadas se encontraban actualizadas pese a que estas correspondían al año ya señalado.

En base a lo mencionado con anterioridad, se evidencia la inexistencia de datos actualizados de centros de Educación Parvularia que se encuentren dentro del programa PEC, al momento de establecer contacto con cada uno de los centros mencionados en la planilla⁶ gran parte de ellos no poseían conocimiento acerca del programa PEC o no contaban con él en el establecimiento, es por esto, que es de suma importancia mantener datos actualizados para poder trabajar en beneficio de las MA y sus hijos e hijas.

Debido a lo anterior, se considera relevante la creación de un protocolo o lineamiento de trabajo que aborden la realidad de las MA, que considere los

⁴ Revisar anexo n°15

⁵ Revisar anexo n°6

⁶ Revisar anexo n°7

diversos contextos tanto de ellas como de sus hijos e hijas en los procesos educativos, aquellos documentos deben poseer principalmente:

1. Principios básicos que orienten los lineamientos

- a) Principio de equidad e interseccionalidad: permitirá visualizar de manera holística e integral a aquellas familias compuestas por MA considerando su edad, nivel socioeconómico, cultura, contexto familiar, entre otras. Todo ello se encuentra conectado e incide en sus vivencias.
- b) Principio de no discriminación: permitirá un trabajo que fomente el acceso igualitario a los derechos para todas las personas y también erradicar barreras tanto explícitas como implícitas de discriminación por condición, raza, estatus social, género, edad, etc. Garantizando que ninguna persona que sea apoderada MA sea excluida o desfavorecida en los contextos educativos. Este principio también permitirá desarrollar un trabajo conjunto y activo entre MA y los equipos que conforman las redes de apoyo en el proceso, como lo son las Ed, equipos técnicos, comunidad educativa, familias, JI y salas cunas, redes de apoyo externas a centros educativos como CESFAM y, fundamentalmente, generar alianzas con los establecimientos educacionales a los que asisten las MA. De no ser aplicado tiene como consecuencias múltiples estigmas y prejuicios ante las MA.
- c) Principio de familia: Esto permitirá diseñar lineamientos educativos que promuevan respeto, la equidad e integración que involucre a todos los contextos familiares, esto debido a que como se mencionó anteriormente en los análisis, las B CEP (2018) no especifican orientaciones para garantizar la inclusión y valoración de las diversas composiciones familiares, tales como las familias compuestas por MA y también para aquellos niños y niñas que no poseen una estructura familiar tradicional.
- d) Principio de niños y niñas como sujetos de derecho: se considera esencial para construir y realizar trabajos en base a la dignidad. También la no aplicación o consideración de este principio tendrá como consecuencia que niños y niñas no sean escuchados, lo que implica que no se conozcan

las situaciones o vivencias que están afectando su vida, en esto entran los ámbitos de la familia, educación, salud, entre otros.

2. Creación de evaluación diagnóstica integral: orienta el trabajo de conocer a las MA con relación a sus datos personales, sus contextos sociales y familiares, económicos, ámbito psicológico, acompañamiento e involucramiento respecto al proceso educativo de sus hijos e hijas. Todo ello, supervisado por medio de encuentros constantes con el fin de llevar un registro del proceso y lograr visualizar barreras y determinar diversas estrategias.
3. Comunicación: las estrategias que se utilicen para entablar canales de comunicación deben ser en base al respeto, empatía y lenguaje apropiado (sin términos que denoten prejuicios, estigmas, etiquetas, entre otros.). A su vez, la utilización de herramientas de comunicación apropiadas al contexto y requerimientos de cada MA, por último, la creación de ambientes seguros donde se puedan generar vínculos afectivos de calidad que permitan que las MA confíen, se sientan seguras, visibilizadas, puedan manifestar sus requerimientos y no se sientan juzgadas por quienes debiesen ofrecer espacios seguros e integrales en contextos educativos.
4. Apoyo: debe existir redes de apoyo dirigidas hacia el ámbito emocional y social con especialistas en salud mental y trabajadores sociales, asimismo capacitar al personal educativo de los establecimientos de Educación parvularia para entregar un acompañamiento emocional y contención a las MA, asignando a un referente educativo como Ed o técnico. Por otra parte, se debe apoyar a las MA en su periodo de crianza promoviendo diversos talleres dirigidos a temáticas relacionadas y brindar espacios seguros para que quienes son MA sientan la seguridad y confianza de compartir inquietudes y compartir sus experiencias enriqueciéndose mutuamente en los aprendizajes que conlleva la maternidad.
5. Participación: se debe guiar a las MA por medio de orientaciones donde se promueva su rol de madre entorno a la participación como núcleo central familiar y a quien le corresponde ser el primer educador de sus hijos e hijas, contribuyendo en su comprensión acerca de la relevancia de su participación

en el desarrollo integral de sus hijos e hijas. Posteriormente, la creación de diversas experiencias significativas donde las madres puedan desarrollar su rol activo dentro del proceso educativo de sus hijos e hijas, adaptándolas y siendo flexibles a sus contextos.

6. Capacitaciones: es fundamental la capacitación del personal que atiende a las MA y sus hijos e hijas, para promover la sensibilización y la empatía ante las experiencias vivenciadas por cada una de ellas y de esta forma saber de qué manera poder afrontar y responder a las necesidades que poseen, fomentando el respeto por su rol de MA. Ante esto es importante la capacitación con relación a las habilidades socioemocionales para poder llevar a cabo lo mencionado con anterioridad.
7. Articulación de alianzas: se requiere de la creación de lazos entre todas las redes que brindan apoyo a las MA y sus hijos e hijas, para que de esta forma se potencie el trabajo colaborativo y atingente a cada una de las experiencias de las MA, como lo son las alianzas de colegios, liceos y JI, fundaciones, ONG, entre otras.

Para esto se propone generar alianzas tanto entre la Educación Parvularia y los establecimientos educacionales en los que asisten las MA, para que entre estos exista una comunicación fluida que permita entregar herramientas y apoyo a que estas MA no deserten sus estudios. En cuanto a las alianzas que se proponen establecer, se encuentran la comunicación fluida, flexibilidad de horarios y que el JI en el que asisten los hijos e hijas de las MA pueda realizar un trabajo con la comunidad involucrando directamente los establecimientos educacionales donde asisten aquellas MA. Para esto último, se propone una flexibilidad en la evaluación del currículum que los docentes que enseñan a estas MA deben aplicar, adaptando las evaluaciones de las diversas materias o asignaturas que rinden las MA, donde se pueda evaluar según el contexto de las MA y que a su vez permita cumplir con la adquisición y aplicación de conocimientos de la materia que se evalúa.

De esta manera se puede garantizar 3 aspectos importantes:

1. Una participación e involucramiento más activo de la MA como apoderadas, fomentando una mayor relación directa con su hijo o hija lo que la puede empoderar en su rol de madre.
2. Evitar deserciones de las MA en sus estudios, ya que al adaptar parte del currículum permitiría que sigan sus estudios con mayor normalidad, continuando con la socialización con sus pares, lo que las motivaría a seguir estudiando, desde una perspectiva más inclusiva sin basar su rendimiento solo en exámenes libres, ya que estos pueden crear un sentimiento de aislamiento para las MA.
3. Mayor empoderamiento en su rol de madre y habilidades parentales, ya que habría un acompañamiento adecuado y más completo por parte de cada comunidad educativa a la que pertenece o se desenvuelve la MA (JI y liceos)

Por último, es fundamental llevar un seguimiento y evaluación de la eficacia de los protocolos implementados, lo cual debe ser evaluado primeramente por las personas que reciben el apoyo, en este caso las MA y también el cuerpo docente que aplica los protocolos, ya que son los que pueden determinar si posee viabilidad, calidad y eficacia al ser medibles en base a la realidad de cada contexto de MA.

El trabajo que le queda a la Educación Parvularia es poder enfrentar este desafío capacitando a sus Ed y equipos, para la creación de líneas de acción conjuntas donde se integre de manera activa y efectiva a las MA en los procesos educativos de sus hijos e hijas. A su vez, se deben eliminar las barreras de comunicación que se presentan de manera diaria con las familias compuestas por MA, esta comunicación debe ser directa y efectiva enmarcándola desde el respeto, afectividad y empatía. Esta última es relevante para poder comprender los contextos y situaciones que viven de manera diaria las MA, donde las habilidades blandas del personal que les entregan apoyo tienen una relevancia fundamental y deben ser trabajadas a nivel institucional y de esta forma los JI se hagan cargo de capacitar de manera constante al personal.

Las Ed y sus equipos deben reconocer y establecer cuáles son los desafíos, características y necesidades que presentan las MA desde su rol materno y como adolescentes, visualizándolas de manera holística. Para esto la comunicación vuelve a ser primordial siendo un puente para la construcción de confianza y contención, la cual permitirá que la MA pueda saber que está en un lugar de resguardo y apoyo tanto para ella como para su hijo e hija.

Para finalizar y por lo anterior, se debe continuar investigando y realizando catastros a nivel nacional sobre las cifras reales de las MA y sus hijos o hijas que están dentro de los establecimientos educacionales de atención temprana, contando con la información actualizada respecto a quienes son actualmente MA y a qué tipo de centros asisten preferentemente sus hijos e hijas, puesto que es urgente comenzar a crear protocolos y lineamientos que estén a disposición de todos los agentes educativos, en conjunto con la actualización de las políticas y normativas públicas, esto con la finalidad de abordar de manera holística un plan de trabajo que vaya en favor del bienestar integral de la familia, los niños y las niñas.

En conjunto a esto se debe trabajar sensibilizando y practicando la empatía en los centros educacionales de Educación Parvularia para que las Ed, sus equipos y comunidad educativa aborden de la mejor manera a este núcleo familiar y puedan brindar herramientas efectivas que aporten al desarrollo social, emocional y cognitivo de ambos, porque no solo son las encargadas de promover el desarrollo de los niños y las niñas, sino que también pueden ser agentes de cambios significativos que influyen al contribuir en el bienestar y desarrollo de las familias de las MA.

Referencias

- Aguayo, F., & Sadler, M. (2006). *Gestación adolescente y dinámicas familiares*. Centro Interdisciplinario de Estudios del Género, University of Santiago, Chile.
- Aguilar, S., & Barroso, J. (2015). *La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa*. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, (47), 73-88.
- Arnett, J. (2000). *Emerging adulthood: A theory of development from the late teens through the twenties*. American Psychologist.
- Astie, P. (2024). *Adolescencia e identidad en una sociedad posmoderna adolescentizada*. Universidad de Belgrano, Argentina.
- Barreto, E., Sáenz, M., Velandia, F. & Gómez, J. (2013). *El embarazo en adolescentes bogotanas: Significado relacional en el sistema familiar*. Revista de Salud Pública, 15(6), 837-849.
- Bourdieu, P. (2002) “*La Juventud No es Más que una Palabra*”. En “*Sociología y Cultura*”, ed. Grijalbo, México, 2002, Pág. 163 – 173.
- Bowlby, J. (1986). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida*. Madrid. Morata.
- Bustelo, E. (2012). *Notes on childhood and theory: a Latin american approach*. Salud Colectiva, 8(3), 287-298.

- Cancino, M., & Valencia, H. (2015). *Embarazo en la adolescencia: cómo ocurre en la sociedad actual*. *Perinatología y reproducción humana*, 29(2), 76-82.
- Charlotte P. (2019). *La pedagogía Montessori. Una introducción al método que revolucionó la enseñanza*.
- Chávez, F., Ugaz, N., & Melgar, A. (2022). *Desempeño docente en la gestión escolar en instituciones educativas de educación básica regular*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 5030-5048.
- Cobo, M. (2020). *Teoría del apego: cómo se forma el adulto emocional*. Universidad de Cantabria. España
- Colángelo, M. (2003). *La mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje*. Serie Encuentros y Seminarios, 2003. 224, 2003.
- CONSEJO NACIONAL DE LA INFANCIA. (2016). Documento de Trabajo "*Maternidad en la Adolescencia*". Santiago, Chile.
- Contreras, E. (2019). *Agencia desde su mirada: Exploración del sentido de agencia desde la participación de una organización de niños, niñas y adolescentes de Belén-Iquitos*. Tesis Doctoral. Pontificia Universidad Católica del Perú. ProQuest Dissertations & Theses.

- Cordero, A., Gentile, A., & Díaz, E. (2019). *Perspectivas teóricas para el análisis de la maternidad adolescente*. Barataria. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (26), 135-154.
- Crenshaw, K. (1991). *Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color*. *Stanford Law Review*, 43 (6), pp. 1.241-1.299.
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Sexta Edición, Ediciones cátedra, Universitat de València.
- De la Cruz, A., & Luque, A. (2022). *La violencia machista y la adolescencia: el ámbito educativo*. *Violencia de género en la juventud. Las mil caras de la violencia machista en la población joven*, 59.
- Delval, J. (1994). *El desarrollo humano*. Siglo XXI de España Editores.
- Denzin, N. (2015). *Triangulation*. In *The Blackwell Encyclopedia of Sociology*, G. Ritzer (Ed.).
<https://doi.org/10.1002/9781405165518.wbeost050.pub2>
- Duarte, C. (2012). *Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción*. *Última década*, 20(36), 99-125.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362012000100005>
- Educación Parvularia, S. (2018). *Bases curriculares educación parvularia*. Santiago: Gobierno de Chile, Ministerio de Educación.

- Epstein, J. L. (2013). *Programas efectivos de involucramiento familiar en las escuelas: estudios y prácticas* (pp. 15-50). Santiago de Chile: Fundación CAP.
- Erickson, E. (1950). *Childhood and Society*. GRAFTON BOOKS. A division of the Collins Publishing Group London Clascow Toronto Sydney Auckland.
- Escudero, J. C. (2011). *Desarrollo de la educación parvularia en Chile*. *Revista História da Educação*, 15(34), 22-44.
- Fandiño Pascual, R., & Rodríguez Pousada, V. (2021). *Ser Adolescente ¿Transición o Destino?* *Editorial UOC.ção*, 15(34), 22-44.
- Freud, S. (1905). *Three Essays on the Theory of Sexuality*. The Standard Edition of the Complete Psychological Works of Sigmund Freud, Volume VII.
- Frontado de Villamizar, M. C. (2020). *Importancia de la comunicación en la relación familia-escuela y el proceso educativo*. *Revista Scientific*, 5(18), 345–357.
- Fundación Soymás (s.f). Apartado: *¿Qué hacemos?* Región Metropolitana, Chile. <https://soymas.cl/que-hacemos/>
- Gobierno de Chile. (2017). Ley N.º 21.030 que regula *la despenalización del aborto en tres causales*. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1110184>

González A, Leal F, Molina G, & Chacón P. (2013). *Patrón intergeneracional del embarazo adolescente en las hijas de una cohorte de mujeres que controlaron su primer embarazo en un centro integral para adolescentes embarazadas. Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 78(4), 282-289.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262013000400006>

Gubbins, V. (2012) *Familia y escuela: tensiones, reflexiones y propuestas*. Revista Docencia, edición 46. Año XVII, Santiago de Chile.

Haddad Escuti, B. J. (2022). *Análisis de la legislación chilena sobre políticas públicas para la educación inclusiva en Chile*. Revista Enfoques Educativos, 19(2), 55–78.

Hall, S. (1904). *Adolescence*. Nueva York, D. Appleton and Company.

Hernández Cordero, A. L. Gentile, A., Cevallos Platero, L., & CuMadrid Gutiérrez (2019). *Embarazos y maternidad adolescente desde una perspectiva cualitativa en ciencias sociales* (No. ART-2019-116086). *Revista de Pediatría*, 92(4)

Hevia Bernal, Daisy, & Perea Hevia, Leisy. (2020). *Embarazo y adolescencia*. Revista cubana de pediatría.

Instituto Nacional de la Juventud (2020). *Embarazo juvenil en Chile. Principales claves de su diagnóstico*.

Instituto Nacional de la Juventud. (2018). *9ª Encuesta nacional de juventud 2018*

Instituto Nacional de la Juventud. (2020). Evidencia a través de la vivencia: *Una nueva mirada en Chile sobre el embarazo adolescente*.

Instituto Nacional de la Juventud. (2022). *10ª Encuesta nacional de juventud 2022*.

Jelin, E. (1992). *Las familias en América Latina*. Siglo XXI Editores.

Jordán, V. (2015). *Padres y madres adolescentes, ¿crianza conflictiva?*
Revista PsicoCientífica.com, 17(3).
<https://psicolcient.me/0t401>

Jorquera. (2022). Biblioteca del Congreso Nacional. *Políticas y legislación vigentes en Chile sobre prevención del embarazo adolescente*.

La Barbera, M. (2016). *Interseccionalidad, un “concepto viajero”: orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea*. *INTER DISCIPLINA*, 4(8).
<https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2016.8.54971>

La Barbera, M. (2017). *Interseccionalidad= Intersectionality*. Revista en Cultura de la Legalidad.
<https://doi.org/10.20318/economia.2017.3651>

Londoño Palacio, O. L., Maldonado Granados, L. F., & Calderón Villafañez, L. C. (2014). *Guías para construir estados del arte*.

- Lozano, A. (2014). *Teoría de Teorías sobre la Adolescencia*. *Ultima década*, 22(40), 11-36. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362014000100002>
- Martínez Godínez, V. L. (2013). *Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación*. Una investigación desde la epistemología dialéctico-crítica.
- Maternidad y paternidad adolescente. (s. f.). Chile Crece Contigo. Recuperado 25 de septiembre de 2024, de <https://www.crececontigo.gob.cl/tema/maternidad-y-paternidad-adolescente/?etapa=gestacion-y-nacimiento>
- Mead, M. (1928). *Coming of Age in Samoa*. Editorial Laia.
- Mendizábal, J. & Anzures, B. (1999). *La familia y el adolescente*. *Revista Médica del Hospital General de México, S.S.*, 62(3), 191-197.
- MINEDUC (2011). *Cartilla de Protocolo de Retención en el Sistema Escolar de Estudiantes Embarazadas, Madres y Padres Adolescentes*.
- MINEDUC (2015). *Protocolo de retención en el sistema escolar de estudiantes embarazadas, madres y padres adolescentes*.
- MINEDUC (2017). *Orientaciones para el Buen Trato en Educación Parvularia Hacia una práctica bientratante y protectora*.

MINEDUC (2017). *Orientaciones para la Inclusión de los niños, niñas y estudiantes lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersex en el sistema educativo chileno.*

MINEDUC (2017). *Política de Participación de las Familias y la Comunidad en instituciones educativas.*

MINEDUC (2018). *Orientaciones para Promover la Participación e Involucramiento de las Familias en Educación Parvularia.*

Ministerio de Salud de Chile. (n.d.). *Informe de salud: Visualización de datos.*

Ministerio Secretaría General de la Presidencia. (2015-2025). *POLÍTICA NACIONAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.*

Molina, María Elisa. (2006). *Transformaciones Histórico-Culturales del Concepto de Maternidad y sus Repercusiones en la Identidad de la Mujer.* *Psyche* (Santiago), 15(2), 93-103.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282006000200009>

Molina, P. S. (2011). *Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso.* Cinta de Moebio: Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales, (41), 207-224.

Monrroy Pardo, N. M. (2019). *Cuando me empieza a decir mamá: el abandono escolar en la experiencia de jóvenes madres que han tenido un embarazo en la adolescencia, distrito de Belén-Iquitos.* Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú.

- Monroy, N. (2019). *Maternidad adolescente y abandono escolar: una aproximación desde la subjetividad, el género y el curso de vida de un grupo de mujeres en Belén, Iquitos. Bulletin de l'Institut français d'études andines*
- Montecino, S (1991). *Madres y huachos. Alegorías del mestizaje chileno.* Bibliotecas Claves de Chile.
- Montero, A. (2011). *Educación sexual: un pilar fundamental en la sexualidad de la adolescencia.* Revista médica de Chile, 139(10), 1249-1252.
- Mora-Guerrero, G. M., Escárdate-Colín, L. M., Espinoza-Lerdón, C. A., & Peña-Paredes, A. B. (2021). *Apoyo social percibido, autoestima y maternidad adolescente: entre el respeto y la intrusión.* Estudio en Traiguén, Chile. *Prospectiva*, (32), 151-171.
- Moreno, C., Cruz, A. P., & Monroy, N. V. (2020). *Convertirse en madre durante la adolescencia: transiciones en el rol materno.* Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo.
- Munévar, D. (2012). *Interseccionalidad y otras nociones.* La interseccionalidad en debate, 56.
- Musitu, G., & Cava, M. J. (2003). *El rol del apoyo social en el ajuste de los adolescentes.* Psychosocial intervention, 12(2), 179-192

- Navarro Aburto, B. A., Godoy, N., & Álvarez, I. (2024). *Familia-participación: un análisis de la política educativa en el currículum de educación parvularia en Chile. vol. IX Issue: no. 1 Pages: 49.*
- Neill-Weston, F. y Morgan, M. (2017) *Teenage childbearing: young sole mothers challenge the stereotypes.* Kōtuitui: New Zealand Journal of Social Science.
- Objetivo desarrollo sostenible (2018). *Desarrollo Sostenible de Niñez y Adolescencia.*
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2017). *Base de datos de políticas mundiales sobre el aborto.*
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2022). *Salud del adolescente y el joven adulto.* <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescents-health-risks-and-solutions>
- Organización Mundial de la Salud. (2012). *Prevenir el embarazo precoz y los resultados reproductivos adversos en adolescentes en los países en desarrollo: las evidencias.*
- Organización Mundial de la Salud. (2024). *Salud para los adolescentes del mundo*
- Palma, Irma. (2012). Las nuevas generaciones de mujeres, el embarazo no previsto, las edades y la segmentación social en la sociedad chilena. *Revista médica de Chile*, 140(3), 319-325. <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872012000300006>

- Pérez, P., & Moreno, G. (2019). *Embarazo en adolescentes, redes de apoyo familiar y cómo influyen en la deserción escolar*. Universidad Tecnológica Indoamérica. Ecuador.
- Pignataro, G. (2021). *Alumnas-madres. Experiencias de maternidad y escolaridad en la escuela secundaria*. *Perifèria, revista de recerca i formació en antropologia*, 26(1), 56-77, <https://doi.org/10.5565/rev/periferia.829>
- Quintero, P. (2016). *Caracterización de los factores de riesgo del embarazo en la adolescencia en el Policlínico Universitario "Pedro Borrás Astorga"*. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, 42(3), 262-273.
- Qvortrup, J. (2001). *Childhood as a social phenomenon revisited*. na.
- Radio Universidad de Chile. (2023). *A seis años de la ley de aborto, niñas y adolescentes son quienes más acceden a la causal por violación*.
- Rodríguez Garcés, C., Romero Garrido, D., & Espinosa Valenzuela, D. (2024). *Iniciación sexual y conducta preventiva en la juventud chilena*. *Revista De Psicología*, 42(1), 34-60.
- Rodríguez, A. (2017). *Nuevas tendencias en la educación juvenil*. Educación y Sociedad
- SENAME. (2016). *Orientaciones técnicas línea de acción centros residenciales modalidad: residencias de protección para madres*

adolescentes.<https://www.sename.cl/web/wpcontent/uploads/2019/05/17-Orientaciones-Tecnicas-RPA.pdf>

Stern, C., & García, E. (1999). *Hacia un nuevo enfoque en el campo del embarazo adolescente*. El Colegio de México, Programa de Salud Reproductiva y Sociedad.

Tamayo Sáez, M. (1997). *El análisis de las políticas públicas*. La nueva administración pública, 281-312.

Tedlock, B. (1992). *The narrative concept of culture*. University of New Mexico Press.

Toledo V, Luengo X, Molina R, Murray N, Molina T, Villegas R. "Impacto del Programa de Educación Sexual: Adolescencia Tiempo de Decisiones". Revista de la Sociedad Chilena de Obstetricia y Ginecología Infantil y de la Adolescencia 2000; 7 (3): 73-86.

Tolman, D. L. (2002). *Dilemmas of Desire: Teenage Girls Talk about Sexuality*. Harvard University Press.
<https://doi.org/10.2307/j.ctvjz838w>.

Traverso, P. K. (2007). "Dos madres adolescentes, dos vínculos: ¿qué marca la diferencia?". Revista de Psicología, XXV (1): 59-80.

Tubert, S. (1999). "Masculino/femenino; maternidad/paternidad". En González de Chávez M. A. (Coord.) *Hombres y mujeres. Subjetividad, salud y género*, Las Palmas: Servicio de

Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,
53-74.

UNESCO. (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad*

UNICEF (2023) *¿Por qué las adolescentes? ¿Por qué ahora?*

UNICEF. (2007). *Maternidad adolescente en en América Latina y el Caribe: tendencias, problemas y desafíos.*
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/43cf7416-9b6a-4940-b465-293d38a27ed8/content>

UNICEF. (2012). *Convención sobre los Derechos del Niño.*

Vargas, G. (2020). *Estrategias educativas y tecnología digital en el proceso enseñanza aprendizaje.* Cuadernos Hospital de Clínicas, 61(1), 114-129.

Velarde, M., & Zegers-Hochschild, F. (2017). *Measuring the distribution of adolescent births among 15–19-year-olds in Chile: an ecological study.* Journal of Family Planning and Reproductive Health Care, 43(4), 302-308.

Venegas, Massiel, & Valles, Berenice Nayta. (2019). *Factores de riesgo que inciden en el embarazo adolescente desde la perspectiva de estudiantes embarazadas.* Pediatría Atención Primaria, 21(83), e109-e119.

- Vera-Gamboa, L. (1998). Historia de la sexualidad. *Revista biomédica*, 9(2), 116-121.
- Vigoya, M. V. (2016). *La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación*. *Debate feminista*, 52, 1-17
- Viviani, M. J., & Rodríguez, J. P. (2020). *Análisis de los roles y responsabilidades de las técnicas en educación parvularia en el nivel sala cuna: una contribución a su formación inicial*. *Calidad en la educación*, (53), 9-41.
- Weisbrot, M. A., Fraguasa, L., Espósitoa, M. E., Camoiranoa, J., Sciarretaa, S., Graneroa, M., & Weisbrota, M. V. (2019). *Percepciones de los adolescentes del Bajo Boulogne, Buenos Aires, Argentina, sobre el embarazo en la adolescencia*, estudio cualitativo. *Arch Argent Pediatr* 117(5), pp. 314-322

Anexos

Anexo 1: Vaciado de información entrevistas de Ed y equipo de aula:

Preguntas	EDUCADORA 1	EDUCADORA 2	TÉCNICO
¿Has tenido experiencias de trabajo con madres adolescentes en tu ejercicio profesional?		Eh, mira una tengo la de Noah, de Liam 2, tenía 3 en el nivel ya, pero una se me retiró ayer, ayer vino a retirarla del jardín por... la puso a la niña en un jardín íntegra por el tema de la extensión horaria, porque no le acomodaba como el horario de este jardín, ¿este jardín no tiene la extensión horaria? extensión horaria no. Entonces la mamá es menor de edad y ella tiene que hacer su práctica ya estaba en cuarto medio y tiene que hacer su práctica y estaba muy complicada con los temas del horario, así que decidí cambiarlo de jardín y con dolor en su alma, porque estaba ella se adaptó súper bien acá, entonces ella la agustina. Claro entonces o sea, nosotras también poque yo la tuve de marzo y se me fue la Agu. Pero eso, tengo dos madres mayores de edad	
¿Considera que el trabajo (forma de relacionarse y comunicarse) con madres adolescentes es diferente al trabajo con madres de otras edades? ¿Por qué?	Sí, totalmente. Mira, la verdad es que estuve trabajando muchos años en jardines privados en donde claro, los papás pagan para la educación de sus hijos. Y acá está más que nada es como una ayuda para madres adolescentes que quieren terminar su enseñanza media o terminar un oficio, entonces el compromiso que existe, eh por ambas partes es distinto, es distinto porque como les comentaba en un comienzo muchas desertan, muchas terminan a mitad de año, otras no continúan, entonces el trato que uno tiene que dar es distinto tiene que ser siempre un trato, o sea, nunca nunca va a dejar de ser un trato de docente a apoderados, eso sí es súper claro, independiente que tengan 16, 17, 18 años, siempre el trato va a ser hacia como una apoderada ya, pero este trato tiene que ser siempre acompañado de motivación de confianza y que yo creo en ti, tú puedes terminar de qué forma te puedo ayudar sobre todo cuando llegan, no sé de haber tenido una discusión, una agresión física, una vulnerabilidad de derecho por parte de familiares, no sé, de sus mismos padres, entonces este trato es distinto, es distinto porque uno en los jardines particulares uno no se involucra tanto con las familias de los niños, hay un cierto límite a diferencia de acá, que uno se involucra porque pasan este tipo situaciones en donde tú te tienes que enterar de lo que pasó, vienen arrancando de no sé, de un agresor, necesitan llegar más tarde porque no sé, ha pasado muchas veces, me acaba de pegar, necesito esconderme necesito llegar acá,	si, un poquito más difícil ya porque ellas igual como que tienden a tener vergüenza por ser como más chicas entonces como que no entiende muy bien como la información que uno le puede entregar bueno la gran mayoría de las veces (...) la mayoría de las veces vienen con su mamá, la madre, vienen con la abuelita de los niños entonces me relaciono como más con ella y aparte que ella estudian entonces es como rara vez que vienen a dejar a sus niñas al jardín infantil, como la la red de apoyo es la que tengo más contacto, que puede ser la madre o algún cuidador responsable. En la mañana ya estudian entonces ya tienen que llegar a su colegio a los Liceo a las 8, entonces como que es muy raro cuando ellas vienen a dejar a los niños (institucionalización de la madre adolescente al ser menor de edad no entrega herramientas a la madre sino que opta por trabajar con la familia de la madre vía más simple, significado negativo, al ser madre adolescente se le añade un significado de irresponsabilidad)	Sí, si igual se nota la diferencia. Ella es más calladita, es participativa sí, pero igual está como siempre en segundo plano. Como que participa pero hasta ahí, como que igual es vergonzosa ya igual... pero siempre participa, siempre está presente en las actividades con la niña, no hemos tenido ningún problema con ella en ese sentido, siempre participan las actividades. (se cataloga como participación de los papás es efectiva o de calidad si sólo miran o están ahí presentes, no actúan ante la participación pasiva de la madre adolescente no hacen referencia a acciones concretas para que exista una participación activa de las madres adolescentes)
¿Incorpora temáticas relacionadas con sexualidad y afectividad en su trabajo con madres adolescentes? ¿Y con otras apoderadas y apoderados? ¿por qué?	tuvieron encuentro pareja, vienen las parejas, hablan sobre distintos temas incluido eso, no sé sobre la comunicación, cómo me puedo apoyar en este proceso. Entonces, pero eso lo ve netamente el área psicosocial, lo aborda la situación. Ellas aparte de recibir estudios reciben esta ayuda en todo ámbito de cosas, tienen talleres psicosociales, tiene psicólogas, ayudas con respecto a las denuncias, entonces no nos compete a nosotros como tan ligado a los apoderados en sí más que a los niños, nosotras podemos hacer las derivaciones si hay algún trastorno, si vemos alguna situación, pero en cuanto a los apoderados no.		
¿Cuántos años lleva de trayectoria ejerciendo como educadora de párvulos y/o técnico en párvulos?	Mucho, salí el 2010 de la Universidad, empecé a trabajar al tiro, no mentira, sí, me titulé en enero del 2011 y empecé a trabajar en marzo, estuve trabajando 13 años en un jardín particular. Trabajé como educadora, la verdad bien poco, trabajé dos años como Educadora de Párvulos y después asumí inmediatamente como directora en un centro educativo y de ahí trabajé los otros 11 años como directora y acá a la Fundación llegué este año llegué en febrero de este año como coordinadora.	Llevo 9 años trabajando aquí en este mismo jardín	9 años. Yo terminé mi práctica aquí trabajé allí.
¿Qué estrategias utiliza para comunicarse con las familias de su nivel educativo? ¿con qué frecuencia? ¿las estrategias que utiliza es algo consensuado con el equipo del establecimiento o bien son iniciativas personales?	Mira la estrategia netamente es la comunicación directa, uno a uno, así como mirarme, mirarme a los ojos, porque la verdad es que los correos no los leo o no saben leer los correos no saben enviar correos, entonces o no lo entienden, la comprensión lectora es super baja, entonces es como ir explicando uno a uno, ¿me entendiste?, sí, perfecto, entonces, ¿qué día? Ya, este día. Por eso es que yo digo que es como a nivel sociocultural porque los niños son iguales tienen muy baja la comunicación y ellas también, trato de no usar tanto tecnicismos, palabras super simples, porque si yo le digo ahora, ¿te gustaría dar tu testimonio para el próximo año como es alumnado? "Eh, ¿qué es un testimonio tía?". Entonces, tiene que ser muy concreto con palabras simples, instrucciones fáciles para que ellas vayan captando como de inmediato y no tantas cosas a la vez porque me ha pasado, porque en un comienzo, claro, yo tenía esta otra forma en donde yo mandaba el correo "estimadas y esto acá y adjunto el link y no sé qué" y (ellas) es como "profe y que habla que hacer?", "pero si estás en el correo", "ah es que no leí todo el correo", "por que no lo leí?", "claro, es que el celular le salía hasta una cierta parte y no lo abrían (completo)". Te respondían con el asunto, a dónde va el asunto, ahí te escribían "oiga, oiga, no sé qué cosa" y yo "tienes que escribir abajo estimada o...".	Ya, siempre desde que ellos llegan hago la primera entrevista familiar para conocer a los niños, eso es en marzo, ya. Se hace la primera entrevista ahí conocemos un poquito más a los niños a la familia al contexto familiar donde ellos viven cómo viven, no sé po, algún tema de salud importante. Luego se hacen reuniones de apoderados y ahí también tenemos la instancia de poder conversar con la familia y eso es pucha, cada dos meses más o menos la reunión de apoderados. Cuando ingresan y los retiran ahí igual tengo una intención de conversars con las familias, mucho, siempre. Por whatsapp también mucho, entonces, me comunico vía telefónica cuando los niños faltan mucho yo también llamo por teléfono para saber por qué faltaron, si es que ellos ya nos dieron la información antes no, pero ya cuando pasan una semana completa sin dar aviso, ahí llamo yo, ellos saben que de la responsabilidad es avisar antes. Y entrevista, la entrevista siempre, entrevistas en caso de cualquier situación porque es mi mayor evidencia dentro de mi trabajo como profesional. Esas iniciativas (whatsapp) parten de mí si yo creo que sí, o sea yo sí me dedico a la familia obviamente voy a estar preocupada y preguntar así como están en un mensaje por whatsapp, porque a veces puede ser o no fuera, fuera del trabajo, pues puedes hablar con ellos unoperado cada uno sabe cómo se acepta eso o no, pero yo creo que sí, Es un tema de confianza más que	No, este año nos ha resultado súper fácil comunicarnos con las familias. Tenemos una delegada y ella es la que igual también nos ayuda a no sé... si hay que pedir algún material para las experiencias ella nos ayuda y los papás colaboran. Tenemos super buena comunicación a la entrada, a la salida de los niños, súper buena comunicación. No hemos tenido problemas con los papás (...) presencial y por whatsapp tenemos un fluido sí, por los dos sentidos, si nos comunicamos super bien. Nosotras somos en ese sentido como que nos dejan llevamos el ritmo de la comunicación con los papás, pero acá en general el jardín siempre es como el whatsapp nuestro, eh... los más formales son correos y llamadas, que eso lo hacemos cuando son casos, no se, ver insistencia, en casos así se llama por teléfono más más cordial, pero cuando hay que hablar algo se hace entrevista y presencial (considera mas efectivo el trato directo con las madres adolescentes)
¿Qué valor e implicancia le otorga al trabajo con las familias de los niños y las niñas de su nivel educativo?	mujo. U sea, tenemos muchos niños con pocas de alimentación, becas de pañales, le entregamos la ropa, entonces creo que es utópico la sala de apoyo sobre todo para ellas... lamentablemente no todas tienen la oportunidad de tenerlos, porque tenemos cupos limitados, pero creo que es una red de apoyo totalmente para ellas para que puedan surgir. (le da un valor al trabajo con las madres adolescentes en beneficios de su bienestar y el de sus hijos e hijas, no solo centrandose en el ámbito educacional)	instancia donde yo tengo mi labor... es tan importante como motivar a esa familia como que ellos se vayan contentos y es como la primera instancia que ellos tienen de usar a su hijo entonces tienen que irse contentos a todo lo que se les viene en el año en los siguientes años po, entonces como me mi labor aquí es motivarlos, es tenerlo ahí bien entusiasmado con la educación de los chiquillos. Entonces es un compromiso más que nada.	No, nos ha resultado fácil, sí.
¿Ha recibido formación en temáticas de sexualidad y afectividad? ¿En qué ha consistido? (desde el establecimiento o de manera personal) ¿Qué conocimiento tiene sobre la Educación Sexual Integral?	La verdad que no, de sexualidad no, me he ido enfocando en otras cosas, atención temprana, TDH, pero no, en cuanto a sexualidad no, te mentiría...pero como te decía el área psicosocial es como la encargada de eso, de hecho, vienen los del CESFAM, vienen enfermeras, vienen a hacer cursos. (no han recibido formación sobre educación sexual lo cual es importante no solo para trabajar con las madres adolescentes si no que con los niños y las niñas)	No, la verdad es que no, no aquí no, lo que sí, uno investiga uno dependiendo de las situaciones que vamos viendo va investigando. El Chile crece contigo como que siempre nos estamos apoyando desde la información de ahí de esa página, como que siempre vamos (...) yo creo que es más como tema de uno. Porque igual nosotros tenemos la labor de hacer talleres con la familia. Entonces hacemos como un mes una reunión y el otro mes deberíamos hacer un taller educativo, entonces nosotros vamos viendo que como que qué necesidad es la que el nivel necesita ya, no sé po, aquí mismo ha pasado que el tema de movimiento (corporal) trabajamos hartos movimientos entonces explicándole a la familia, trabajamos con material de Emi Pickler entonces explicándole cómo trabajar en casa el libre movimiento de los niños que los estén forzando a pararlo solitos, pero eso es como que uno se va educando, eh... Dependiendo de la necesidad del nivel que uno va observando ya, pero así uno ya y dentro de la experiencia, pero en sí no.	No / ¿Tienes algún conocimiento sobre esto? No, la verdad no mucho. No he pasado eso aún.
¿Qué tipo de apoyo reciben las madres adolescentes por parte del establecimiento?	Ellas vienen de lunes a jueves de 9:00 a 15:50 y ahí dentro es como un colegio tienen sus clases tienen recreos tienen su hora de almuerzo y después ellas se retiran, no hay mucha flexibilidad en cuanto a eso porque cuesta mucho, es como acareas, vayan a clases, tienen asistencia muy baja...probablemente no puedan terminar con el oficio es como un tema para las prácticas también profesionales lograr que terminen bien. (nuevamente se ve a la madre como una estudiante aun cuando es apoderada)	QUIEBRE: Yo diría harto apoyo, por que una porque en la matrícula cuando uno viene a hacer la inscripción, una de las preguntas es si es madre adolescente o que estudia, entonces ellos tienen como la prioridad, son priorizados en el momento de escoger. Entonces como que los jardines infantiles municipales o ya sea de JUNJI aceptan a esta familia o sea, a esta madre... madres menores	mmm... hasta el momento no. Bueno esta mamá que nos tocó este año que no me había tocado antes tampoco no ha necesitado tampoco un apoyo, la verdad. Cómo te digo siempre es participativa. (analizar sobre la falta de información de parte de la técnico, no se visualiza una iniciativa de educar a todo el equipo educativo y no solo a la educadora de párvulos)
¿Consideras que la educadora de hoy en día tienen una buena formación para abordar apoderadas que sean madres adolescentes?	O sea, en verdad, no sé, ahora estoy muy alejada de la malla curricular hace mucho tiempo, pero yo creo que no, yo creo que no, yo creo que no estamos preparados para varias cosas, o sea, si, no nos enseñan contenidos. No nos enseñan cómo llevarlo a cabo nos enseñan a planificar, pero nadie te enseña cómo abordar una situación de vulnerabilidad directo, nadie te enseña a detectar una vulnerabilidad... Ahora se está incluyendo más lo que es mamá-mamá, papá-papá, pero no se habla de esto. (existe una deficiencia dentro de la formación para		

<p>¿El centro educativo cuenta con un protocolo o lineamiento para abordar temáticas relacionadas con actividad y sexualidad? ¿En qué consiste?</p>		<p>Creo que la derivación es son con el consultorio o cuando son como casos de madre no se po, bordadas por el tema de la crianza, qué pasa... Esto que como son más niñas, yo creo que ahí uno hace derivaciones con las redes de apoyo que tenemos acá, que son varias. Ahora no lo recuerdo bien, cuáles son, pero no sé... si una madre adolescente pasa que está viviendo un tema de violencia con la pareja está el Centro de la Mujer; uno deriva al consultorio a psicólogos, pero se hacen derivaciones. El tema puntual, aquí no. Como que no apoyamos tanto así en charla y cosas así, pero si podemos derivar al consultorio donde allá pueden brindarle el apoyo psicológico, de salud mental si es que necesitan o la misma Centro de la mujer en caso de alguna violencia o madre que se sientan así como no sé, en peligro, que me ha pasado anteriormente. (se involucra con las madres adolescentes facilitando redes de apoyo para contribuir en su salud y bienestar)</p>	<p>Es que como te digo hasta el momento no nos ha tocado seguir algún protocolo entonces el conocimiento de eso yo por lo menos no tengo</p>
<p>¿El establecimiento cuenta con algún protocolo para el trabajo con madres adolescentes?</p>		<p>No, no hemos visto eso así como tan puntual. Es como una madre más nomas que ingresa y que tiene que tener una red de apoyo que tiene que ser un adulto mayor</p>	
<p>¿Qué tipo de flexibilidades el establecimiento brinda a las madres adolescentes?</p>		<p>acá hay flexibilidad mucha flexibilidad en eso en temas de horarios y la madre no sé po, se retira antes del Liceo que nos ha pasado, eh... Lo viene a buscar antes, en dar aviso, Porque ante... el Jardín tenía esto como la puerta abierta, puertas abiertas para toda la familia, entonces como que pasaban entran. Entonces era un caos dentro del jardín con tanta familia dentro, entonces ya este año se tomó la precaución de de que la familia avisen abajo 'estoy abajo' y nosotros tenemos que llevar a los niños y dejarlo abajo, antes no se coordinaban y entraban nomas. Pero ahora no po, la familia pueden venir a buscar a los niños y dar aviso, siempre dando aviso en que ingresen antes o después, no sé po, si la familia tienen algo que hacer en la mañana un control sano de los niños, eh... Dar aviso y nosotros los contabilizamos para el desayuno, para el almuerzo, lo contabilizamos (Se considera como flexibilidad el horario diferido y la entrada al jardín con una mayor flexibilidad)</p>	
<p>Cuando supo que iba a tener como apoderada una madre adolescente, ¿recurrió a buscar si hay documentos que orienten el trabajo con ella? si es así ¿se sintió satisfecha con lo que encontró?</p>		<p>No, la verdad es que no (</p>	<p>No. Bueno, igual siento que ya ahora igual es más común. Igual es más común tener madres adolescente, de hecho, yo cuando estude también tuve una compañera que era mamá, entonces no me pareció algo extraño o algo de otro mundo algo. No, solamente... es una mamá (normalización embarazo adolescente lo cual da paso a no buscar orientaciones que le permitan trabajar con aquellas madres, buscan normalizarlo para no revictimizar a la madre ante esta situación) Prefiero eso igual dejarlo a la educadora. Éste es como el primer año que estoy siendo educadora, entonces me ha tocado tomar el rol de educadora, este año, entonces como que recién... sí.</p>
<p>Desde su perspectiva y considerando las políticas públicas y programas dirigidos a madres adolescentes ¿qué elementos considera como fortalezas? ¿y como debilidades? ¿por qué?</p>		<p>sea si po uno igual observa y si po es ver que no hay más apoyo, porque acá en los colegios no sé po yo digo los Liceo igual están hasta las 5 de la tarde en algunos jardines infantiles es menos ese horario po, entonces que hacen sí... si no tienen redes de apoyo esa menores de edad, si están solas, pero igual va por un tema de vulneración de parte de su mamá ¿o no? como parte de la familia, no? Es difícil, que difícil, de hecho primera vez que me planteo esto como educadora, porque para mí era completamente normal, así lo veo yo (...) es una apoderada más. Se puede apoyar en lo que uno más puede, obviamente sin exigir nada en tema económico, a veces no sé po, cooperación con la planta: tía yo no puedo, tía no tengo. Porque la gran mayoría de las mamás solteras están solas, no más solteras porque la Lukas no están, también son menores de edad o también eran estudiantes siempre, como que coinciden que eran compañeros del Liceo y chao, y se fueron, o la familia del hombre no quiso que se hiciera cargo, entonces obviamente las mamás están a la deriva en cierto modo. (autocrítica ante su desempeño como educadora y su trabajo con las madres adolescentes dándole un significado y valor)</p>	
<p>Que sabes que me pasa, que yo siento que ya que a lo mejor están bien planificada las bases curriculares, pero siento que estas orientaciones no están bien planificadas en cuanto a esto, eh tenemos orientaciones pedagógicas que te dicen, no sé qué hacer en caso de... no existe esto de qué hacer en caso de una madre adolescente que no sabe cómo cuidar o criar a su hijo, eh no está como dentro de la educación Parvularia, o las bases curriculares, talleres que te ayuden a trabajar el vínculo, más que no sé el Chile Crece Contigo pero es algo que al final uno como educadora tiene que andar buscando y generando sus propias redes, no es algo que venga como dentro de... Pero además creo que los jardines estatales, yo me voy a ir a otro lado, están tan malos, tan mal enfocados que ahí es donde perdemos todo esto, porque ellas son las que más necesitan estos jardines, estos jardines que cierren siete veces al mes, ocho veces al mes que cierren todos los viernes por planificación, que cierren porque hay paro de manipuladora, que cierren porque no, no sé qué entonces al final dejamos estas chiquillas sin poder surgir, sin poder llevar a los niños, entonces creo que está mal implementado todo, porque no sé a lo mejor va a sonar un poco feo, pero Junji, yo creo que es refasto, no sirve como una entidad pública. Es como los consultorios, si no pagái no tení un servicio. Y al final qué pasa es como "bueno no paga... que agradezca que tenemos al niño, que le damos comida" que no sé que "Que si no llevan temoreno no le damos</p>			<p>Mmm... tal vez un apoyo a la crianza a lo mejor siento que a lo mejor a ellas les hace falta como saber como un poquito más, porque igual son niñas po. Niñas cuidando niños, entonces igual tal vez como guafarlas en la crianza puede ser. A veces a lo mejor se sienten desbordadas o también como son tan niñas sus problemas con su pareja a lo mejor, eso igual las lleva a dejar un poquito tal vez de lado al... porque igual en</p>
<p>¿De qué forma promueve la participación activa de las madres adolescentes en el desarrollo y aprendizaje de sus hijos o hijas?</p>		<p>Jardín. Mandamos fotos. Mandamos evidencia de las actividades, del desarrollo, de cómo ellos van creciendo, de lo que va haciendo. Tenemos entrevistas o la entrega de trayectoria que se hace semestral, entonces vemos los avances de esos niños y ellos lo ven, como están estudiando todo el día obviamente se pierden como un poquito el desarrollo de su hijo, porque se pierden como los aprendizajes que han adquirido, entonces nosotros, yo trato de apoyar en eso siempre se está en una entrevista y que ellos estén al tanto igual en cierto modo de... del crecimiento (enviar fotos y hacerlas partícipes del proceso de desarrollo lo cual genera una mayor confianza y tranquilidad en las MA, tener conocimiento acerca de lo que realiza su hijo o hija durante su jornada)</p>	<p>Fluye, siempre ha fluido sí, desde el día 1, ella siempre ha participado en todo como te digo, no hemos tenido mayor problema con ella así como de estarla motivando así como venga, no. Ella siempre viene, siempre participa, siempre responde cuando uno le habla y ella siempre está como presente, no hemos tenido problema con ella, ninguno.</p>
<p>¿De qué forma usted como educadora de párvulos adapta el currículo para responder a las necesidades de las madres adolescentes del nivel?</p>			
<p>¿Podría mencionar alguna estrategia en particular que haya sido efectiva para trabajar con las madres adolescentes?</p>		<p>Yo creo que la... no sé la entrevista. Que el whatsapp, pero el whatsapp es un medio súper informal aquí en el jardín infantil, o sea uno lo ocupa, pero no te va a servir de evidencia ni nada, pero sí siento que es como un... un acercamiento hacia las familias que... y que no están presentes el día a día po, con los niños. Entonces me pasa eso, porque yo entrego como la información por ahí, por ese medio, ella me llama después del horario de trabajo, me preguntaron le pasó algo o qué hizo el Agustín hoy día? La libreta de comunicaciones también, hoy en día usted puede pegar fotos como de la actividad que ellos están haciendo, como para que igual lo vean, lo logren ver. La entrevista también es muy efectiva en la entrevista porque hablas mucho con la familia, eh... Te enteras de muchas cosas también que ellos están viviendo, situaciones sobre todo de estas mamás que son menores de edad. (...) Porque de verdad que las menores de edad se ponen muy nerviosas, muy nerviosas al momento de hacer una entrevista, uno siente eso, uno ve no sé, que está conversando con ella, que no tienen respuestas y si uno lo ve bueno, igual así uno intenta darle la confianza</p>	<p>No ha habido necesidad, ninguna necesidad.</p>
<p>¿Considera que hay algo que debe cambiar o mejorar dentro de su quehacer profesional para apoyar de forma más efectiva a las madres adolescentes? ¿Por qué?</p>			

<p>¿Qué barreras o no considera que se han presentado al momento de apoyar a las madres adolescentes como educadora de párvulos? ¿Cómo las ha enfrentado y superado?</p>		<p>No, la verdad es que de apoyo tú como ganamos la confianza de ellas y como que se dieron, las 3 niñas que tengo se dieron bien, muy bien. Igual yo las invitaba a sala en el momento en que ellas pudieran, o en las mañanas cuando ellas no se po, si pasaba que un día no iban al liceo, porque uno se iba a la casa de ellas, por la ropa de calle, no se po, oiga y usted no va a ir al liceo? y la invitaba aquí a la sala, entonces ahí como que entre todas conversábamos con ella entre todas, entonces ahí como dándole más confianza a ella para que se vaya soltando y explotando entonces una barrera así como que no, (hace parte de la rutina de su hijo sin desligarse de la responsabilidad de atender al niño aun cuando puede estar en su casa con la madre, incorpora a la madre dándole importancia a su rol de madre)</p>	<p>No</p>
<p>¿Qué ámbitos de su trabajo considera favorables en la relación que ha establecido con madres adolescentes?</p>	<p>Yo creo que es totalmente positiva, porque al final te ven como un ente facilitador de su aprendizaje de cómo ayudarlas de cómo guiarlas todas ellas confían en ti, te cuentan cosas que a lo mejor nadie sabe te piden ayuda en otras cosas. Entonces creo que las relaciones es bien cercana. (confianza, cercanía, confidencialidad para poder aproximarse y generar vínculos que permitan trabajar con las MA)</p>		
<p>¿De qué forma se comunica con las madres adolescentes para hablar acerca de sus hijos o hijas?</p>	<p>Presencial es lo que más da más resultados.</p>		<p>De las dos maneras (whatsapp y presencial). Porque siempre cuando ella la viene a buscar le informamos todo y si hay algo como un tema X que pasó, no sé, se cayó, nosotros igual le informamos al tiro por whatsapp y después le volvemos a recordar presencial y después le escribimos en la agenda también.</p>
<p>¿Cómo acoge las preocupaciones y expectativas de las madres adolescentes para asegurar que se sientan escuchadas y comprendidas?</p>	<p>Mira, es bien, es bien difícil que ellas vengan como como estas preocupaciones como para con los niños por lo general las preocupaciones son con ellas o situaciones que les pasan a ellas más que con sus hijos no sé si me explico entonces referente a ellas, claro, como te digo, está todo este programa que tiene la Fundación los profesionales, los profes guías, la psicopedagoga, la psicóloga etcétera, pero cuando vienen con estas preocupaciones por lo general a mí soy yo soy la que acudo, o sea a mí es a la que acuden, preocupaciones como por ejemplo, no sé, no ha comido en dos días como preocupaciones bien, cómo centradas en el niño nunca son como preocupaciones más allá, como que en ese sentido como que tratan siempre como de o por lo menos esta generación como de separar lo que me pasa a mí con lo que me pasa a mi hijo/a eso debo decir que son... Pero es que no sé si son preocupadas, no todas pero se preocupan de que el niño este</p>	<p>Es que yo siempre estoy atenta ante sus necesidades de mamá, entonces como que trato de hacer lo mejor posible como para ellas para que ellos estén bien, se sientan también en confianza aquí en la sala, sientan que su hijo está bien, y pueden ir a estudiar tranquila en realidad terminar el segundo, cuarto medio tranquila, porque eso es igual, es lo que más les recalco igual estoy 'estudien, estudien, estudien' su hijo van a estar bien aquí. Como que trato de darles a esa confianza o ese apoyo. Me ha pasado que hay niños que igual vienen, no sé po que están enfermitos, pero no con fiebre, no como esa enfermedad que pueden ser contagiosas para los otros niños, pero igual como que trato de ceder mucho ahí. en ser muy flexible antes de esas situaciones. Trato de conocer, si ella tiene un control médico a las 10 y como que le digo que vaya al control y después la venga a dejar para que ella vaya a estudiar tranquila, está todo de ser muy flexible ante ella po, porque sé que están estudiando y que están en la última etapa</p>	<p>Yo creo que igual va como la comunicación que tengamos. Como el llegar hacia ella, siempre le hablamos súper bien, de manera respetuosa ¿cómo está? ¿cómo se siente? siempre ha sido así como esa es la manera como de llegar a ellos y en todo con todos los apoderados igual. Y ella igual ha sido súper buena receptora, igual... le hemos dado como esa... no hemos sido así como... le hemos dado como la confianza pero igual hay límites, pero igual le hemos dado la confianza para que ella nos cuente como está, pero todo bien. Claro que siento que tal vez hablan un poco mpas como de tú a tú eso igual siento que genera como una confianza extra, pero es que nosotras siempre es como 'usted? ¿cómo está usted? aunque seamos de la misma edad. Igual hablamos por el nombre, pero siempre 'usted' ¿cómo está 'usted'? ¿cómo estuvo la niña? ¿algo que agregar? algún comentario? es como esto. Entonces... ese es el límite es como de no hablar de tú, o sea, somos como respetuosas igual en ese sentido, no pasar esos límites de confianza, claro como de que el niño este</p>
<p>¿Podría enfatizar su rol como madre? ¿de qué manera?</p>	<p>gustaría decirle a tu a tu hijo del futuro? como cosas, como ir ligandolas en ese sentido, ¿qué regalo te gustaría hacerle a tu hijo? o haz un litere de regalo para tu hijo? Porque esta va a ser el regalo que le vamos a dar en la fiesta. Va a hacer la actividad prepara en el litere y ahí se rien, se divierten algunas se enojan porque su hijo se porta mal... pero ahí uno va mediando, 'déjalo que corra', pero todos los meses tenemos estos talleres.</p>	<p>link informativo donde ellos pueden trabajar en casa estas situaciones porque... puede tener un año cinco meses (el niño o niña) y no están como bien estimulados todavía po... todavía falta como el trabajar en la casa, entonces ahí mismo hacemos derivaciones, vemos el tema de los controles de salud o de la ficha del control, estamos siempre pendientes de eso, porque son más gurgutas entonces es más seguido. Normalmente eso. (respecto a madres adolescentes) o sea, asisten poco, mas que nada son las redes de apoyo que ellas tienen son las que vienen (Vélan para que no se pierdan información si es que no pueden asistir a los talleres)</p>	<p>hemos sido dos casi siempre, todo el año. Entonces... no hemos tenido ese tiempo para hacer talleres o hablar un poquito más.</p>
<p>¿Podría compartir alguna experiencia en particular en la que...</p>	<p>La verdad es que no, el mayor desafío es que vengan... a veces y para eso como lo hemos ido enfrentando, haciendo actividades lúdicas, entretenidas, salida, a ellas les gusta salir...no se po', disfraces, que tenemos pinta carita, motivación, con eso funciona.</p>	<p>Ay, sí. Me pasó una situación que yo creo que ha sido como la única durante este tiempo, que fue en este nivel igual este año. Que era una mamá, eh... que ingresó al jardín infantil y lo trajo... trajo al niño dos o tres días y yo tenía contacto con ella por whatsapp y el correo electrónico también, pero después no lo volvía a traer y al niño yo lo veía súper bien, súper bien se había adaptado súper bien los primeros 3 días. Pero a la mamá no la vi bien, entonces cuando le hice la entrevista la vi como super ida... como que no sé estaba como con alguna depresión post parto, como que sentí eso de parte de ella, también vivía vulneración... violencia intrafamiliar, tenía problemas con los abuelos del niño, con los papás, con sus papás, eh... Y me pasó que estaba preocupada por esa familia como que tenía mucha inquietud, siempre le preguntaba como estaba el niño o le llamaba por teléfono y la llamaba y no me contestaba. Después le preguntaba por whatsapp y me decían está enfermo o tiene esto, tiene licencia por tantos días eh... ya mándame el documento, no me los enviaba. Entonces pasó que planteé este caso abajo en la oficina y hicimos una visita domiciliaria, entonces en el momento de hacer la visita, eh... La niña estaba así como en esas condiciones así desahogada, la niña mamá de este niño, eh... desahogada así mal, como que eran las 12 del día y ella durmiendo, entonces como que ahí nos causó, eh, ruido, nos causa ruido. Como entonces empezamos a hacer visita domiciliaria, a llamar por teléfono, a solicitar que el niño venga y al final tampoco lo trae, o sea, como que lo trae un día dos días y después no. Y empezamos a tener contacto con el abuelo, el abuelo vino entrevista y levanto así como vulneración de parte de la mamá hacia el niño, entonces fue como súper fuerte, así como ¿a quien le creemos? ¿qué pasa? Levantamos este caso la Corporación y empezamos a investigar más allá po, más a fondo po, fuimos a la visita a domicilio, le empezamos a preguntar a los vecinos que qué pasaba, y los vecinos plantearon que el niño estaba siendo vulnerable, que el niño no salía hace como días de la casa. Pasaban cinco días sin</p>	<p>teritorio, a solicitar que el niño venga y al final tampoco lo trae, o sea, como que lo trae un día dos días y después no. Y empezamos a tener contacto con el abuelo, el abuelo vino entrevista y levanto así como vulneración de parte de la mamá hacia el niño, entonces fue como súper fuerte, así como ¿a quien le creemos? ¿qué pasa? Levantamos este caso la Corporación y empezamos a investigar más allá po, más a fondo po, fuimos a la visita a domicilio, le empezamos a preguntar a los vecinos que qué pasaba, y los vecinos plantearon que el niño estaba siendo vulnerable, que el niño no salía hace como días de la casa, pasaban cinco días sin verlos, que la mamá no bajaba, porque ella vivía como en un cité, era como una casa con puras piezas. Entonces los mismos vecinos cuando nosotros nos íbamos se acercaron a nosotros y nos dijeron así como hagan algo, hagan algo porque ella con el papá del niño pelean todo el día, pelean entonces hay violencia intrafamiliar, ella no cocina, ella no le lava la ropa, ella no... no saca al niño a tomar sol, el niño a veces está horas con nosotros así como vecinos y ella lo deja. Cualquier mamá que tiene un niño de un año se preocupa y dice voy a ver a mi hijo, pasa media hora, 20 minutos y va al tiro a ver el hijo... ella no, pasaba una hora dos horas. Ella trabajaba los fines de semana y lo cuidaba una vecina y la vecina igual decía: las uña bien largas de los pies y en las manos. No sé, como que eso fue como en los 9 años que llevo trabajando aquí... de verdad que me me chocó, me chocó mucho saber que igual salvamos en cierto modo una vida, porque ella estaba mal, veía como estaba mal entonces obviamente iba a tener el niño mal y al final, eh... La custodia se la pasaron al abuelo, el abuelo paterno del niño y él lo está cuidando ahora. Gracias a todo esto que hicimos nosotras, por que la mamá no... no quería en realidad po, tenía depresiones, depresión posparto entonces ella tenía que tratarse para cuidar al niño y ya tenía antes un caso de vulneración, pero con los dos pasó la misma situación, y ahí fue la visita domiciliaria la que nos hizo el levantamiento y cuando vemos estas situaciones no vamos a parar, no vamos a parar así como que no vamos a bajarle el perfil antes de estos casos. (...) Es fuerte, fue súper fuerte, para mí como educadora yo nunca había vivido una situación así de... de hacer una denuncia, de ir a hacer una visita domiciliaria a veces por tiempo, por falta funcionarias, pero sí tenía un ojo así como super bionico de estar súper atenta a los niños, estar muy atenta ante situaciones, el que nosotras somos como tan importantes para ellos, estamos todo el día, entonces observar cada detalle de estos niños, de la familia y hacer levantamientos si es necesario, o sea no, no parar, tener que hacer un levantamiento aunque sea tedioso, aunque sea complicado, aunque uno igual se... como que se echa a la familia encima, pero al final todos nos respalda como educadoras</p>

<p>Respecto a la actualidad, ¿sientes que este apoyo se ha mantenido o ha mejorado?</p>	<p>no porque ha disminuido por que los papás de él muchacho igual se separaron entonces como que el día que me vino donde yo ya me separaron se olvidaron que tenían que hacer el día de hoy hoy mi hijo y viene en el como a 5 minutos ni a tanto, pero igual como me llevo mal con la mamá ni hablo con la mamá entonces ni siquiera yo como está el Gaspar pero no importa</p>	<p>para mí yo no quiero, entonces yo igual quiero esperar hasta más adelante porque ya que por lo menos ellos reaccionen o cosas así. En unos días más va a ser el bautizo, entonces igual estoy como obligada a invitarlo porque después dicen que yo soy la mamá y eso que yo no hablo con ellos. En este caso, cuando le haga la invitación, ¿cuál sería el medio para hacerlo? no sé, yo sé que mi mamá habla con ella (bebé pastena), entonces le prefiero que ella le mande las cosas que ellos piden como que ya no quiero pasar por ahí. Ella después también le habla a mi mamá, preguntándole cómo está o secciona a las historias (BRS): nada más dice hola, cómo está? y nada más. Igual mi mamá está molesta en ese punto porque ella (bebé pastena) quiere a su nieto en Instagram, en Facebook y todo, pero ella no lo quiere a ver, que no tiene tiempo y sale a caminar, sale a la playa con el papá y igual es Fiona.</p>
<p>Uno de los comentarios que te dio el padre de tu hijo, fue que por qué no lo pensaste en abortar, ¿en algún momento tú lo pensaste o siempre fue la opción teneña?</p>	<p>La verdad es que sí, yo iba a abortarlo y después como que me arrepentí, porque mi papá me dijo como lo va a abortar, él es un niño, él va a ser el amor de la vida y todo eso. Entonces mi mamá se enteró en la playa por mí que la llamó y yo al otro día que nos íbamos a la casa, yo iba a abortar, entonces como que igual lo pensé yo igual, me veía a mi mamá y todo eso, pero ahí ni me acordé, me olvidé, me olvidé, mi papá igual me acordó mucho y ahí entonces desde un principio hasta ahora y ahora lo amé, lo quiero y es como una bendición porque todos le llaman regalos. Tienen todo, las veces que mi mamá habla con ella (bebé pastena) y él otro día y ese mismo día llegan todos con papiños, entonces es muy lindo. Eso que tú me mencionas que pensaste abortar, ¿que parece saber que tú quisieras hacer eso?</p> <p>Yo lo tenía planeado hace rato yo llevaba un mes con el embarazo, entonces ya tenía todo listo porque me ayudaron mis primas, igual yo decía como que no, porque me puede pasar algo. Nada mucho tengo en todo eso, entonces ya ahí como que no porque más y me enteré de que el embarazo seguía y ahí cuando se enteraron ahí y después de ese día que se enteraron ya iba a cumplir dos meses. Entonces preferí quedarme y quedarme y igual tenía miedo de como reaccionar los demás, las críticas y todo eso, pero como no me importó y fue el apoyo de mi papá, entonces ahí hasta arriba. ¿Tú decías que lo habías conversado con tus primas (bebé pastena), ¿no puedes contar un poco sobre cómo pensabas hacerlo? con pastillas una casa así era con pastillas. Entonces igual mi mamá me dio la opción si tú querías seguir estudiando o no, que ella me iba a ayudar si lo quería abortar; si no, me iba a ayudar a cuidarlo, entonces igual tomé la decisión de quererlo cuidarlo y ser algo así, como que ya de ese momento no quería más a pensarme de abortar.</p>	<p>¿Tu querías abortar? Sí, ¿por qué no abortaste? porque yo tengo un accidente, yo tuve un accidente a las 12 y por eso yo no puedo tener hijos, entonces creas que el Liam, yo y el Liam se podría morir y todo eso, por eso yo quería abortar, pero después que le explicaron a mi mamá que si me tomara una pastilla abortiva o cosas así yo me podría demorar, me podía pasar cualquier cosa, entonces decidimos tener a Liam y dijeron que me podía salvar a mí y a él.</p> <p>¿Pero fue una decisión tuya? Sí, fue una decisión mía, si porque aparte era más Liam, pero tu quisiste tenerlo ¿no habías querido tenerlo por el tema de ese accidente que habías tenido o porque no querías tener a tu bebé? es que yo no, igual no planeaba ser mamá de 13 años entonces, por eso quisiste que abortara sí, para seguir con mi cosa, pero igual con Liam no es una mala decisión, al final me apoyó mi mamá.</p>
<p>¿Cómo influyó la noticia de tu embarazo en las relaciones con tu mamá, papá, tío/a o tía/a?</p>	<p>Bueno tanto antes no era tan pegada a mi papá soy más pegada y ahora mi papá igual se acercó a sea yo me acercó más a él y a mi igual influye mucho porque estamos más en familia todo porque con mi hermana en la casa y entonces cree que influyó más de manera positiva si porque las familias que de repente se están y todo no acaramos aparte que mi hermana también estaba embarazada que amo embarazada junta ¿Y tu hermana cuántos años tiene? ella tiene 20.</p> <p>¿Y con cuánta diferencia quedaron embarazadas? 3 días hoy nacieron el mismo día con 3 horas, si porque mi abnina nació a las 7:00 de la mañana y mi hijo a las 11 en la misma sala, yo me enteré que estaba embarazada de 3 meses y ella ya tenía 3 meses con 3 días entonces estuvimos todo el embarazo juntas y como no me quedaba el colegio embarazada así que me fui a la rotonda y estaba todo el día con ella los bebés se conectaron ellos 2 porque vive yo me programé la cesárea y mi hermana tenía como para una semana después que yo, yo me programé la cesárea y la programé el 12 mi hija van a ser el 12 y no ella se quiso adelantar porque ahora se me enfermó uno y al otro y que para mí mismo así es súper raro se encuentran?</p> <p>Si porque como estuvimos todo el embarazo las dos, dormíamos juntas todo juntas</p>	<p>Yo siento que habla como más... ahora hay como más confianza para contarle todo lo que pasa como que desde ese momento ella me dio la confianza para contarle las cosas.</p> <p>Yo creo que bien, somos más pegados ahora que, cuando ellos se enteraron nos fuimos más pegados porque aparte yo igual me podía pasar cualquier cosa entonces ahí nos fuimos apoyando en relación con ella.</p>
<p>Luego de contar a sus papás la noticia ¿cómo te sentiste? (sentido apoyo o se sintió juzgada, etc.)</p>	<p>Desde ese día que hablamos, mi mamá me dijo, si tú que? tenelo o abortarlo, iba a estar ahí todo. Entonces como que hablan familiares ahí, entonces ahí estuvimos solamente los tres y ahí me ayudaron, me apoyaron hasta ahora.</p> <p>Mis papá y mi dos amigos. Igual es poco porque no los voy mucho, bueno igual viven ahí pero no lo voy a ver mucho, pero me mandan cosas, me hablan por whatsapp todo.</p>	<p>nos contaste que también que tu mamá también fue mamá joven, fue mamá adolescente ¿ella no te recomiendo algo? No, si no me dijo que íbamos a poder salir juntas de todo lo que se venga, que ella igual me iba a apoyar en todo.</p> <p>Mi mamá y mi padrastro, también mi mejor amigo ¿de qué forma te apoyó ahí? Emocionalmente. Por todo lo que había pasado con el papá de la Magui. Y yo como que más que eso me apoyó tanto igual. Durante el embarazo y ahora.</p> <p>Mi mamá, mi tío, o sea la tía de mi mamá, ya que mi tía, mi papá, la hermana de mi mamá, las dos hermanas en realidad.</p>
<p>¿Cuáles fueron tus redes de apoyo durante el embarazo?</p>	<p>Mis papá y mi dos amigos. Igual es poco porque no los voy mucho, bueno igual viven ahí pero no lo voy a ver mucho, pero me mandan cosas, me hablan por whatsapp todo.</p>	<p>Mi mamá y mi padrastro, también mi mejor amigo ¿de qué forma te apoyó ahí? Emocionalmente. Por todo lo que había pasado con el papá de la Magui. Y yo como que más que eso me apoyó tanto igual. Durante el embarazo y ahora.</p>
<p>¿Cómo viviste tu embarazo desde la dimensión afectiva y emocional?</p>	<p>¿Cómo fue tus emociones? ¿Cómo fue ese proceso emocional? ¿O sea, yo estaba emocionada porque estaba embarazada, pero igual,lore tanto en el embarazo más lore sí. ¿Pero esa a quien lo embriónes, a la familia paterna? ¿Te afectó? harto año, o sea sí, hasta el día de hoy.</p>	<p>O sea, tenía bajones también porque tenía problemas con a veces peleaba con mi mamá a veces con el papá de mi hijo, porque nosotros fuimos una relación hasta cuando yo tenía como dos meses de embarazo y igual cuando terminé con el fue feo, yo tenía bajones, pero después de eso me fui recuperando y estoy bien.</p>
<p>Respecto de tu auto percepción (la manera en que te ves a ti misma) ¿hubo elementos que cambiaron? ¿cuáles? ¿por qué?</p>	<p>No</p> <p>Sigo como más decidida, como más como que no tengo más amigos, me siento en la casa sola así, pero ahí volví a sentir que mis primas me hablaban y salíamos igual. Como que mi mamá me dijo son dos años, no más que voy a estar embarazada y después voy a hacer tu hijo, también como me cuidaban sus abuelos, yo ya que pasó tal vez una vez a la semana o a mes que me saque el otro día estoy decidida así.</p>	<p>Mi actitud, como le dije era muy enojosa, era muy pesada con mi mamá, mi mamá me decía algo y ahora en cambio mi mamá me dice algo, si estoy más alegre y estoy más feliz ahora que tengo a Liam.</p> <p>Respecto a los cambios que han ocurrido en ti como después de que tuviste a tu bebé después de este embarazo cómo sientes que ha impactado entonces esto en ti como lo físico lo psicológico lo emocional.</p> <p>Respecto a los cambios que han ocurrido en ti como después de que tuviste a tu bebé después de este embarazo cómo sientes que ha impactado entonces esto en ti como lo físico lo psicológico lo emocional.</p> <p>Respecto a los cambios que han ocurrido en ti como después de que tuviste a tu bebé después de este embarazo cómo sientes que ha impactado entonces esto en ti como lo físico lo psicológico lo emocional.</p>
<p>Respecto de los cambios que han ocurrido a partir del embarazo, ¿cómo sientes que han impactado en ti y en tu vida?</p>	<p>O sea cambio físico no porque quedé igual y como emocional, como que ahora no me importa lo que la familia paterna de mi hijo me diga, no me interesa, como que me importa solo mi hijo, o sea que la otra gente me diga tampoco me interesa, me importa solamente mi hijo.</p> <p>¿Pero eso a quien lo embriónes, a la familia paterna? ¿Te afectó? harto año, o sea sí, hasta el día de hoy.</p>	<p>Es emocionalmente, como cuidar a un bebé, o sea, físicamente es como cuidar un bebé a otro bebé, que tengo 17 años todavía, pero igual tiene sus bajones y sus altos.</p> <p>¿Cuál crees que son esos bajones? Marcella, yo no entiendo la pregunta como te afecta el embarazo en los cambios que tú tuviste como afectó esto en ti como impacto.</p> <p>Marcella yo creo que el principio afectó físicamente, porque bueno después del embarazo igual uno cuando muy gordas entonces la gente, igual como que optaba de mi cuerpo, entonces eso me afectó harto yo creo, igual tuve una depresión post parto pero yo como que ya todo eso ya pasó.</p> <p>¿Esta depresión post parto la atendió psicológicamente? Sí, sí, sí al psicólogo.</p> <p>¿Cuánto tiempo duró el tratamiento, las sesiones? Meses, yo creo que como cinco meses por ahí.</p> <p>¿Cuántas veces iba? Una vez a la semana.</p> <p>¿Te atendían en CERAM? No, particular, particular.</p> <p>¿Tuviste que recibir algún apoyo con medicamento o fue solamente terapia? No, solamente como terapia, como charla.</p> <p>¿Cómo sientes que te ayudó bastante? No.</p> <p>¿Qué te ayudó más a superar esa etapa? Como que acepté no más lo que porque... es que tampoco sentí como que fue mucho apoyo del psicólogo porque no sé cómo opte... pero siento que no apoyó mucho. Entonces fue como aceptar, así como ya...</p>

<p>¿Cómo han aportado los miembros de tu familia en la crianza de tu hijo o hija?</p>	<p>como que yo no mucha porque se empieza a ahogar, no, ella le da de todo, como que lo machuca mucho. Ahora usted pasa y él le pega así por diversión él es muy risueño chiquitito recién apenas sabe caminar. ¿Cómo vienen si que es ese apoyo que recibes por parte de tus padres? ¿Cómo viene porque nunca pensé que iban a estar ellos, solamente pensé que iban a estar como abuelos para ver como yo hacía las cosas y todo, no, pero me ayudan mucho. Mi papá siempre le saca a dar vueltas o me lo hacen dormir a cada rato porque él me bueno para dormir, entonces duermo en sus brazos como que no quiere dormir en otro lado que no sea en los brazos.</p>	<p>Ah, sí, sí, hubo un momento donde yo sentía que igual no tenía el control sobre la Magu, como que ella tomó mucho el control (abuela) y yo igual le había le dije que yo quería aprender hacer las cosas porque una cual es mamá primeriza, quería aprender a cómo manejar las emociones de la Margaret y cosas así. Entonces igual humos esa conversación.</p>	<p>cuida mi hermana y la hace jugar, la hace caminar y a veces lo cuida mi mamá, esa es la mañana, le da de el desayuno porque le damos vuelta en el desayuno y toma su leche y después almuerza que me lo da mi mamá en la tarde le toca dormir que y porque la ponga a cenar o estemos en el sillón viendo series y a veces estamos jugando con los perros que tenemos la casa y en la noche le toca a mi hermano, que está cumpliendo 20, lo pone en la cama a ver tele, mi hijo está con toda la familia ellos y cuando a veces cuando voy a la casa de mi mejor amiga lo tiene todo el día de ella, ella lo tiene todo el día.</p>	
<p>¿Cómo manejas las diferencias de opinión o métodos sobre la crianza de tu hijo o hija entre familiares?</p>	<p>No, mis papás piensan que tome las decisiones yo, y yo igual pregunto por las decisiones para estar equivocada, como uno no sabe ser mamá y yo le pregunto cosas a mi mamá para saber qué cosas, me ayudan mucho en ese sentido.</p>	<p>¿Jullia cómo lo ves? Lo recibí súper bien, yo pensé que se iba a enojarse también, pero no. Sí, súper bien, sí.</p>	<p>Si, harta ¿cómo lo haces para mediar? desde tu rol como mamá. Mi mamá dice, como un ejemplo, de que el Samuel el papá de mi hijo le tenemos que pedir cosas. Yo le digo que no, ella me dice que sí, yo le digo que no, a él es cuando discutimos y al final llegamos en un acuerdo y al final siempre le doy su favor, pero peleamos al final, pero al final siempre tiene toda su favor. En cuanto por ejemplo al tema de quizás poner límites? en cuanto a esta área limite siempre estamos de acuerdo con mi mamá, ya estamos de acuerdo e intentamos que el Liam entienda también, porque va a cumplir más adelante así y tienen que aprender igual a hacer las cosas, pero no le gramos tiempo porque él es un bebé.</p>	
<p>¿Qué tipo de apoyo recibes de parte de tu familia en la crianza de tu hijo o hija?</p>	<p>No, mis papás piensan que tome las decisiones yo, y yo igual pregunto por las decisiones para estar equivocada, como uno no sabe ser mamá y yo le pregunto cosas a mi mamá para saber qué cosas, me ayudan mucho en ese sentido.</p>	<p>Ah, sí, he sido muy linda, por así decirlo. Mi mamá sobre todo me ha apoyado en todo hasta el día de hoy. O sea, ella igual me ha dejado como descubrir cómo criar a la Margaret, Pero igual me ha dicho así como, esto sí, esto no, como cosas así.</p>	<p>a mi mamá ella es la que sabe más ella tuvo cuatro hijos. Cuando Liam se enfermó o cuando se me caía de la cama, porque él se cayó como tres veces, ahí está y yo no sabía qué hacer entonces le decía a mi mamá, mi mamá como a ver a Liam, le da paracetamol lo calmaba todo y yo no sabía qué hacer o cuando le dio la peste, yo, eh! Mi mamá me lo llevó a urgencia y mi mamá le hizo todo, pero yo no sabía qué hacer. Ella es la única que yo puedo.</p>	
<p>¿Sientes que tu entorno externo a tu núcleo familiar te apoya en la crianza de tu hijo o hija? (amigos, pareja, padre del hijo o hija) ¿De qué forma?</p>	<p>¿Y eso respecto a lo que hablas dicho, ya no puedes al colegio, quien fue? ¿Cómo de parte de tus papás, no? ¿Al colegio no te dejó? Faltó como dos meses al colegio porque yo no me podía parar de mi cama, estaba tan débil que era comía y vomitaba, vomitaba los tres meses, entonces el primer mes fui bien, o sea, no, ya tenía tres meses, como al quinto mes se me firmó la guita y ahí pude empezar ir al colegio, ahí la directora le dijo que no, que a mi mamá</p>	<p>No solamente con mi mamá. O sea, ella igual me ha dejado como descubrir cómo criar a la Margaret, Pero igual me ha dicho así como, esto sí, esto no, como cosas así.</p>	<p>Mi mejor amiga Aveces me va a visitar o va a visitar a mi niño, le lleva ropa, le lleva a pañales y esas cosas</p>	
<p>¿Consideras que el</p>	<p>Sí, desde el principio me ayudaban mucho como que me aconsejaban, me hablaban sobre todo lo que en el colegio voy siempre a veces con él y lo quieren, le dan cosas, los profesores me ayudaban mucho en las tareas, como las comens en desayuno... me ayudó mucho la orientadora, la secretaria de decir como que yo hablaba en el colegio decían lo es que Antonia no fue porque Noah está enfermo.</p>	<p>No solamente con mi mamá. O sea, ella igual me ha dejado como descubrir cómo criar a la Margaret, Pero igual me ha dicho así como, esto sí, esto no, como cosas así.</p>	<p>Ahora sí me ha ayudado tanto de que, si me puedo retirar, de que igual me visitaban para todo que no haga algún bruceo, que no suba la escuela cosas así cuando estaba embarazada</p>	
<p>adecuaciones que te ha entregado el colegio? (asistencia, puntualidad, evaluaciones, entrega de trabajos, etc.)</p>	<p>terminado correctamente, pero como Noah estaba con fiebre todavía preferían terminarlo, como no tenía malas notas y tenía muchas asistencia para justificada y preferían ellos a darme el opción de terminarlo o quedarme prueba libre. este año tuve que entrar al colegio y fue el primer día y él no pudo tomar leche de maternidad y lo tuvieron que llevar al colegio, me permitieron que lo llevara, pero era muy temprano y hacía mucho frío, entonces yo para evitar eso lo dejaba en la casa o faltaba para cuidarlo.</p>	<p>La quisé poner en el jardín, en este jardín, porque igual está al frente de mi casa. Entonces, igual todos mis hermanitos vinieron aquí, entonces mi mamá me dijo que este jardín es súper bueno, entonces la dejé aquí.</p>	<p>ayudarme para poder pasar de curso.</p>	
<p>¿Por qué decidiste que tu hijo o hija entrara al jardín infantil?</p>	<p>Porque me quedaba muy cerca de mi colegio y como que han pasado todos mis primeros aquí, como que todos han estado aquí. Este jardín me encanta, es lindo... no, súper simpáticos. La tía Susy ha apoyado mucho a Noah, como que Noah las quiere más a ellas que a mí. La tía me llama, porque la semana pasada me llamó que tenían reunión a las 3 y Noah no se queda con nadie más que no sea con las tías que lo cuidan como que es muy simpático a ella.</p>	<p>La quisé poner en el jardín, en este jardín, porque igual está al frente de mi casa. Entonces, igual todos mis hermanitos vinieron aquí, entonces mi mamá me dijo que este jardín es súper bueno, entonces la dejé aquí.</p>	<p>O sea, yo busqué este jardín, porque aquí vino mi hermana, estubo mi hermana, solamente mi hermana, y es bueno, pero entonces por eso lo escribí aquí fue solo aquí que lo escribí. ¿Lo inscribirte porque tenías una necesidad? Sí, necesitaba más tiempo, porque igual en la casa mi mamá no tenía todo el tiempo el mundo. Yo a veces me tenía que venir del liceo, y a veces me podía ir al liceo, muchas veces no pude ir al liceo, por lo mismo, por cuidarme entonces necesitaba la facilidad de que estuviera acá en el jardín, mientras mi mamá tenga tiempo.</p>	
<p>¿Cómo encontraste una fundación?</p>	<p>Yo de esto no sabía nada ni nada me dijo cuando un día antes de que me fuera a montar al Santo Tomás porque fui al Santo Tomás a inscribirme y me dijeron que no que lo lamentaban que habían inscripciones y yo dije yo no importa ahí qué estaba triste porque iba a escribir ahí y ahí la tía que recién la fui al colegio y me dijo amiga porque ella ya es mamá y lo igual y me dijo amiga tengo una fundación que de que para mi mamá que llevar al niño y lo lo cuidan ahí mismo le día a ser más tarde él los porque te mandan como un link para poder inscribirte y lo quedas quedas ahí para la tía. Me acordaba todo el día ya venía a ver al me acordaba me quedé ahí me así me voy a saber que tomar un año antes nomás y la directora me mandó me dio que había quedado seleccionada que podía entrar me ha gustado tanto porque apenas que un amigo ligero te dejan entrar gratis o sea que nos pagan todas nos dan el almuerzo y el día que habías quedado seleccionada había a hecho aquí de día.</p>	<p>Yo de esto no sabía nada ni nada me dijo cuando un día antes de que me fuera a montar al Santo Tomás porque fui al Santo Tomás a inscribirme y me dijeron que no que lo lamentaban que habían inscripciones y yo dije yo no importa ahí qué estaba triste porque iba a escribir ahí y ahí la tía que recién la fui al colegio y me dijo amiga porque ella ya es mamá y lo igual y me dijo amiga tengo una fundación que de que para mi mamá que llevar al niño y lo lo cuidan ahí mismo le día a ser más tarde él los porque te mandan como un link para poder inscribirte y lo quedas quedas ahí para la tía. Me acordaba todo el día ya venía a ver al me acordaba me quedé ahí me así me voy a saber que tomar un año antes nomás y la directora me mandó me dio que había quedado seleccionada que podía entrar me ha gustado tanto porque apenas que un amigo ligero te dejan entrar gratis o sea que nos pagan todas nos dan el almuerzo y el día que habías quedado seleccionada había a hecho aquí de día.</p>	<p>Yo de esto no sabía nada ni nada me dijo cuando un día antes de que me fuera a montar al Santo Tomás porque fui al Santo Tomás a inscribirme y me dijeron que no que lo lamentaban que habían inscripciones y yo dije yo no importa ahí qué estaba triste porque iba a escribir ahí y ahí la tía que recién la fui al colegio y me dijo amiga porque ella ya es mamá y lo igual y me dijo amiga tengo una fundación que de que para mi mamá que llevar al niño y lo lo cuidan ahí mismo le día a ser más tarde él los porque te mandan como un link para poder inscribirte y lo quedas quedas ahí para la tía. Me acordaba todo el día ya venía a ver al me acordaba me quedé ahí me así me voy a saber que tomar un año antes nomás y la directora me mandó me dio que había quedado seleccionada que podía entrar me ha gustado tanto porque apenas que un amigo ligero te dejan entrar gratis o sea que nos pagan todas nos dan el almuerzo y el día que habías quedado seleccionada había a hecho aquí de día.</p>	<p>Yo de esto no sabía nada ni nada me dijo cuando un día antes de que me fuera a montar al Santo Tomás porque fui al Santo Tomás a inscribirme y me dijeron que no que lo lamentaban que habían inscripciones y yo dije yo no importa ahí qué estaba triste porque iba a escribir ahí y ahí la tía que recién la fui al colegio y me dijo amiga porque ella ya es mamá y lo igual y me dijo amiga tengo una fundación que de que para mi mamá que llevar al niño y lo lo cuidan ahí mismo le día a ser más tarde él los porque te mandan como un link para poder inscribirte y lo quedas quedas ahí para la tía. Me acordaba todo el día ya venía a ver al me acordaba me quedé ahí me así me voy a saber que tomar un año antes nomás y la directora me mandó me dio que había quedado seleccionada que podía entrar me ha gustado tanto porque apenas que un amigo ligero te dejan entrar gratis o sea que nos pagan todas nos dan el almuerzo y el día que habías quedado seleccionada había a hecho aquí de día.</p>
<p>¿Consideras que el</p>	<p>Sí, desde el principio me ayudaban mucho como que me aconsejaban, me hablaban sobre todo lo que en el colegio voy siempre a veces con él y lo quieren, le dan cosas, los profesores me ayudaban mucho en las tareas, como las comens en desayuno... me ayudó mucho la orientadora, la secretaria de decir como que yo hablaba en el colegio decían lo es que Antonia no fue porque Noah está enfermo.</p>	<p>Yo de esto no sabía nada ni nada me dijo cuando un día antes de que me fuera a montar al Santo Tomás porque fui al Santo Tomás a inscribirme y me dijeron que no que lo lamentaban que habían inscripciones y yo dije yo no importa ahí qué estaba triste porque iba a escribir ahí y ahí la tía que recién la fui al colegio y me dijo amiga porque ella ya es mamá y lo igual y me dijo amiga tengo una fundación que de que para mi mamá que llevar al niño y lo lo cuidan ahí mismo le día a ser más tarde él los porque te mandan como un link para poder inscribirte y lo quedas quedas ahí para la tía. Me acordaba todo el día ya venía a ver al me acordaba me quedé ahí me así me voy a saber que tomar un año antes nomás y la directora me mandó me dio que había quedado seleccionada que podía entrar me ha gustado tanto porque apenas que un amigo ligero te dejan entrar gratis o sea que nos pagan todas nos dan el almuerzo y el día que habías quedado seleccionada había a hecho aquí de día.</p>	<p>Yo de esto no sabía nada ni nada me dijo cuando un día antes de que me fuera a montar al Santo Tomás porque fui al Santo Tomás a inscribirme y me dijeron que no que lo lamentaban que habían inscripciones y yo dije yo no importa ahí qué estaba triste porque iba a escribir ahí y ahí la tía que recién la fui al colegio y me dijo amiga porque ella ya es mamá y lo igual y me dijo amiga tengo una fundación que de que para mi mamá que llevar al niño y lo lo cuidan ahí mismo le día a ser más tarde él los porque te mandan como un link para poder inscribirte y lo quedas quedas ahí para la tía. Me acordaba todo el día ya venía a ver al me acordaba me quedé ahí me así me voy a saber que tomar un año antes nomás y la directora me mandó me dio que había quedado seleccionada que podía entrar me ha gustado tanto porque apenas que un amigo ligero te dejan entrar gratis o sea que nos pagan todas nos dan el almuerzo y el día que habías quedado seleccionada había a hecho aquí de día.</p>	

Anexo 3: Formato entrevista educadoras

Instrumento de entrevista: Educadoras y/o Equipo de Aula
Investigadoras: Yaharit Pereira Maulén, Catalina Sepúlveda Pérez, Valentina Valencia Berríos, Consuelo Valenzuela Espinoza.
Docente guía: Joyce Morales Duarte
Proyecto seminario de grado: Madres adolescentes: experiencias en torno al trabajo educativo de educadoras de párvulos.

Nombre entrevistada:	Investigadora que entrevista:
Fecha de aplicación:	Lugar:

Guía de preguntas Sesión 1: Experiencia profesional	
Focos de la entrevista	Posibles preguntas orientadoras
Experiencias con madres adolescentes	<p>¿Has tenido experiencias de trabajo con madres adolescentes en tu ejercicio profesional?</p> <p>¿Considera que el trabajo con madres adolescentes es diferente al trabajo con madres de otras edades? ¿Por qué?</p> <p>¿Cree que hay prejuicios explícitos o no explícitos hacia las madres adolescentes?</p>

Experiencia profesional	¿Cuántos años lleva de trayectoria ejerciendo como educadora de párvulos y/o técnico en párvulos?
	¿Qué estrategias utiliza para comunicarse con las familias de su nivel educativo? ¿con qué frecuencia? ¿las estrategias que utiliza es algo consensuado con el equipo del establecimiento o bien son iniciativas personales?
	¿Qué valor e importancia le otorga al trabajo con las familias de los niños y las niñas de su nivel educativo?
	¿Ha recibido formación en temáticas de sexualidad y afectividad? ¿En qué ha consistido? (desde el establecimiento o de manera personal) ¿Qué conocimiento tiene sobre la Educación Sexual Integral?
Experiencia dentro del establecimiento educativo	¿Qué tipo de apoyo reciben las madres adolescentes por parte del establecimiento?
	¿El centro educativo cuenta con un protocolo o lineamiento para abordar temáticas relacionadas con afectividad y sexualidad? ¿En qué consiste?
	¿El establecimiento cuenta con algún protocolo para el trabajo con madres adolescentes?
	¿Qué tipo de flexibilidades el establecimiento brinda a las madres adolescentes?

Guía de preguntas Sesión 2: Trabajos y líneas de acción	
Focos de la entrevista	Posibles preguntas orientadoras
Recursos e información para el trabajo con madres adolescentes	Cuando supo que iba a tener como apoderada una madre adolescente, ¿recurrió a buscar si hay documentos que orienten en el trabajo con ella? si es así ¿se sintió satisfecha con lo que encontró?
	Desde su perspectiva y considerando las políticas públicas y programas dirigidos a madres adolescentes ¿qué elementos considera como fortalezas? ¿y como debilidades? ¿por qué?
	¿Cómo las políticas públicas podrían mejorar el apoyo dirigido hacia las madres adolescentes y sus hijos o hijas?
Líneas de acción	
	¿Podría mencionar alguna estrategia en particular que haya sido efectiva para trabajar con las madres adolescentes?
Autocrítica	¿Considera que hay algo que debe cambiar o mejorar dentro de su quehacer profesional para apoyar de forma más efectiva a las madres adolescentes? ¿Por qué?
	¿Qué barreras se han presentado al momento de apoyar a las madres adolescentes como educadora de párvulos?
	¿Cómo las ha enfrentado y superado?

Guía de preguntas Sesión 3: Comunicación con la madre adolescentes	
Focos de la entrevista	Posibles preguntas orientadoras
Relación con la madre adolescente desde su rol profesional	¿Qué ámbitos de su trabajo considera favorables en la relación que ha establecido con madres adolescentes?
	¿De qué forma se comunica con las madres adolescentes para hablar acerca de sus hijos o hijas?
	¿Cómo acoge las preocupaciones y expectativas de las madres adolescentes para asegurar que se sientan escuchadas y comprendidas?
	¿Considera que el trabajo que realiza con madres adolescentes empodera y/o enfatiza su rol como madre? ¿de qué manera?
Experiencias puntuales	¿Podría compartir alguna experiencia en particular en la que se presentó un desafío con mayor complejidad con una madre adolescente? ¿Qué estrategias utilizó para enfrentar la situación?

	Actualmente, ¿cuál cree usted que es/son la/s herramienta/s o acciones para mantener una comunicación con la madre adolescente?
	¿Qué estrategias/actividades/trabajos ha realizado para fortalecer las redes de apoyo que tiene la madre adolescente?
Destacar el rol de madre en la maternidad adolescente desde la Educación Parvularia	¿De qué forma proporciona conocimientos y herramientas a las madres adolescentes para promover sus habilidades de crianza?

Anexo 4: Formato entrevista MA

Nombre de la entrevistada:	Nombre de la entrevistadora:
Edad:	Nombre del centro al que asiste su hijo o hija:
Curso al que asiste la madre:	Nivel educativo al que asiste su hijo:
Fecha de aplicación:	Lugar:
Hora de inicio:	Hora de término:

Pauta de preguntas sesión 1: "La vida antes del embarazo"	
Focos de la entrevista	Posibles preguntas orientadoras
Relación familiar	¿Cómo era la relación con tus padres, madres o tutores, antes del embarazo?
	¿Cómo describirías tu relación con cada uno/a de ellos y ellas?
	¿De qué manera te sentías al hablar de tus problemas con tu padre, madre o tutor?
	¿Tus padre, madre o tutor <u>conversaba</u> contigo sobre sexualidad y afectividad? ¿Cómo eran esas conversaciones?
Autoimagen y relaciones con pares	Antes del embarazo, ¿qué actividades te gustaba realizar?
	¿Cómo te <u>percibías</u> a ti misma?

	¿Quién ha sido el pilar para su papel como madre adolescente en este periodo.
Transformaciones de las relaciones sociales durante el embarazo	¿Recibiste apoyo durante el embarazo y en el nacimiento? ¿Por parte de quienes? ¿Cómo es el apoyo que recibes de parte del padre de tu hijo/a después del nacimiento de tu hijo o hija?
	¿Cómo fue el apoyo por parte de tus amigos/as, profesores, pareja durante el embarazo y luego del nacimiento?
	¿Cómo han cambiado tus amistades después del embarazo?

Guía de preguntas Sesión 3: "Escolaridad y Crianza"	
Focos de la entrevista	Posibles preguntas orientadoras
Apoyo de la familia durante la crianza	¿Cómo han aportado los miembros de tu familia en la crianza de tu hijo o hija?
	¿Cómo manejas las diferencias de opinión o métodos sobre la crianza de tu hijo o hija entre familiares?
	¿Qué tipo de apoyo recibes de parte de tu familia en la crianza de tu hijo o hija?
Apoyo del entorno	¿Sientes que tu entorno externo a tu núcleo familiar te apoya en la crianza de tu hijo o hija? (amigos, pareja, padre del hijo o hija) ¿De qué forma?
	¿Qué elementos del apoyo que has recibido por parte de tu entorno consideras que te han aportado más en esta etapa?
	¿Qué elementos consideras que han estado ausentes en el apoyo que has recibido en esta etapa?

Guía de preguntas Sesión 2: "Embarazo y parto"	
Focos de la entrevista	Posibles preguntas orientadoras
Transformaciones de los vínculos familiares	¿Cómo fue la reacción de tu mamá y papá, tutor o tutora ante la noticia de tu embarazo?
	¿Cómo influyó la noticia de tu embarazo en las relaciones con tu madre, padre, tutor o tutora?
	Luego de contar a tus padres la noticia ¿cómo te sentiste? (sintió apoyo o se sintió juzgada, etc.)
Experiencia durante el embarazo	¿Cuáles fueron tus redes de apoyo durante el embarazo?
	¿Cómo viviste tu embarazo desde la dimensión afectiva y emocional?
	Respecto de tu autopercepción (la manera en que te ves a ti misma) ¿hubo elementos que cambiaron? ¿cuáles? ¿por qué?
	Respecto de los cambios que han ocurrido a partir del embarazo, ¿cómo sientes que han impactado en tí y en tu vida?

	¿Cómo era tu vida social antes del embarazo? ¿ha cambiado algo? ¿Qué ha cambiado?
	Respecto a tus amigos y amigas ¿sentías que podías contar con ellos y ellas? ¿por qué?
Experiencia escolar propia	¿Cómo era tu vida escolar antes del embarazo?
	¿Tuviste educación sexual integral o se abordaron temáticas relacionadas a sexualidad y afectividad durante tu vida escolar?
	¿Cómo era la relación con tus compañeras y compañeros?
	En la actualidad ¿cómo te va en el colegio?
	¿Cuáles son los mayores desafíos académicos que enfrentas?
	¿Tus profesores y profesoras mantienen una comunicación activa contigo? ¿de qué forma?
	¿Qué planes tenías para tu futuro? Ante esto ¿mantienes tus planes o se han modificado? ¿por qué?
Vínculos afectivos: pareja	¿Cómo conociste al papá de tu hijo o hija?
	¿Cuál fue su reacción cuando le contaste que estabas embarazada?
	¿Recibiste apoyo cuando supiste de tu embarazo? ¿De qué forma?
	¿Cómo sentiste su apoyo?
	Respecto a la actualidad ¿sientes que este apoyo se ha mantenido o ha mejorado?

Apoyo escolar	¿Has recibido apoyo de parte de tu colegio? ¿de qué forma?
	¿Cuáles son las flexibilidades o adecuaciones que te ha entregado el colegio? (asistencia, puntualidad, evaluaciones, entrega de trabajos, etc.)
	¿Por qué decidiste que tu hija o hijo entrara al jardín infantil?
	¿Por qué escogiste este centro para matricular a tu hijo o hija?
Experiencia como apoderada	¿Consideras que el establecimiento entrega apoyo a las madres adolescentes? ¿De qué forma?
	¿Cuáles consideras que son las flexibilidades que te entrega el jardín? (horario diferido, lactancia materna, asistencia u otras)
	¿Cómo describiría la relación que mantiene con la educadora y equipo de aula?
	¿Qué aspectos mejorarías respecto de las acciones realizadas por parte del equipo de aula? ¿Por qué?
Propuestas	¿Qué elementos te gustaría que <u>consideráramos</u> como propuestas para los centros educativos en nuestro trabajo?
	¿Qué otras temáticas incluirías en las entrevistas a las madres adolescentes?

Anexo 5: Planilla JUNJI salas cunas PEC 2024

N°	Región	Comuna	Nombre Sala Cuna/Jardín Infantil	Teléfono	Correo electrónico	Dirección	Código de la Unidad educadora	Capacidad Sala Cuna	Capacidad Niveles Medio
1	XII	Santiago	El Jardín Norte	90802014	eljardinnorte@educ.cl	Barrio El Estero N° 2005	1310101	14	96
2	XII	Santiago	Agosto Santiago	97251973	agosto@educ.cl	Manuel Antonio Escobar N° 1445	1310101	14	129
3	XII	Carelio	Solomon Sack	97981180	so_sack@educ.cl	Av. Solomón Sack N° 923	1310201	14	64
4	XII	Carelio	Cardenal Raúl Silva Henríquez	97594917	silva@educ.cl	Cardenal Raúl Francisco Fresno N° 240	1310201	60	64
5	XII	Carelio	El Mirador	97730514	elmirador@educ.cl	Río Los Torres 1500	1310201	60	64
6	XII	Carelio	Ángel Fariñas	97511420	angelfarinas@educ.cl	Deposito Ángel Fariñas N° 5021	1310201	60	64
7	XII	Carelio	Río Magdalena	97801467	riomagdalena@educ.cl	Río Magdalena N° 540	1310201	60	64
8	XII	Carelio	Olivero Pardo	98245668	olivero@educ.cl	Av. Nuncio del Fuero N° 6971	1310201	60	64
9	XII	Cerro Navia	Rincón	98741636-98711143	ri@educ.cl	Comuneros Sur N° 7300	1310301	20	0
10	XII	El Bosque	Río Pío Melián	94705974	rio@educ.cl	Cerro Acordado Pío Melián Centro N° 9740	1310501	60	68
11	XII	Est. Central	Arce	98763000-98135411	arce@educ.cl	Aeroparque Laguna de los Anillos	1310601	60	64
12	XII	Est. Central	Deveder y Fariñas	97877901-97101144	deveder@educ.cl	Av. 3 de Abril N° 470	1310601	60	64
13	XII	La Granja	Sra. Francisca de Asís	22692413	francisca@educ.cl	Quilón N° 989 (Faja, L. Barros)	1311001	60	120
14	XII	La Laja	Pedro Pablo Kuczynski	22494730-99820119	pedropablo@educ.cl	Cardenal Caro N° 3743, Población San María Caba	1311001	20	64
15	XII	La Peña	Diego Hidalgo	98349913-98730023	diego@educ.cl	Darwin N° 6021	1311701	60	64
16	XII	La Peña	Benjamín Oyarzún	98446442	benjamin@educ.cl	Las Campanas Norte N° 4	1311701	60	0
17	XII	Maipo	Mta. Primita Paredes	22692909	primita@educ.cl	Los Pájaros N° 3132	1311801	20	0
18	XII	Maipo	Vicente Reyes	98213382	vreyes@educ.cl	Vicente Reyes N° 1081	1311801	60	0
19	XII	Maipo	Nueva Mundo	98181968	nueva@educ.cl	Avenda El Decano Laguna Tierra Fértil	1311901	60	60
20	XII	Maipo	Antonio Magaña	97998601	magana@educ.cl	La Solana N° 100	1311901	60	60

SALAS CUNAS PEC-2024.xlsx									
16	XIII	La Florida	Carolina Díaz	91464242	carpepinel@ucsh.cl	Los Cristales s/n, A	1111000	40	0
17	XIII	Mariño	Mía Priscilla Pizarro	22992499	mpizarro@ucsh.cl	Los Pájaros N° 3112	1311050	20	0
18	XIII	Maipo	Yvonne Rivero	94213082	yrivero@ucsh.cl	Vicente Reyes N° 0081	1311001	40	0
19	XIII	Maipo	Nancy Miranda	98181968	nycmiranda@ucsh.cl	Avenida FF Diccanson cagüita Tierra Fértil	1311002	40	0
20	XIII	Maipo	Suzanna Mattheis	97298883	smattheis@ucsh.cl	La Sábana N° 108	1311003	40	0
21	XIII	Maipo	Alisa Kain	94929932	akain@ucsh.cl	Luzern N° 3123	1311005	40	120
22	XIII	Parolimar	Valde Cuna Alvarez	94414160	valde@ucsh.cl	Los Arteses N° 6240	1312040	28	0
23	XIII	Parolimar	Caridad	80527631 - 94274020	caridad@ucsh.cl	Solo Lina N° 876	1312402	20	0
24	XIII	Quilicura	Patricia Contreras	22946224 - 93971410	patricia@ucsh.cl	La Macarena N° 706	1312501	40	0
25	XIII	Quilicura	Rochelene Pardo	22446229 - 905041201	rochelene@ucsh.cl	Los Alpes N° 267	1312501	40	04
26	XIII	Quinta Normal	Amanda Lizaro	22742745	amandalizaro@ucsh.cl	Santa Dominga N° 4638	1312601	40	0
27	XIII	Quinta Normal	Elisabetta	22728232	elisabetta@ucsh.cl	Alameda A-9079	1312601	40	04
28	XIII	Quinta Normal	Andrés	99914484	andres@ucsh.cl	Raúl N° 2109	1312601	40	04
29	XIII	Rancagua	Diana Fernández	22942742 - 97748014	diana@ucsh.cl	Antena Social N° 581	1312701	40	0
30	XIII	Rancagua	Caridad Valde Cuna del Solado	22121265	caridad@ucsh.cl	Pedro Lobo N° 1200, Población Valle del Elqui	1312801	15	120
31	XIII	Rancagua	Caridad Valde Cuna	22827866	caridad@ucsh.cl	Los Mapaches N° 402	1312801	40	04
32	XIII	Rancagua	Caridad Cruz Acosta	22252027	caridad@ucsh.cl	Antena Post N° 1491	1312801	40	04
33	XIII	Rancagua	Caridad María Evaristo	22252028	caridad@ucsh.cl	San Agustín N° 1484	1312801	40	120
34	XIII	Rancagua	Caridad María del Pilar	22252029	caridad@ucsh.cl	Av. Manuel Mackenna N° 490	1312801	40	120
35	XIII	Rancagua	Caridad Valde Cuna	22252126	caridad@ucsh.cl	Avenida la Pampa N° 1799	1312901	40	120
36	XIII	Rancagua	Caridad Valde Cuna	22252127	caridad@ucsh.cl	Av. Dominga Santa María N° 432 (antigua)	1313001	28	32
37	XIII	Rancagua	Caridad María Katerina	22252122	caridad@ucsh.cl	Calle 2 N° 8116	1313001	28	32
38	XIII	Rancagua	Caridad Valde Cuna	22252121	caridad@ucsh.cl	Escuela Baja N° 3011 A	1313001	40	04
39	XIII	Rancagua	Caridad Valde Cuna	22252124	caridad@ucsh.cl	Cruz Grande N° 302	1313001	40	04

Anexo 6: Correos solicitud datos PEC



YAHARIT ALEXANDRA PEREIRA MAULÉN <ypereira@miusch.cl>

Datos PEC JUNJI

1 mensaje

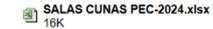
Joyce Evelyn Morales Duarte <jmoralesd@ucsh.cl>

27 de agosto de 2024, 15:5

Para: VALENTINA ALMENDRA VALENCIA BERRÍOS <vvalenciab@miusch.cl>, casepovedap <casepovedap@miusch.cl>, "ypereira@miusch.cl" <ypereira@miusch.cl>, "cvalenzuelae@miusch.cl" <cvalenzuelae@miusch.cl>

Estimadas estudiantes:
 Envío datos remitidos por JUNJI.
 Quedo atenta.
 Saludos cordiales
 Joyce

Profesora Joyce Morales Duarte
 Académica de la carrera de Educación Parvularia
 Escuela de Educación Inicial
 Facultad de Educación
 Universidad Católica Silva Henríquez



JARDIN Y SALA CUNA LA H... 2 sep. para mí

Estimada Catalina
Espero se encuentre muy bien, informo a usted que lamentablemente nuestro establecimiento no es centro PEC, espero pueda encontrar los centros idóneos en aporte a su formación profesional.
Cariños.

Diana Martínez Martínez
Educatora de Párvulos
Directora JI y SC La Hormiguita

Aurora de Chile 9491

Mail Jardinsalacunalahormiguita@gmail.com
Fono: 22 4058743

Saludo y petición Externas Recibidos

mi 1 oct. para rogaimo

Estimada Roxana, junto con saludar y esperando que se encuentre bien, soy Catalina Sepúlveda estoy cursando quinto de la carrera de Educación Parvularia de la UCSH y con mi grupo somos testistas, nuestro tema busca abordar la maternidad adolescente y el trabajo educativo con las educadoras de párvulos.
Recibimos su contacto por medio de nuestra docente Lynda Landaeta y nuestra profesora guía Joyce Duarte, ellas nos menciona que usted tiene experiencia en el trabajo con madres adolescentes. Estamos interesadas en saber si usted estaría dispuesta a participar y aportar a nuestra investigación mediante a entrevista

Estaremos atentas a sus comentarios Saludos.

Solicitud de información Externas Recibidos

mi 2 sep. para jardinmontekilmanjaro@educencia...

Buenas tardes, me presento soy Catalina Sepúlveda, estudiante de educación parvularia de la Universidad Católica Silva Henríquez. El motivo de este correo es solicitar su ayuda para recibir información actualizada acerca de si su establecimiento educativo se encuentra actualmente como centro PEC ("Para que estudie contigo") programa de apoyo dirigido a Madres adolescentes que se encuentran en el sistema educativo formal.
De antemano agradezco su colaboración.

Se despide atentamente

Catalina Sepúlveda

roxana garrido 1 oct. para mí

Hola Catalina:
Un gusto saludarte. Si les puedo ayudar con el tema de nuestra tesis.
Quizás para agilizar tiempos podrían enviarme las preguntas y avanzar más rápido.
¿De cualquier manera estoy dispuesta a colaborarles!. Aquí mi celular 976878993

Roxana Garrido Moraga
Educatora de Párvulos
Docente Ed.Parvularia UCSH
Magister Educación Inicial
Mg Medición y Resol. Conflictos.

mi 22 oct. para YAHARIT, cvalenzuelae, VALENTI...

Estimada Roxana, junto con saludar, esperando que se encuentre bien. Le comento que nuestros validadores han revisado nuestras pautas de entrevistas y después de modificaciones tenemos listos nuestros instrumentos de recogida de datos. A continuación le adjunto nuestra pauta de entrevista hacia las educadoras.

Agradecemos de ante mano su participación y estaremos atentas a sus respuestas.

muchas gracias,
Saludos.

Corregido- Preparación de... Documento

Información sobre centros de práctica Externas Recibidos

mi 27 ago. para Mónica, YAHARIT, cvalenzuelae, V...

Buenas tardes profesora, esperando que se encuentre bien, le escribo para solicitar de su apoyo en la construcción de nuestra muestra para la tesis cuyo tema aborda la maternidad adolescente en educación inicial, dentro de nuestra búsqueda de datos, encontramos que JUNJI trabaja con salas cunas PEC, nuestra pregunta es ¿existe alguna base de datos que tenga una estadística actualizada sobre madres adolescentes en los centros de práctica con los cuales trabaja nuestra universidad?, o si directamente la universidad trabaja dentro de estos centros de atención temprana

Ante mano, agradecemos su respuesta.

Saludos

Monica De Lourdes Reyes... 27 ago. para mí, YAHARIT, cvalenzuelae@miuc...

Estimada Catalina junto con saludar, te comento que de acuerdo a tu consulta, no tenemos catastro y ni trabajamos con JUNJI. Sin embargo, hemos trabajado con un liceo que tiene asociada una SC para las madres adolescentes, en la comuna de recoleta.

Les saluda cordialmente,

Mónica Reyes Ochoa
Académica
Encargada de práctica profesional
Carrera de Educación Parvularia
Teléfono: 2 24601571 - mreyes@ucsh.cl
[General Jofre 462 - Santiago, Chile](mailto:General.Jofre.462 - Santiago, Chile)
www.ucsh.cl

Monica De Lourdes Reyes... 28 ago. para Joice, mi, YAHARIT, cvalenzuelae...

Estimada Joyce, espero estes muy bien.
Te comparto la información solicitada

Gabriela Lincovil	mlincovil@cristojoven.cl
Raul Alarcon Santander	ralarcon@integra.cl

Saludos,

Mónica Reyes Ochoa
Académica
Encargada de práctica profesional
Carrera de Educación Parvularia
Teléfono: 2 24601571 - mreyes@ucsh.cl
[General Jofre 462 - Santiago, Chile](mailto:General.Jofre.462 - Santiago, Chile)
www.ucsh.cl

El mar, 1 oct 2024 a las 17:06, CATALINA ANDREA SEPÚLVEDA PÉREZ (<casepulvedap@miucsh.cl>) escribió:

Estimada Magdalena, junto con saludar y esperando que se encuentre bien, soy Catalina Sepúlveda estoy cursando quinto de la carrera de Educación Parvularia de la UCSH y con mi grupo somos testistas, nuestro tema busca abordar la maternidad adolescente y el trabajo educativo con las educadoras de párvulos.
Recibimos su contacto por medio de nuestra docente Lynda Landaeta y nuestra profesora guía Joyce Duarte, ellas nos menciona que usted tiene experiencia en el trabajo con madres adolescentes. Estamos interesadas en saber si usted estaría dispuesta a participar y aportar a nuestra investigación mediante a entrevista

Estaremos atentas a sus comentarios Saludos.

Saludos cordiales

El vie, 4 oct 2024 a las 9:14, CE Pedro Aguirre Cerda (<paquirreceda@infancia.cl>) escribió:

Estimada Catalina: junto con saludar y esperando que te encuentres muy bien primero que todo lamento responder con desfase no estuve en el jardín infantil puesto que estuvimos con actividades dentro de nuestra corporación y recién estoy dando lectura a todos los correos, si me habían comentado acerca del interés que surge de parte de un grupo de alumnas para poder hacer esta entrevista y conversar con ustedes, les parece que nos podamos reunir aca en el centro educativo el jueves 10 de octubre a las 10:30 antes me es imposible puesto que estamos con evaluación de la agencia de calidad de la educación.
Quedo atenta Saludos

Solicitud de Información

Externo Recibidos x



YAHARIT ALEXANDRA PEREIRA MAULÉN <ypereira@miucsh.cl>

jue, 29 ago, 16:51 ☆ ↶ ⋮

para j.caracol, salacunapascualgambino, jardinrigobertopuebla, scsmandalabarca, jimembrillar, jayekan, tuenzalida, jardinvolcancijosdelsalado, jardinvolcancosomo, jardincerroaconc

Buenas tardes, me presento soy Yaharit Pereira, estudiante tesista de Educación Parvularia de la Universidad Católica Silva Henríquez. El motivo de este correo es solicitar su ayuda para recibir información actualizada acerca de si su establecimiento educativo se encuentra actualmente como centro PEC ("Para que estudie contigo") programa de apoyo dirigido a Madres Adolescentes que se encuentran en el sistema educativo formal. De antemano agradezco su colaboración. Se despide atentamente, Yaharit.



Tamara Fuenzalida Madrid

jue, 29 ago, 17:17 ☆

Estimada Yaharit, efectivamente somos sala cuna PEC. Saludos cordiales.



Jardín Infantil Rigoberto Puebla

vie, 30 ago, 9:28 ☆

Lamentablemente no. Jeanette Díaz Córdova Directora Jardín Infantil Rigoberto Puebla P. 13125013 Fono: 229446229 - 996098625 Por favor, no imprimas este mail si



YAHARIT ALEXANDRA PEREIRA MAULÉN <ypereira@miucsh.cl>

mar, 1 oct, 8:30 ☆ ↶ ⋮

para Joice, VALENTINA, CONSUELO, casepulvedap, Romina

Buenos días estimada Romina, junto con saludar y esperando que se encuentre bien, le escribo nuevamente posterior a lo conversado vía telefónica hace unas semanas atrás (respecto a reunimos de manera presencial) para ver la posibilidad de reunimos este día jueves 03 de octubre a las 11:00 AM. En esta ocasión esperamos poder conversar y presentar de forma más detallada sobre nuestro seminario de grado y nos acompañará nuestra Docente guía del proyecto, Joice Morales (quien se encuentra copiada en este correo). Quedamos atentos a su pronta respuesta. Saludos!

Se despide atentamente, Yaharit Pereira.

...



Romina Duarte <rduarte@soymas.cl>

mié, 2 oct, 10:14 ☆ ↶ ⋮

para mí, Joice, VALENTINA, CONSUELO, casepulvedap

Estimada:

Junto con saludar, espero te encuentres muy bien. No hay inconveniente en reunimos mañana.

Las esperamos.
Saludos.



10 de 16 < >

Solicitud de información

Externo Recibidos x



CONSUELO MARÍA VALENZUELA ESPINOZA <cvalenzuelae@miucsh.cl>

jue, 29 ago, 16:56 ☆ ↶ ⋮

para aztecas

Buenas tardes, me presento soy Consuelo Valenzuela Espinoza, estudiante de educación parvularia de la Universidad Católica Silva Henríquez. El motivo de este correo es solicitar su ayuda para recibir información actualizada acerca de si su establecimiento educativo se encuentra actualmente como centro PEC ("Para que estudie contigo") programa de apoyo dirigido a Madres adolescentes que se encuentran en el sistema educativo formal. De antemano agradezco su colaboración. Se despide atentamente, Consuelo.



Mail Delivery System <Mailer-Daemon@sitio36.sitiodns.net>

vie, 30 ago, 16:58 ☆ ↶ ⋮

para mí

Traducir al español

This message was created automatically by mail delivery software.
A message that you sent has not yet been delivered to one or more of its recipients after more than 24 hours on the queue on sitio36.sitiodns.net.

The message identifier is: 1sjmCb-000210-1y
The date of the message is: Thu, 29 Aug 2024 16:56:17 -0400
The subject of the message is: =?UTF-8?Q?Solicitud_de_informaci=C3=B3n?=>

The address to which the message has not yet been delivered is:

em211391@gmail.com

(ultimately generated from aztecas@csafamilia.cl)

Original message: M-entente:1:aztecas.com/140264027

5 de 16

Solicitud de información Externo Recibidos x

C CONSUELO MARÍA VALENZUELA ESPINOZA <cvalenzuelae@miucsh.cl> para viviana.salazar
jue, 29 ago, 16:54

Buenas tardes, me presento soy Consuelo Valenzuela Espinoza, estudiante de educación parvularia de la Universidad Católica Silva Henríquez. El motivo de este correo es solicitar su ayuda para recibir información actualizada acerca de si su establecimiento educativo se encuentra actualmente como centro PEC ("Para que estudie contigo") programa de apoyo dirigido a Madres adolescentes que se encuentran en el sistema educativo formal. De antemano agradezco su colaboración. Se despide atentamente, Consuelo.

V Viviana Salazar
Estimada Consuelo Junto con saludar, solicito me puedas llamar al 981881968 mañana, desde las 08:30 hasta las 17.00 hrs para poder explicarte mejor. Saluda Aten
jue, 29 ago, 17:16

C CONSUELO MARÍA VALENZUELA ESPINOZA <cvalenzuelae@miucsh.cl> para Viviana
jue, 29 ago, 17:20

Estimada Viviana, recibo su mensaje.
Agradezco su respuesta y mañana estaré comunicándome con usted dentro del horario indicado.
Saludos.

V Viviana Salazar
Estimada Consuela Tienes un numero para llamarte. Atentamente [cid:dee6190d-c482-408a-982b-7c2c5705f524] Enviado: jueves, 29 de agosto de 2024 17:20 Para: Vivia
vie, 30 ago, 10:48

14 de 16

Solicitud de información

C CONSUELO MARÍA VALENZUELA ESPINOZA <cvalenzuelae@miucsh.cl> para sc.espaciofeliz
jue, 29 ago, 16:53

Buenas tardes, me presento soy Consuelo Valenzuela Espinoza, estudiante de educación parvularia de la Universidad Católica Silva Henríquez. El motivo de este correo es solicitar su ayuda para recibir información actualizada acerca de si su establecimiento educativo se encuentra actualmente como centro PEC ("Para que estudie contigo") programa de apoyo dirigido a Madres adolescentes que se encuentran en el sistema educativo formal. De antemano agradezco su colaboración. Se despide atentamente, Consuelo.

Responder Reenviar

14 de 16

Solicitud de información

C CONSUELO MARÍA VALENZUELA ESPINOZA <cvalenzuelae@miucsh.cl> para sc.espaciofeliz
jue, 29 ago, 16:53

Buenas tardes, me presento soy Consuelo Valenzuela Espinoza, estudiante de educación parvularia de la Universidad Católica Silva Henríquez. El motivo de este correo es solicitar su ayuda para recibir información actualizada acerca de si su establecimiento educativo se encuentra actualmente como centro PEC ("Para que estudie contigo") programa de apoyo dirigido a Madres adolescentes que se encuentran en el sistema educativo formal. De antemano agradezco su colaboración. Se despide atentamente, Consuelo.

Responder Reenviar

← [Icons] 11 de 16 < >

Solicitud de información

C CONSUELO MARÍA VALENZUELA ESPINOZA <cvalenzuelae@miucsh.cl> para mirta.rodriguez ▾ jue, 29 ago, 16:55 ☆ ↶ ⋮

Buenas tardes, me presento soy Consuelo Valenzuela Espinoza, estudiante de educación parvularia de la Universidad Católica Silva Henríquez. El motivo de este correo es solicitar su ayuda para recibir información actualizada acerca de si su establecimiento educativo se encuentra actualmente como centro **PEC** ("Para que estudie contigo") programa de apoyo dirigido a Madres adolescentes que se encuentran en el sistema educativo formal. De antemano agradezco su colaboración. Se despide atentamente, Consuelo.

Responder Reenviar

← [Icons] 9 de 16 < >

Solicitud de información Externo Recibidos x

C CONSUELO MARÍA VALENZUELA ESPINOZA <cvalenzuelae@miucsh.cl> para jardin.duendesyestrellitas ▾ jue, 29 ago, 16:49 ☆ ↶ ⋮

Buenas tardes, me presento soy Consuelo Valenzuela Espinoza, estudiante de educación parvularia de la Universidad Católica Silva Henríquez. El motivo de este correo es solicitar su ayuda para recibir información actualizada acerca de si su establecimiento educativo se encuentra actualmente como centro **PEC** ("Para que estudie contigo") programa de apoyo dirigido a Madres adolescentes que se encuentran en el sistema educativo formal. De antemano agradezco su colaboración. Se despide atentamente, Consuelo.

j patricia medina <jardin.duendesyestrellitas@demecentral.cl> para mí ▾ lun, 2 sept, 10:48 ☆ ↶ ⋮

Buenos días, Consuelo, nosotros seguimos siendo un centro **PEC**, pero este año no contamos con madres adolescentes en nuestro establecimiento.

Saludos

Patricia Medina Rodríguez
Directora
Duendes y Estrellitas

Muchas gracias por su respuesta. Muchas gracias por la aclaración. Muchas gracias de todas maneras.

← [Icons] 8 de 16 < >

Solicitud de información Externo Recibidos x

C CONSUELO MARÍA VALENZUELA ESPINOZA <cvalenzuelae@miucsh.cl> para carol.sepulveda ▾ jue, 29 ago, 16:53 ☆ ↶ ⋮

Buenas tardes, me presento soy Consuelo Valenzuela Espinoza, estudiante de educación parvularia de la Universidad Católica Silva Henríquez. El motivo de este correo es solicitar su ayuda para recibir información actualizada acerca de si su establecimiento educativo se encuentra actualmente como centro **PEC** ("Para que estudie contigo") programa de apoyo dirigido a Madres adolescentes que se encuentran en el sistema educativo formal. De antemano agradezco su colaboración. Se despide atentamente, Consuelo.

Carol Sepulveda <Carol.Sepulveda@codeduc.cl> para mí ▾ lun, 2 sept, 11:11 ☆ ↶ ⋮

Buenas tardes, estimada:
Junto con saludar, me gustaría saber precisamente que es lo necesita saber, si gusta le dejo mi teléfono de contacto para que me de más detalles.

Solicitud de información

Externo Recibidos x



CONSUELO MARÍA VALENZUELA ESPINOZA <cvalenzuelae@miucsh.cl>
para ji.sanfranciscodeasis

jue, 29 ago, 16:50

Buenas tardes, me presento soy Consuelo Valenzuela Espinoza, estudiante de educación parvularia de la Universidad Católica Silva Henríquez. El motivo de este correo es solicitar su ayuda para recibir información actualizada acerca de si su establecimiento educativo se encuentra actualmente como centro PEC ("Para que estudie contigo") programa de apoyo dirigido a Madres adolescentes que se encuentran en el sistema educativo formal. De antemano agradezco su colaboración. Se despide atentamente, Consuelo.



Jardín Infantil San Francisco de Asís

vie, 30 ago, 16:06

estimadas. Me puedes dar mas antecedentes del programa, por que no tengo conocimiento de este programa. saludos



CONSUELO MARÍA VALENZUELA ESPINOZA <cvalenzuelae@miucsh.cl>
para Jardin

lun, 2 sept, 14:46

Buenas tardes, si por su puesto. Este programa consiste en Salas cunas para hijos de madres adolescentes que continúan su educación formal en colegios es por esto que la sigla corresponde a PEC (Para que estudie contigo). Saludos.

...

Responder

Reenviar



CONSUELO MARÍA VALENZUELA ESPINOZA <cvalenzuelae@miucsh.cl>
para ji.dejandohuellas

jue, 29 ago, 16:53

Buenas tardes, me presento soy Consuelo Valenzuela Espinoza, estudiante de educación parvularia de la Universidad Católica Silva Henríquez. El motivo de este correo es solicitar su ayuda para recibir información actualizada acerca de si su establecimiento educativo se encuentra actualmente como centro PEC ("Para que estudie contigo") programa de apoyo dirigido a Madres adolescentes que se encuentran en el sistema educativo formal. De antemano agradezco su colaboración. Se despide atentamente, Consuelo.



DEJANDO HUELLAS Slep Barrancas <ji.dejandohuellas@slep.cl>
para mi

jue, 29 ago, 18:12

Estimada,

Nuestro establecimiento se encuentra considerado como Sala Cuna PEC, debido a que se encuentra contigo a la Escuela Golda Meir. Sin embargo, no se ha recibido información actualizada respecto al programa, y en estos momentos, no tenemos apoderados adolescentes o que se encuentren cursando estudios de enseñanza básica o media.

Con ello, ¿respondo a sus dudas?

Ante cualquier necesidad, estaré atenta a sus comentarios.

Saludos cordiales,

...



CONSUELO MARÍA VALENZUELA ESPINOZA <cvalenzuelae@miucsh.cl>
para DEJANDO

lun, 2 sept, 14:48

Estimada,
agradezco su respuesta.

Solicitud de información



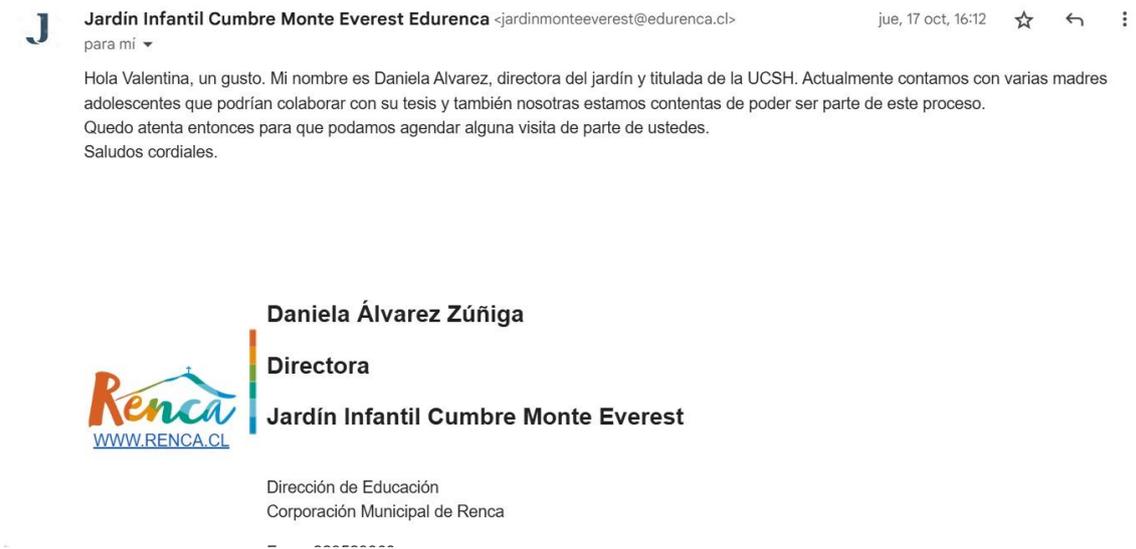
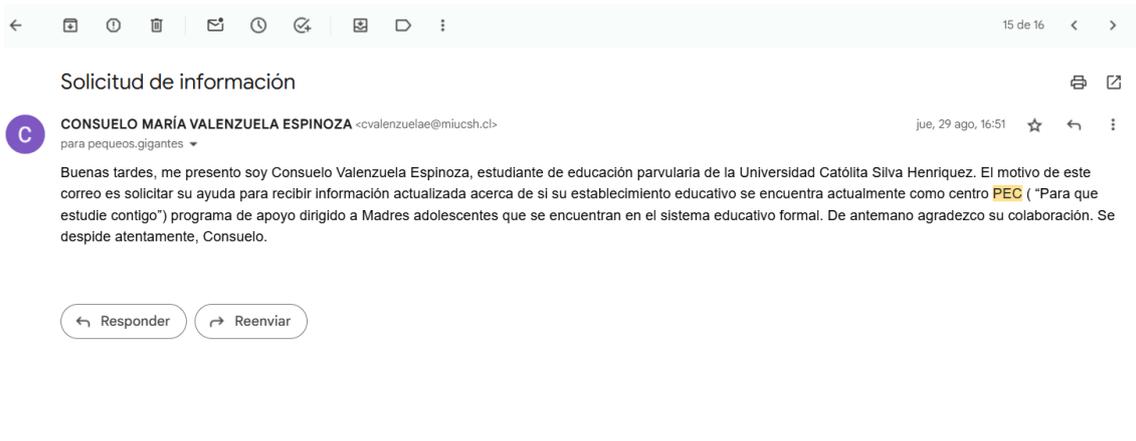
CONSUELO MARÍA VALENZUELA ESPINOZA <cvalenzuelae@miucsh.cl>
para nayadet.osorio

jue, 29 ago, 16:55

Buenas tardes, me presento soy Consuelo Valenzuela Espinoza, estudiante de educación parvularia de la Universidad Católica Silva Henríquez. El motivo de este correo es solicitar su ayuda para recibir información actualizada acerca de si su establecimiento educativo se encuentra actualmente como centro PEC ("Para que estudie contigo") programa de apoyo dirigido a Madres adolescentes que se encuentran en el sistema educativo formal. De antemano agradezco su colaboración. Se despide atentamente, Consuelo.

Responder

Reenviar



Anexo 7: Planilla comparativa centros PEC 2016- 2024

Comuna	Jardín	PEC actualmente (si, no, no saben)
Santiago	Claudio Arrau	No saben
	Apóstol Santiago	No responde correo ni llamada
Comuna	Jardín	PEC actualmente (si, no, no saben)
Cerrillos	Salomon Sack	No
	Cardenal Raúl Silva Henríquez	No responde correo ni llamada
	El Mirador	Si PEC, cuentan con una madre adolescente
	Ángel Fantuzzi	No
	Río Magdalena	No
	OrestePhath	No PEC, pero si cuenta con una madre adolescente

Comuna	Jardín	PEC actualmente (si, no, no saben)
Cerro Navia	Renacer	Si PEC, no cuentan con ninguna madre adolescente.
Comuna	Jardín	PEC actualmente (si, no, no saben)
El Bosque	Juan Gomez Millas	No responde correo ni llamada
Comuna	Jardín	PEC actualmente (si, no, no saben)
Estación Central	Aveluz	No
	Duendes y Estrellitas	Si PEC, no cuenta con madres adolescentes
Comuna	Jardín	PEC actualmente (si, no, no saben)
La Granja	San Francisco de Asis	No saben

Comuna	Jardín	PEC actualmente (sí, no, no saben)
Lo Prado	Dejando Huellas	Si PEC, no cuenta con madres adolescentes.
	Espacio Feliz	No corresponde correo ni llamada

Comuna	Jardín	PEC actualmente (sí, no, no saben)
Macul	Mis Primeros Pasitos	Si PEC, no cuenta con madres adolescentes

Comuna	Jardín	PEC actualmente (sí, no, no saben)
Maipú	Vicente Reyes	No responde correo ni llamada
	Nuevo Mundo	Si PEC, no cuenta con madres adolescentes
	Sinfonía Mágica	No responde correo ni llamada
	Alon Kura	Si PEC, no cuenta con madres adolescentes

Comuna	Jardín	PEC actualmente (sí, no, no saben)
Petalalofén	Sala Cuna Aztecas	Si PEC, no cuenta con madres adolescentes

Comuna	Jardín	PEC actualmente (sí, no, no saben)
Pudahuel	Caracci	Si PEC, no cuenta con madres adolescentes

Comuna	Jardín	PEC actualmente (sí, no, no saben)
Quilicura	Pascual Gambino	No
	Rigoberto Puebla	No

Comuna	Jardín	PEC actualmente (sí, no, no saben)
Quinta Normal	Amenda Labarca	No responde correo ni llamada
	El Membrillar (número no válido)	No responde correo ni llamada
	Ayekán	Si PEC, no cuenta con madres adolescentes

Comuna	Jardín	PEC actualmente (sí, no, no saben)
Recoleta	Juanita Fernández	Si PEC, cuenta con madres adolescentes.

Comuna	Jardín	PEC actualmente (sí, no, no saben)

Comuna	Jardín	PEC actualmente (sí, no, no saben)
Renca	Cumbre Volcán Ojos del Salado	Si PEC, no cuenta con madres adolescentes.
	Cumbre Volcán Osorno	No responde correo ni llamada
	Cumbre Cerro Aconcagua	No responde correo ni llamada
	Cumbre Monte Everest	Si PEC, cuenta con madres adolescentes
	Cumbre Torres del Paine	No responde correo ni llamada
	Cumbre Volcán Villarrica	No responde correo ni llamada
	Cumbre Volcán Lonquimay	No responde correo ni llamada
	Cumbre Monte Kilimanjaro	Si PEC, no cuenta con madres adolescentes
	Cumbre Volcán Nevado de Incahuasi	No responde correo ni llamada
Cumbre Volcán Paríncota	No responde correo ni llamada	

Comuna	Jardín	PEC actualmente (sí, no, no saben)
San Ramón	La Horniguita	No responde correo ni llamada

Comuna	Jardín	PEC actualmente (sí, no, no saben)
Lampa	Mi Pequeño Lucero	No responde correo ni llamada
	Mis Primeros Pasitos	No responde correo ni llamada

Comuna	Jardín	PEC actualmente (sí, no, no saben)
Paine	Mi Pequeño Tesoro	No responde correo ni llamada

Comuna	Jardín	PEC actualmente (sí, no, no saben)
Talagante	Tabusaldó	No responde correo ni llamada

Comuna	Jardín	PEC actualmente (sí, no, no saben)
Isla de Maipo	República de Italia	No responde correo ni llamada

Comuna	Jardín	PEC actualmente (sí, no, no saben)
Padre Hurtado	Los Chiquitines	No responde correo ni llamada

Anexo 8: Protocolo de evaluación ética para seminarios de grado, presentado al Comité Ético científico el 23 de agosto de 2024 y aprobado el 06 de septiembre de 2024.



PROTOCOLO DE EVALUACIÓN ÉTICA PARA SEMINARIOS DE GRADO

1. Información del seminario de grado

Título	Madres adolescentes: experiencias del trabajo educativo con niñas que tienen niños o niñas.
Docente	Joyce Morales Duarte
Estudiante/equipo de estudiantes (señalar roles en caso de que corresponda)	Yaharit Pereira Maulén, Catalina Sepúlveda Pérez, Valentina Valencia Berrios, Consuelo Valenzuela Espinoza.
Escuela/carrera	Educación Parvularia
Tipo de metodología de investigación	Cualitativa
Fecha de inicio seminario de grado	Martes 8 de agosto del 2024
Fecha de término del seminario de grado	22 de noviembre de 2024

2. Resumen del seminario de grado

El resumen debe contener entre 100 a 200 palabras como	
Este estudio de caso múltiple con metodología cualitativa, pretende analizar las experiencias de madres adolescentes, respecto al apoyo recibido por parte de las educadoras de párvulos en los jardines infantiles a los que asisten sus hijos e hijas. A través de entrevistas y observación directa de carácter participante, se investigará cómo las madres adolescentes (en adelante MA) significan y valoran el apoyo que les brindan las educadoras de párvulos, por medio de sus diversas prácticas, estrategias y líneas de trabajo. Asimismo se busca integrar las perspectivas que tienen las educadoras y equipos de aula respecto a su rol, considerando los lineamientos de trabajo y redes de apoyo hacia las familias compuestas por madres adolescentes. Los hallazgos proporcionarán una comprensión detallada acerca del rol de la educadora de párvulos y equipo de aula en apoyo a las madres adolescentes.	

Los embarazos adolescentes son una problemática actual en los establecimientos educativos, sin embargo, se observa que son limitadas las redes de apoyo que se encuentran vigentes desde las diversas normativas y políticas públicas, debido a que no presentan especificidad en cuanto al reconocimiento de este tipo de núcleo familiar, por esto se busca responder a ¿Qué experiencias tienen las madres adolescentes respecto del apoyo recibido por parte de las educadoras de párvulos de los jardines infantiles a los que asisten sus hijos e hijas?

El estado chileno ha legislado normativas y políticas públicas en cuanto a las garantías de los derechos educacionales de MA, resguardando la continuidad de sus estudios, para así evitar su deserción escolar, como se respalda en la Ley 20.370, artículo 11 del Ministerio de Educación (2009), la cual expone que el ET no es una barrera que impida el acceso a la educación; en la misma línea, se encuentra vigente el decreto 79 (2004) del Ministerio de Educación, donde se garantiza que el establecimiento debe otorgar facilidades y resguardos a las MA.

La superintendencia de educación promulgó la resolución exenta N° 193, dirigida a alumnas embarazadas, madres/padres en calidad de estudiantes dando a conocer directrices generales a los establecimientos, los cuales tienen la tarea de retener a las/os estudiantes que se encuentran en esta situación.

Pese a las existencias de políticas públicas que tratan la temática, estas no aclaran lineamientos específicos que deben desarrollar las Educadoras de Párvulos junto al Equipo de Aula para abordar a familias que se componen por MA, exponiendo así un déficit en la estructuración de redes de apoyo para MA respecto a directrices internas dentro de los centros educacionales, teniendo como consecuencia que sean las Educadoras y el equipo quienes deben decidir de forma autónoma como actuar.

4. Marco referencial o teórico

<p>Exponga los principales aspectos teóricos que sustentan el seminario de grado – máximo 300 palabras.</p> <p>La MA se establece en un rango etario desde los 12 a 18 años, existe una realidad tras estos embarazos que suelen ser inesperados o no deseados cuyas consecuencias repercuten en el desarrollo de las adolescentes. Actualmente, en Chile el embarazo temprano (en adelante ET) es un problema de salud que se intenta abordar con políticas públicas, Palma (2012) menciona que los ET suceden mayoritariamente al comienzo de la trayectoria sexual, especialmente en menores que tienen bajo nivel educacional.</p> <p>Dentro de políticas públicas sobre el ET, se encuentra la Política Nacional de Niñez y Adolescencia (Consejo Nacional de la Infancia, 2016) que busca generar planes de acción que son "tendientes a prevenir el embarazo y paternidad/maternidad adolescente, así como la provisión de medidas especiales de apoyo en caso de que ello ocurra para proteger los derechos de madres/padres e hijos(as)" (p.85), esto guiándose con la Convención sobre los Derechos del Niño.</p> <p>La educación chilena establece medidas en apoyo a madres/padres adolescentes garantizando el derecho a educarse, y su permanencia en la educación, como lo indica la ley 20.370 que expone el cumplimiento del derecho a la educación sin excepción (LGE, 2009), intentando derribar barreras que constituye ser madres/padres adolescentes dentro de la cultura, ya que existen estigmas como la deserción escolar y altos índices de fracaso escolar.</p> <p>La literatura establece una conexión entre el ET y el nivel socioeconómico. Velarde y Zegers-Hochschild (2017) indican que las tasas de natalidad en adolescentes de 15 a 19 años son más altas en comunas de mayor pobreza. Además, el entorno familiar desempeña un papel crucial en la incidencia de ET. El abuso físico o sexual también afecta significativamente, no solo en el bienestar emocional y psicológico de adolescentes, sino también en la probabilidad de embarazo.</p>
--

3. Antecedentes del seminario de grado

Objetivos del seminario de grado	
a) Señale el/los objetivo/s general/es del seminario de grado.	Analizar las experiencias de madres adolescentes, respecto al apoyo recibido por parte de las educadoras de párvulos en los jardines infantiles a los que asisten sus hijos e hijas.

Comité Ético Científico de la Investigación – Universidad Católica Silva Henríquez
General Jofré 462 – Santiago, Chile – eticainvestigacion@ucsh.cl – Teléfono: (2) 2795 0553



b) Señale los objetivos específicos del seminario de grado (según corresponda).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer cómo las madres adolescentes valoran el trabajo de las educadoras de párvulos. 2. Conocer sobre los significados que tienen las educadoras de párvulos y equipo de aula respecto al apoyo que brindan a las madres adolescentes. 3. Describir cómo las educadoras de párvulos desarrollan prácticas y líneas de trabajo con madres adolescentes.
---	---

Fundamentación de los objetivos señalados – incluya, planteamiento del problema de investigación y pregunta de investigación (máximo 300 palabras).

5. Metodología de investigación

Describe la metodología empleada en el diseño del seminario de grado– justifique y describa de manera breve la metodología escogida, técnicas, instrumentos y métodos de análisis de los datos (máximo 400 palabras).

<p>A través de una metodología cualitativa, se realizará un estudio de casos múltiples, este permite abordar casos propios respecto a un fenómeno contemporáneo dentro de un contexto de la vida real (Yin, 2009). Para la investigación se tomarán tres casos de madres adolescentes que tienen a su hijo o hija en un nivel de educación Parvularia y tres educadoras de párvulos que se encuentran en ejercicio de su profesión, en los centros donde asisten los hijos e hijas de las madres adolescentes.</p> <p>La utilización de estudio de casos múltiples para esta temática obedece a que se obtiene una visión más completa y matizada de las realidades y desafíos que enfrentan las madres adolescentes, y las estrategias que implementan las educadoras ante estas realidades, desde diferentes puntos de vista. La inclusión de varios casos tiende a la generalización (Rute y Mitchell, 2015) y permite la triangulación de datos, lo que aumenta la validez interna, externa y la confiabilidad de los hallazgos.</p> <p>Según lo indicado por Stake (2005), "analizamos un caso cuando presenta un interés particular por sí mismo" (p.11). Por lo tanto, el estudio de caso es fundamental para revelar realidades complejas y visualizarlas, lo que permite comprender los procesos internos y fomenta la reflexión.</p> <p>Las técnicas de recogida de datos se basan en entrevistas semi estructuradas a madres adolescentes y educadoras de párvulos; según Alonso (1999), es una técnica valiosa para obtener información sobre cómo los sujetos actúan y construyen sus sistemas de representaciones sociales en sus prácticas individuales, mediante la recolección de conocimientos personales. Este enfoque pone énfasis en estudiar los fenómenos sociales en el entorno en el que ocurren, priorizando la dimensión subjetiva de la conducta humana y la exploración del significado que otorgan los actores a sus experiencias (Ruiz, et al., 1989).</p> <p>Por otro lado, se propone la implementación de la observación directa, que según Mendoza (1994), requiere que el investigador esté presente en el lugar donde ocurren los eventos, permitiéndole registrar en tiempo real los comportamientos e interacciones. Esta proximidad asegura datos precisos y auténticos, reflejando fielmente el contexto del entorno, sin distorsiones de otros métodos.</p> <p>El método de análisis de datos es una codificación cualitativa abierta, se identificarán los temas de interés en las entrevistas (Hernández, 2018). Además, se realizará un análisis comparativo para identificar similitudes y diferencias entre las experiencias de las madres adolescentes y el apoyo que reciben de las educadoras de párvulos.</p>
--

6. Antecedentes para la evaluación del protocolo del seminario de grado

<p>Señale si requerirá autorización para entrevistar personas individuales o integrantes de instituciones (establecimiento educacional, empresa pública o privada, institución de salud u otras) para llevar a cabo la recolección de datos de los/las participantes involucrados/as (ya sean entrevistas, encuestas, grabaciones de audio o vídeo, entre otras)</p>	
✓ Sí	No

a) ¿Qué tipo de material se generará con este seminario de grado?	<ul style="list-style-type: none"> • Audios de entrevistas • Transcripción y codificación de las entrevistas • Transcripción y codificación de los registros de observación etnográficos obtenidos. • Eventual artículo
b) ¿Dónde se encontrará almacenado el material?	El material se encontrará en un disco duro externo que estará encriptado.
c) ¿Quién será la persona encargada de custodiar el material?	Quien custodiará el material será: Catalina Sepúlveda Pérez.
d) ¿Cuál será el protocolo de confidencialidad del material? (código, seudónimos, N° folios, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Las madres adolescentes, educadoras y equipo educativo que participen de la investigación serán cambiados por iniciales y/o pseudónimos para mantener la confidencialidad. • Los audios por transcribir se almacenarán por una semana para luego ser borrados posterior al ser transcritos. • Se utilizará la numeración de las entrevistas colectivas y registros de observación, en función de un código de la institución educativa, nivel, año, perfil género, etc.
e) ¿Quiénes tendrán acceso al material confidencial? En caso de ser más de una persona, ¿Cómo se asegurará el resguardo de la información?	Al material sólo tendrá acceso la docente guía y las investigadoras a través del uso de carpeta compartida en Drive UCSH con uso privado.
f) Especifique tiempo y lugar donde se almacenarán los datos una vez concluidos el seminario de grado.	Se mantendrán hasta diciembre de 2024 en un disco duro extraíble que estará encriptado.
g) ¿Cuál es el uso que se le dará a la información recopilada?	Investigativo: Eventual artículo y la defensa del seminario de grado.

a) Señale brevemente las técnicas de recolección de información que utilizará y número de participantes y/o instancias de recolección de información (máximo 250 palabras).	<p>Las técnicas de recogida de datos se basan en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 entrevistas semiestructuradas a cada madre adolescente, cada una de las entrevistas serán divididas en al menos 3 sesiones. • 1 entrevista semiestructurada como mínimo a cada educadora (3 en total) junto a su equipo de aula en un mínimo de 3 sesiones cada una. • Observación directa participante en al menos 3 instancias distintas que visualicen en los centros educativos la dinámica entre Educadoras junto a su equipo de aula y madres adolescentes. • Registros escritos de las observaciones participantes (etnográfica).
b) Señale el tipo de muestra utilizada para el seminario de grado (muestra aleatoria o no aleatoria; por conglomerados, por conveniencia, etc.).	La muestra establecida será no aleatoria, por conveniencia, acorde a las oportunidades de acceso a centros educativos y consentimientos y asentimientos respectivos, por parte de las educadoras y equipo educativo, las madres adolescentes y sus tutoras y tutores.
c) Señale quiénes comprenderán la muestra del seminario de grado, tratando de abordar con la mayor precisión posible, límites de esta y qué personas serán convocadas de acuerdo con sus roles/cargos/labores.	La investigación será realizada con una muestra de mínimo tres madres adolescentes entre 15 y 18 años que se encuentren en etapa escolar de enseñanza media. Hijo o hija entre los 0 y 6 años, que asista a un nivel de educación parvularia. Mínimo 3 educadoras de párvulo junto a su equipo de aula que se encuentren en ejercicio de su carrera y que hayan atendido a casos de composición familiar con madres adolescentes.
d) Señale criterios de inclusión y exclusión utilizados para la determinación de la muestra en el seminario de grado.	<p>A) Que el niño o la niña asista regularmente a un nivel de educación parvularia.</p> <p>B) La madre adolescente debe asistir regularmente a un establecimiento de educación.</p> <p>C) Edad de los niños o niñas 0 y 6 años.</p> <p>D) Madres adolescentes 15 y 18 años.</p>

8. Otros antecedentes de consideración ética

¿El diseño del seminario de grado contempla el trabajo con personas pertenecientes a pueblos originarios? Bajo consideración de lo siguiente, "Los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural" (OIT 169, art. 7), en caso de que su respuesta sea "Sí", señale de qué formas resguardará la información obtenida, en cuanto a: respeto al individuo, la comunidad y aquellos aspectos concretos sobre lo material e inmaterial.

Sí	✓ No
----	------

Comité Ético Científico de la Investigación – Universidad Católica Silva Henríquez
 General Jofré 462 – Santiago, Chile – eticalinvestigacion@ucsh.cl – Teléfono: (2) 2795 0553



Señale (máx. 100 palabras):	
Señale si en el seminario de grado participarán menores de edad en el proceso de recolección de datos (mediante entrevistas, encuestas, grabaciones o cualquier medio a través del cual se pueda ver envuelto una persona menor de edad para la consecución de los objetivos metodológicos propuestos).	
✓ Sí	No
¿El diseño del seminario de grado considera la inclusión de participantes en situación de vulnerabilidad? Bajo el entendido de que, se consideran personas en situación de vulnerabilidad aquellas que, en el momento de la investigación, por razones físicas, psicológicas, políticas o socioeconómicas, vean amenazadas su integridad física, biográfica o psíquica, su capacidad de consentir libre de coerción y coacción, o su dignidad intrínseca. Ha de considerarse que la situación de vulnerabilidad puede ser multicausalser multicausal, es decir, provenir de más de una de las vertientes de las señaladas anteriormente. En caso de que su respuesta sea "Sí", señale de qué formas resguardará la información obtenida. (máx. 250 palabras):	
✓ Sí	No
Al trabajar con madres adolescentes (15 a 18 años) toda la información recopilada será de carácter confidencial y por medio de un disco duro externo se mantendrá encriptado, a la vez que, tanto las identidades como también datos personales serán previamente consultados para su utilización y de ser autorizados serán modificados para no revelar o vulnerar la privacidad de quienes participan ya sea por su contexto, situación socioeconómica, psicológica u otro. A esta información sólo tendrán acceso las investigadoras, docente guía, y previamente a la publicación, se realizará una socialización con la muestra participante para asegurar su autorización con lo investigado.	
Otras consideraciones éticas que señalar sobre el seminario de grado. De igual manera, señale en caso de ser necesario, si desea expresar otras consideraciones de distinto orden hacia el Comité Ético Científico evaluador.	

Sí Señale (máx. 250 palabras):	✓ No
-----------------------------------	------

Comité Ético Científico de la Investigación – Universidad Católica Silva Henríquez
 General Jofré 462 – Santiago, Chile – eticalinvestigacion@ucsh.cl – Teléfono: (2) 2795 0553

Anexo 9: Formulario asentimiento informado para seminario de grado



FORMULARIO DE ASENTIMIENTO INFORMADO PARA SEMINARIOS DE GRADO

Madres adolescentes: experiencias del trabajo educativo con niñas que tienen niños o niñas.

Joyce Morales Duarte

Yaharit Pereira Maulén /Valentina Valencia Berrios/ Catalina Sepúlveda Pérez/ Consuelo Valenzuela Espinoza
Escuela Educación Inicial/Educación Parvularia

Hola, mi nombre es Joyce Morales Duarte y trabajo en la Facultad de Educación Carrera de Educación Parvularia de la Universidad Católica Silva Henríquez. Actualmente me encuentro a cargo del proyecto de seminario de grado de las estudiantes de la carrera de Educación Parvularia, quienes están realizando un estudio para conocer las experiencias de madres adolescentes, respecto al apoyo que reciben por parte de las Educadoras de Párvulos en los jardines infantiles a los que asisten sus hijos e hijas, con el fin de poder analizar las prácticas o líneas de trabajo que desarrolla las educadoras en estas composiciones familiares y con ello, poder tener una mirada más real y fidedigna ante estos contextos, y para ello queremos pedirte que nos apoyes.

Te invitamos a participar de una entrevista (dividida en tres sesiones) la cual nos permitirá conocer de una manera amplia tu experiencia en el sistema educativo inicial y tu rol como madre en diversas instancias de esta investigación, pertinentes a la temática que se aborda. Cada sesión se estima que dure entre 30 a 40 minutos, las cuales serán grabadas por medio de audio, para posteriormente transcribirlas con el fin de ser analizadas. Además, se espera que puedas participar de al menos dos instancias distintas de observación directa, que nos permita visualizar la dinámica existente entre educadoras (junto a su equipo de aula) y tu rol de madre, donde cada instancia de observación será aproximadamente de 20 minutos, esto último nos permite acercarnos a la realidad que deseamos investigar, para poder contribuir y ampliar la información respecto a la problemática que estamos estudiando.

Tu participación en el proyecto es voluntaria, por lo que, aunque tu papá/mamá/tutor haya dicho que puedes participar, si tú no quieres hacerlo puedes decir que no. Es tu decisión si participas o no en el proyecto. También es importante que sepas que, si en un momento dado ya no quieres continuar en el proyecto, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, puedes manifestarlo libremente sin inconvenientes.

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas ni daremos a conocer que eres tú quien las ha emitido, solo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este proyecto de seminario de grado.

También puedes pedirle a tu papá/mamá/tutor que puedan tomar contacto con Marina Alvarado Cornejo, presidenta del Comité Ético Científico de la Universidad Católica Silva Henríquez al correo eticainvestigacion@ucsh.cl, en caso de que sientas que tus derechos han sido vulnerados.

Por favor, marca tu opción con una cruz y complete sus datos:

- Acepto participar en el seminario de grado.
 No acepto participar en el seminario de grado.



Comité Ético Científico de la Investigación – Universidad Católica Silva Henríquez
General Jofré 462 – Santiago, Chile – eticainvestigacion@ucsh.cl – Teléfono: (2) 2795 0553

El seminario de grado EP-II 13 se titula "Madres adolescentes: experiencias del trabajo educativo con niñas que tienen niños o niñas", a cargo de la docente guía Joyce Morales Duarte y llevado a cabo por las estudiantes Yaharit Pereira Maulén, Catalina Sepúlveda Pérez, Valentina Valencia Berrios y Consuelo Valenzuela Espinoza.

La evaluación ética se realizó durante entre los meses de agosto y septiembre, tal como se constata en el Acta de Evaluación para Seminarios de grado de Comité Ético Científico – N°014/2024. Se han revisado los siguientes documentos:

- Protocolo de evaluación ética para seminarios de grado.
- Declaración de responsabilidad ética de docente guía y estudiantes.
- Consentimiento informado (1).
- Consentimiento informado para padres/madres/tutores/as (2).
- Asentimiento informado.
- Carta de autorización dirigida a instituciones.



SEGUNDO: Con fecha 06 de septiembre de 2024, se comunica la aprobación de las solicitudes de revisión ética de los seminarios de grado de Educación Parvularia anteriormente señalados, por cumplir a cabalidad con las exigencias éticas solicitadas por este Comité Ético Científico.

ANÓTESE, TÓMESE CONOCIMIENTO, COMUNÍCASE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Nombre, firma y RUT del/ de la madre
adolescente

Joyce Morales Duarte 16.922.410-2

Nombre, firma y RUT de estudiante

Fecha: ____ de ____ de ____

(Se firma en dos ejemplares, uno para el/la docente guía/a y otro para el/la participante)



Anexo 10: Carta de autorización dirigida a instituciones para seminario de grado



CARTA DE AUTORIZACIÓN DIRIGIDA A INSTITUCIONES PARA SEMINARIOS DE GRADO

Estimado/a director/a:

Su comunidad ha sido invitada a participar en el seminario de grado "Madres adolescentes: experiencias del trabajo educativo con niñas que tienen niños o niñas" a cargo de la docente Joyce Morales Duarte, de la Facultad de Educación, Escuela de Educación Inicial, carrera de Educación Parvularia, de la Universidad Católica Silva Henríquez. El objeto de esta carta es brindarle la información para ayudarlo a tomar la decisión de que su comunidad pueda participar en el presente proyecto de seminario de grado.

¿De qué se trata el seminario de grado?

En esta investigación se busca poder tener un acercamiento a las experiencias de madres adolescentes, respecto al apoyo que reciben por parte de las Educadoras de Párvulos en los jardines infantiles a los que asisten sus hijos e hijas, con el fin de poder analizar las prácticas o líneas de trabajo que desarrollan las educadoras con estas composiciones familiares y, con ello, poder tener una mirada más real y fidedigna de estos contextos.

¿En qué consiste la participación de su comunidad?

- La razón por la cual su comunidad ha sido considerada para participar de esta investigación, es porque se tiene conocimiento que en el establecimiento hay familias compuestas por madres adolescentes, y educadoras que brindan atención a sus hijos e hijas.
- La participación de esta persona (madre adolescente) consistirá en dos entrevistas semiestructuradas, cada una de las entrevistas serán divididas en al menos tres sesiones (cada sesión dura de 30 a 40 minutos, en un lugar externo al jardín infantil).
- Una entrevista como mínimo (dividida en tres sesiones de 30-40 minutos), semiestructurada, a la educadora junto a su equipo de aula, que atiende al hijo o hija de esta madre.
- Observación directa de carácter participante, en al menos tres instancias distintas, para visualizar en el centro educativo la dinámica entre la educadora junto al equipo de aula y la madre adolescente (30 a 40 minutos cada una, aproximadamente).
- La participación de la madre adolescente, previo consentimiento de su tutor/a y asentimiento propio, consistirá en entrevistas realizadas de manera presencial, las cuales serán grabadas con el fin de transcribir las para obtener y recoger información respecto a las experiencias dentro del área educación inicial, a su vez, se realizarán registros escritos de las observaciones participantes.

¿Tiene algún riesgo o beneficio su participación?

La participación de su comunidad es voluntaria y no remunerada. No existe ningún riesgo asociado a su participación, así como tampoco alguna retribución o beneficio directo. Sin embargo, se espera que su apoyo en este seminario de grado pueda ayudar a la construcción de saberes que aporten al desarrollo de la visibilización de las realidades que viven las madres adolescentes y las experiencias educativas que viven junto a sus hijos o hijas en educación parvularia en nuestro país.

Comité Ético Científico de la Proyecto de seminario de grado – Universidad Católica Silva Henríquez
General Jahné 462 – Santiago, Chile – eticainvestigacion@ucsh.cl – Teléfono: (2) 2785 0533



¿Qué se hará con la información de este seminario de grado?

Con la investigación recopilada se busca aportar con nueva información a líneas de trabajo por parte de Educación parvularia hacia madres adolescentes y, eventualmente, realizar una publicación de artículo con los hallazgos obtenidos, resguardando la anonimidad y confidencialidad de quienes participan. Cabe señalar que, en caso de que no se concrete la publicación de un artículo, el material recopilado será destruido pasados seis meses de la finalización de la defensa del examen de grado (junio de 2025).

¿A quién puedo contactar para saber más de este seminario de grado?

Si tiene cualquier pregunta acerca de este seminario de grado, puede contactar a Joyce Morales Duarte, docente guía de la Universidad Católica Silva Henríquez. Su teléfono es el 991375084 y su email es imoralesd@ucsh.cl.

Si usted tiene alguna consulta o preocupación respecto a los derechos de los/las participantes de este proyecto de seminario de grado, puede contactar al Comité Ético Científico de la Universidad Católica Silva Henríquez, presidido por Marina Alvarado Cornejo. Contacto: eticainvestigacion@ucsh.cl

Si autoriza que su comunidad pueda participar de manera libre y voluntaria en el proyecto de seminario de grado, complete los siguientes datos:

- _____ Autorizo la participación de mi comunidad educativa en el seminario de grado.
_____ No autorizo la participación de mi comunidad educativa en el seminario de grado.

Nombre, firma y RUT director/a

Joyce Morales Duarte 16.922.410-2

Nombre, firma y RUT de estudiante

Fecha: _____ de _____ de _____

Comité Ético Científico de la Proyecto de seminario de grado – Universidad Católica Silva Henríquez
General Jahné 462 – Santiago, Chile – eticainvestigacion@ucsh.cl – Teléfono: (2) 2785 0533

Anexo 11: Formulario de consentimiento informado para seminarios de grado Ed



FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA SEMINARIOS DE GRADO EDUCADORAS

Madres adolescentes: experiencias del trabajo educativo con niñas que tienen niños o niñas.
Joyce Morales Duarte

Yaharit Pereira Maulén /Valentina Valencia Berríos/ Catalina Sepúlveda Pérez/ Consuelo Valenzuela Espinoza
Escuela Educación Inicial/Educación Parvularia

Le invitamos a participar en el seminario de grado “**Madres adolescentes: experiencias del trabajo educativo con niñas que tienen niños o niñas**” a cargo de la docente Joyce Morales Duarte, de la Facultad de Educación, Escuela de Educación Inicial, carrera de Educación Parvularia, de la Universidad Católica Silva Henríquez. El objeto de esta carta es ayudarlo a tomar la decisión de participar en el presente proyecto.

Su participación es voluntaria y anónima. Si decide participar, puede retirarse en cualquier momento, sin que por ello se vean afectados sus derechos ni acceso a los servicios que actualmente tiene. Esta investigación de seminario de grado ha sido aprobada por el Comité Ético Científico de la Investigación de la Universidad Católica Silva Henríquez. Para que pueda decidir si quiere o no formar parte de este proyecto le ofrecemos información respecto a su razón y objetivos, así como lo que implica su participación. Por favor lea detenidamente la siguiente información.

¿De qué se trata el seminario de grado al que se le invita a participar?

En esta investigación se busca poder tener un acercamiento a las experiencias de madres adolescentes, respecto al apoyo que reciben por parte de las Educadoras de Párvulos en los jardines infantiles a los que asisten sus hijos e hijas, con el fin de poder analizar las prácticas o líneas de trabajo que desarrollan las educadoras con estas composiciones familiares y, con ello, poder tener una mirada más real y fidedigna de estos contextos.

¿Cuál es el propósito concretamente de su participación en este seminario de grado?

Usted ha sido convocada, debido a que se desempeña como parte del equipo pedagógico de un centro de educación parvularia y nos interesa conocer el apoyo que brinda a las madres adolescentes desde su rol de educadora de párvulos.

¿Qué implica su participación?

- Implica autorizar o rechazar su participación en el proceso de investigación de seminario de grado al que está invitada.
- Consistirá en una entrevista semiestructurada realizada de manera presencial (dentro del jardín infantil), la cual será grabada con el fin de transcribirla, para obtener y recoger información respecto a las experiencias dentro del área educación inicial.
- Dos instancias de observación directa participante, para visualizar en los centros educativos la dinámica entre educadoras y madres.



¿Cuánto durará su participación?

- Se realizarán un mínimo de dos sesiones de observación participante, que tendrán una duración de entre 30 a 40 minutos cada una aproximadamente, en un periodo de dos meses.
- Se realizará una entrevista como mínimo (dividida en tres sesiones de 30-40 minutos), semiestructurada, junto a su equipo de aula, que atiende al hijo o hija de esta madre.

¿Cuáles son los beneficios de su participación?

Los beneficios de su participación son de carácter indirecto, ya que contribuyen a información que permita adquirir un mayor conocimiento acerca de la maternidad adolescente y, de esta forma, lograr desarrollar líneas de trabajo mejoradas desde el sistema educativo hacia las madres adolescentes, desarrollando un trabajo conjunto.

¿Qué riesgos corre al participar?

La participación es voluntaria y no remunerada. No existe ningún riesgo asociado a su participación, así como tampoco alguna retribución o beneficio directo. Sin embargo, se espera que su apoyo en este seminario de grado pueda ayudar a la construcción de saberes, que aporten al desarrollo de la visibilización de las realidades que viven las madres adolescentes, y las experiencias educativas que vivencian junto a sus hijos o hijas en educación parvularia en nuestro país.

¿Cómo se protege la información y datos que usted entregue?

Toda la información recopilada será de carácter confidencial y todos los datos estarán protegidos y serán tratados de acuerdo con la ley de protección de datos que rige en Chile, relativos a la protección de las personas naturales en cuanto al tratamiento de datos de carácter personal y a la circulación de estos datos. (Ley 19.628).

Por medio de un disco duro externo, se mantendrá encriptada la información, a la vez que, tanto las identidades como también datos personales, serán previamente consultados para su utilización y en caso de ser autorizados, serán modificados para no revelar o vulnerar la privacidad de quienes participan, ya sea por su contexto, situación socioeconómica, psicológica u otro. A esta información sólo tendrán acceso las investigadoras, docente guía, y previamente a la publicación, se realizará una socialización con la muestra participante, para asegurar su autorización con lo investigado. Esta información se resguarda por el tiempo que dure la investigación, que finaliza con la rendición del examen de grado a fines del mes de diciembre y en un plazo posterior de seis meses será destruida (junio de 2025).

¿Es obligación participar? ¿Puede arrepentirse una vez iniciada su participación?

Usted NO está obligada de ninguna manera a aceptar su participación en esta investigación de seminario de grado. Si accede a participar, puede dejar de hacerlo en cualquier momento sin repercusión negativa alguna para usted.



¿Qué uso se va a dar a la información que usted entregue?

La información que usted proporcione será utilizada solamente con fines académicos para el desarrollo del seminario de grado, con el cual eventualmente se realizará una publicación de artículo con los hallazgos obtenidos, precisando la anonimidad y confidencialidad de quienes participen. Cabe señalar que en caso de que no se concrete la publicación de un artículo, el material recopilado será destruido pasados los seis meses de la finalización de la investigación (junio de 2025)

¿Se volverá a utilizar la información que usted entregue?

En caso de que la información se utilice nuevamente, solo podrá hacerse con los datos anonimizados en una investigación científica que continúe en la misma línea investigativa. Esto solo se hará dentro de los próximos seis meses posteriores a la defensa de exámenes de grado, en un disco duro extraíble que estará encriptado, es decir, hasta junio de 2025. Después de este periodo de tiempo la información será destruida.

¿A quién puede contactar para saber más de este proyecto o si le surgen dudas?

Si usted tiene alguna consulta o preocupación respecto a sus derechos como participante de este seminario de grado, puede contactar al Comité Ético Científico de la Investigación de la Universidad Católica Silva Henríquez, presidido por Marina Alvarado Cornejo. Contacto: eticainvestigacion@ucsh.cl

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO Y HE PODIDO HACER PREGUNTAS ACERCA DEL PROYECTO DE SEMINARIO DE GRADO, CON LA FINALIDAD DE COMPRENDER LOS ALCANCES DE MI PARTICIPACIÓN. HE CONOCIDO MI DERECHO A RETIRARME CUANDO LO DESEE, Y LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN, TAL COMO CONSTA EN LA INFORMACIÓN FACILITADA EN EL ESCRITO DE LA PRESENTE CARTA.

- _____ Acepto participar en el seminario de grado.
- _____ Acepto ser grabado/a en audio.
- _____ Acepto participar de instancias de observación en dinámicas de relación con la madre y que se tome nota de ellas.
- _____ Acepto participar de entrevistas y que estas puedan transcribirse y utilizadas en la investigación.

Nombre, firma y RUT de participante del
SG

Joyce Morales Duarte 16.922.410-2





Nombre, firma y RUT de estudiante

Fecha: ____ de ____ de ____

(Firmas en duplicado: una copia para el/la participante y otra para el/la entrevistador/a)



Anexo 12: Formulario de consentimiento informado para seminario de grado



FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA SEMINARIOS DE GRADO

Madres adolescentes: experiencias del trabajo educativo con niñas que tienen niños o niñas.

Joyce Morales Duarte

Yaharit Pereira Maulén /Valentina Valencia Berríos/ Catalina Sepúlveda Pérez/ Consuelo Valenzuela Espinoza
Escuela Educación Inicial/Educación Parvularia

Queremos invitar a su hija a participar del proyecto **“Madres adolescentes: experiencias del trabajo educativo con niñas que tienen niños o niñas”**, a cargo de la docente Joyce Morales Duarte, de la Facultad de Educación, Escuela de Educación Inicial, carrera de Educación Parvularia, de la Universidad Católica Silva Henríquez. El objeto de esta carta es ayudarle a tomar la decisión de autorizar a su hija a participar en el presente proyecto.

La participación de su hija es voluntaria y anónima. Si su hija decide participar (con su autorización) podrá retirarse en cualquier momento sin que por ello se vean afectados sus derechos ni acceso a los servicios que actualmente tiene. Esta investigación de seminario de grado ha sido aprobada por el Comité Ético Científico de la Investigación de la Universidad Católica Silva Henríquez. Para que su hija pueda decidir si quiere o no formar parte de este proyecto le ofrecemos información respecto a su razón y objetivos, así como lo que implica su participación. Por favor lea detenidamente la siguiente información.

¿De qué se trata el seminario de grado al que se le invita a participar a su hija?

En esta investigación se busca poder tener un acercamiento a las experiencias de madres adolescentes, respecto al apoyo que reciben por parte de las Educadoras de Párvulos en los jardines infantiles a los que asisten sus hijos e hijas, con el fin de poder analizar las prácticas o líneas de trabajo que desarrollan las educadoras con estas composiciones familiares y con ello, poder tener una mirada más real y fidedigna de estos contextos.

¿Cuál es el propósito concretamente de la participación de su hija en este seminario de grado?

Se le ha convocado a su hija a participar de este seminario de grado para que pueda compartir su experiencia desde su rol de madre en el sistema educativo inicial, con el objetivo de poder analizar las experiencias, respecto al apoyo recibido por parte de las educadoras de párvulos y equipo de aula en el jardín infantil al que asiste su hijo o hija.

¿Qué implicará la participación de su hija?

- Consistirá en entrevistas realizadas de manera presencial (fuera del jardín infantil), las cuales serán grabadas con el fin de transcribirlas, para obtener y recoger información respecto a las experiencias dentro del área educación inicial, a su vez se realizarán registros escritos de las observaciones participantes.
- Una entrevista semiestructurada de manera presencial; cada entrevista se dividirá aproximadamente en tres sesiones que serán grabadas, con el fin de transcribirlas para obtener y recoger información respecto a las experiencias dentro del área educación inicial.
- Dos instancias de observación directa participante para visualizar en los centros educativos la dinámica entre educadoras y madres.

¿Cuánto durará la participación de su hija?

- El tiempo estimado para cada sesión de la entrevista será de al menos 30-40 minutos cada una.
- El tiempo estimado para las observaciones directas de carácter participante será de aproximadamente 20 minutos, en cada instancia de observación.



¿Cuáles son los beneficios de la participación de su hija?

Los beneficios directos previsibles y potenciales de este seminario de grado para su hija, son poder contribuir con información que permita adquirir un mayor conocimiento acerca de la maternidad adolescente, y de esta forma lograr desarrollar líneas de trabajo mejoradas desde el sistema educativo, hacia las madres adolescentes, desarrollando un trabajo conjunto.

¿Qué riesgos corre al participar su hija?

La participación es voluntaria y no remunerada. No existe ningún riesgo asociado a su participación, así como tampoco alguna retribución o beneficio directo. Sin embargo, se espera que su apoyo en este seminario de grado pueda ayudar a la construcción de saberes, que aporten al desarrollo de la visibilización de las realidades que viven las madres adolescentes, y las experiencias educativas que vivencian junto a sus hijos o hijas en educación parvularia, en nuestro país.

¿Cómo se protege la información y datos que entregue su hija?

Toda la información recopilada será de carácter confidencial y todos los datos estarán protegidos y serán tratados de acuerdo con la ley de protección de datos que rige en Chile, relativos a la protección de las personas naturales en cuanto al tratamiento de datos de carácter personal y a la circulación de estos datos (Ley 19.628).

Por medio de un disco duro externo se mantendrá encriptada la información, a la vez que, tanto las identidades como también datos personales serán previamente consultados para su utilización, y de ser autorizados, serán modificados para no revelar o vulnerar la privacidad de quienes participan ya sea por su contexto, situación socioeconómica, psicológica u otro. A esta información sólo tendrán acceso las investigadoras, docente guía, y previamente a la publicación se realizará una socialización con la muestra participante para asegurar su autorización con lo investigado. Esta información se resguarda por el tiempo que dure la investigación y posterior a seis meses de la defensa del examen de grado será destruida (junio de 2025).

¿Es obligación la participación de su hija? ¿Puede arrepentirse una vez iniciada su participación?

Su hija NO está obligada de ninguna manera a participar en esta investigación de seminario de grado. Si su hija accede a participar bajo su autorización, puede dejar de hacerlo en cualquier momento sin repercusión negativa alguna para usted y su hija. Aunque la directora del establecimiento (y sus padres/madres o adultos/as responsables) haya/n autorizado la realización de esta investigación, su hija puede negarse a participar sin consecuencias negativas para usted y su hija.

¿Qué uso se va a dar a la información que entregue su hija?

La información que su hija proporcione será utilizada solamente con fines académicos para el desarrollo del seminario de grado, con el cual eventualmente se realizará una publicación de artículo, con los hallazgos obtenidos, precisando la anonimidad y confidencialidad de quienes participen. Cabe señalar que en caso de que no se concrete la publicación de un artículo el material recopilado será destruido pasados los seis meses de la finalización de la investigación (junio de 2025).

¿Se volverá a utilizar la información que entregue su hija?

La información será destruida después de seis meses de la defensa de exámenes de grado de las estudiantes (junio de 2025)



¿A quién puede contactar para saber más de este proyecto o si le surgen dudas?

Si tiene cualquier pregunta acerca de esta investigación, puede contactar a *Joyce Morales Duarte*, profesora guía de este seminario de grado. Su teléfono es el 991375084 y su email es jmoralesd@ucsh.cl

Si usted tiene alguna consulta o preocupación respecto a sus derechos como participante de este seminario de grado, puede contactar al Comité Ético Científico de la Investigación de la Universidad Católica Silva Henríquez, presidido por Marina Alvarado Cornejo. Contacto: eticainvestigacion@ucsh.cl

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO Y HE PODIDO HACER PREGUNTAS ACERCA DEL PROYECTO DE SEMINARIO DE GRADO, CON LA FINALIDAD DE COMPRENDER LOS ALCANCES DE MI PARTICIPACIÓN. HE CONOCIDO MI DERECHO A RETIRARME CUANDO LO DESEE, Y LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN, TAL COMO CONSTA EN LA INFORMACIÓN FACILITADA EN EL ESCRITO DE LA PRESENTE CARTA.

- Acepto que mi hija participe en el seminario de grado.
- Acepto que mi hija participe en el seminario de grado y ser grabado/a en audio.
- Acepto que mi hija sea observada en el centro educativo, durante las sesiones de observación.
- No acepto que mi hija participe en el seminario de grado.

Nombre, firma y RUT de participante del SG

Joyce Morales Duarte 16.922.410-2

Nombre, firma y RUT ministro/a de fe de la institución

Nombre, firma y RUT de estudiante



¿A quién puede contactar para saber más de este proyecto o si le surgen dudas?

Si tiene cualquier pregunta acerca de esta investigación, puede contactar a *Joyce Morales Duarte*, profesora guía de este seminario de grado. Su teléfono es el 991375084 y su email es jmoralesd@ucsh.cl

Si usted tiene alguna consulta o preocupación respecto a sus derechos como participante de este seminario de grado, puede contactar al Comité Ético Científico de la Investigación de la Universidad Católica Silva Henríquez, presidido por Marina Alvarado Cornejo. Contacto: eticainvestigacion@ucsh.cl

HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE LEER ESTA DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO Y HE PODIDO HACER PREGUNTAS ACERCA DEL PROYECTO DE SEMINARIO DE GRADO, CON LA FINALIDAD DE COMPRENDER LOS ALCANCES DE MI PARTICIPACIÓN. HE CONOCIDO MI DERECHO A RETIRARME CUANDO LO DESEE, Y LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN, TAL COMO CONSTA EN LA INFORMACIÓN FACILITADA EN EL ESCRITO DE LA PRESENTE CARTA.

- Acepto que mi hija participe en el seminario de grado.
- Acepto que mi hija participe en el seminario de grado y ser grabado/a en audio.
- Acepto que mi hija sea observada en el centro educativo, durante las sesiones de observación.
- No acepto que mi hija participe en el seminario de grado.

Nombre, firma y RUT de participante del SG

Joyce Morales Duarte 16.922.410-2

Nombre, firma y RUT ministro/a de fe de la institución

Nombre, firma y RUT de estudiante



Anexo 13: Pauta para validadores y validadoras de instrumentos de recogida de datos.



Protocolo de validación de instrumentos

Estimado/a docente validador/a, agradecemos su disposición para ser parte de nuestro proyecto de seminario de grado el cual lleva por nombre “Madres adolescentes: experiencias del trabajo educativo con niñas que tienen niños o niñas”, el cual tiene como objetivo principal analizar las experiencias de madres adolescentes, respecto al apoyo recibido por parte de las educadoras de párvulos en los jardines infantiles a los que asisten sus hijos e hijas. Se investigará cómo las madres adolescentes caracterizan y valoran el apoyo que les brindan las educadoras de párvulos por medio de sus diversas prácticas, estrategias y líneas de trabajo, buscando integrar las perspectivas de las educadoras de párvulos respecto a su rol como red de apoyo que ejercen de manera constante en las familias compuestas por madres adolescentes. Los hallazgos proporcionarán una comprensión detallada acerca del rol de la educadora de párvulos en apoyo a las madres adolescentes.

A través de este un estudio cualitativo, específicamente con la metodología de estudio de casos múltiple, buscamos dar respuesta a ¿Qué experiencias tienen las madres adolescentes respecto del apoyo recibido por parte de las educadoras de párvulos de los jardines infantiles a los que asisten sus hijos e hijas?

Las técnicas de recogida de datos se basan en entrevistas semi estructuradas a madres adolescentes y educadoras de párvulos, además de la aplicación de un instrumento de observación participante, para dar cuenta de las dinámicas que se establecen en los contextos educativos entre las Madres adolescentes y los equipos educativos.

Las técnicas de recogida de datos se basan en:

- a) Una entrevista semiestructurada a cada madre adolescente, dividida en al menos tres sesiones.
- b) Una entrevista semiestructurada como mínimo a cada educadora (tres en total) junto a su equipo de aula en un mínimo de tres sesiones cada una.
- c) Observación directa participante en al menos 2 instancias distintas que visualicen en los centros educativos la dinámica entre Educadoras junto a su equipo de aula y madres adolescentes.
- d) Registros escritos de las observaciones participantes (etnográfica).

Por lo anterior, le solicitamos a usted que realice una revisión exhaustiva de los instrumentos de recogida de datos enviados, considerando los siguientes aspectos de más relevancia a revisar:

- Preguntas: redacción, profundización, facilitación del diálogo.

- Orden de presentación y aplicación de las sesiones.
- Revictimización de madres adolescentes (preguntas)
- Focos seleccionados en la pauta de observación

Le solicitamos evaluar estos aspectos según el formato que le presentamos a continuación:

a) Entrevista a madre adolescente

Dimensión	Criterios	Observaciones
Calidad de las preguntas para lograr recopilar la información necesaria para la investigación, según las sesiones y sus énfasis	Redacción	Sin observaciones
	Profundización	Sin observaciones
	Facilitación del diálogo	Sin observaciones
	Orden de presentación	Ordenada y clara
	Pertinencia a las temáticas de la sesión en la que está prevista	Preguntas pertinentes y que apuntan a lo necesario.
Consideraciones éticas ante posible revictimización de las madres adolescentes	Uso del lenguaje	Pertinente y adecuado
	Tratamiento de las experiencias asociadas al periodo anterior al embarazo	Sin observaciones
	Tratamiento de las experiencias asociadas al embarazo y la maternidad	Sin observaciones

¿Qué aspectos que no estén presentes le parece importante incorporar?

Me parece que la pregunta “¿Cómo sentiste su apoyo?” podría fusionarse con la pregunta anterior (SECCIÓN 1)

Sería adecuado profundizar en la relación con sus compañeros varones con una pregunta, con el fin de detectar posibles situaciones de acoso o abuso por parte de algunos de ellos.

Sugerencias generales que quiera consignar para este instrumento:

b) Entrevista a educadoras de párvulos y equipos de aula

Dimensión	Criterios	Observaciones
Calidad de las preguntas para lograr recopilar la información necesaria para la investigación, según las sesiones y sus énfasis	Redacción	Sin observaciones
	Profundización	Sin observaciones
	Facilitación del diálogo	Sin observaciones
	Orden de presentación	Sin observaciones
	Pertinencia a las temáticas de la sesión en la que está prevista	Sin observaciones

¿Qué aspectos que no estén presentes le parece importante incorporar?

Consideraría una pregunta que apunte a si la educadora recibió algunas directrices sobre el trabajo específico con madres adolescentes en su formación de pregrado que le hayan servido para abordar los casos que le hayan tocado.

¿Considera adecuados los focos de observación en relación con los objetivos de la investigación? ¿por qué?

Me parecen adecuados, dado que se enfocan en la persona con la que se va a interactuar y su entorno. Del mismo modo me parece que los focos direccionan adecuadamente el trabajo de consecución de los objetivos correspondientes.

¿Qué aspectos que no estén presentes le parece importante incorporar?

- Me parece que suena un poco contraproducente el punto “interacciones clave” al colocar “descripción general de las interacciones”. Considero que las interacciones clave deben ser más detalladas dado que aportan más información (Punto foco de observación, observación N°1).
- Las ideas para investigaciones futuras las ubicaría al final del instrumento, a modo de cierre.

Nombre del validador: NORTON CONTRERAS PAREDES

Rut: 15.962.752-7

Firma:



Norton Contreras Paredes

Santiago, __10__ de __octubre__ de 2024.

Pauta de entrevista semiestructurada para educadoras y/o equipo de Aula

Investigadoras: Yaharit Pereira Maulén, Catalina Sepúlveda Pérez, Valentina Valencia Berríos, Consuelo Valenzuela Espinoza.

Docente guía: Joyce Morales Duarte

Proyecto seminario de grado: “Madres adolescentes: experiencias del trabajo educativo con niñas que tienen niños o niñas.”

Nombre entrevistada:	Investigadora que entrevista:
Fecha de aplicación:	Lugar:
Hora de Inicio:	Hora de término:

Guía de preguntas Sesión 1: Experiencia profesional	
Focos de la entrevista	Posibles preguntas orientadoras
Experiencia profesional	¿Cuántos años lleva de trayectoria ejerciendo como educadora de párvulos y/o técnico en párvulos?
	¿Cuál/es son los métodos de trabajo que aplica con las familias de su nivel educativo? <i>Preguntaría algo más simple ¿cómo trabajas con las familias?; o ¿si me puedes describir como trabajas con las familias?</i>
	¿Qué valor le otorga al trabajo que realizas con las familias de los niños y las niñas de su nivel educativo?

	¿Qué opinión tiene sobre la Educación Sexual Integral?
Experiencias con madres adolescentes	¿Ha tenido alguna experiencia previa con madres adolescentes dentro de su ejercicio profesional? ¿cuál/es?
	¿Considera que el trabajo con madres adolescentes es diferente al trabajo con madres de otras edades? ¿Por qué?
	¿Cómo se asegura de mantener una actitud libre de prejuicios hacia las madres adolescentes y sus situaciones?
	¿Incorpora temáticas relacionadas con sexualidad y afectividad en su trabajo con madres adolescentes? ¿y con otras apoderadas y apoderados? ¿por qué?
Experiencia dentro del establecimiento educativo Sobre madres adolescentes Iría con esta primero de lo macro a lo micro	¿Tienen madres adolescentes como apoderadas? ¿Qué tipo de apoyo reciben las madres adolescentes por parte del establecimiento?
	¿El centro educativo cuenta con un protocolo o lineamiento para abordar temáticas relacionadas con afectividad y sexualidad? ¿en qué consiste?

	¿El establecimiento cuenta con algún protocolo para el trabajo con madres adolescentes?
	¿Qué tipo de flexibilidades el establecimiento brinda a las madres adolescentes?
	Desde su ejercicio profesional en este centro o en otro ¿qué estrategias has utilizado o utilizas para generar una red de apoyo para madres adolescentes?

Nombre entrevistada:	Investigadora que entrevista:
Fecha de aplicación:	Lugar:
Hora de Inicio:	Hora de término:

Guía de preguntas Sesión 2: Trabajos y líneas de acción	
Focos de la entrevista	Posibles preguntas orientadoras
Recursos e información para el trabajo con madres adolescentes	Cuando supo que iba a tener como apoderada una madre adolescente, ¿recurrió a documentos o políticas públicas que la orientaran en el trabajo con ella? si es así ¿se sintió satisfecha con lo que encontró?
	Desde su perspectiva y considerando las políticas públicas y programas dirigidos a madres adolescentes ¿qué elementos considera como fortalezas? ¿y como debilidades? ¿por qué?
	¿Cómo las políticas públicas podrían mejorar el apoyo dirigido hacia las madres adolescentes y sus hijas e hijos?

	Desde su perspectiva y considerando las políticas públicas y programas dirigidos a madres adolescentes ¿qué elementos considera como fortalezas? ¿y como debilidades? ¿por qué?
	¿Cómo las políticas públicas podrían mejorar el apoyo dirigido hacia las madres adolescentes y sus hijos o hijas?
Líneas de acción	¿De qué forma promueve la participación activa de las madres adolescentes en el desarrollo y aprendizaje de sus hijos o hijas? ¿Como buscan o promueven la participación de la madre adolescente en el desarrollo y aprendizaje de sus hijos o hijas?
	¿De qué forma usted como educadora de párvulos adapta el currículo para responder a las necesidades de los niños, las niñas y las madres adolescentes del nivel?
	¿Podría mencionar alguna estrategia en particular que haya sido efectiva para trabajar con las madres adolescentes?
Autocrítica	¿Considera que su trabajo como educadora de párvulos ha impactado en el desarrollo de los niños y las niñas y en las madres adolescentes? ¿De qué forma?
	¿Considera que hay algo que debe cambiar o mejorar dentro de su quehacer profesional para apoyar de forma más efectiva a las madres adolescentes? ¿Por qué?
	¿Qué barreras o no considera que se han presentado al momento de apoyar a las madres adolescentes como educadora de párvulos? ¿Cómo las ha enfrentado y superado?

Nombre entrevistada:	Investigadora que entrevista:
Fecha de aplicación:	Lugar:
Hora de Inicio:	Hora de término:

Guía de preguntas Sesión 3: Comunicación con la madre adolescentes	
Focos de la entrevista	Posibles preguntas orientadoras
Relación con la madre adolescente desde su rol profesional	¿Qué aspectos de su trabajo considera favorables en la relación que ha establecido con madres adolescentes?
	¿De qué forma se comunica efectivamente con las madres adolescentes para hablar acerca de sus hijos o hijas?
	¿Cómo acoge las preocupaciones y expectativas de las madres adolescentes para asegurar que se sientan escuchadas y comprendidas?
	¿Cómo lleva a cabo el trabajo con madres adolescentes que empodere y/o enfatice su rol como madre?
Experiencias puntuales	¿Podría compartir alguna experiencia en particular en la que se presentó un desafío con mayor complejidad con una madre adolescente? ¿Qué estrategias utilizó para enfrentar la situación?
	Actualmente, ¿cuál cree usted que es/son la/s herramienta/s o acciones efectivas para mantener una comunicación efectiva con la madre adolescente?

Relación con la madre adolescente desde su rol profesional	¿Qué aspectos de su trabajo considera favorables en la relación que ha establecido con madres adolescentes?
	¿De qué forma se comunica efectivamente con las madres adolescentes para hablar acerca de sus hijos o hijas?
	¿Cómo acoge las preocupaciones y expectativas de las madres adolescentes para asegurar que se sientan escuchadas y comprendidas?
	¿Cómo lleva a cabo el trabajo con madres adolescentes que empodere y/o enfatice su rol como madre?
Experiencias puntuales	¿Podría compartir alguna experiencia en particular en la que se presentó un desafío con mayor complejidad con una madre adolescente? ¿Qué estrategias utilizó para enfrentar la situación?
	Actualmente, ¿cuál cree usted que es/son la/s herramienta/s o acciones efectivas para mantener una comunicación efectiva con la madre adolescente?
	¿Cómo acciona la comunicación con las redes de apoyo que tiene la madre adolescente?
Destacar el rol de madre en la maternidad adolescente desde la Educación Parvularia	¿De qué forma proporciona conocimientos y herramientas a las madres adolescentes para promover sus habilidades de crianza?
	¿De qué forma promueve el desarrollo integral del niño o la niña considerando su contexto y situación en particular?

Anexo 14: Correos validadores de instrumentos

M Myriam Oyaneder <myriam.oyaneder@gmail.com> para mí ▾ 📧 lun, 23 sept, 20:40 ☆ ↩ ⋮

Mi querida les envío mis aportes, les escribo para hacerles algunas consultas, pero seguro estaban bailando cueca. Cualquier Cosa me escriben. Gracias a ustedes.

☰

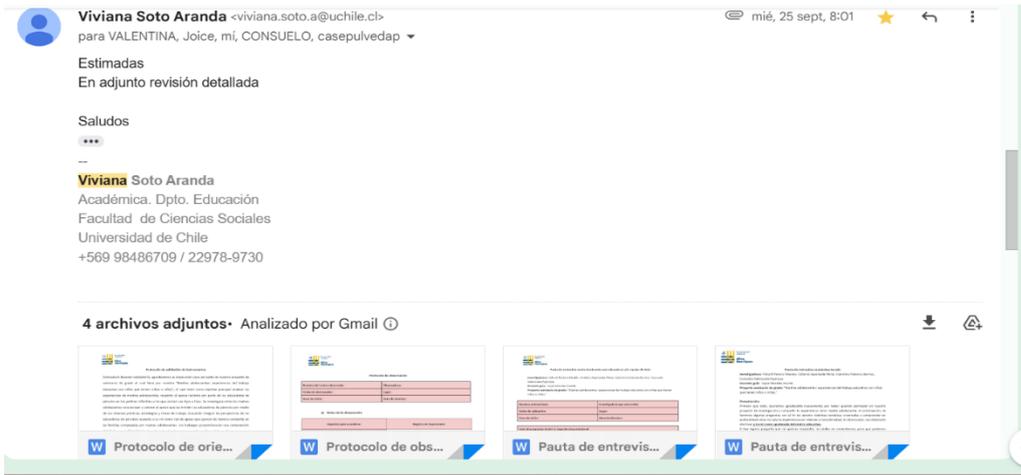
4 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ ⬇️ 🗑️

ENTREVISTA A M...

ENTREVISTA EDU...

Protocolo de orie...

PROTOCOLO DE ...



Anexo 15: Correo solicitud de datos de centros, redes, programas y/o registros acerca del trabajo con madres adolescentes en calidad de apoderadas por ley de transparencia





Santiago, 23 de septiembre de 2024

Sra. Consuelo Valenzuela Espinoza

Presente

De mi consideración:

Mediante la presente, y bajo el marco establecido en la Ley Nº20.285 y su Reglamento, informo a Ud. que hemos recibido con fecha 27 de agosto de 2024, su solicitud de acceso a la información pública individualizada en nuestro sistema de gestión con el folio N°AJ014T0000902, y cuyo contenido era el siguiente:

"Buenos días, mi nombre es Consuelo Valenzuela Espinoza, soy tesisista de la carrera de Educación Parvularia de la Universidad Católica Silva Henríquez y me encuentro realizando un trabajo de indagación en torno a la maternidad adolescente a cargo de la docente Guía Joyce Morales Duarte. El motivo de esta consulta es poder tener información acerca de centros, redes, programas y/o registros que posean acerca de trabajo con madres adolescentes en calidad de apoderadas de niños y niñas, si es así agradecería mucho si me pudiesen compartir esta información. Quedo atenta a su respuesta. Saludos cordiales, Consuelo. Observaciones últimos datos actualizados." (SIC)

Al respecto, esta Subsecretaría de estado cumple con señalar que no dispone de los datos requeridos ya que no es parte del registro de las/los apoderadas/os del nivel que maneja la Subsecretaría de Educación Parvularia.

Sin otro particular, se despide atentamente,

MÁCARENA NOGUERA OSORIO
Encargada de Transparencia, Lobby y Atención Ciudadana
Subsecretaría de Educación Parvularia



2. Respecto a su solicitud de información relativa a apoderados

Le comunicamos que dicha información no se encuentra identificada, ni procesada en nuestros registros y de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Transparencia, solo se debe entregar la información que se encuentre disponible.